

LA MONEDA HISPÁNICA

11130

A
18

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

LA MONEDA HISPÁNICA

POR

ANTONIO VIVES Y ESCUDERO

ACADÉMICO DE NÚMERO



MADRID
MCMXXVI

TALLERES TIPOGRÁFICOS DE LA «EDITORIAL REUS» (S. A.)
Ronda de Atocha, 15 dup. (812)

PRÓLOGO

I

MOTIVO DE ESTA OBRA

Varias son las causas que motivan el presente trabajo encaminado al estudio de las Monedas de la España Antigua; pero entre ellas se destaca la necesidad de rehacer completamente tan interesante estudio incorporándole los datos que suministran los últimos descubrimientos, así arqueológicos como numismáticos, que forzosamente han cambiado el modo de estudiar y comprender esta ciencia; y se entenderá mejor lo que decimos, si se considera que las últimas, mejor dicho, las únicas obras que de carácter general se han escrito sobre esta materia (*Flórez, Heiss y Delgado*) llevan las fechas 1758, 1870 y 1876, respectivamente: por lo tanto llevamos medio siglo sin que se haya publicado ninguna obra de esta clase, y en cuyo tiempo se han realizado los importantes adelantamientos antedichos.

Aparte de estas obras de carácter general, es verdad que han ido apareciendo algunos estudios sobre limitados puntos de vista o sobre algunas series aisladas, pero sin presentar un cuadro o sistema de clasificación más o menos definido, porque todos ellos llevan solamente el carácter de aclaratorios del último general, o sea del de Delgado; entre ellos merecen especial mención el de Zobel de Zangroniz y los estudios de Berlanga. Finalmente, Hübner, con objeto sin duda de desarrollar su obra de *Epigraphia Latina* (1), publicó en 1893, a manera de complemento de la parte referente a España, un tomo titulado *Monumenta Linguae*

(1) *Inscriptiones Hispaniae Latinae, edidit Aemilius Hübner*; Berolini, 1869. (Segundo tomo del *Corpus Inscriptionum latinarum*.)

Ibericae, en el que recoge, además de las latinas, cuantas inscripciones y letreros pudo encontrar, y entre ellos los que se encuentran en las monedas ibéricas, fenicias, etc.; pero es de advertir que *no* tomó los datos de las monedas mismas, sino de las obras que de ellas tratan.

Este período de medio siglo, durante el cual no se ha publicado ningún tratado general de Moneda Hispánica, sería motivo sobrado para intentar llenar esa laguna; pero, además, opinamos que desde que fray Henrique Flórez terminó su obra aludida (tercer tomo 1773), cuanto se ha publicado después ha sido tal vez más perjudicial que beneficioso para la ciencia numismática, pues tanto en las obras de carácter general como en las adicionales o especiales, sus autores se han desviado del verdadero estudio numismático que él inició, pretendiendo en cambio traducir letreros en caracteres e idiomas desconocidos, con más atrevimiento que buena crítica.

Por lo tanto creemos llegada la hora de intentar en esta obra un nuevo sistema de clasificación, reuniendo exclusivamente cuantos datos seguros se posean de *numismática pura* de la España Antigua, pero prescindiendo en absoluto de todas las demás hipótesis y los métodos sobre ellas basados.

La moneda es únicamente signo de valor y por ende la Numismática ha de estudiar las series principalmente en este sentido. Los conceptos religioso, étnico, político, filológico, etc., en las monedas en cuestión son de por sí bastante inseguros y muchas veces no existieron más que en la imaginación de algunos autores, que acabaron por ocuparse preferentemente de las interpretaciones de éstos, olvidándose en cambio de explicar los elementos numismáticos, que es de suponer se propondrían. Por eso nosotros nos atendremos casi sin excepción a la moneda como signo de valor, separando sus respectivas emisiones: guiándonos por las marcas, cuando las hay, y supliendo esta falta con datos de comparación, es decir, por analogías y diferencias.

SU CONTENIDO

El objeto exclusivo de esta obra es el estudio de la moneda acuñada en la península ibérica en la edad antigua. Diversos son los nombres que se han dado a estas monedas: Ibéricas, Autónomas, Coloniales, etc. Todos estos nombres son, a más de impropios, incompletos, es decir, no abarcan toda la serie; por eso nosotros adoptamos el nombre de *Moneda Hispánica*, que, a nuestro modo de ver, expresa la acuñada en la península ibérica en la edad antigua, desde su origen hasta el reinado de Calígula (37—41 p. C.), en cuyo tiempo cesaron estas acuñaciones de carácter provincial.

Precisando más y separando las monedas de acuñación local, que son la casi totalidad de las que forman este trabajo, reseñaremos también, pero únicamente en el Prólogo, las acuñadas por los generales romanos en las guerras civiles de Sertorio (80—72 a. C.), de Pompeyo y César (49 a. C.), y de los hijos de Pompeyo con César (48—45 a. C.), disputándose el dominio del Imperio romano, ya que la última fase de lucha triunviral tenía lugar en España. Estas monedas forman serie aparte, porque pertenecen a la *Consular Romana* y no a la *Provincial Hispánica*; son acuñaciones militares efectuadas en los campamentos o ciudades ocupadas por los generales rivales o por sus legados, pero nunca en calidad de autoridades locales (*que es el carácter de la Moneda Hispánica*), sino por la autoridad militar de Roma, que radica en el *imperator*, delegada por éste a su vez al *proconsul*, *praetor* o *quaestor*.

La diferencia entre la moneda consular romana y la moneda hispánica se manifiesta claramente comparando dichas acuñaciones militares con las civiles de *Cn. Domicio Calvino* (lám. CXXXVI, núm. 1), cuyo tipo se asemeja tanto a los denarios ibéricos (ceca núm. 37, lámina XLIII, números 1 a 3), así como con las monedas de *P. Carisio*, de aspecto imperial (lám. CXL, números 1 a 12). Estas emisiones en plata, de Carisio, delegado por Augusto para la fundación de Augusto Emérita, y del cónsul Dominicio en Osca, tienen el aspecto de monedas consulares tanto por el metal como por los nombres que en ellas figu-

ran; sin duda por esto las primeras se han incluido en la serie de familias romanas (1), a pesar de su divergencia en el carácter social. Estas monedas entran de lleno en la serie hispánica, por ser producto de acuñaciones de autoridad local, a pesar de llevar nombres de funcionarios, lo que las relaciona con las emisiones ibero-romanas y las separa completamente de las especies acuñadas por generales en guerra civil o plan de conquista.

Con las monedas de la serie consular romana se relacionan también aquéllas, llamadas *Hispania in genere* por los antiguos autores. Terminada la guerra civil entre César y Pompeyo con la derrota de los hijos del último, éstos se refugiaron en Sicilia; al decir de *Eckhel* (2) y de *Mionnet* (3) acuñaron allí, durante los diez años de su estancia, unas monedas con la inscripción HISPANORVM. Esta afirmación puede bien ser verdad (4), pero con los elementos actuales es de difícil comprobación (5), y hay que convenir que su filiación con las monedas que dicen EBUSITANV (nuestro tomo IV, pág. 14) no está indicada



HISPANORVM

para aclarar las dudas. Sea o no cierto, hemos excluido ambas clases de monedas, de las cuales reproducimos un ejemplar de cada grupo para su comparación.

(1) BARRÉLON: *Description historique et chronologique des monnaies de la république romaine*, tomo I, páginas 317-23.

(2) *Doctrina numorum veterum*; Vindobonae, 1793.

(3) *Description de médailles antiques*, Paris, 1822.

(4) L. LA ROCCA: *La raccolta delle forze di terra fatta da Sesto Pompeo Pio nella Spagna*; Catania, 1896.

(5) EN DOMENICO SESTINI: *Descrizione delle medaglie ispane nel Museo Mediceo-Lorenziano*, Firenze 1818, hay un ejemplar con leyenda retrógrada: PANORMOS SIC(iliæ).

Con más razón todavía quedan excluidas aquellas monedas que lo mismo Flórez (tomo I, tabla I, números 1, 3, 4, 5, 6 y 9; tomo III, tabla LIX, números 1 y 2, y tabla LXII, números 7, 8 y 9) que Heiss (láminas LXVII y LXVIII) y Delgado (láminas XXXV, CXCI, CXCII y CXCIII) reproducen en sus obras respectivas, de una relación con España puramente geográfica, es decir, las piezas imperiales de conmemoración de viajes cesáreos o que por otros motivos se emitieron con cuño romano y no colonial por Octavio Augusto, Galba, Vitelio, Vespasiano, Hadriano, Aelio, Antonino Pío y Póstumo.

Por último, la Moneda Hispánica no comprende naturalmente las cecas africanas (de la *Hispania Transfretana*) de un carácter inconfundible, sino tan sólo las europeas de la Bética y Tarraconense (*Hipaniae Duae*). Lo que ocurre es que entre los tipos clasificados como inciertos en el cuerpo del libro (tomo I, páginas 44-45; tomo III, páginas 117-21) o de atribución dudosa (al final del Prólogo), alguno puede que haya sido acuñado al otro lado del Estrecho, porque no tenemos siempre un criterio seguro de separación entre ambos grupos. En cambio hemos admitido sin titubear las piezas de plata con caballo y palmera o elefante, que constituyen nuestra serie tercera (tomo I, páginas 37-44), porque la consideramos con Zobel como moneda militar cartaginesa, emitida en España.

El carácter de MANUAL de esta obra es indiscutible, y así lo llamamos, porque el objeto propuesto no es la formación de un Corpus de Moneda Hispánica, sino exclusivamente la reunión de temas y monedas considerados como índice de una obra de mayores vuelos, en forma de una serie de monografías, si no de cada ceca, por lo menos de cada grupo o serie de cecas, pues tan sólo así se pudiera darle la amplitud que ella merece; pero esta tarea ardua representa una labor intensa de largos años y requiere contar con muchos elementos, desarrollo que solamente ha podido iniciarse en este Manual.

HISTORIA DE LA OBRA

En 1905, con objeto de presentarlo a un concurso de 1907, se dió forma a este *Manual de Moneda Hispánica*, con un cúmulo de datos tomados desde hace más de treinta años, sin vislumbrar entonces posibilidad de publicarlo; pero andando el tiempo se promovió en la *Real Academia de la Historia* la conveniencia de imprimir un libro de moneda antigua española y, a propuesta del académico D. Adolfo Herrera, se acordó encargarme de la publicación del trabajo por cuenta de esta Corporación. Empezado el acopio de vaciados en 1912, se procedió a gestionar su tirada en la *Fototipia J. Roig* en el año siguiente, dándose principio al trabajo por la tirada de las láminas en dicha casa, para luego ajustar a ellas las descripciones y comentarios respectivos.

Durante la labor lenta de composición del atlas ocurrieron las grandes novedades de la guerra europea, aparte de muchas otras ocupaciones personales; y cuando se pudo pensar en dar principio a la impresión del texto, la cuestión social y obrera había ya modificado los gastos, jornales, etc., en términos, que la imprenta citada pidió renovación de presupuestos. Tan difícil se puso este problema, que mientras se estudiaba y formaba el segundo presupuesto, la casa impresora acabó por decir que, ínterin no cambiase el ambiente económico, no se comprometía a seguir trabajando en esta obra de larga gestación. En estas circunstancias la tirada del texto estuvo suspenso desde el año 1914 hasta 1917; pero las láminas, que forman un grueso volumen, se habían ya terminado entonces, y con deseo de continuar la labor, se intentó reanudar la impresión en el *Establecimiento Tipográfico de Fortanet*. Por causas ajenas a nosotros esta tarea se llevó a cabo lentamente, y cuando se procedió, en fin, a tirar los primeros pliegos, dicho establecimiento tipográfico se deshizo en 1918, siendo preciso buscar una tercera imprenta. Por último, muy entrado ya el año 1919, se negoció la publicación en la imprenta *Editorial Reus (S. A.)*, que desde

Febrero del año 1920 hasta la fecha ha atendido a la impresión con más o menos lentitud, originada por la dificultad que esta clase de obras tiene siempre respecto a su composición, pero especialmente en España por la falta de elementos que se notará en la diversidad de clase de papel, deficiencia de algunos clichés, escasez de tipos ibéricos, necesidad de fundición de otros alfabetos nuevos (libi-fenicio y turdetano), etc.

Todas estas razones aplicadas a la imposibilidad material de apresurar la confección de la obra, debido a la misma índole del libro, son causas adicionales aplicables también a su redacción, como ciertas repeticiones y algún descuido que tomamos a nuestra cuenta en su mayor parte; y tienen su explicación en las muchas y largas paradas, a veces de meses y aun años, a causa de las dificultades antedichas, más muchas y diversas demoras de nuestra parte, motivadas por viajes y enfermedades. Las interrupciones por falta de salud han sido tales, que más de una vez, y sobre todo durante la cuarta y última enfermedad padecida, han puesto en peligro incluso la conclusión de la obra; así que actualmente, en mediano estado de convalecencia, a pesar de nuestras escasas energías y ante el temor de una nueva interrupción que pudiera ser definitiva, nos proponemos terminarlo con todos los defectos ya consignados y con los que esta decisión aún pudiera añadir.

En vista de tantos motivos que se han juntado para que esta obra resulte poco depurada de erratas, solicitamos expresamente del lector no deje de enmendarlos conforme a la *Fe de erratas* al final del Prólogo; pues si bien su mayoría se limita a variantes de ortografía y yerros obvios sin gran alcance, los hay, sin embargo, también de una índole que pudieran alterar sensiblemente las ideas que queríamos exponer.

SU FORMACIÓN

Advertiremos que desde luego nuestro trabajo se basa exclusivamente en el examen de las monedas hispánicas mismas, ya que el material acumulado por los autores que trataron esta materia con anterioridad se barajó las más veces muy a capricho y en algunos casos incluso con poca seriedad. Las causas de extravío de los que han estudiado la Numismática en España deben ser muchas y no fáciles de señalar; pero la principal es la falta de estudio, y no hay que confundir el estudio de las monedas con la aplicación en la lectura y el manejo de los libros. El estudio numismático debe hacerse en sus mismas fuentes, en las colecciones de monedas, pero no en los libros; pues en este último caso hay que ajustar las monedas que se examinan a las teorías de los libros y no éstas a aquéllas. Es cierto que algunas obras han sido hechas consultando a veces las monedas (Delgado, Pujol, Campaner); pero los que no están formados convenientemente son sus autores, pues vienen ya moldeados en libros más o menos viejos, y el que más energía tuviera no podría desprenderse del impedimento que le agobia.

Sin embargo, tampoco hay que caer en la tentación contraria, eso es sacar las monedas de sus cartones para esforzarse en ver si de un ejemplar, al que por mala conservación le falte una letra, sigla o accesorio, se pueda formar un número nuevo y «enriquecer la serie» con la única finalidad que este dato defectuoso o falso, encadenado al nombre del autor que lo descubra o publique, pase por la tradición con elogios a manos de los sabios, perfectamente acotado, con el título de la obra, el tomo, la página, etc.

Nuestra afición numismática data de larga fecha. Sin maestros ni libros y disponiendo sólo de monedas siempre defectuosas o muy incompletas, era preciso reunir varios ejemplares de cada una para

llegar a conocer el conjunto de una moneda (1). Ese ejercicio es sumamente recomendable para el estudio. Pues cuando se examina una moneda que no está muy bien conservada, se procede a buscar ejemplares análogos para completar ya el tipo, ya la leyenda averiada. De esto no se sigue ningún inconveniente: si el dato era incompleto, se completa en vista de los otros; si a pesar del mal estado era completo, así se cerciora uno de ello. En cambio, en el caso contrario, tomando por tipo completo el de un ejemplar defectuoso, da por resultado el repetir una misma moneda en varios grados distintos de conservación, convirtiendo en tipo un ejemplar casualmente incompleto (2). Para rehuir los lamentables errores cometidos por los autores literatos

(1) En las monedas de cobre de la moneda provincial romana lo corriente suele ser una conservación mediana y lo excepcional es una buena conservación. Pero incluso en este último caso pueden ofrecerse dudas completamente imposibles de resolver, disponiendo de pocos ejemplares, sobre todo para su primera lectura. Así en las monedas de *Clunia*, por ejemplo, aparecen grabados todos los nombres de sus magistrados, o sean de los dos ediles en los *semises* y de los IIII-VIRI en los *ases*, siendo preciso abreviar y apretar de tal manera a estos últimos, que fué necesario buscar y confrontar muchísimas piezas de buena conservación, siempre escasas, para poder dar la lectura completa solamente de una de ellas. (Su lista en el tomo IV, pág. III.) Claro está, pues, que algunos autores o coleccionistas, consultando mucho menos ejemplares que nosotros, se han tenido que conformar con la lectura de un par de ellos, errónea a veces, pudiendo creer que describieron toda la moneda.—Así también Pérez Bayer dice le fué menester reunir hasta cuarenta ejemplares de monedas de *Abdera*, recogidas *in situ*, para la interpretación de su leyenda fenicia.

(2) En la obra de Delgado se publican 330 monedas de *Emporiae*; prescindiendo de las 39 primeras, que seguramente no son emporitanas, y de las 41 omónomas (que pone además de las 14 imitaciones galas reseñadas por nosotros), —es decir, de 80 monedas por estos dos conceptos erróneos—, resultan 250 ejemplares, siendo así que nosotros no hemos podido encontrar más que total 150, reuniendo datos de las principales colecciones españolas y extranjeras durante unos cuarenta y cinco años, a más de los libros, el de Delgado inclusive. Por lo tanto, si no todas, la inmensa mayoría de las cien monedas restantes deben ser ejemplares incompletos o tipos supuestos.

en el sentido de estar empapados en libros, nosotros hemos trabajado pacientemente en el gabinete numismático, averiguando sin prejuicios de ninguna clase lo que debió ser el cuño de las respectivas monedas, una por una, a fuerza de la comparación de un ejemplar defectuoso con otro de mejor conservación o con otros quizás igualmente deficientes, pero de un desgaste distinto, hasta llegar a reconstruir la integridad del original.

Procediendo de esta suerte empezábamos a deducir el *tipo* de una moneda de varios ejemplares primero, sin fijarnos nunca en un solo ejemplar determinado, luego en separar las *variantes* de aquel tipo que parecía ser el fundamental y más primitivo. Insensiblemente, pero de un modo muy lento, de la misma manera que se había encontrado el tipo en vista de varios ejemplares, se fué formando después la *serie* en vista de varios tipos, siempre a base del continuo manejo de monedas, anotando cuidadosamente cada una de sus particularidades, no tanto para hacerlas constar, pues no siempre lo merecen, sino para evitar que de su omisión se deduzca algún error. Esto fué un trabajo penoso, pero no insuperable. Lo que ha exigido un esfuerzo de resolución incalculable para nosotros ha sido el decidirse a ordenar luego con estos datos las *emisiones*, tal como entendíamos que debían agruparse, desechando por completo los elementos contradictorios y juicios incongruentes que acerca de ello se encuentran en los libros (1); y entiéndase que esta labor no está más que empezada. Ahora se comprenderá lo que

(1) Véase, por ejemplo, la ceca de *Gades*. Delgado, y en general todos los autores, no han visto las *diferencias de época* en las diversas acuñaciones emitidas. De aquí ha resultado el mezclar no solamente monedas de diferentes emisiones dentro del mismo sistema, sino hasta de los dos distintos sistemas, es decir, *confundiendo monedas griegas y monedas romanas*. Añádase a esto que suele haber poca fijeza en el diámetro del cuño de estas monedas; como Delgado las coloca *por orden del tamaño* resulta que al lado de las monedas números 32 y 33 (que corresponden a los números 4 y 5 de nuestra lám. IX), contemporáneas a la ocupación cartaginesa, se encuentran monedas como las números 34 y 35 (correspondientes a los números 10 y 15 de nuestra lám. X), pertenecientes al último período de la época republicana.

supone ir rescatando moneda por moneda del sitio antes ocupado, al que hoy tiene, aunque esto sea a veces sólo de un modo provisional.

Sin embargo, precisamente en este punto nos sobrecogió el desaliento y fué preciso dar el paso más grave en todo el proceso de la formación de esta obra. Porque durante muchísimo tiempo, después de adelantado ya la síntesis hasta la agrupación de las *cecas*, creíamos aún imposible poder terminar un estudio de la moneda antigua en España sin proponer, buena o mala, una interpretación cualquiera de sus letreros desconocidos. Pero en fin los años han traído la convicción de la necesidad de seguir un criterio personal y nos hemos resuelto a publicar estos apuntes, considerando la multitud de cosas que quedan por estudiar en la Moneda Hispánica, sin llegar a tocar siquiera este punto delicado. El fruto de nuestras investigaciones numismáticas es completamente independiente de toda clase de pendencias paleográficas y filológicas; esto les da una base muy sólida. Al que pretenda leer, interpretar y atribuir las muchas cecas desconocidas, ha de molestarle la medida enérgica de englobarlas en un extenso capítulo con carácter de incierto; al que, por el contrario, quiere estudiarlas de buena fe y sin violentar las cosas, puede sacar de esta misma agrupación importantes datos, que, aunque menos pintorescos que los de la supuesta atribución respectiva, sean más firmes y útiles para el conocimiento general de la moneda hispánica.

NUESTRO TEXTO

Decíamos que para el estudio de la Numismática lo más esencial era el cotejo de las monedas; viéndolas es la única manera de aprender, porque ellas por sí solas dicen más que cualquier publicación que las describe. Inútil nos parece manifestar por lo tanto, que nuestro libro de numismática está en el atlas y que el texto correlativo es puramente auxiliar de aquél. Así es que no se ha puesto en éste más que lo indispensable, aclaratorio a veces de lo que no se percibe muy bien en las reproducciones. Este carácter compendiado de la descripción tiene, en medio de su aparente defecto, la inmensa ventaja de mayor facilidad

en la comparación, un factor principal en esta clase de libros, cuyo primer objeto es servir de índice o guía para la ordenación o formación de una colección.

Sin embargo, una vez separado el texto meramente descriptivo de las demás exposiciones, hemos juzgado conveniente ampliar y razonar muchos conceptos elementales, formando de ellos capítulos de conjunto, todo lo más completo posible. De suerte que hay que distinguir dos partes: mientras la principal descriptiva está destinada casi exclusivamente a las consultas y los ejercicios prácticos, el Prólogo en cambio abarca no tan sólo la introducción, sino contiene además el texto de lectura, formado por el tratado teórico de carácter docente. Esta coordinación entre los comentarios y la descripción hace que en dos lugares distintos de la obra se puede tratar de los mismos asuntos y se completan reciprocamente; aunque así en algunos casos ideas importantes se repitan, hemos preferido volver a explicarlas de diferente manera a truncar su relación.

El criterio de compilación seguido por el P. Flórez es el lógico de su tiempo, y sobre todo el que mejor corresponde a su estudio arqueológico de la España religiosa, artística, administrativa, etc. Tomando como segundo escalón la obra de Heïss, acentúa la influencia francesa, orientación que venía ya preparada por la publicación de catálogos por Joséph Gaillard (1), y señala un progreso algo atrevido en el sentido geográfico, por estar basado en la traducción de las leyendas exóticas. La tercera etapa, de carácter nacional, aunque contemporánea a la extranjera, marca un visible retroceso, puesto que Delgado desatiende a la cronología e imitando al famoso agustino, sigue estudiando la etnografía, lingüística y mitología en la antigüedad, pero sin la debida justificación para un trabajo que pretendió ser redactado desde el punto de vista numismático. Nosotros, deseosos de cumplir con nuestro intento lo que promete el título de la obra de Delgado, forzosamente teníamos que apartarnos de nuestros antecesores en el modo de enfocar el tema, y en su consecuencia hemos reformado la disposición general, admitiendo nuevas secciones fundamentales e inseparables del estudio de las mone-

(1) Véase la «Historia de las colecciones» en el Prólogo.

das (metrología, derecho de acuñación, vicisitudes tipológicas) y eliminando a la vez muchos otros conceptos por no parecernos factible deducirlos de la amonedación (origen de los pueblos, lucha de razas!, etc.).

También nos hemos apartado en el método de la descripción de los autores que nos han precedido. Además de prescindir por completo de la transcripción de letreros exóticos tiene las siguientes dos características: 1.^a Todas las monedas conocidas se estudian exclusivamente por su fuerza de valoración, es decir adoptando la nomenclatura que sin duda siguieron los antiguos. 2.^a Cada localidad emisora de moneda hispánica está agrupada según la época de sus acuñaciones, correspondiendo los cuatro tomos de la obra a otras tantas fases distintas de evolución monetaria. Esta subdivisión ha permitido una distribución aproximadamente cronológica de las emisiones. En cambio nos obligó también a separar las monedas emitidas por una misma ceca según la época de su actuación. Así, por ejemplo, las primeras emisiones de *Emporiae*, de época pre-romana y sistema griego, se han incluido en el primer tomo; su segunda etapa de acuñación, contemporánea a la invasión romana y de monedas con caracteres ibéricos, tiene luego su lugar correspondiente en el segundo tomo, mientras su última serie, de fecha tardía y de tipo imperial, pertenece al cuarto tomo.

Creemos que el lector estará bien pronto familiarizado con el sencillísimo esquema aplicado uniformemente a toda la obra; consta de tres párrafos idénticos para cada ceca:

EXPOSICIÓN de tipo, arte y emisiones;
DESCRIPCIÓN (ordenada por series)
y NOTAS (procedencia del ejemplar re-

producido en nuestras láminas). Siempre que se observara una añadidura a estos tres puntos cardinales no se trata de una ampliación excepcional, sino de una característica común a un tomo entero, por ejemplo: respecto a las monedas con leyenda ibero-romana (segunda parte), a las cuales hemos dado el carácter de indescifrables, figuran al final de cada ceca algunas de las interpretaciones de Heiss, Delgado y Zobel para su más cómodo manejo a quien no tenga a mano el

corpus formado por Hübner (1), donde encontraría mayores detalles en este terreno; lo propio vale decir de la intercalación de listas de magistrados (hecha extensa a toda la cuarta parte), etc. Las razones de estas ampliaciones se discutirán todavía en el Prólogo a medida que les toque el turno.

Aunque hemos rehuido toda clase de abreviaciones en el texto y hemos empleado el lenguaje más sencillo posible, no se ha podido evitar que con la cantidad del material elaborado y el carácter conciso de nuestras descripciones algunos detalles se suponen sobreentendidos, para no tener que repetirlos constantemente. Por eso creemos útil reseñar aquí el

Tecnicismo adoptado.

Con unas dos mil ciento cincuenta monedas que contiene este manual, nuestras series son en general bastante *más nutridas en tipos* (véanse la emisión completa, marca de caduceo, de la ceca 20; la serie entera de moneda cartaginesa; dracma y óbolo de Ebusus; los quinarios de Turiaso; hemitartemoriones de Gades; semuncia de Emporiae; el denario de las cecas 27, 49; el as de las cecas 56, 65, Toletum y Valencia; semis de las cecas 8, 66, 67, 94 y de Pax Julia; quadrante de las cecas 66, 68, 94, de Sexsi, Ossonuba y Celsa, etc.), aunque mucho *más pobres en variantes* que las obras existentes. Para mayor claridad del lector la diferencia entrambos se ha señalado también en el modo de impresión: cada ejemplar que forma tipo propio, lleva su descripción completa del A) y R) en dos reglones, mientras en las piezas que consideramos como variantes se menciona solamente su distintivo sin ninguna especificación. El mismo sistema se siguió con las marcas de valor en muchos tipos de moneda, que se repiten en forma de cuadro en el texto (por ejemplo, Lérida, tomo II, pág. 55) —pues aunque se aprecian también en las láminas, son tan pequeñas que pudieran pasar inadvertidas—, mientras los símbolos de las variantes tan sólo se señalan en la enumeración de éstas (por ejemplo, Emporion, tomo I, pág. 21).

(1) *Monumenta Linguae Ibericae*, edidit Aemilius Hübner; Berolini, 1893.

La distinción entre *A)nverso* y *R)verso* es desde luego un poco arbitraria porque, exceptuando las monedas repujadas con un solo troquel y las acuñaciones de la Grecia Magna con un lado convexo (= A) y otro cóncavo (= R), en rigor carecen de R) no ya medallas de cierto valor artístico, sino incluso muchas monedas antiguas. Por lo tanto hay que limitarse a distinguir una diferencia puramente convencional entre un lado principal (anverso) y otro secundario (reverso). En las primeras monedas griegas no hay más que una sola área, que es el A), y una marca en hueco representa el R). En algún caso (Siracusa) aparece una cabeza reproducida en pequeño dentro del *quadratum incusum* que luego se va agrandando, y al alcanzar cierta magnitud convierte el R) en A), puesto que uno de los pocos casos seguidos por el convencionalismo es precisamente considerar como A) el haz representativo del busto. Así en las monedas griegas, imperiales romanas, coloniales, etc., etc., el área que representa una efigie o cara cualquiera (de caballo, de león, de la gorgona) es universalmente reconocida como A); cuando se encuentran dos bustos, uno en cada lado, será A) aquel que representa el emperador reinante y se considerará como secundario el personaje de su familia o su antecesor divinizado que le acompaña (1). En los casos raros de que la moneda tenga en cada lado una cabeza o busto humano sin leyenda de referencia (véase Salpesa, lám. CXIV), se dará carácter preferente al que tenga algún detalle, p. ej., marcas de valor o de emisión. Aparte de todos estos casos en que aparece un busto cualquiera suele haber casi siempre una gran diferencia entre las dos caras de la moneda, en relieve, en arte y preponderancia de tipos, que puede ayudar en distinguir ambos lados. En nuestra lám. LXXII (ceca 59) hay dos moneditas, cuyos tipos tienen igual o semejante importancia:

Victoria con corona	Elefante y
e inscripción latina OSI	letrero ibérico ↑4V<40;

dada la costumbre inalterada de poner el letrero étnico debajo del R), hemos considerado como tal el elefante. Hay numismáticos que se

(1) En la serie romana de Egipto muchas monedas suelen tener el retrato del emperador y al otro lado la figura de alguna divinidad; se acepta como A) el lado del busto imperial y como R) o accesorio el lado contrario.

separan de este criterio (1) y esto les obliga entonces a suponer que en la inmensa mayoría de las monedas, desde luego en todas las ibéricas donde el nombre tópico está debajo del tipo del R), sea esta condición la que la convierte en A). Finalmente, en los casos donde no hay ni busto ni tipo preferente es casi imposible decidir la calificación de las piezas, por ejemplo, en Segobriga (lámina CXXXV, número 2), donde se ve: torete y palma, el A) puede muy bien ser representado por cualquiera de los dos lados. Para convencerse de la dificultad de decidir esta cuestión no hay más que ver la serie de Ebusus (lám. XII) en que ambas caras llegan a confundirse absolutamente; tal repetición de tipos es un caso tan singular que no recordamos ninguno otro parecido.

En la descripción se ha dado prioridad bien al tipo, cuando éste tiene mayor desarrollo y la inscripción es muy reducida (p. ej. en casi todas las monedas de la Bética), bien a la leyenda, cuando es tan extensa que supera al tipo (como p. ej. en la serie imperial). Cuando el epígrafe en la descripción va a continuación de A) o R) quiere decir que tiene colocación circular; cuando se cita después del tipo, se indica a la vez si está encima, debajo o a los lados del mismo.

Aunque leyenda e inscripción son sinónimos, suele hacerse entre ellas la diferencia siguiente: Se llama *leyenda* el letrero que por ser extenso se puso bordeando el disco de la moneda, a veces en ambos lados, es decir continuando en el R) su texto empezado en el A), mientras *inscripción* significa el letrero que por ser muy corto tiene fácil colocación y se pone en cualquier área debajo, encima o al lado del tipo. Lo regular es que no se juntan ambos en un mismo cuño (como ocurre p. ej. en Urso, lám. CXII), aunque se observa también una combinación de las dos clases de letreros en una misma moneda, p. ej. en los bronce de Carisio (lám. CXL, números 13 a 15), con una leyenda en el A) rezando CAESAR·AVGV·TRIBVNIC·POTES·, que es quien manda o permite la acuñación, y con una inscripción en tres líneas en el R) diciendo P·CARISIVS·LEG·AVGVSTI, que es el magistrado quien cumple el encargo. Hablando en general, la inscripción es

(1) ALVARO CAMPANER Y FUERTES: *Indicador Manual de la Numismática Española*; Madrid y Barcelona, 1891: páginas 107-8, nota 1, reglas 1.^a y 3.^a

de la época republicana, propia de la serie llamada autónoma y la única empleada para las monedas ibero-romanas de la Tarraconense, mientras la leyenda es característica de la moneda romana de tipo imperial donde se ha hecho precisa desde la aparición del retrato del emperador, ya sea el busto ya sólo la cabeza.

Para mayor precisión conviene muchas veces distinguir entre la *leyenda externa*, que es aquélla que tiene las letras de dentro a fuera, de modo que sus bases siguen el borde de la moneda, y la *leyenda interna* donde por el contrario sus letras están colocadas de fuera a dentro. El tecnicismo correspondiente aplicado a la inscripción («leyenda al aire»; «leyenda en línea recta»; «leyenda en curva»; «leyenda sobre línea», etc.) se ha introducido por los iberistas aumentando el número de variantes, que más bien parecen ser distintivos de emisiones por lo cual se ha adoptado. Los términos técnicos de numismática distinguen únicamente entre el epígrafe *en cartucho* o cartela que encierra la inscripción, como p. ej. en nuestra ceca 89 (lám. LXIV, números 2 y 7) o en Sexsi (lám. LXXXIII, números 7 a 10), y *en el exergo* («debajo línea»), es decir en el segmento que media entre el borde de la moneda y la línea sobre la cual descansa el tipo, como p. ej. en nuestras cecas 81 y 33.

Algunas faltas de fidelidad en la *copia de inscripciones ibéricas* tienen por causa tanto la pobreza y rigidez de la caja como la infinidad de variantes en letras, ligaduras y siglas exóticas. Éstas nos parecieron tan insignificantes, que no creímos valiera la pena ocuparse de ellas. Para el especialmente aficionado a paleografía hallará datos bastantes en las obras antiguas, en primer lugar en el tomo de Lorichs (1); y si algún día se encuentran elementos para un estudio serio del iberismo, ahí dejamos nuestras láminas, fototipias de los originales, aconsejando no guiarse por las transcripciones del texto, uniformadas por insuficiencia de recursos técnicos. Además, el aglomerar menudencias paleográficas nos resulta de un gusto y una utilidad discutible, porque si se ofrece alguna solución, ha de estar en el tipo normal y constante, pero nunca en las excepciones, variantes

(1) GUSTAV DANIEL DE LORICHS: *Recherches numismatiques, concernant principalement les médailles celtoiberiennes*; París, 1852.

o incorrecciones observadas. Esta conducta extraña nos recuerda también la de los metrólogos que, en lugar de recoger el mayor número posible de monedas del mismo peso, prefieren buscar ejemplares anormales en ponderación para sacar de ello un término medio, cuya incorrección va fomentada por la tendencia del coleccionista, que a su vez entre las monedas ha escogido ya la de módulo mayor y menor, para tener dos variantes, en vez de dos monedas de tamaño corriente.

Llámase *tipo el asunto principal* que está grabado en el campo de la moneda. En este sentido los letreros son inseparables del tipo, como por ejemplo una inscripción entre dos peces es la forma constitutiva del tipo de Sexsi (lám. LXXXIII), y otra que tiene, por el contrario, dos peces entre dos inscripciones representa el tipo propio y característico de Gades (lám. LXXIV). Si a veces el R) de una moneda no tiene ninguna representación y únicamente una inscripción (p. ej. los cuadrantes de Osca, lám. CXXXVII, núm. 8) o una leyenda (p. ej. los semises de Carthago Nova, lám. CXXX, núm. 16) éstas equivalen entonces al tipo respectivo, como también el caso contrario o sea la falta de todo epígrafe puede ser característica de un tipo peculiar, p. ej. la moneda de la época cartaginesa (Gades, lám. IX, 1 a 11; Ebusus, láminas XI y XII). Por regla general las monedas de la Tarraconense son tan ricas en inscripciones como pobres en tipos, mientras la Bética al revés es muy variada en tipos, escaseando en cambio más las leyendas. Pero la gran abundancia de tipos en la moneda bética, que en su mayoría es de los últimos tiempos de la época republicana, tiende también a unificarse desde el reinado de Augusto concluyendo con la exclusiva adopción del tipo imperial (tomo IV).

Hablando de tipos en general, se entiende *él empleado para el as*, porque la diferencia de los valores siempre se traduce también en una diferenciación de tipos, dentro de la misma ceca y emisión. En cuanto a los *tipos* del as y sus *divisores* nos da (tomando por norma la ceca 20): jinete con palma o lanza para el *as*;—caballo marchando para el *semis*; caballo pastando para el *triente*;—el medio caballo para el *cuadrante*; delfín para marcar el *sextante* y—el caballo saltando para la *uncia*, siendo muy pocas las cecas de la Tarraconense que no obedecen a esta regla. Dada la diversidad de tipos en la Bética, se comprende que no se

pueda dar una regla común, máxime siendo la escala de sus valores muy pobre, pues generalmente se reduce al as y semis. Pondremos como ejemplos:

	CECA NÚM 94	GADES	OLONT
As.	Esfinge.	Dos atunes.	Jinete.
Semis.	Toro.	Un atún.	Piña.
Quadrante.	Jabalí.	Un delfín.	Delfín.

Aparte del tipo principal existen *tipos secundarios* en las monedas, que tienen el carácter de emblema o accesorio, representando bien *marcas de valor*, bien *marcas de emisión*. Para que se aprecie la diferencia entre las dos, que ambas desempeñan un papel muy importante en nuestra clasificación, haremos una comparación de los signos que se observan en nuestras cecas números 3, 4 y 89. En las dos primeras se ve al lado de la cabeza, tipo principal del A), las letras **IM**, un jabalí y un delfín. Pero estas marcas aparecen distribuidas en la siguiente forma: se emplean exclusivamente las letras en los denarios, - el **j a b a l í** en los ases y semises, - el **d e l f í n** en el cuadrante y sextante. Como se ve son más que nada *marcas de valor*, como lo prueba que la segunda acuñación, bastante más tardía y de menor peso, sigue la misma pauta. En cambio la ceca núm. 89 (lám. LXIV, números 1 a 10) tiene por tipos principales: busto y jinete, y como secundario: un león en el A), con la particularidad que va unas veces delante y otras veces detrás de la cabeza; y un águila en el R), que aparece bien delante del caballo, bien encima de la grupa—en términos que algunos autores creyeron era el remate de un cetro que lleva el jinete; pero en los casos donde el águila está delante se ve claramente la figura—. Estos signos no se pueden considerar más que como *marcas de emisión*, porque en otras emisiones siguientes son sustituidas (lám. LXV), en una por las letras **ME** detrás de la cabeza y un delfín delante y en otra con un delfín delante y un segundo detrás de la cabeza.

Desde luego no se puede siempre determinar si se trata de marcas de valor o de marcas de emisión en los frecuentes casos en que sólo se conocen uno o dos valores y en un corto número de ejemplares.

Nuestras descripciones son meras referencias a las láminas, pero caracterizan las monedas suficientemente por su nota más saliente aunque con detrimento de todos los demás detalles.

En la inmensa mayoría de los casos las figuras y toda clase de objetos en general representados en las monedas están *orientadas hacia la derecha*. Así es natural y lógico abreviar su descripción, dando por supuesto esta norma casi constante, diciendo p. ej.: «Cabeza varonil, laureada, etc.», que se entiende mirando con el perfil principal vuelto a la derecha, y no advirtiendo más que las excepciones, es decir las que están vueltas a la izquierda. Algunos autores, entre ellos Flórez (tomo II, páginas 407-8), entendieron lo contrario; lejos de criticar su procedimiento sólo nos limitamos a señalar la mayor conveniencia de mencionar las excepciones en vez de repetir siempre la regla general.

Nosotros no entraremos en demasiados detalles para calificar variantes de mayor o menor número e interés; pero en las cecas de extensas acuñaciones, se hace preciso recurrir a la orientación de los tipos principales e incluso señalar la de los tipos secundarios o emblemas, para ayudar a separar sus numerosas emisiones. En otras ocasiones los mismos hechos son esenciales para la valoración de las piezas, p. ej. en Gades (tomo I, pág. 53), donde el óbolo y sus divisores (plata) se distinguen según que la cabeza mire a uno u otro lado; y en una emisión (bronce) con sólo dos divisores éstos se diferencian también por la dirección que lleva el delfín.

Un caso similar de simplificación de descripciones nos da la moneda cartaginesa en la serie del elefante (lám. VIII), donde la cabeza de Hércules, que aparece siempre sin barba, tiene excepcionalmente una representación barbuda como signo de valor adoptado para distinguir en el A) tres monedas de módulo casi igual: la tetradracma (núm. 3, barbuda) de la tridracma y la hexadracma (números 2 y 4, imberbes), las dos últimas ya no tan fáciles de confundir después de modificar el tipo del valor intermedio; nos parecía por tanto suficiente limitar nuestra descripción a la mención de esta característica.

Algo análogo a lo que acabamos de ver con la cabeza de Hércules, ocurre en la descripción de toda la serie ibero-romana (nuestro tomo II) cuyo tipo constante de cabeza varonil desnuda en los ases casi siempre aparece imberbe; por eso se ha suprimido esta indicación y sólo se hace constar el caso contrario. En esta ocasión la barba suele ser distintivo de emisión,

Así vemos que también Zobel, al describir el tesoro de Mazarrón, caracteriza la cabeza varonil como «desnuda» (nuestra lám. VII, números 1 a 4), «con cabello rapado» (números 10 a 11) o «cabellera abultada» (números 14 a 18), lo que le sirvió para distinguir tres emisiones; como ello viene corroborado en carecer la primera emisión de otros accesorios, y tener la segunda $\cup$, la tercera $\sim$ en el R), hemos restringido nuestra descripción a estas particularidades (tomo I, pág. 46) en la seguridad que su sola mención ha de bastar para reconocer la moneda.

Con la expresión de *cabeza radiada* (en el tomo IV) se alude siempre a la de Augusto muerto. Siendo representado en vida con «cabeza desnuda» (p. ej. Caesar Augusta, lám. CXLVII, núm. 1) o con «cabeza laureada» (láminas CXLVII a CXLIX), después de su muerte y consagración se siguió poniendo su busto (lám. CLIII, núm. 5) o su figura entera, como si viviera todavía y acuñara tales monedas, pero con el distintivo de llevar la corona radiada que equivale a su divinización. El caso más característico está en la ceca de Tarraco, donde vemos que Tiberio emitió dos series paralelas con cuatro R) distintos: una representa la cabeza *radiada* de Augusto divinizado (lám. CLXX) y en la otra pone su propia cabeza *laureada* (lám. CLXXI, números 2 a 4).

No nos hemos preocupado de la significación mitológica (Flórez) ni representación de razas (Delgado) atribuida a los tipos, que tan sólo consideramos como indicación de valor o de emisiones prescindiendo de toda otra interpretación. Si p. ej. los gaditanos pusieron el tipo de Hércules con piel de león y clava como homenaje a su divinidad tutelar, no lo hicieron así indistintamente; pues como en la dracma lleva la clava al hombro y en el trióbolo no (lám. IX), mientras en los primeros ases también lleva la clava al hombro (lámina LXXIV) y en los ases de la última época tiene la clava delante la cara (lám. LXXIX), resulta que prescindiendo del carácter religioso indica claramente una marca de valor en la plata y en el bronce más bien es marca de emisión.

En la *distinta actitud de animales* que refleja la escala de valores (Prólogo, pág. xx) se hace muy difícil expresarla de un modo conciso. Por tanto, más que explicar aquí los términos empleados, conviene referir la descripción del texto con la representación en las láminas.

En la mayoría de las cecas que comprenden varias emisiones, ocurre con frecuencia que sus tipos difieren grandemente en el arte, las primeras emisiones de las subsiguientes, empeorando en dibujo y factura, a veces llega hasta un límite increíble. Este descenso que por regla general sufre el grabado en el estilo es lo que hemos llamado *degeneración artística*. Si tomamos p. ej. la ceca de Carbula tenemos que en los números 2 a 5 (lám. CXIII) y especialmente en el núm. 3 se figura en el R) un objeto difícil de reconocer hasta que se vea el núm. 1, que representa una lira divinamente grabada.

Fácil es de comprender que los distintos grados de belleza o decadencia sean muchos y que es muy difícil precisarlos. Esto nos ha inclinado a adoptar tres adjetivos calificativos para marcar tres niveles bastante definidos de imperfección; p. ej., en la ceca 55, distinguiendo una ejecución *amanerada* (núm. 5), una *decadente* (núm. 7) y una *degenerada* (núm. 8, lám. LII) derivadas de su prototipo (núm. 4) que hemos considerado como el original o de la emisión más próxima a la primera.

Entiéndase también que el conocimiento de los sistemas monetales de la antigüedad (II parte del Prólogo) ayude a la mejor comprensión del tecnicismo.

Por último se supone que el aficionado a la serie hispánica no desconozca la romana; pues si bien hay autores que consideran como griega toda la moneda que no la crean romana, es evidente no ya la estrecha relación entre la romana e hispánica en la época imperial, sino desde luego también durante la república donde existe una natural afinidad que siempre tiene toda serie provincial respecto a la de su metrópoli.

COTEJO CON LAS OBRAS ANTERIORES

Es forzoso, aunque no sea nada agradable, estar continuamente impugnando los autores que nos han precedido, por lo cual nos toca en este capítulo razonar la exclusión de las monedas discutibles, depurando el material antes de emprender la organización de una nueva numismática hispánica. Aunque toda moneda no rechazada equivale a aceptar las deducciones erróneas que pueden derivarse de ejemplares sospechosos, tanto los coleccionistas como los autores son siempre refractarios a eliminar monedas de sus trabajos o monetarios; pero en la serie hispánica ello no sólo se hace preciso, sino que es indispensable por la cantidad de monedas tomadas de malas fuentes y por su repetición constante en las obras sucesivas. Nuestro cotejo servirá por lo tanto de una vez para excluir dichas monedas que, como una verdadera impedimenta, vienen arrastrándose en parte desde principios del siglo diez y ocho.

El Padre Henrique Flórez (1) admitió con la mayor buena fe no sólo todas las monedas que se le presentaron, sino, lo que es peor, publicó en sus tablas también monedas a base de simples dibujos que se le remitieron o que encontró en los libros anteriores a su época. Su tercer tomo contiene un número crecido de monedas falsas que no tardaron en reconocer sus contemporáneos y todos los numismáticos posteriores se han ocupado más o menos detenidamente de ellas, de modo que la ciencia apenas se resintió de su influencia perniciosa. En cambio los errores que afectan al tomo primero y segundo son de una índole muy distinta y no han sido señalados todavía por ninguno de los autores posteriores, los cuales al contrario añadieron otros propios

(1) *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España. Colección de las que se hallan en diversos autores y de otras nunca publicadas, con explicación y dibujo de cada una*; Madrid, 1758 (tomos I-II) y 1773 (tomo III).

de la misma clase, que es la mayor prueba de su aceptación. Consisten en los datos equivocados que Flórez tomó de monedas que él no vió y cuyos dibujos y descripciones dió a conocer bajo la fe de otros autores. Pues aunque el trabajo del P. Flórez está formado principalmente sobre las propias monedas, como hombre muy docto añadió a éstas los datos procedentes de algunas obras que no especifica, pero que le sirvieron de pauta en sus estudios y están constantemente aludidas. Son los tres mejores autores que sobre moneda romana escribieron entonces, a saber: *Jean Hardouin* (1), *Vaillant* (2) y *Havercamp* (3), utilizando Flórez también la segunda edición (4), así que las tres descripciones de los célebres monetarios de la Reina Cristina de Suecia (5), del Museo Británico y de Gotha, clasificados a base de antedichas obras, o sean los catálogos de *Nicolò Francesco Haym* (6), *Chr. S. Liebe - Spanheim* (7) y *Sigibert Havercamp* (8).

(1) *Nummi antiqui populorum et urbium illustrati*; Parisiis, 1684.

(2) JOANNES (FOY-) VAILLANT: *Numismata aerea Imperatorum, Augustarum et Caesarum in coloniis, municipiis et urbibus iure Latio donatis ex omni modulo percussa*; Parisiis, 1688.—EL MISMO: *Numi antiqui familiarum Romanarum, perpetuis interpretationibus illustrati*; Amstelaedami, 1703.

(3) *Thesaurus Morellianus, sive Familiarum Romanarum Numismata omnia commentario perpetuo illustravit Sigebertus Havercampus*; Amstelaedami, 1734.

(4) *Thesaurii tomi III s. Ch. Schlegelii, s. Havercampi et Ant. Gorii commentaria in XII priorum imperatorum Romanorum numismata aurea, argentea et aerea. Cum praef. Petri Wesselingii*; Amstelaedami, 1752.

(5) Hija de Gustavo Adolfo (1626-1689). Véase la historia de este monetario por HUGO GAEBLER, *Die Münzsammlung der Königin Christina von Schweden*, en la «Corolla Numismatica»; Londres, 1906.

(6) *Del Tesoro Britannico, ovvero il museo numario ove si contengono le medaglie greche e latine in ogni metallo e forma*; Londres, 1719.

(7) *Gotha numaria, sistens thesauri Fridericiani numismata antiqua aurea, argentea, aerea... et epistolae III Ez. Spanhemii, quibus rariores cuisd. thesauri numi ill.*; Amstelaedami, 1730.

(8) *Médailles de grand et moyen bronze du Cabinet de la Reine Christine, frappées tant per ordre du Senat que par les colonies romaines et par les villes grèques*; La Haye, 1742.

Estos numismáticos extranjeros, actuando en los albores de la formación de esta ciencia, que han trabajado lejos de la Península, disponiendo de poquísimos elementos y de monedas a menudo mal conservadas, las han dado interpretaciones incorrectas que no compaginan con los ejemplares mejor conservados que aquí se encontraron una vez iniciado su estudio. *Leirens* (1725) criticó ya con anterioridad a Flórez el poco acierto que mostraron en algunos casos y el mismo P. Flórez no se cansa en rectificarlos. (Véanse los casos en sus páginas 33 y 463, «Harduino no manejó monedas originales»; pág. 123, «ni Vaillant ni su dibujante dieron muestra de tener por delante los originales»; pág. 590, «las medallas del Tesouro Moreliano no tienen carácter de Gabinete»; pág. 594, «monedas forjadas en la oficina de Goltzio»). A pesar del gran número de enmiendas que les hizo, muchos errores de dichos libros se han filtrado en la serie hispánica, dando por existente monedas que luego nadie ha visto, y sin embargo siguen arrastrándose en las obras de los autores modernos por referencias de un libro a otro.

Otra cosa muy distinta representa la etapa de Aloïs Heiss (1). Dice que estudia solamente monedas que conoce *de visu* (pág. 12) y si intercala algún ejemplar de autores antiguos, lo hace constar hasta en la lámina (plancha XXXIII). Aleccionado por *L. Dardel*, su grabador, reproduce solamente en el atlas muy pocas monedas discutibles; en cambio no las excluye del texto, donde figuran con enumeración secundaria (1^{bis}; — 2^b, 2^c, 2^d, etc.), a cuyo amparo coloca ejemplares que él no ha visto y por ende quiere eludir la responsabilidad de su publicación. Este procedimiento de no grabar monedas sospechosas, que a primera vista parece un recurso para no aceptar lo rechazable, a la postre resulta una agravante, porque por la falta de dibujo es aún más difícil formar juicio acerca de su autenticidad. No nos explicamos esta exagerada prudencia de Heiss en no excluir del todo las piezas que a él mismo le inspiraban poca confianza.

La tercera y última fase representada por Antonio Delgado (2) tiene

(1) *Description général des Monnaies antiques de l'Espagne*; París, 1870.

(2) *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, tres tomos; Sevilla, 1871, 73 y 76.

una nota aún menos simpática, porque si en sus *Prolegómenos* (páginas XXI-XXIII) anuncia una revisión, apenas la cumple en la descripción de las cecas respectivas, ya que el mayor número de nuestras eliminaciones corresponde al Delgado (1). Es más; lo iniciado en el primer tomo (páginas XXIII-L) está tomado de Zobel (2) y la demostración que él no sentía la necesidad de esta depuración es que en el cuerpo de su libro, no contento con acarrear las incorrecciones de Flórez, les añadió todas las variantes dudosas o inciertas de Lorichs, copiando incluso ejemplares ya excluidos por Heïss. En este sentido la crítica que Delgado hace a su antagonista Heïss (*Prolegómenos*, pág. xx) acerca de «importantes omisiones que se notan en su obra, donde sin explicar la causa dejan de incluirse monedas por todos conocidas como indubitables, eliminando así pueblos de la serie numismática» habla antes bien en favor de éste, que atendía más a la selección.

En vista de esta falta de crítica que acabamos de ver en los autores tantas veces mencionados, hemos decidido suplir esta deficiencia hasta donde nos sea posible, haciendo una revisión general para eliminar si no todas, la mayoría de las piezas que se comprende no tienen carác-

(1) La publicación del libro de Delgado se hizo en forma tal que es sumamente difícil considerarle como autor, aunque la obra lleve su nombre. Desde luego, como consta ya en la portada, se redactó en colaboración con amigos y discípulos, tres de los cuales consignan su firma al pie de las monografías respectivas. Los probables interventores anónimos favorecen muy poco el prestigio de Delgado, porque evidentemente muchas faltas y contradicciones alcanzan más a ellos que al autor nominal. Acerca de esto trataremos en el capítulo de Bibliografía, aquí nos basta apuntar que cuando con más o menos dureza tenemos que juzgar la obra «Nuevo Método de clasificación de las Medallas autónomas de España», estos ataques van dirigidos contra el libro tal como está impreso y no contra D. Antonio Delgado que únicamente concebimos como redactor de los *Prolegómenos*. Para hacer constar esta diferencia diremos «*el Delgado*» en los casos de duda, es decir, «el libro, que lleva el nombre de Delgado».

(2) *Memorial Numismático Español* (Primera época), tomo I, páginas 8 y 108; tomo II, páginas 44-5; tomo III, páginas 247-51, y todo el tomo IV y V; siendo de advertir que los trabajos impresos por este autor en español se redactaron con años de anterioridad para su publicación en alemán y francés.

ter de autenticidad, para que los futuros numismáticos puedan trabajar libres de este grave inconveniente. Como los tímidos ensayos de presentar una lista reducida de monedas falsas a todas luces (Bustamante, 1799; Zobel, 1863; Delgado, 1871; Pujol, 1890) no han dado ningún resultado apreciable, era evidente que sólo un repaso minucioso pudiera ser de provecho y nos hemos creído obligados a formar una estadística amplia y extensa que, abarcando la totalidad de monedas discutibles, equivalga a un verdadero expurgo de la serie. Cuando se vea la gran cantidad de eliminaciones, se explicará el lector nuestra tardanza y prudencia en proceder a esta operación.

Aunque en nuestro propósito entran todas las obras, sólo reseñaremos aquí las cuatro principales (Flórez, Lorichs, Heiss y Delgado), que son los que formaron escuela por haber vivido en un medio ambiente y con elementos muy distintos unos de otros. Los enredos y confusiones de que padecen estos libros, efecto principalmente de malos dibujos, son tantos y tan complicados, que para su detenida explicación se necesitaría dedicar más espacio del que el resultado merece. Por esto hemos clasificado primero los conceptos que han originado las equivocaciones, ilustrándolos con ejemplos escogidos de sus respectivos casos, pero adoptando luego la forma de listas por autores para el repaso general.

Las monedas que por su varia condición merecen ser eliminadas pueden dividirse en seis grupos:

1.º MONEDAS DE PURA INVENCION.—Entendemos por este concepto aquellos ejemplares que no se conocen más que por las láminas de libros anticuados, pero que nunca nadie los ha visto o vuelto a ver en especie, a pesar de las muchas monedas que desde entonces han ido apareciendo.

Aunque a primera vista pudiera parecer que se trate de casos contados, resulta de nuestro cotejo que este grupo es por el contrario el más numeroso y constituye a la vez aquel que más se resiste a las correcciones. El error primitivo, a veces secular, por el cual una moneda real y efectiva, pero quizás mal conservada o mal interpretada, se haya deslizado en nuestra serie, hoy con frecuencia no puede

determinarse ya a punto fijo. Sin embargo la equivocación es siempre lo bastante visible para aconsejar la eliminación aun con desconocimiento de su origen.

Un motivo de desconcierto procede de la copia de dibujos en los libros antiguos, de época en que no se daba aún ningún valor al *módulo real de la moneda*. Sabido es que en las obras más antiguas de numismática se reproducen todas las monedas a un mismo tamaño, generalmente grande, luego adoptan cierta gradación de diámetros pero sin ajustarse al módulo de los originales. El efecto de estos dibujos es tal que más que reproducciones de monedas parecen proyectos de decorado de algún edificio, inspirados en tipos monetarios. Si se añade a esta circunstancia la perfección del círculo, a veces con doble filete, y la falta de carácter de antigüedad en el dibujo, no es extraño que se acabe por desconocer el ejemplar e incluso su serie. La moneda de Flórez, tabla VII, núm 2, p. ej, no es más que un quadrante (nuestro núm. 11, lám. CXLVII) aumentado cerca de tres veces su diámetro, es decir, convirtiendo el ínfimo valor de quadrante en la unidad del as.

Pero el conocimiento de la numismática no consiste en reconocer una moneda determinada, sino en tener presente toda la serie. Copiando Flórez las monedas de Caesar Augusta, publicadas por Havercamp, Liebe, etc., no reparó que, además de su módulo respectivo, corresponde un tipo determinado a cada valor (Prólogo, pág. xxi), p. ej. en esta ceca: la yunta al as, el vexilo al semis y los nombres de dumviros dentro de láurea al quadrante. Si no parece fácil que en tiempos de Flórez nadie se atreviera a deducir que los dibujos «en primera forma» pudiesen representar algún divisor, hubiera sido de esperar que los numismáticos más modernos tuviesen suficiente crítica arqueológica para hacer esta identificación. Sin embargo vemos que siguen copiando servilmente los dibujos antiguos. En la obra de Delgado y correspondiente a la ceca de Caesar Augusta, este caso se repite cinco veces seguidas: el núm. 31 es un quadrante agrandado al tamaño de un as; los números 32, 33 son semises de módulo mayor al que les corresponde y los números 59, 60 son semises aumentados al tamaño de un as; además hay ejemplos del caso inverso, es decir, de disminución del

tamaño: su núm. 81 de la misma ceca representa un módulo reducido (nuestro núm. 1, lám. CLIV).

Para demostrar lo absurdo de estos casos nos referimos como último ejemplo a la ceca Patricia (lám. CLXV). Su as (núm. 3) tiene por tipo el busto desnudo de Augusto con la mención del PERM·CAES·AVG· para la acuñación y en el R) una láurea con inscripción en dos líneas COLONIA-PATRICIA. Lógicamente obrando tiene el dupondio (número 2) un tipo totalmente distinto en el R), a saber: un águila legionaria entre dos insignias militares, y tan sólo el sextercio (núm. 1), que no da lugar a confusiones precisamente por la gran diferencia del módulo, repite A) y R) del as. Pues bien; si el dibujo del sextercio se reduce al tamaño de un as, o se aumenta el módulo del as al de un sextercio, no sólo será imposible distinguir ambos valores en la reproducción, sino quedan confundidas una moneda comunísima con otra bastante rara.

Otra causa que dificulta la identificación de muchas monedas publicadas cuyos originales no se logran ver, consiste en la mala costumbre de *escatimar dibujos en las láminas*. Generalmente el lado suprimido se sustituye por la referencia a otro dibujado, haciendo constar que un R) afecta a dos A) distintos o viceversa (Heïss); pero también ocurre que se limitan a reproducir un lado sólo, ya sea indicando que el que falte es igual al anterior, ya sea sin indicación ninguna, porque se supone que el lector lo suplirá *ad libitum* (Delgado). El abuso de estas referencias llega hasta el punto de englobar doce monedas en una sola línea de texto, figurando el R) solamente en uno de estos doce ejemplares (Heïss; Cose, pág. 120, lám. VII). Si estos últimos procedimientos desde luego no se deben admitir por su carácter poco científico, es preciso rechazar incluso el primero, aunque menos grave, por ser causa muy propensa a equivocaciones continuas, que luego no hay modo hábil de corregir.

Por ejemplo: En el atlas de Heïss, plancha XXVI (Caesar Augusta) la moneda núm. 56 está dibujada sin A). Acudiendo al texto, pág. 206, se tropieza con que aquí no menciona ningún A), sino da una referencia a un segundo R). En la suposición que se trata de una equivocación

y quiere decir «anverso», en lugar de «reverso», ocurre que, considerando como tal el mismo de la moneda anterior (núm. 55), éste tampoco lleva descripción propia, sino otras *referencias a una tercera y cuarta moneda*: en cuanto al tipo hay que consultar ahora la figura núm. 48, y en cuanto a la leyenda el primer número de toda esta extensa serie. Relacionando finalmente las dos caras de la moneda resulta: una equivocación en el tipo (núm. 1), porque como todos los ases de la época de Augusto no tiene C. C. A. sobre la yunta, introducido en tiempo de Tiberio, y siendo la moneda en cuestión del reinado de Calígula; y otra equivocación en la leyenda (núm. 48), porque la referencia, que sería cierta para el A), en cambio no lo es para el R). ¡Todo esto sin hablar de la moneda 48ª «*non gravé*» (nuestro Prólogo, pág. xxvii), que se asimila a la precedente y por lo tanto representa una referencia secundaria, pues ésta también se describe con dos referencias, sin ningún comentario, y tiene por procedencia una cita de Morell!

Este caso creemos será lo suficientemente instructivo para enseñar cómo por las dichas referencias salen dos monedas trabucadas de otros dos ejemplares perfectamente legales, aunque no sea fácil desenredar sus relaciones respectivas: la moneda con R) SCIPIONE ET MONTANO tiene un A) con IMP·PATER·PATRIAE (nuestro núm. 3, lám. CLIV) y otro con sólo IMP· (nuestro núm. 2, lám. CLIV); la moneda con R) TITVLO ET MONTANO tiene solamente A) con IMP·PATER·PATRIAE (nuestro núm. 3, lám. CLIII), mientras la misma con A) IMP(ERATOR) no existe.

Siendo ya muy malas las referencias de primera mano, resultan aún más desatinadas las referencias a referencias (Flórez). Tan difícil es a veces de subsanar algún error de esta clase, que no siendo posible recurrir al mismo ejemplar que lo ha originado, se puede considerar como irreductible. Lo procuramos puntualizar con el siguiente caso: Delgado publicó una moneda de Cástulo (núm. 6, lám. CXIII) con la esfinge a la izquierda que no hemos visto, recordando solamente un ejemplar análogo que pertenece al Museo Arqueológico, pero con la esfinge vuelta a la derecha (nuestro núm. 12, lám. LXIX). Aunque Delgado dice copiar esta variante de Heiss (núm. 7, lám. XXXIX), no debe ser cierto, porque éste lo reproduce como dos monedas distintas y con

numeración no seguida (7 y 9) en un lote de ocho monedas que no describe y nadie es capaz de saber qué R) puede tener una moneda de que sólo se ha dibujado el A). Inquiriendo más hemos encontrado en la obra de Lorchs (núm. 10, lám. LXIX) el verdadero origen del dibujo que copió Delgado, y lo hemos vuelto a comparar con el original en el Museo Arqueológico. La gravedad de esta procedencia equivocada consiste no sólo en la incuria de dejar de consultar el ejemplar del monetario nacional, sino en la mala interpretación del grabado copiado: el A) de Delgado es el núm. 10 de Lorchs y su R) el núm. 11 de aquél, porque no vió ni la numeración distinta, ni que las dos rayas no enlazan con la precedente, como para indicar que este R) no corresponde al A) anterior. De todo este examen resulta que la pretendida variante publicada por Delgado es una confusión entre el A) y R) de nuestros números 10 y 12, siendo la moneda ya conocida con esfinge a la derecha que es sabido que está en el Museo Arqueológico; y tenemos esta seguridad absoluta, porque tanto el grabado de Delgado, como el de Heiss y de Lorchs reproducen todos un resello  y un golpe de cincel, ambos accidentes en el mismo sitio, señalando de una manera inconfundible que se trata siempre del mismo ejemplar.

Desde luego en las cecas, como Emérita, donde hay tantísimas combinaciones de A) y R) semejantes, es casi imposible identificar monedas conociendo sólo A) o R). A esto hay que añadir ahora los casos en que los autores, aun *pudiendo escoger entre los dos lados de una moneda, representan aquél que está menos indicado* para dar una idea del original. Por ejemplo: Flórez representa solamente un R) en su tabla VII, núm. 3 (Caesar Augusta), señalando la diferencia de añadir la O final en el nombre del magistrado M·FABI que es una insignificancia; en cambio la verdadera variante que está en el A), *cabeza laureada* (véase nuestro núm. 2, lám. CXLVII) la ha pasado por alto, suprimiendo este lado de la moneda en la lámina. En otra ocasión (Emporiae) Heiss creyó que la variante entre dos monedas (números 47 y 51, plancha III) estaba en la leyenda del R), que según su descripción consta de tres y cuatro letras respectivamente, pero dió por ambos ejemplares un solo dibujo con dos números distintos, lo cual indica bien claro que sobra una moneda o falta un dibujo. El Delgado (Pujol) que tropieza con las mismas piezas

(números 237 y 238, lám. CXXXVIII) tampoco ve más diferencia entre los R) que el distinto arte y reproduce dos A) absolutamente iguales, cuando en verdad las dos monedas se distinguen esencialmente en el R) por los leones que se ven uno marchando y el otro en actitud de arrancarse saltando (véanse nuestros números 6 y 7, lám. XVI).

Esta indisciplina llega a su límite en Delgado, que describe y dibuja (Caesar Augusta, núm. 66) una moneda evidentemente no española, sin hacer la menor referencia a su R); y en otro lugar (Sagunto, tomo III, pág. 349, núm. 32) donde describe una moneda sin separar el A) del R) (pues ni menciona el tipo del reverso), en esta forma: «Cabeza de Júpiter hacia la derecha, encima SAGUNT, delante S».

Otra fuente de datos inseguros proviene de la libertad con que se *modifica el dibujo de las monedas*. Los autores antiguos, aun los más respetables, no veían la necesidad de representar las monedas en su estilo muy peculiar y los dibujantes debieron creer que la fidelidad en la reproducción sería falta de buen gusto; por lo tanto reprodujeron los tipos, p. ej. un caballo o una espiga, todo lo más correctamente que se hacía en su tiempo, sin reparar cuanto se apartaban del original. Ello ha dado por resultado que la identificación entre la copia falseada y la moneda verdad en muchos casos se haga muy difícil y en otros incluso sea imposible. Esta dificultad de acoplar dibujos de arte moderno con los grabados de monedas antiguas aumenta considerablemente con la mala acuñación y pésima conservación de ciertos ejemplares, lo que explica como además cada dibujante las interprete a su manera. En la ceca de ACCI vemos que Heiss (lám. XXXIII) reproduce con el núm. 5 un semis de Vaillant aumentado y con el núm. 4 publica la misma moneda cuyo dibujo copió directamente de un original. Aunque estas dos figuras guardan todavía una vaga analogía en su conjunto, no faltan ejemplos donde queda borrada por completo. Lo que parece un medallón de ACCI (Flórez, tabla II, núm. 1) de un arte exquisito, aunque sin carácter, no es en realidad más que el semis de nuestra lám. CLXVI, núm. 3 (reproducido también en Flórez por segunda vez, tabla LI, núm. 4), de un arte detestable. Las obras modernas suelen incurrir en el mismo defecto cada vez que se valen de una procedencia poco numis-

mática. La reproducción de una pretendida moneda de MURGIS en Delgado (lám. LIII), tomada de un folleto que publicó su propietario (1), no es en rigor sino el núm. 10 de Myrtilis (su lám. LIV). En todas estas ocasiones, lo que al dibujante pareció embellecer el modelo, nosotros en vista de los originales lo llamamos *desfigurar*.

Las *monedas embellecidas* en el dibujo acusan una falta de respeto al original que suele ser general hasta muy entrado el siglo diez y ocho; entre el sin fin de ejemplos véase el de una moneda de GRACVRRIS, comparando la cabeza de toro en Flórez (tabla XXVIII, núm. 4) con el original (nuestro núm. 2, lám. CLXIII) o la diferencia que se nota en el caballo y jinete de un ejemplar de ITVCI (Flórez, tabla XXXI, núm. 11) y su modelo, que es nuestro núm. 9, en la lám. LXXXVIII. Los libros más recientes no pecan tanto por este concepto y reproducen dibujos más realistas, aunque no siempre más fieles. En cambio se observa el hecho lamentable que sus autores en lugar de mandar reproducir monedas originales, hicieron copiar las láminas antiguas, perpetuando así los malos dibujos de sus antecesores. La ceca de LAELIA en Delgado (lám. XLV, núm. 2) nos ofrece un ejemplo típico: Al describir



esta moneda da como procedencia «Varios», lo cual quiere decir que es ejemplar frecuente y que está en varias colecciones que él conoce; sin embargo, en lugar de dar al dibujante una de estas piezas corrientes, le dió a copiar la reproducción del P. Flórez (tabla XXXII, núm. 2) que se aparta del original hasta el punto de desconocerle.

(1) BENITO VILA: *Estudio sobre una medalla inédita de la antigua Murgis*; Málaga, 1863, pág. 14.

La cosa tiene cierta gravedad, para el estudio de la serie hispánica en el terreno que hemos llamado «degeneración artística» y que consiste en el retroceso del arte observado en muchas cecas entre la primera emisión y las subsiguientes (PRÓLOGO, pág. xxiv). Viendo los dibujos perfectos de ciertas monedas, nos había asaltado la duda de si el autor realmente tuvo a la vista un ejemplar de la primera emisión y por lo tanto de buen arte. En ILURCO, Delgado publica por ejemplo dos números (lám. XL), uno con muy buen dibujo y otro idéntico pero de dibujo malo, y lo lógico era suponer que había dos emisiones; sin embargo, nos hemos tenido que convencer que en éste como en la mayoría de los casos el buen ejemplar existió solamente como dibujo copiado de autores antiguos y su original fué un ejemplar malo que se ha hermosado.

Bastará apreciar lo pernicioso que ha sido la manía de querer perfeccionar los dibujos, confrontando su esmerada ejecución en las láminas modernas con el grado de descuido en muchos cuños antiguos, para convencerse que hay un crecido número de monedas, las cuales, a pesar de haber sido publicado ya hace tiempo y en distintas ocasiones, casi pueden considerarse como inéditas, tan grande es la discrepancia entre la estampa embellecida y el original defectuoso. En la ceca de EMERITA hemos reproducido una moneda (núm. 4, lám. CXLIV) en el último estado de conservación, pero teniendo la seguridad que no figura entre sus similares por la particularidad de tener la cabeza vuelta a la derecha. Por lo tanto, mientras no salga otro ejemplar del mismo tipo, ésta está muy en su lugar; pero el día en que se encontrara un ejemplar de buena conservación con la cabeza a la derecha sería quizás difícil saber si se trataba de una moneda igual o distinta. Si en vista de las mismas monedas con factura sumamente grosera, p. ej. en muchas cecas de la 11.^a serie, Latino-Bética (nuestro tomo III), no hay siempre seguridad de la identidad de tipos, se comprenderá que no es fácil determinar los originales a base de dibujos sin precisión. Los ejemplares de CARISA (Delgado, láminas VII-VIII) son tan incorrectos de acuñación, que si se les añade las incorrecciones del dibujante no es posible identificarlos; en este caso están p. ej. los números 3 y 7 de Heïss, lám. LI; o los números 9 a 12 en la tabla XXXIV de Flórez.—En las monedas de ULIA (Flórez, tabla XLIX; Delgado, láminas LXXV a LXXVII), todas de

igual tipo o con ligeras variantes más bien en el dibujo que en los originales, que son sumamente defectuosos de conservación y de grabado, cuando el dibujante se permite la menor libertad, es punto menos que imposible de reconocerlas, lo que únicamente cabe hacer a base de los originales o sus vaciados y fotografías.

Las *monedas completadas* en el dibujo nacen del buen deseo de suplir algunos detalles que quedaron borrados por desgaste. La corrección de los dibujos de ejemplares mal restaurados es muy difícil y sólo debe hacerse en vista de los originales (PRÓLOGO, páginas xi-xii), en cuya interpretación no debiera intervenir la arbitrariedad de lo que ha creído ver y tal vez querido inventar un dibujante, quizás mal guiado por el autor. El objeto o asunto que representan p. ej. las monedas de DIPO es completamente desconocido y de una barbarie que se resiste a toda suposición; sin darse cuenta el dibujante interpreta aquí su opinión con el lápiz (Delgado, láms. XVII-XVIII) y el lector verá luego una figura de lo que le ha parecido, pero no la reproducción de la moneda (nuestra lám. CXV). Otro ejemplo nos ofrece el núm. 6 de ILIBERRI en Delgado (lám. XXXVI), de tipo muy diverso de los demás y de leyenda tan borrosa que resulta inclasificable; el ejemplar reproducido por el autor, hoy en nuestro poder, no dice la mitad de lo que indica su dibujo (véase: Inciertas, nuestro núm. 18, lám. CXX).

El mismo desacierto en la reconstrucción que en el dibujante lo vemos con frecuencia también en el comentarista, p. ej. en EMERITA, donde una moneda de Livia, probablemente mal conservada (Flórez, tabla XXIII, núm. 4; Delgado, lám. XXIII, núm. 56), se completó inspirándose en otro ejemplar de la misma ceca y personaje, pero de tipo distinto (Flórez, tabla XXI, núm. 10; Delgado, XXIII, núm. 57; nuestro núm. 5, lám. CXLV). En este caso la interpretación errónea se ha podido corregir con la aparición de una moneda de leyenda clara (nuestro núm. 4, lám. CXLV). En otros casos hay que conformarse con deducir el error por la disparidad de los dibujos con las monedas que tienen idéntico tipo o letrero *v. gr.*: Lucio Elio Seyano, quizás el privado más célebre en la antigüedad, llegó hasta figurar en las monedas de Bñbilis como cónsul honorario y colega del propio emperador Tiberio (nuestro núm. 7, lám. CXXXIX). Cuando este favorito cayó en desgracia, en

lugar de retirar y fundir dichas monedas, prefirieron saltar su nombre con cincel (nuestro núm. 8), sin duda para avivar el recuerdo de esta caída (1). Como en varias obras (Flórez, tabla V, núm. 6; Heïss, plancha XX, núm. 20; Delgado, lám. XCIV, núm. 27) se encuentran dibujos de una moneda que no contiene más nombre que el del emperador, forma impropia a la práctica antigua —no cabe confusión en ello, porque todas las demás monedas titulan a los magistrados II VIR (nuestros números 1 a 6 y 10)— y esta leyenda aparece a la vez más espaciada para llenar toda la orla, es de suponer que el primer autor (Vaillant) tuvo uno de los ejemplares alterados y para no figurar el hueco de lo saltado ha repartido la leyenda incompleta simétricamente.

Finalmente encontramos insertas en las láminas un buen número de *monedas con tipos apócrifos y con leyendas disparatadas*, desprovistas de todo carácter. En este caso la moneda no es falsa, porque no existe; el error consiste en la suposición de su existencia.

En cuanto *al tipo*, la eliminación de estos números de aquellas cecas, cuya serie nos es más conocida, no ofrece hoy dificultades. Después de haber observado que p. ej. en Olont el quadrante tiene un delfín (PRÓLOGO, pág. xxi), tanto en la primera emisión con caracteres fenicios (nuestra lám. LXXXIX, núms. 1 a 4), como en la segunda con letras latinas (núms. 5 a 13), al tropezar con el mismo valor que tiene por tipo una espiga (Flórez, tabla LXIV, núm. 8; Heïss, plancha LVIII, núm. 8; Delgado, lám. LXII, núm. 10) el error es tan probable, que pide su eliminación (2). En cambio hay las mayores dificultades cuando se trata de cecas pobres, de las cuales disponemos sólo de una o dos monedas que no dan idea de la serie, porque entonces no se puede

(1) RUDOLF MÜNSTERBERG: *Damnatio memoriae*, en los «Monatsblätter der numismatischen Gesellschaft in Wien», tomo XI, Mayo 1918.

(2) La conjetura de que pudiera tratarse de una emisión con espiga desaparece, viendo que Flórez (tomo III, pág. 104) pone en duda si hay una piña o una espiga, optando por esta última en la lámina, siendo así que debía ser una piña, correspondiendo al tipo del semis. Heïss y Delgado dicen tomar su dibujo de Flórez.

adjudicar o excluir un ejemplar a juzgar por su tipo y estilo. En la ceca de SALPESA (nuestra lám. CXIV), cuyas monedas son muy raras, Delgado publicó un segundo número que se separaba en absoluto del único conocido entonces. Tratándose de un ejemplar borroso, nuestra primera intención fué excluirlo. En esta oportunidad vino a nuestras manos el original que utilizó Delgado; los tipos, aunque borrosos, se perciben íntegros y la leyenda se puede dar por segura. Un caso análogo se presenta en SEARO (nuestra lám. CVI) en que Alvaro Campaner dió a conocer un tercer número (Mem. Num. Esp., tomo II, pág. 30), totalmente distinto en tipo y arte; pero como esta vez no hemos logrado ver el original, hemos preferido excluirla, sobre todo porque se trata de una moneda muy bien conservada, que hace sospechar fuera una pieza exótica retocada.

También dase el caso de descripciones tan desquiciadas, que ellas mismas se excluyen sin necesidad de justificar la eliminación de la moneda. En una moneda de Emporiae (núm. 49^{bis}) Heïss amontona tales incongruencias, que a pesar de tratarse de un ejemplar de su propia colección, no se atrevió dibujarlo, puesto que mezcla elementos de valores distintos: de ases (por el módulo y peso), de semises (por el tipo del toro) y de sextantes (referencia a su núm. 48).

En lo que atañe a *a las leyendas*, algunas de las publicadas contienen una contradicción o una redacción evidentemente equivocada. Así p. ej. en Augusta Emérita (Flórez, tabla XXIII, núm. 4; Delgado, lám. XXIII, núm. 56) figura una moneda de Livia con la leyenda completamente insólita IVLIA·AVGVSTA·PERM·AVGVSTI·P·M· (PRÓLOGO, pág. xxxvii), puesto que tanto el *permissu Caesaris* como la mención del pontificado imperial está falta de aplicación en una moneda sin nombre ni busto del emperador. Luego hay otro motivo de discusión sobre aquellas monedas, cuya descripción es tan confusa que cuesta un esfuerzo grande para averiguar si encierra algún disparate o si es leyenda normal. La moneda de Flórez, tabla XXVI, números 3 y 4, aunque en realidad no diga a quién se debe aplicar, está puesto de un modo, que todo el mundo lo refiere a Balbo (pág. 432, «... alrededor BALBVS·PONTifex. — En otra PONTIFEX MAXIMVS...»). Mas como no se concibe el sumo pontificado a no ser ostentado por la

persona del emperador, la aplicación a Balbo resultaría absurda (1).

Es regla casi general que cuando se observa una anomalía en la fórmula de la leyenda, no suele ir sola sino va acompañada de otros detalles, que también traicionan la irregularidad. La moneda de Celsa (Flórez, tabla XIX, núm. 3; Delgado, lám. CXX, núm. 40) pudiera ser admisible, aunque los nombres de los dumviros nos sean desconocidos; pero la colocación de la leyenda en forma circular es contraria a la costumbre corriente, cuya tendencia es formar un cuadro de inscripciones alrededor del tipo de toro (La única excepción aparente se ve en la ceca de Clunia, obligada por la extensión de la leyenda que menciona *cuatro* magistrados; véase PRÓLOGO, pág. XI. Pero siempre queda la palabra CLVNIA en línea recta). En algún caso (Flórez, tabla XX, núm. 3; Heiss, pág. 230, núm. 6^a *non gravé*; Delgado, lám. CXXII, núm. 8), viendo la corrección de la leyenda, nos hemos creído obligados a admitir los nombres de magistrados en nuestra lista (Clunia, tomo IV, pág. 111, C·ARR·T·CAEL·P·REST·C·CAEL·CAND·), pero excluir la moneda de la lámina, por no haberla visto nunca.

Por último vemos que los historiadores locales, para ilustrar sus memorias, rebuscan los archivos correspondientes y, a veces inducidos por los sellos municipales (p. ej. Calatayud adoptó el jinete de la moneda de Bilibilis) y demás datos de poca crítica histórica, otras veces guiado por la etimología (p. ej. el dibujo de una caña sobre un puente suponía un cronista de Alcañiz), inventan monedas caprichosas que por sus elementos tienden a revelar el nombre y los acontecimientos de la localidad.

Quizás desde García de la Torre (2) muchos autores vienen inclu-

(1) Este error se encuentra en ADOLFO DE CASTRO: *Historia de Cádiz y de su provincia*; Cádiz, 1858, lám. 3. núm. 3.

(2) Trátase del medallón de plomo (*sic*) en que la palabra LVSO se interpretó por «Lusona» (JOSEPH GAILLARD: *Description des Monnaies espagnoles...*; Madrid, 1852 pág. 24, plancha VI), con lo cual se aumentaba una ceca desconocida a la serie hispánica. La importancia que se dió a este ejemplar fué tal, que alcanzó el mayor precio en toda la subasta, siendo adquirido para el Museo Arqueológico. Estos hechos han dado lugar a que desde entonces todos los coleccionistas han buscado e incluido en la serie monetar las teseras de plomo de aspecto monetar.

yendo en sus obras numismáticas varias *piezas de plomo* a las que dan carácter monetario, pero que evidentemente no son monedas (Lorichs, plancha VIII, núm. 6; Heïss, plancha LIV, núm. 8; Delgado, lám. X, números 20-21 y lám. XXIX, núm. 82; Pedrals, lám. 4.^a, núms. 5, 5a y 11; Hübner, ceca 25, letra b). Con éstas no tienen más de común que la acuñación entre dos troqueles, pues además de aquellos ejemplares, cuyos tipos guardan cierta analogía con el numerario de bronce, existen también muchísimos de tipos completamente distintos de las monedas.

El carácter ponderal de las piezas grandes nos parece indiscutible, aunque la comparación de su peso no parece corresponder a ninguna escala determinada, fluctuando entre 190 y 10 gramos. Otra particularidad consiste en que dos plomos fabricados con el mismo cuño tienen un peso completamente distinto, p. ej. 92 y 130 gramos, es decir, que la igualdad del tipo no da identidad de peso.

Las piezas sumamente pequeñas, pesando entre uno y dos gramos, se separan mucho de aspecto de las anteriores, pues la mayoría tiene la forma almendrada, de tamaño algo mayor de un grano de trigo, con tipos borrosos y poco definidos. De éstas suelen encontrarse grandes cantidades y con cierta frecuencia en Cádiz y Ampurias, habiendo reunido nosotros unos trescientos ejemplares. Entre éstos algunos nos parecieron marchamos de aduana.

2.º MONEDAS FALSIFICADAS.—Llamamos falsificación cualquier maniobra que en tiempo moderno se haya hecho para alterar una moneda genuina, así como la reproducción de monedas auténticas.

Con las primeras publicaciones van apareciendo también las primeras noticias fijas de monedas falsas y al propio tiempo se comprende que las falsificaciones son admitidas sin la menor sospecha; así tenemos que el catálogo de venta *De Bary* (1) nos da el primer contingente. En los estudios antiguos sobre la serie hispánica se reúnen varias circunstancias que fomentaban la aceptación de piezas falsas. El P. Flórez, aunque trabajó con muy buen criterio, no era numismático, y si se ocupó de las monedas, fué de un modo accidental, formando casi

(1) *Catalogus numismatum antiquorum*; Amstelaedami, 1730.

parte de su obra monumental, la España Sagrada (1). Sus tres libros de «Medallas de España» los escribió en avanzada edad y padeciendo de una enfermedad de la vista que retardó ya la publicación del segundo tomo en dos años (Flórez, pág. 631), mientras ya con bastante anterioridad a su redacción del tercero tenía que valerse, según consta de cartas del mismo, de un ayudante para leer y escribir; esto explica suficientemente la inclusión de unas dos docenas de monedas falsas que contiene el último tomo. En la misma época debió haber mucha afición numismática en la Península, como lo prueba la publicación de Flórez, que fué causa o efecto de dicha efervescencia, ambiente muy favorable (2) para despertar la codicia de falsarios. Entre los grandes coleccionistas vemos figurar al *Infante Don Gabriel Antonio* (1752-1788) a quien unos quisieron servir y otros engañar; la cantidad de monedas falsas, para las cuales Flórez señala esta procedencia y que hoy están en el Museo Arqueológico, darán una idea de la extensión de esta industria fraudulenta. A todo esto hay que añadir finalmente que el retoque con ácido o a buril ha sido siempre una costumbre censurable practicada principalmente en el mediodía de España; y de ahí también que, especialmente en la región sevillana, apenas se formaron colecciones que no contuvieran varias piezas con leyendas refrescadas, sin que esto produjera mal efecto a sus poseedores. El caso de las monedas retocadas es sin embargo tan peligroso, que nosotros mismos, a pesar de nuestra extrema suspicacia, hemos concluido por admitir alguna del Museo Arqueológico (Obulco, núm. 7, lám. XCVIII), cayendo en la misma falta que Flórez (tabla LV, núm. 4), solamente con la atenuante de expresar mucha desconfianza al describirla.

De las monedas retocadas para hacer revivir un letrero borrado, que constituye ya una modalidad de falsificación, hay sólo un pequeño paso a las monedas contrahechas, donde se corrige el tipo o epígrafe que

(1) *España Sagrada, Teatro geográfico-histórico de la Iglesia de España (Origen, divisiones y límites de todas sus Provincias... con varias disertaciones críticas)*, 29 tomos; Madrid, 1747 a 1773.

(2) descrito por Zobel en una carta abierta al ingeniero Fernando Bernáldez; *Mem. Num. Esp.*; tomo III, páginas 248 a 251.

se interpretan con más o menos arbitrariedad. Como ejemplo de tales supercherías hemos incluido nuestras dos últimas monedas de Málaga (lám. LXXXVII) que han sufrido retoques, suprimiendo el bonete de Vulcano en una de ellas (núm. 15) y desfigurando el peinado en la otra (núm. 14). Como tenemos estos ejemplares de vaciados se percibe perfectamente el fraude; otra cosa sería si se hubiesen reproducido dibujos, donde el artista suele suavizar el rastro del buril.

Mientras el retocador no cambia el tipo o nombre de la ceca, no es preciso suponer mala fe. Pero en la última época de Flórez se ve el propósito de explotar a los coleccionistas con monedas, en las cuales se produjeron cambios para que resulten no sólo raras, sino nuevas; claro está que de todas ellas suele existir un solo ejemplar. El oficio tiene sus quiebras, puesto que, ya por olvido del falsario, ya porque son dos distintos individuos, se da el caso que las mismas monedas se aplican a dos cecas distintas, poniendo a descubierto el engaño, por ejemplo las piezas africanas de Micipsa (1), una vez añadiendo el epígrafe OSCA (Flórez, tabla LXIV, núm. 13) y otra vez TOLEtum (Flórez, tabla LXVI, núm. 3). Ellas acarrearán solamente un perjuicio serio a la ciencia cuando se toman por base para deducciones; inspirándose Flórez en una falsificación de AMCIDN (Cástulo) que tenía añadido la palabra VRSO (tabla L, núm. 5), se equivocó atribuyendo seguidamente a esta ceca seis monedas más con dicho letrero ibérico.

Las falsificaciones de la época de Flórez son generalmente bien inocentes (2) como demuestran p. ej. piezas con dos nombres de cecas

(1) L. MÜLLER: *Numismatique de l'ancienne Afrique*; Copenhague, 1860-62, tomo III, páginas 18-19, números 23 y 25.

(2) La idea de Delgado de relacionar los falsarios del siglo diez y ocho con los plomos encontrados en Alcazaba de Granada (*Prolegómenos*, págs. XXIII y XXXIII) no tiene el menor fundamento. El original manuscrito de «la ruidosa causa que anda impresa» (Madrid, 1781) se guarda hoy en la Real Academia de la Historia. Dichas planchas contienen extensos textos históricos, escritos en árabe; han sido falsificados por personas de cierta cultura, pero sin que se vea ninguna idea de lucro, mientras los falsarios modestos de monedas especulaban sobre la ignorancia de los coleccionistas, y los autores de estas fechorías apenas necesitaban tener ilustración ninguna para combinar tipos y letreros de monedas distintas. Sus artefactos son de una simplez tan vulgar, que no se concibe a veces cómo pudiesen engañar a un numismático.

distintas en ambas áreas (Flórez, tabla LXVI, núm. 7, Ursone y Ulia) o atribuciones a la Tarraconense (C. C. A.) de ejemplares de la Bética (Colonia Patricia o Julia Traducta), sin borrar el PERM·CAES, exclusivo a una provincia senatorial (Flórez, tabla LX, núm. 4). Más adelante el constante desarrollo de la ciencia, la mayor cantidad de coleccionistas y el mejor precio que iban adquiriendo las monedas exigían más perfección en las falsificaciones. Entonces acudieron a piezas extranjeras, p. ej. a los óbolos de Masilia, inscribiéndolas un letrero de ceca española (p. ej. $\text{N}^{\text{I}}\Psi\text{D}\text{X}$ = Heïss: entre las de «Ilerda», plancha IX, núm. 2; el Delgado: entre las de «Emporion», lám. CXXX, núm. 130, donde se ha olvidado de añadir el letrero que figura en la descripción, pág. 148; Hübner, *M. L. I.*, ceca 5, núm. III, letra *d*, llamándole «tritemorion»). La relación entre el concepto de las omonoyas y estas falsificaciones es tan estrecha, que se hace muy difícil resolver cuál de las dos ha dado lugar a la otra (véase nuestro tomo I, págs. 14 a 16).

A falta de una moneda rara se ha solido poner un *facsimil* con el deseo de tener siempre el tipo presente, pero sin la intención de engañar. Esto explica la circulación de algunas piezas falsas de cecas raras, por ejemplo de Pax Julia, nuestro núm. 3, lám. CLXVII (1) y las bilíngües de $\text{J}^{\text{A}}\text{N}$. En el Museo Arqueológico figura desde hace muchísimos años una reproducción en plomo de una moneda de Osonuba y nosotros mismos hemos sacado una impronta de papel para nuestro estudio, porque no se disponía entonces de un ejemplar auténtico (núm. 1, lám. CXVIII). Pero son pocas las colecciones que cuentan con este recurso, por ser cosa que rechaza el numismático genuino; el coleccionista verdad busca la moneda original y sea cual fuere el número de cecas que alcance, nunca se cree obligado a completarlo con copias.

El caso de *reproducción de piezas antiguas* por verdaderos artistas con idea de engañar a los aficionados, tan frecuente en las series extranjeras, ricas en ejemplares de gran belleza que les asegura un buen mercado, es bastante raro en la moneda hispánica; pues exceptuando la acuñación griega, el resto o sea la casi totalidad es demasiado mal labrada para alcanzar una cotización elevada.

(1) ZOBEL: *Atribución de una moneda inédita a Serpa*; Mem. Num. Esp., t. II, p. 44.

Una clase especial de falsificación, propia a nuestra serie, es la que discurrió Antonio García en Requena (Prov. de Valencia) y cuyas monedas se llaman hoy *del tipo de Requena*. Reproducía las monedas por acuñación, es decir, grababa troqueles por cierto torpemente modelados, pero sin que disuenen demasiado de la serie hispánica por las razones dadas (PRÓLOGO, págs. xxiv y xxxiv). Con estos cuños fabricó moneditas, unas veces sobre flanes nuevos preparados por él, otras veces sobre monedas antiguas perfectamente patinadas, pero borrosas e insertibles para los coleccionistas, para conservar su aspecto de autenticidad. Luego en lugar de copiar monedas raras, inventó tipos o acuñó en metal distinto al que correspondía al troquel que empleó y, lo que es aún peor, en tamaños completamente desusados. En la colección de José Llanos, banquero de Valencia, que conserva hoy su hijo, hay tales monedas p. ej. coloniales de la Bética en plata y especialmente ibéricas de oro, que afean mucho la colección que contiene piezas de interés.

3.º MONEDAS DE IMITACIÓN GALA. — Como piezas de imitación consideramos aquéllas, que se fabricaron en oro o plata por las tribus galas, que así como copiaron monedas griegas, especialmente estateros de Macedonia, imitaron también tipos y leyendas de la serie hispánica. Las imitaciones se separan por lo tanto esencialmente de las falsificaciones, en que las primeras, siendo acuñaciones hechas en la antigüedad, son arqueológicamente consideradas monedas auténticas, con curso entonces; en el sentido numismático sin embargo no son legítimas en cuanto se intentan clasificar, guiándose por el tipo que ha servido de modelo para imitarlas. Estas imitaciones de celtas, cuyo objeto, no siempre conseguido, era hacer una moneda igual para aparentar el original y disponer de un numerario propio que no tenían; mas no hay que confundir ese género de imitación con la copia de tipos sueltos inspirados en diversas monedas extranjeras, lo que hemos tratado de demostrar continuamente para la Moneda Hispánica y que forma la esencia de este Manual, quitando el presunto significado étnico y mitológico a sus tipos monetales (PRÓLOGO, pág. xxiii).

El concepto de imitación, tal como nosotros lo entendemos, no lo vemos mencionado por ninguno de nuestros precursores. Si Flórez no

llegó a concibir esta idea por la época, Heïss en cambio parecía el más indicado para estudiar las imitaciones galas; sin embargo, en toda la serie no distingue entre la moneda normal y de imitación más que en Rhodas y confunde ambas en Emporiae como se ve en el siguiente cuadro:

Plancha I	Núms. 1	No es ampuritana, quizás cartaginesa (véase nuestro texto, tomo I, páginas 16 y 17).
íd.	2 a 15 y 17	<i>Legítimas de esta ceca.</i>
íd.	16	Moneda falsa; A) como nuestro núm. 8; R) de nuestro núm. 5 (lám. II).
Plancha II	18 a 20	Imitaciones del tipo excluido (núm. 1 de Heïss): imitación de imitaciones.
íd.	21 y 22	Monedas de factura gala, con tipo parecido pero no igual al ampurdanés.
íd.	23 a 35	Imitaciones bárbaras con caracteres ibéricos o incluso distintos de este alfabeto.
íd.	36	Moneda de tipo y factura completamente ajena a esta ceca y sus imitaciones.

Cuando el autor trata luego de las *Imitations à légendes celtibériennes* (pág. 440) no hace figurar más que dos tipos: el primero tiene todo el aspecto de una moneda de *Lérida* de extrema decadencia, que es sumamente grande en esta ceca (nuestros núms. 13 a 17, lám. XXVIII); el segundo no es imitación, sino una moneda atribuida a la *Colonia Nemausus* por Boudard, que de ella publicó algunas variantes con la inscripción *MMY* (1), y ha sido reconocida como de la Galia hace tiempo (2). Delgado por su parte, lejos de considerar como imitaciones la serie de denarios empuritanos con letreros más o menos legibles y tipos grotescos, le sirvieron más bien para apoyar su teoría de omonoyas. En este sentido Pujol no hizo más que recalcar el sistema de su amigo, tanto en el «Nuevo Método» (véase la nota 2 en nuestro PRÓLOGO, página xi) como en publicaciones posteriores (3). Finalmente el libro de

(1) P. A. BOUDARD: *Numismatique iberienne*; Béziers, 1859, páginas 251-52, lám. XXIX.

(2) G. AMADEL: *Les monnaies de Nîmes*, en el *Bulletin de la commission archéologique de Narbonne*, 1894, pág. 4.

(3) *Monedas inéditas de Empurias*; en la «Revista de Ciencias históricas», Barcelona, 1880; tomo I, páginas 549 a 555.

Blanchet (1) que por su fecha más reciente y el contacto de su región con la española parecía que constantemente debía tropezar con la Moneda Hispánica, la cita relegada al último lugar y con un empeño notable ha procurado tratar de la moneda gala eludiendo hasta el extremo su derivación de la hispánica. En vez de estudiar el tipo copiado, que le llevaría seguidamente a la Península, se ha remontado hasta los prototipos (pág. 179, *passim*), con acierto relativo. Durante los siglos III y II a. J. C. la casi totalidad de las abundantísimas monedas de Emporiae lleva el tipo del Pegaso y es realmente una rareza de este autor (pág. 167) resistir estos dos siglos viendo la moneda empurritana tan cerca, y suponer que la copiaron cuando vieron el pegaso en la moneda romana de Q. TITius del siglo primero (2), pues nuestro tipo del Pegaso se ha extendido hasta las Islas Británicas (3) y su origen empuritano ha sido reconocido ya al iniciarse el estudio de las monedas galas. Contrasta mucho con este criterio cerrado el interesantísimo análisis que hace Forrer (4) acerca de la influencia que la moneda de Emporiton ejerció sobre el tipo galo del estatero de Filipo II. Respecto a la ceca de Rhode, sus acuñaciones han sido copiadas y recopiadas en la Galia hasta el punto que las imitaciones sobre el único tipo de la Rosa son más numerosas que sobre todos los tipos de Ampurias; así parece inocente el intento de algunos numismáticos de derivar la serie gala «de la cruz cantonada» de la rueda de Masilia. La importancia que adquirió el modelo rodense para la moneda gala puede apreciarse del estudio de Forrer (5), donde con gran acopio de datos demuestra la mezcla de los tipos de Rodas y Masilia, la extensión de estas acuñaciones a través de todo el continente y la existencia de imitaciones de este nuevo tipo combinado hasta en las fronteras de Hungría. Buscando

(1) ADRIEN BLANCHET: *Traité des monnaies gauloises*; París, 1905.

(2) H. A. GRÜBER: *Coins of the Roman Republic in the British Museum*; Londres, 1910 (tomo I, páginas 286 a 288).

(3) J. EVANS: *Ancient Britain Coins*; Londres, 1864, pág. 243, lám. VI, núm. 6.

(4) M. R. FORRER: *Keltische Numismatik der Rhein- und Donaulande*; Strassburg, 1902, párrafo XXII.

(5) *Jahrbuch der Gesellschaft für lothringische Geschichte und Altertumskunde*; 1902, párrafo XXI.

con imparcialidad, sin duda se encontrarían todavía más tipos de moneda hispánica copiados por los Galos, p. ej. incluso el emblema del gallo, según parece admitir el propio Blanchet (pág. 192, nota 3), copiado del quadrante de Ampurias (nuestro núm. 13, lám. XVI).

El asunto de imitación en la serie hispánica es completamente nuevo. La ceca de Ampurias p. ej. empieza su acuñación por el valor óbolo; de ellos hay mucha diversidad en el arte y dado su extrema rareza —puesto que de muchos tipos se conoce sólo un ejemplar y son muy pocos los en que pasan de tres— a veces se hace difícil distinguir enteramente algunos divisores de acuñación normal de los que pudieran ser imitaciones. Por esto, al describir los óbolos (nuestro tomo I, pág. 17 a 19) no se han separado, como se ha hecho con las dracmas. La moneda número 28, lám. II, es sin duda alguna una imitación del tipo números 26 y 27; el número 21 también lo parece ser del número 20 y el número 6 quizás lo sea del número 3.

De imitaciones galas de monedas hispánicas *en oro* conocemos dos ejemplares: uno de Rhode (nuestro núm. 8, lám. I) y otro de Emporion, publicado por Zobel (1). En cambio las imitaciones *en plata* son tan numerosas y variadas, que de ellas sólo se puede formar una colección. Nosotros nos hemos limitado a reproducir seis ejemplares de imitación escalonada del tipo de Rodas (lám. I, números 9 a 14) y diez y siete ejemplares muy característicos del tipo de Emporiae (lám. V), donde se ve el aspecto de imitación de una manera inconfundible, por más que algunos epígrafes ibéricos estén bastante fielmente copiados (véase tomo I, páginas 12-13). Ambas muy extensas series de monedas de imitación atribuímos a las tribus cercanas al golfo de Rosas y especialmente a los Galos de allende el Pirineo.

También se encuentran ciertos denarios ibero-romanos de muy mala acuñación, evidentemente no oficial, por más que el letrero se haya copiado con bastante cuidado para reconocer la leyenda sin género de duda. (Zobel: Mem. Num. Esp., tomo V, lám. V, números 9 y 12.) Estas monedas deben entrar por lo tanto en este capítulo de imitación gala;

(1) *Revista de Ciencias Históricas*, tomo II (Barcelona, 1881).—*Revue Archéologique*, tomo XLIV (París, 1882).

su misma rareza en moneda cuyo tipo normal es abundante, prueba que no son de factura española. Más claramente todavía se ve el carácter de imitación en una moneda de Lorichs, plancha XL, núm. 9^{bis}, que tiene combinado el R) de nuestra ceca 26 con el A) de la ceca 37 o 38, cuya discordancia prueba que circulaba en regiones donde no se conocieron estas letras. Con mayor razón todavía hay que considerar como imitaciones a aquellas monedas que no sólo tienen las leyendas mal combinadas, sino incluso mal copiadas (p. ej. Blanchet, pág. 197; Heiss: Belsinum, plancha XX, núm. 3). En el Museo Británico se conserva una monedita algo menor que un denario, con el tipo de los dioscuros, y cuya leyenda ROMA está sustituida por tres letras ibéricas **TRK**; es



evidentemente una imitación gala en que se han mezclado elementos de moneda romana é hispánica. Otras monedas de imitación componen nuestros tres últimos ejemplares de Ebusus (lám. XII, números 19-21); todas ellas no las hemos visto más que en el norte de Europa.

Aparte de las imitaciones galas tenemos otro caso muy notable de una imitación similar, pero afectando sólo a la moneda *de cobre* de nuestra serie cartaginesa, que en definitiva no es moneda extranjera para España (nuestro núm. 9, lám. VIII); no hay más que verla para comprender que debe ser copia de otro modelo mejor y en realidad es así, pues en una colección vimos el ejemplar bueno, por cierto de excelente arte, y juntamente con ella quince o veinte de estas copias infames; precisamente considerando la buena como cartaginesa de Africa, atribuímos a España las copias malas que tanto abundan. Otros casos no tan acentuados tenemos en los números 6 y 10 con respecto a los números 7 y 12: los primeros son de buen arte y los segundos de arte no enteramente malo, pero incomparable con el número anterior.

Todas las imitaciones bárbaras en metal rico que atribuímos a los Galos no tienen la menor aplicación a la Moneda Hispánica. Ésta, aparte de las pre-romanas, dimana de la autoridad romana que en cualquier ciudad, castro o campamento acuña la moneda que necesita con una facilidad y elementos técnicos que casi hace imposible la competencia de la moneda de imitación. Tampoco nos atrevemos a creer que por una circunstancia especial, quizás por haberse prolongado la circulación después de suspendidas las acuñaciones provinciales o alguna otra causa, la *fabricación fraudulenta* produjera una parte insignificante de las monedas que hoy a veces nos desconciertan un poco. La gran cantidad de monedas hispánicas mal acuñadas y de pésimo arte en bronce, desde luego son de ceca normal y no imitaciones (véase el capítulo de «Degeneración artística»). Aquellas monedas de bronce que imitan los tipos de otras cecas, sólo arguyen poca inventiva (véase «Tipos de adopción»).

4.º MONEDAS AUTÉNTICAS MAL INTERPRETADAS.—La causa principal de los errores de mala interpretación debe buscarse sin duda en el poco manejo de las monedas originales y lo pernicioso que resulta trabajar fundándose en opiniones ajenas o datos anticuados.

Los primeros autores, como Vaillant, Morel, etc. (PRÓLOGO, p. xxvi), ordenaron las monedas por *nombres de personajes y familias romanos*. Entre las hispánicas se encontraron con aquéllos de magistrados encargados de la acuñación, que entraron en su propósito; así se explica que en obras tan extrañas a España se hallen tantos datos sobre moneda hispánica. Cuando veían un ejemplar donde figuraba tal nombre por efecto del cargo, añadieron los magistrados de las monedas coloniales a las de funcionarios o maestros monederos de la ceca de Roma y en el caso de ser borroso un nombre, le asimilaban al de otra familia ya conocida (1), leyendo p. ej. en Caesar Augusta Q·STATIO·M·FABRICIO· (Flórez, tabla VII, núm. 8; Heiss, pág. 201, núm. 17^b, *non gravé*; Delgado, lám. XCV, núms. 5 y 6) donde decía algo parecido, pero no igual (Q·LVTATIO·M·FABIO·; nuestros núms. 1 y 2, lám. CXLVII) y ahora

(1) Véase el acertado comentario de Flórez, tomo I, páginas 243-244.

resulta imposible encontrar tales apellidos en moneda alguna. Es decir, hasta que no se ha formado la lista de magistrados a base de monedas bien conservadas, no había llegado la hora de depurar la lectura de estos nombres. Tan grave ha sido el caso de estas monedas con parejas de magistrados desconocidos, que los que siguieron a Flórez y aún nosotros no siempre nos hemos atrevido a rechazarlas, porque nombres como p. ej. en la misma ceca C·SABINO·P·VARO· (Flórez, tabla VII, núm. 5; Heiss, pág. 201, núm. 17^a, *non gravé*; Delgado, lám. XCV, núm. 4; nuestra lám. CXLVII, núm. 6) no se asemejan ni poco ni mucho a ninguna otra inscripción, lo que ha dado margen a la duda de si realmente no será una moneda rarísima que tal vez algún día pudiera volver a aparecer.

La manía de Hübner de *buscar nombres ibéricos* le ha desviado también leyendo p. ej. ONDUC·ALIPOL· en un semis de Carthago Nova (*M. L. I.*, ceca 96^b, letra *d*), palabras que si no son ibéricas, parecen lo bastante extravagantes para poderlo ser, donde la moneda dice en verdad CONDVCIVS·MALLEOLLVS. La única excusa que pudiera tener el epigrafista para justificar esta lectura es la mala reproducción (lám. CVIII, núm. 4) del Delgado (1); pero en cambio tiene en contra la más característica de Heiss (plancha XXXVI, núm. 26) en la cual claramente se lee CONduc·MALLEOL· y eso sin contar que el *cuadrante* respectivo con idénticos nombres de magistrados (COND·MAL·) tiene el tipo parlante del martillito (Heiss, núm. 27), que es raro no llamara la atención a un latinista como Hübner.

Otro caso de pseudo-iberismo en nuestro autor consiste en haber aprovechado una moneda de Toledo que publicó Gaillard (2) donde leyó EXSC·OICÒ·CARTACOB· (*M. L. I.*, ceca 110, letra *a*; Delgado,

(1) Hay que llamar la atención que, sin embargo, el propio Delgado, al publicar el *Catalogue des Monnaies et des Médailles antiques ... de Gustave Daniel de Lorichs* (Madrid, 1857), anota la misma moneda con lectura correcta, pág. 40, núm. 724: CONduc·MALLEOL· (*deux exemplaires*).

(2) *Description des monnaies espagnoles ... composant le cabinet monétaire de Don José García de la Torre*; Madrid, 1852, lám. V, núm. 2.

lám. CLXXIX, núm. 1; Heïss, pág. 263: CVLDVS·C·E·; Lenormant (1), pág. 131: E·D·SVD·IVD·). Todos ellos ven que muchas letras están invertidas, pero no sabían aprovecharlo: Existe un tipo (nuestro núm. 5, lám. CXXXIV) con el nombre del magistrado C·VICCIVS·C·F·, que es evidentemente el del letrero discutido y escrito al revés resulta muy a propósito para suponerlo un nombre ibérico.

Leyenda normal: C·VICCI VS·C·F

Mala interpretación: { C AK TAC O B
C A Γ D VS·C·F

No menos frecuente son los ejemplos de atribución dudosa, o sea una *lectura forzada de ceca* por el afán de clasificar todas las monedas. Así la inexperiencia de Havercamp le hizo incluir dos monedas en Caesar Augusta, cuyo tipo se separa absolutamente de las de esta localidad, violentando un poco su leyenda circular para que termine en «C·C·A·» y se preste a la atribución deseada; están reproducidas por Flórez (tabla X, núm. 1 y tabla LI, núm. 11): la primera está también copiada en Heïss, núm. 46^d, *non gravé*, y la última la repitió Delgado (lám. CI, núm. 66), callando su procedencia sin duda para poder prescindir de la opinión de Flórez, que se inclina a rechazarla.

El mal estado de ciertas monedas rarísimas hace que abunden las inscripciones latinas algo forzadas, que una vez se ha creído acertar alargando un letrero borroso p. ej. (NA)BRISA, y otras veces se ha abreviado, creyendo que baste con una parte del epígrafe, como «Aria» por CVMB·ARIA·; si nosotros hemos admitido las lecturas sospechosas de los autores antiguos, ha sido más para evitar la confusión con nombres nuevos muy semejantes, que por la convicción de que estén bien leídas. Sin embargo no hay que abusar nunca de este único caso admisible para forzar un epígrafe discretamente, aplicándolo a las letras desconocidas o letreros defectuosos. Delgado publica entre las monedas de Carmo (lám. X, núm. 19) un ejemplar, copiándolo de Lorichs (plancha LXXIX, núm. 1), cuyo tipo es completamente ajeno a dicha ceca. Para fundar esta atribución alega el gran respeto que sintió a la autori-

(1) FRANÇOIS LENORMANT: *La Monnaie dans l'Antiquité*; París, 1878, tomo II.

dad de Eckhel (págs. 68-69), sin fijarse en los serios reparos que este autor pone por su falta de carácter (1). Examinado por nosotros un vaciado de yeso de la moneda en cuestión (2), resulta de conservación muy inferior a lo que los dibujos hacen esperar: la leyenda del R) se reduce a ...RMO en letras muy pequeñas, que contrastan mucho con el tamaño de las siglas secundarias IA, que Delgado interpreta de dos maneras: primero como un estribo y luego por la cifra once; además el busto del A) parece estar retocado en el pelo y la barba. Así como en este caso la comparación crítica de los tipos excluye este ejemplar por falta de semejanza con las monedas conocidas, en otras ocasiones puede servir de gufa para la atribución de un ejemplar con leyenda defectuosa. Nosotros mismos hemos atribuido una moneda a Itálica (lámina CLXVIII, núm. 10), aunque su nombre de ceca resulta ilegible, porque tanto por la mención de Germánico y Druso como por la analogía con los otros ejemplares se asemeja enteramente a esta ciudad, mientras Tarraco, la segunda ceca hispánica que dedicó monedas a los jóvenes césares, tiene una factura totalmente distinta.

La idea fija de Delgado y de sus amigos es la de las *omonoyas* o *alianzas monetarias*, idea por demás peregrina, puesto que consideran como tales todas las imitaciones con letrero más o menos disparatado (PRÓLOGO, pág. XLVI), bastándoles con una sola inscripción bárbara en las dracmas emporitanas, puesto que la ceca de Ampurias lo deducen del tipo del pegaso. Llevan la aplicación de su concepto erróneo tan lejos, que le incluyen también toda moneda ibérica de cobre que tenga más de un solo letrero. A nosotros nos cuesta trabajo pensar que el centenar de epígrafes ibéricos pueda corresponder a otras tantas cecas; pero así resultaría, que las cecas fueran unas dos o trescientas para poder dar lugar a un centenar de combinaciones. Berlanga (3) ha

(1) DOCTR. NUM. VET., tomo I, pág. 17; «*Numus hic elegantioris quam pro vetere ille hispaniensi monete, fabricae, posteriora artibus magis amica tempora sapit*».

(2) Está reproducida en ECKHEL, *Catalogus musei Caesarei Vindobonensis numorum veterum*; Viena, 1779, vol. I, plancha I, núm. 1.

(3) M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA: *Hispaniae Anteromanae Syntagma*; Málaga, 1881.

extremado aún la nota, si cabe, sobre la de Delgado, pues al hablar de las monedas de Ebusus (pág. 354) menciona uno o dos signos que figuran al lado del cabiro (nuestra lám. LXXX) diciendo: «Además se ven »en las ebusitanas diferentes letras púnicas aisladas (1) como en las cartaginesas, que pudieran ser otras tantas iniciales de los nombres de los »diferentes pueblos, en los que dichas monedas tuvieron curso legal». La palabra *pudieran* es una atenuante muy oportuna; porque lo que ha encontrado en verdad son trece marcas de emisión de la época republicana. Con menos motivo aún hay que discutir la teoría de omonoyas entre la moneda hispánica y cecas extranjeras, porque ya hemos declarado falso este material numismático (PRÓLOGO, pág. XLIV).

En todas las monedas de la serie imperial aparecen por exceso *comprimidas las abreviaturas*, lo que ha originado otra clase de mala interpretación. Ya vimos que en Clunia (PRÓLOGO, págs. XI nota 1, y XL) figuran en los ases cuatro nombres con su cargo respectivo apretados desusadamente. Otra ceca todavía más difícil de descifrar es la de Emporion en su última etapa, que presenta solamente una fila de iniciales de varios nombres de magistrados; aparte de la casi imposibilidad de completarlos, ni son fáciles de identificar en un ejemplar que tenga borrado cualquiera de estas iniciales. Añádase a esto la interpretación de letras sueltas a gusto del autor y se comprenderá la necesidad de haber excluido nosotros todas las monedas que no tengan una clasificación segura a fin de que no haya ni duplicados ni omisiones (2). Entre estos dos casos, uno que estruja los nombres hasta lo imposible y el otro que lo reduce a las iniciales, hay todos los matices, según la ceca, la vulgaridad del nombre y el sitio de que se dispone. Esta arbitrariedad en las abreviaciones y la poca maestría de sus redactores dificultan hoy mucho su lectura, aunque en su tiempo se recordaran los nombres de los personajes por muy defectuosos que hoy nos parezcan escritos. En nuestra descripción hemos procurado completar la mayoría de los nombres de magistrados, aunque sin responder del

(1) A continuación pone trece casos: siete de letra aislada y seis de pareadas.

(2) La dificultad que ofrecen estas abreviaturas ha sido caracterizada ya por Flórez, que señala los grandes desaciertos en los autores precedentes (págs. 417 a 422).

acierto, pero rehuendo en absoluto las ambigüedades (véase Hübner, *M. L. I.*, ceca núm. 97, letras *a* y *b*, leyendo NUMIus y NUMItorius indistintamente).

Desde luego no hay que pensar en la lectura y menos aún la transcripción de nombres no escritos en letras latinas (véase nuestro proyecto de interpretación en el tomo II, págs. 9 y 10) ni tampoco en el significado de siglas aisladas que frecuentemente acompañan el tipo como marcas de valor o de emisión (PRÓLOGO, pág. xxi). De ahí que ni siquiera puede tomarse en serio la hipótesis de Lorichs que supuso que las letras ibéricas eran criptogramas o abreviaturas disimuladas convencionalmente para indicar el número de la ceca, calificación de la oficina, clase de la moneda, etc., todo ello por medio de iniciales.

Abundan también las *copias equivocadas de los letreros*, p. ej. una inscripción en el tímpano del templo de Abdera que ha sido tomada por «instrumentos para la pesquería» (Flórez, tomo I, pág. 121). Como nosotros nos abstenemos de proponer lectura para los letreros exóticos, no hay para qué tratar de su buena o mala interpretación en otros autores, si bien nos consta que con frecuencia habían mal visto o confundido los epígrafes, como se verá en los dos capítulos siguientes. En cuanto a los letreros latinos, en algunos casos los autores los copiaron con tan poco cuidado, que daban una lectura distinta no ya de la moneda, sino hasta distinta entre su propio dibujo y descripción (Heiss, plancha XLIX, núm. 8: SEPTY; pág. 330: SEPTV; plancha XXXIV, núm. 1: CAFDVS; pág. 263: CVLDVS;—Delgado: lám. CX, núm. 22: Q·V·I·C·; pág. 70: Q·V·I·; lám. CXXX, núm. 130, anepígrafe y con inscripción en la pág. 148); además las letras mal trazadas, sobre todo si están algo borrosas, se han prestado con frecuencia a una atribución equivocada, figurando en este grupo varias monedas que tienen entre sus leyendas *nombres de magistrados que se han confundido con nombres de localidades*, p. ej. Flórez, tabla XXVI, núm. 1, un Mirtilis (nuestro núm. 5, lám. CIX), interpretando el R) MVRTilis por «MVNIcipium» y leyendo el A) L·A·DEC· una vez por «GADES» (1) y otra vez por «ABDEra»

(1) Véase DELGADO: *Nuevo Método*; Prolegómenos, pág. xxvii, y t. II, pág. 198-9.

(tomo III, pág. 5) en lugar de L(ucius) A(pius) DEC(imus). Este dilema se ha presentado también a nosotros con una moneda de ARSA (véase nuestro tomo III, pág. 49), cuyas letras del R) quizás no sean libi-fenicias, sino latinas como las del A), y las de abajo L·F· se lean: L(uci) F(ili).

Dada la mala conservación y escasez de monedas de que se disponía antiguamente, no es de extrañar que con frecuencia se dieron a conocer *ejemplares incompletos*. Discurriendo Flórez, p. ej. de tres variantes de TOLETVM (núms. 8-10, tabla XLV), no vió en ninguna de ellas que hubiera letras delante la cara (nuestra lám. CXXXIV). Si esta falta de exactitud en las descripciones parece todavía explicable, en cambio no se comprende como repetidas veces el mismo autor publicase juntamente una moneda bien conservada y de tipo íntegro con otra mal conservada y de tipo incompleto. En la ceca de Calagurris incluyeron Vaillant y Morel un dibujo con ambos nombres de dumviros mutilados, que se encuentra copiado en todos sus sucesores (Flórez, tabla XII, núm. 12; Heïss, plancha XVI, núm. 21; Delgado, lám. CVII, núm. 30), aunque todos ellos conocieron también la moneda completa con los nombres enteros de magistrados (Flórez, tabla XIII, núm. 1; Heïss, plancha XVI, núm. 23; Delgado, lám. CVII, núm. 29), dibujando el original verdad al lado de su copia tan inverosímil (la moneda auténtica está incluida en nuestra lám. CLIX, núm. 4).

La aparición de un buen ejemplar del que no se conociera más que algunos en muy mal estado, equivale a una moneda nueva, porque los datos que suministraban las defectuosas no podían servir para resolver las cuestiones de leyenda, tipo, etc. En nuestras listas de identificación ha sido preciso eliminar una cantidad extraordinaria de monedas por este concepto de las obras revisadas, pues la aparentemente pésima conservación de sus monedas no era suficiente ni para presentar un buen dibujo ni para hacer una descripción completa.

Además hay que tener bien en cuenta que algunas cecas en sus últimas emisiones acaban por *adoptar tipos comunes*, p. ej. Urso e Iliberri, que cambian los suyos propios del as por la esfinge de Cástulo. Cuando una moneda no está muy clara y no es abundante para proporcionarse

seguridad del tipo completo, surge la duda si puede pertenecer a la ceca que discurrió el tipo o a la que después la adoptó. Otras veces se adoptan incluso alguna de las letras de su leyenda (p. ej. Cástulo y Obulco) y se clasifican entonces por los elementos que resultan menos alterados, pero que no son siempre los principales: de allí que no es raro ver confundidas estas monedas, sobre todo en piezas degeneradas (Véase nuestra lám. XCVIII, núm. 3, y lám. CLXXIII, núm. 3, en las que el A) es de Obulco y el R) de Cástulo o puede pasar por tal).

La mala interpretación de los tipos y símbolos es frecuentísimo y común a todos los autores, p. ej. confundiendo un racimo de uva con una lira (Flórez: Orippe, tabla LXIV), un casco con una flor (Heïss, plancha VII, núm. 22; nuestro núm. 15, lám. XX), un templo con un trípodo (Flórez: Salpesa, tabla XLII). Si a un ejemplar escaso y mal conservado se junta tal dibujo caprichoso, no es raro ver una alteración completa: en una moneda de ABRA interpretó Sestini (1) el busto de mujer del A) por la cabeza de Hércules (su moño por la clava) y el arado del R) como un pez (*acus*). Como se ve, los tipos quedaron adulterados en términos, que si la leyenda no estuviera tan clara y terminante parecería increíble que se tratara de la misma ceca y moneda. Luego, así como vimos ya una leyenda interpretada como parte del tipo (PRÓLOGO, pág. LV), también dase el caso contrario, de tomar parte del tipo por leyenda: Delgado publica como núm. 3 de Ilturgi (lám. XL) una moneda que parece ser combinación de las dos anteriores; su R) es muy semejante al núm. 2 y su A) igual al núm. 1, con las marcas * ∪ * sustituidas por O * ∩. Además aparecen detrás de la cabeza las letras IL (comienzo del nombre de la ceca) en la misma forma que afectan las cintas flotantes de la diadema en el núm. 2, sin advertir que la inscripción ya está escrita entero en el R). Como en lugar de dar procedencia dice el autor que sacó el dibujo «hace muchos años» (pág. 118), al compararlo con las monedas conocidas de esta localidad concluimos por deducir que el

(1) DOMENICO SESTINI: *Descrizione delle medaglie ispane appartenente alla Lusitania, alla Betica e alla Tarraconense, che si conservano nel Museo Hedervariano*; Firenze, 1818, pág. 19, tabla I, núm. 15.

ejemplar reproducido no existe; el error ha consistido en la combinación de áreas de dos monedas distintas en las que se interpretó el tipo sin escrúpulo (véase nuestra lám. CVI, núm. 3).

Por último, en lo que se refiere a la región bética, hay algunas acuñaciones muy incorrectas y de una a otra emisión hay tales diferencias en el arte, que sólo disponiendo de muchos ejemplares se pueden identificar; así p. ej. las monedas de OSSET y las de IRIPPO aún no se pueden estudiar debidamente hasta disponer de una gran cantidad de ejemplares, no fácil de reunir, pues sin que se pueda decir que son raras, no son tampoco abundantes.

5.º MONEDAS MODIFICADAS POR ACCIDENTES.—Para ciertos autores la rotura parcial de un cuño que produjo un accidente en la moneda, ha sido motivo para inventar un nuevo tipo. El ejemplo más característico es el de la ceca de Saetabi, en que la rotura había recaído junto al cetro



que hay detrás de la cabeza del A), lo que le dio el aspecto (ayudando un poco el dibujante) de una pierna de cerdo (Lorichs, lám. LXI, núm. 1) o «brazo y parte de hombro» (Delgado, pág. 342, lám. CLXII). El caso no es raro y otro análogo vemos en una moneda de Ebusus de la época imperial (Lorichs, lám. XXXII, núm. 11), salvo que allí no había cetro y no era fácil sacar ningún partido del accidente. El original que parece haber servido a Lorichs figura en el I. V. D. J., procedente de la colección Sánchez de la Cotera, y en nuestro poder hay otro ejemplar idéntico, procedente de nuestras excavaciones de Íbiza.

Ocurre un caso al parecer semejante en la misma ceca de Saetabi, en que un *defecto del molde* ha producido un relieve que algunos han tomado por barba (Flórez, tabla XXXIX, núm. 10; Lorchs, lám. LXI, núm. 5; Delgado, lám. CLXII, núm. 11.—Por cierto que la mejor reproducción es la del P. Flórez, porque sólo dibujó la silueta). Este tipo es abundante, pero sólo en ejemplares bien conservados (nuestro núm. 11, lám. XX) se ve más claro que sea un defecto de acuñación (1).

En algunas monedas de las reproducidas, especialmente por Lorchs, se ven letras que faltan en el tipo normal. Parece tratarse de alguna *adherencia o rugosidad del metal* mal interpretada o también hábilmente aprovechada para convertir este defecto en un signo, dando lugar a una supuesta moneda desconocida. En este caso debe estar la **L** de «Celsa» en Flórez, tabla XIX, núm. 8, y desde luego la **4** en el exergo de Ildera, en Delgado, núm. 1, lám. CXLVIII (tomado de Lorchs, lám. XIX, núm. 7); véase el original en nuestra lám. XXIV, núm. 8.

Otro defecto de acuñación consiste en que *un cuño resbala* sobre el flan y deforme parte del tipo, o *saltando el troquel* se repita un símbolo del cuño, p. ej. Heiss, plancha VII, núm. 26, cuyo atributo es una lanza o cetro (nuestro núm. 1, lám. XXVI), o Delgado, lám. CLXX, núm. 3, con la duplicación de la media luna. Tampoco son raros los casos de ver repetida una misma leyenda («Osset» en la antigua colección de Sánchez de la Cotería). Muy frecuentemente también se encuentran *ejemplares desiguales* de una misma moneda, porque al acuñar se han corrido de un lado al otro, dejando fuera del cuño algún detalle, en lo que luego se ha querido ver una variante.

La *moneda incusa* es también un accidente de acuñación, producido cuando por prisa, descuido u olvido en lugar de retirar una moneda del troquel, una vez acuñada, se pone otro cospel volviendo a acuñar, con lo cual aquélla sirve de matriz, resultando el tipo del segundo de un lado en relieve y del otro en hueco (Flórez: Irippa, tabla XXX, núm. 7). Como no es moneda nueva, la hemos excluido.

(1) Como en la serie ibero-romana existen varias cecas con cabeza tanto imberbe como barbuda (PRÓLOGO, pág. xxii), nadie ha discutido todavía estos detalles; pero en ambos casos se observa una representación muy distinta de la barba.

A veces se encuentran piezas llamadas *monedas híbridas*, o sea la combinación de dos cuños que no se corresponden. Esto puede dar por resultado ejemplares evidentemente anormales, que han de ser rechazados por todo aquel que no haya visto el original, pero cuya existencia es un hecho y pudiera ser causa de alguna de las incongruencias en los libros. Sin embargo, son casos raros que no se presentan fácilmente (Heiss: Bīlbilis, plancha XIX, núm. 5, tiene indiscutiblemente dos R); en cambio si hubiera tenido un A) que no le correspondiera, se habría tomado por una moneda nueva), y que desde luego conviene eliminar cuando se puedan reconocer. Separar las monedas híbridas de las normales es fácil en series abundantes, que permitan formar clara idea del tipo; pero en la Moneda Hispánica donde hay poquísimos y malos ejemplares es a veces empresa sumamente difícil. Pues además de que el desconocimiento de las letras exóticas hace imposible tener seguridad de resolver este caso en muchísimas cecas hispánicas, tampoco la repetición de los tipos es una señal de hibridez, como lo demuestran las monedas de Ebusus (PRÓLOGO, pág. XVIII) y Flórez equivocadamente supuso un semis normal de Acci (tabla LI, núm. 4) teniendo dos R), sólo porque no concebía monedas sin busto. Quizás la abundancia de algunas variantes en Emérita (PRÓLOGO, pág. XXXIII) y Obulco (nuestro t. III, pág. 61) responda a su carácter híbrido. En ocasiones se complica esta cuestión, p. ej. en una moneda de Gades (nuestra lám. LXXVII, núm. 4) que de no ser híbrida de un cuño del núm. 5, lám. LXXVII, y otro del núm. 4, lám. LXXVI, pudiera marcar la transición entre los dos grupos con cabeza de Hércules y con busto de emperadores.

En cambio no podemos considerar como accidente de acuñación los letreros que han salido al revés (Flórez, **0991R1**; tabla XXX, núm. 6). Entre las monedas hispánicas más antiguas evidentemente figuran en primer término Cástulo (lám. LXVIII), como lo prueban algunos ases y semises con leyenda retrógrada, e Ilturgi (lám. CVI) con un as en bustrófedon (ILOITVR-ESNEG). Pero fuera de estos casos las inscripciones trazadas de derecha a izquierda son seguramente equivocaciones de grabadores falta de experiencia, que grabaron un troquel sin pensar que tipo y leyenda saldrían invertidos por la acuñación. Los numerosos ejemplos de la inversión de letras aisladas son incorreccio-

nes, que por algunos han sido consideradas incluso por variantes y a veces han dificultado bastante ciertas lecturas (p. ej. «Cartacob» PRÓLOGO, pág. LI).

Entiéndase por *moneda reacuñada* una pieza fabricada no con un flan nuevo y limpio, sino sobre un ejemplar ya usado y más o menos borroso. Esto no ocurre más que con la moneda de bronce, cuyo valor intrínseco es insignificante, viéndose con frecuencia que en la reacuñación se prescinde del tamaño de la moneda, ya que era más económico la pérdida de metal que elaborar un nuevo cospél. Como piezas defectuosas, en las que no se ve bien el tipo nuevo ni el antiguo, no sirven para los coleccionistas. En cambio son muy útiles para el estudio, sobre todo porque facilitan datos cronológicos de primera fuerza, indicando claramente la prioridad de una ceca sobre otras. No hay que decir que nosotros hemos excluido toda reacuñación cuando había incluido la moneda normal, dejando sólo como ejemplo de enseñanza la moneda de *Gades* (nuestro núm. 17, lám. IX), en la que se reacuñó por la misma ceca una moneda del núm. 10 sobre una del núm. 4. En otro caso, el de *Esuri* (lám. CIV), se trata de un ejemplar único, reacuñado sobre una moneda de Laelia (nuestro núm. 1, lám. CIII), cuyo cuño nuevo y completo es desconocido.

Se supone, y la indicación arranca ya del P. Flórez (pág. 83), que los *resellos* en las monedas responden a que se utilizaran en un momento dado como taseras (*jetons; tokens*), p. ej. de entrada a espectáculos, y una vez servidos de ellas para el caso especial, estas monedas reselladas volvían a la circulación sin reparo, como lo demuestra la repetición y superposición de contramarcas (en Delgado, núm. 293, lám. CXLII, hay una moneda con cinco resellos). El hecho constante de que todos los resellos aparecen en monedas de cobre (1), en su mayoría de la serie imperial y siempre en el valor as o dupondio, pero nunca en divisores, indica también que se buscó una facilidad en su manejo. Por con-

(1) Conocemos una sola moneda de plata con la marca ; está reproducida en Delgado, lám. CXI.VII, núm. 2, correspondiendo al núm. 2 de nuestra ceca 41.

siguiente, numismáticamente hablando, el resello es cosa ajena a la moneda, salvo en algún caso aislado de carácter excepcional, p. ej. en un as ibérico de Emporiae, que tiene por resello una palma debajo del tipo (Delgado, núm. 197) en forma de verdadero resello, y del que se conocen monedas con igual palma en el mismo sitio, pero no por efecto del resello sino como parte del cuño. (Delgado, núm. 205); o en una moneda de Asido (Delgado, lám. V, núm. 6) que suple la falta de la inscripción en el cuño por la añadidura del resello (1).

Aunque un mismo resello aparece indistintamente en dos cecas diversas, como p. ej. la cabeza de pájaro (águila) que afecta a varias localidades, lo general es que cada ceca tenga su marca particular que sea exclusiva o abunde con grandes proporciones sobre las demás: en Clunia, un jabalí o una cabeza de jabalí; en Gades, un delfín; en Ampurias, una raya (pez); en Celsa, una piña, etc. Otras cecas tienen monogramas, p. ej. TVRiaso; CAScantum, etc. (véase las listas de Flórez pág. 84, y Heiss págs. 470-1), y en un caso también un resello de letras ibéricas sobre una moneda romana de Claudio (Lorichs, plancha XXI, núm. 5; Heiss, pág. 472); otras abreviaturas en resellos han sido interpretadas como contramarcas de la autoridad local, p. ej. VALe, D · D · por *decurionum decreto* y COERator (o *coeraverunt*) como arcaísmo por *curator* o *curatores* (el plural verbal) en monedas de Abdera (2).

Mientras todos estos resellos están hechos con punzón, existe además otra clase distinta, labrada en hueco a buril; éstos representan algunas letras aisladas (p. ej. Gades: Delgado, lám XXVI, núms. 18, 19, 23, 29 y 30), caso que se repite mucho, aros (Lorichs, plancha XLV, núm. 2) y estrellas (en un ejemplar de Ituci, Delgado, lám. XLIII, núm. 2, ha caído sobre la rodela, pero es marca que no forma parte del tipo), los que evidentemente no deben tener el mismo significado que los signos anteriores. En las minas de plomo, llamadas El Centenillo (distrito de La Carolina, Prov. de Jaén), que hoy día sigue explotando los pozos romanos, beneficiando los desperdicios de la antigüedad, nuestro buen amigo

(1) Se conocen correcciones de monedas por resellos, p. ej. en denarios romanos de CN·NVMI(TO)RI: *Berliner Münzblätter*, 1904, pág. 445.

(2) EMILIO HÜBNER: *La Arqueología de España*; Barcelona, 1888, pág. 198.

Mr. Horace W. Sandars (1) encontró algunas chapas de plomo y distintas monedas ibéricas con las *letras* S C, punteadas en hueco (de 9 milímetros de altura), suponiendo estas siglas como marcas de la propiedad minera, una interpretación que parece haber sido bien acogida (2).

Mientras los autores antiguos excluyeron todas las monedas reselladas por motivos estéticos, los modernos por el contrario las aceptaron como números adicionales, considerando el descubrimiento de un resello nuevo equivalente al hallazgo de una moneda desconocida, con lo cual publicaron la misma moneda con y sin resello, luego variantes de resellos e incluso dibujaron algún resello aparte (Delgado, lám. CXIX, núm. 39), dándoles una importancia de que probablemente carecen. Como el resello altera la moneda sólo accidentalmente sin afectar a su tipo, nosotros hemos tenido especial cuidado en reproducir monedas no reselladas y eliminar aquellos ejemplares de otros autores, que no ofrecen más interés que su resello.

6.º VARIANTES.—No hay palabra menos precisa en la numismática, fácil de definir, pero difícil de aquilatar, que el término de «variante». Desde luego parece que los autores recurrieron a este adjetivo con un criterio muy distinto unos de otros lo que aumentó la inseguridad del concepto.

Flórez no tuvo una idea clara de lo que hoy consideramos tipo y variante, tomando por variante lo que constituye un verdadero tipo, p. ej. una moneda que tiene el busto del emperador mirando a la derecha o a la izquierda, y como además no demostró el empeño que luego vemos en obras posteriores para publicar el mayor número posible de monedas, no sólo era parco en cuanto a variantes, sino ha restringido incluso el número de tipos. Algo parecido ocurre con Akerman (3), que

(1) G.-F. HILL y H. W. SANDARS: *Coins from the neighbourhood of a Roman mine in Southern Spain*. En el t. I de «The Journal of Roman Studies»; Londres, 1911.

(2) ROBERT MOWAT: *Contremarques minières sur des monnaies ibériques*; en la «Revue Numismatique», tomo XVI, pág. 325.

(3) JOHN YONGE AKERMAN: *Ancient coins of cities and princes, geographically arranged and described*; Londres, 1846.

llama variante monedas con distintos nombres de magistrado (tres ejemplos en Caesar Augusta, pág. 72), lo que indica que atendía sólo al tipo en detrimento de las leyendas. El propio Heiss no parece preocupado por publicar variantes, si bien menciona muchas entre el considerable número de sus *non gravés*, siendo precisamente los que más necesitaban el dibujo. Lorichs es el primer autor que exageró la reproducción de las variantes paleográficas, mandando dibujar todas las monedas hispánicas, inciertas y africanas que pararon al alcance de su mano, para apoyar y desarrollar con sus inscripciones incompletas e incorrectas una teoría original (PRÓLOGO, págs. xix y lv). Pero los que han abusado más del concepto de variante son Delgado y sus colaboradores, cuyo entusiasmo para dar a conocer monedas nuevas ha extraviado muchos de ellos hasta un extremo imperdonable, pues recurrieron a las diferencias más insignificantes que se pueden percibir y que no tienen ningún significado en la acuñación antigua, o que ni siquiera existen en la forma como la describen (PRÓLOGO, pág. x). Delgado añade a un tipo (nuestro núm. 1, lám. CXXXI) una supuesta variante, sin más diferencia entre ambos de que el autor empieza a copiar su leyenda con una palabra distinta en la descripción (pág. 70, lám. CX)

su núm. 22 M·AGRIP·Q·V·I·C·HIBERO·PRAE· (1),

su núm. 21

HIBERO·PRAE·M·AGRIP·Q·V·I·N·

O una moneda de Gades (nuestra lám. IX, núm. 5) de la que, por falta de leyenda, nadie será capaz de decir cuándo están los dos atunes a la derecha o a la izquierda y, sin embargo, dibujadas en una y otra dirección se hicieron figurar como variantes (Delgado, pág. 59, núms. 32 y 33). Pero también se da el caso contrario, es decir, que refiriéndose a la anterior se llaman variante dos monedas completamente distintas en tipo y leyenda (Delgado, Caesar Augusta, pág. 53, núms. 83 y 84). Si se añade a la vaguedad del concepto la mala aplicación de la palabra, no es de extrañar el desconcierto que esto produjo.

El tema de variantes ha sido el que principalmente facilitó a Pujol y Camps la publicación de una cantidad extraordinaria de monedas con el ansia de que nadie le aventajara en el número de la serie y el agota-

(1) Acerca de la palabra Q·V·I·N· mal copiada véase PRÓLOGO, pág. lv.

miento de la materia (PRÓLOGO, pág. XI, nota 2); porque para dar mayor vuelo a su monografía y la ceca de Ampurias, la incluyó no sólo los tipos sino hasta los ejemplares que conocía, y así se explica que una misma moneda (nuestro núm. 11, lám. XVI) esté reproducida cinco veces, a saber: como sus núms. 239 y 240 entre los de Ampurias y como los números 3, 4 y 5 entre los de Ethurthur. Después de publicado el «Nuevo Método», emprendió en la REVISTA DE CIENCIAS HISTÓRICAS (1) y en el BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (2) la publicación de «Monedas inéditas de tipo ibérico», con el único fin «de allegar materiales», (Introducción, su pág. 67), pero cuya inmensa mayoría no son más que variantes insignificantes, con la agravante que su examen no siempre está basado en los originales, sino en los dibujos de *Federico Kraus* que no merecen entera fe (3). Casi lo mismo vale decir de todas aquellas disquisiciones que más se distinguen por el crecido número de las monedas descritas, que por los resultados científicos de su estudio (Mateos Gago en la ceca de Gades, Berlanga en Málaga, etc.).

Nosotros entendemos por variante aquella diferencia de estilo o arte que no se puede expresar en el texto, sino señalar sólo en las láminas; en este caso está el modelado de los tipos, la fisionomía de la cara, el tamaño y trazado de las letras del epígrafe, de que el símbolo del delfín sea más gordo o delgado, etc. Tomando por ejemplo la ceca de Ulia, se pudieran llenar páginas enteras con cabezas de dibujo bárbaro, tan distintas entre sí que viéndolas en especie, nadie las confundiría nunca, pero al mismo tiempo tan iguales, que no hay manera de precisar tales diferencias por la descripción. Hablando en general, estas variantes menudas constituyen más bien un entretenimiento de los coleccionistas que un elemento de estudio, pues la importancia

(1) Tomo I, pág. 545; tomo II, pág. 539; tomo III, pág. 165; tomo IV, pág. 126.

(2) Tomo III, pág. 67; tomo IV, págs. 159 y 320; tomo V, págs. 22 y 346; tomo VI, pág. 336; tomo VII, pág. 30; tomo XIX, pág. 516.

(3) Nosotros poseemos el álbum que perteneció a Celestino Pujol y Camps, formado con el material que le sirvió al efecto: dibujos recortados de láminas publicadas y unos cuantos calcos hechos en papel tela, pero no contiene ni una sola impronta.

que se suele dar a detalles más o menos acentuados no es en rigor sino motivo o excusa para aumentar el número de monedas en una colección. Dado lo incorrecto del grabado en la serie hispánica son muchas las monedas que pueden considerarse como variantes, pues hay localidades en las que es sumamente difícil encontrar verdaderas repeticiones, como Carissa, donde de veinte ejemplares quince son más o menos distintas, y al describir una de estas cecas el autor naturalmente tiene mayor libertad para admitir variantes. Hay casos de *variantes atendibles*, como p. ej. en Obulco (nuestra lám. XCV), cuyos núms. 7 y 9 tienen la inscripción de los núms. 5 y 6 invertida y pueden considerarse como variantes, pero son tan importantes que casi constituyen tipos distintos. En cambio entre la moneda núm. 5 (lám. XCV) y la núm. 4 (lám. XCVI) no hay más diferencia que la torpeza con que se escribió el letrero en esta última y cabe que el coleccionista escoja dos ejemplares extremos, pero nunca que reuna de ocho a diez ejemplares diferentes en perfección artística, que sólo acusen un distinto troquel, con lo cual resulta una *variante de variantes*. Sin embargo, como la cantidad de variantes no tiene un número fijo, la misma moneda a un coleccionista le parecerá lo bastante pronunciada para establecerla como número nuevo, y otro en cambio la rechazará, considerando que no es suficiente para retenerla en su medallero. En este caso están las cecas de Baelo, Celte, Dipo, Urso, Ulia y otras en Delgado respecto a las nuestras; por ejemplo, en esta última dibuja diez y siete monedas en dos tipos, mientras nosotros sólo hemos dado cinco variantes de dos tipos, pues su único distintivo consiste en que uno tiene una X detrás del busto —todas las demás son variantes una de otra y hay coleccionista que no se conforma ni con veinte ejemplares.

Por lo tanto las variantes en rigor no se rechazan, sino solamente se excluyen; pero claro está que toda equivocación al copiar un dibujo o epígrafe constituye también variante mientras no se pueda averiguar el proceso de la equivocación que justifique su eliminación; recelamos p. ej. de la variante de Abdera (Flórez, tabla I, núm. 16; Delgado, lám. II, núm. 18) en que los peces que forman las columnas tienen la boca cerrada, ya que todas las monedas que hemos visto nosotros la tienen abierta. Revisando las láminas de otros autores, especialmente las de Lorichs y

Delgado, hemos encontrado que con frecuencia una de nuestras monedas estaba representada por varios ejemplares en las obras anteriores y no teníamos más recurso en las listas de cotejo, que valernos de la palabra «variante», aunque en realidad fuera el mismo número. Lo peor de estas variantes y lo endeble del argumento está en que muchas de las diferencias señaladas dependen de describir tipos incompletos, bien por mala conservación del ejemplar estudiado, bien por defectuosa acuñación que dejó fuera del cuño algún detalle.

Nosotros hemos procurado distinguir todo lo más posible entre tipos y variantes, adoptando hasta un modo diferente de impresión para ambos (PRÓLOGO, pág. xvi). El número de variedades que a veces constituyen verdaderos tipos es mayor al de las publicadas en esta obra; porque si cabe que en una monografía se detallen tipos y variantes hasta el límite que su autor crea oportuno, esta amplitud sería intolerable en un Manual, cuyo número de monedas descritas hemos reducido aproximadamente a la tercera parte de las conocidas, quizás exagerando este precepto en beneficio de la claridad. Pero además hay que tener presente que faltan aún por conocer muchas monedas, especialmente en las cecas de gran extensión como Lérida, Tarraco, etc., y en algunas series muy nutridas, p. ej. la púnica-hispana e hispano-fenicia (tomos I y II), con tan escasa variedad de tipos, no se podrá proceder a una ordenación cronológica firme hasta que se disponga de una enorme cantidad de variantes que sólo un coleccionista de la localidad, con constancia y empeño nunca excesivo, puede intentar con algún provecho. Lo que nosotros hemos hecho no es más que un esbozo o muestra de lo que se debería hacer en su día.

Los autores no han querido dejar desapercibido detalle ninguno, calificándolo de «Variante»; pero desde luego hay que limitar este concepto a lo que hemos llamado tipo principal, porque no se pueden admitir variantes en los símbolos, que tienen ya su significado como marcas de valor o emisión (PRÓLOGO, pág. xxi); y también hemos dicho en otro lugar que algunas variantes en la forma de inscripción parecen desempeñar un papel parecido (PRÓLOGO, pág. xix).

Las variantes de mayor importancia, casi las únicas tomadas en cuenta por nosotros, son las *variantes de arte o dibujo*, que consisten

generalmente en una interpretación diversa del modelo que se daba al grabador del cuño. Esta diferencia capital de técnica y arte que se observa en muchas cecas, unas veces revela el proceso de degeneración artística (PRÓLOGO, pág. xxiv) —y en algún caso (ceca 55) hemos admitido variantes de tres grados de imperfección— otras veces el arte de las variantes no es precisamente peor, sino tan sólo distinto (ceca 41), y hay que separar estas acuñaciones de pacotilla de las que acusan un arte detestable (p. ej. los óbolos auténticos de Emporiae de sus imitaciones).

En segundo lugar de interés, aunque en primero de cantidad, figuran las *variantes epigráficas*, que quizás algún día los numismáticos más avisados excluirán de sus obras, pues son principalmente alteraciones y anomalías de los letreros respectivos en su colocación y tamaño, la distribución o inversión y nexo de algunas letras, etc. Cuando hay que discutir esas variantes nos falta además la seguridad de que la moneda esté bien copiada en el dibujo; p. ej. en la ceca de Celsa, Heïss (plancha XII, núm. 26) ha corregido el epígrafe sin advertirlo (pág. 143); pero la moneda lo tiene en esta forma II VIR II (nuestra lám. CLXI, núm. 9) y siempre cabe la duda si se trata de una errata del texto, un descuido del dibujante o una falta en el cuño. Además las muchas incorrecciones y equivocaciones de que padecen los letreros exóticos con que algunos autores llenaron sus páginas, quedan sin comprobación por desconocer cuál de las variantes pueda ser el mejor original.

Finalmente las *variantes en el modo de abreviar los letreros* pueden servir accidentalmente para leer mejor algún nombre de magistrado (véase Carteia, que los tiene puestos de maneras muy distintas), pero es completamente inútil atender a las varias abreviaturas del nombre étnico, como lo hace p. ej. Delgado con SAGV, SAG-VNT, SAGVNT-INV.

A otro criterio obedecen las *variantes de módulo*. Aunque en algunas cecas el tamaño y peso de los ejemplares en bronce varía del modo más desconcertante, de no ser muy acentuado (p. ej. en Heïss: Acci, núm. 14^{bis}, un as acuñado sobre un flan de peso doble que le corresponde), no se deben tener en cuenta. En nuestra ceca 89 (lám. LXIV, núms. 3 y 4) hemos admitido dos ases, variantes de módulo, en que también los tipos grabados en el troquel son de tamaño distinto y por eso nos parecían merecer mayor atención.

Cecas enmendadas e inéditas

No hemos dado ninguna importancia a las piezas inéditas que publicamos (PRÓLOGO, pág. xvi), habiendo despreciado por el contrario muchas variantes que otros autores hubieran considerado como tales con menos motivo. La causa que más ha influido en ese poco interés dado a los ejemplares inéditos es que la remoción o corrección de ciertas clasificaciones complicaba demasiado el trabajo de rebusca, sin apreciable utilidad para el lector. Nos limitamos por tanto a señalar los casos de una moneda aun no o mal publicada no sólo como tipo sino como ceca.

Las dos docenas de cecas que se han reunido en este capítulo no son todas desconocidas, pero todas ellas necesitan discusión y comentario de la forma en que las damos a conocer en este Manual. Además de un corto número de cecas publicadas por primera vez, la mayoría está ya bien o mal mencionada por los autores que ha sido preciso rectificar, trabajo constante en esta clase de obras. Como se verá, en algún caso ha sido necesario separar un conjunto, en otra ocasión por el contrario se han juntado cecas separadas y varias veces se ha podido corregir una lectura insegura o determinar una atribución de cecas discutidas.

CECA 4.^a CECA 10.^a CECA 5.^a CECA 11.^a

Una de las gracias de los letreros ibéricos estriba en que cuando dos epígrafes empiezan por varias letras seguidas iguales, pero uno de ellos tiene mayor extensión, es difícil de decidir si se trata de la misma ceca o de dos distintas. Este es el caso de nuestras cecas 4.^a y 5.^a, cuyas primeras cuatro letras son las mismas, por lo cual todos los autores menos Zobel (1) tienen mezcladas dichas monedas. Es de advertir, sin

(1) JACOBO ZOBEL DE ZANGRONIZ: *Estudio histórico de la moneda antigua española*; Madrid, 1878-80. Son sus núms. 78-79 y 80-81.

embargo, que en uno y otro caso la leyenda corta o larga afecta indistintamente a todos los valores; respetando el desarrollo más extenso del letrero de la ceca 4.^a también en los divisores, parece dar a entender que tuviera un significado diferente que en la ceca 5.^a.

Otro caso muy semejante es el de nuestras cecas 10.^a y 11.^a; aquí la diferencia está sólo en los dos últimos caracteres, cuya colocación final es frecuente también en otros letreros (nuestros núms. 3, 9, 24, 80), por lo cual se han considerado como desinencia gramatical; esto pudiera confirmar la identidad de ambas cecas que vemos unidas en todos los autores que conocieron la segunda.—También nuestra ceca 30 contiene los dos casos de ⋈⋈⋈⋈ y $\text{⋈⋈⋈⋈} \text{⋈}$; en cambio en la de Emporiae conocemos solamente la forma completa de $\text{⋈⋈⋈⋈} \text{⋈}$.

CECA 27.^a ⋈⋈⋈⋈⋈⋈⋈ (tomo II, pág. 85, lám. XXXVII).

Hace ya algunos años que el conservador del Museo Británico, M^r. G.-F. Hill, tuvo la bondad de mandarnos un vaciado de esta moneda ibérica de plata, recientemente ingresado en aquel Medallero (1), con una inscripción totalmente desconocida. Desde luego es contrario a nuestro modo de ser querer arriesgar una interpretación; las pocas personas que han visto hasta ahora este denario, aun las que están más inclinadas al iberismo, no se han atrevido a hacer el menor intento de descifrarlo, si bien el trazado del letrero es de una perfección insuperable.

CECA 33.^a $\text{⋈⋈⋈⋈}-\text{⋈⋈⋈⋈⋈⋈}-\text{⋈⋈⋈⋈}-\text{⋈⋈⋈⋈}$

Aunque las monedas de esta ceca son las primeras ibéricas que se han publicado (2), los autores no vieron que sus cuatro epígrafes corresponden a la misma localidad y los han desmenuzado de varias maneras: Heïss juntó el primero y tercero; Delgado el segundo y tercero; Hübner el primero y segundo, considerando de ceca distinta a las demás.

(1) *Greek coins acquired by the British Museum 1917-18*, lám. II, núm. 13.

(2) FULVIUS URSINUS: *Familiae romanae, quae reperiuntur in antiquis numismatibus ab U. C. ad Divum Augustum*; Romae, 1577, pág. 12; las atribuyó a la familia AFRA-nius, en el tiempo de Sexto Pompeyo.

CECA 57.^a **ANMAX** (tomo II, pág. 129, lám. LIII).

CECA 72.^a **ANMEZD** (íd. íd. 144, íd. LIX).

El enredo que se ha producido aquí está caracterizado por la aplicación del epígrafe de una ceca al tipo de la otra: Delgado atribuye el letrero de la ceca 57.^a («Caesada») al tipo de la 72.^a y en cambio Zobel incluyó a ésta («Cascantinos») las monedas de la anterior.

CECA 74.^a **ANPTVS** (tomo II, pág. 145, lám. LIX).

CECA 75.^a **ANPTVS** (íd. íd. íd.).

Estas dos inscripciones han sido confundidas por los numismáticos, con excepción de Zobel (sus núms. 501 y 646), a quien siguió Pujol (1), de suerte que, contra lo que suele ser costumbre en ellos, quien ha aceptado la primera en su lista ha excluido la segunda. Por este motivo Hübner (*M. L. I.*, pág. 70) registra «Caraves» [**ANPTVS**] y «Caralus» [**ANPTVS**] en el mismo párrafo (núm. 71). No se comprende esta confusión patente, pues además de la notoria diferencia en el letrero, los símbolos en su A) son muy distintos: la ceca 74.^a tiene **AN** *detrás de la cabeza* y delante un delfín; pero la ceca 75.^a lleva un delfín detrás de la cabeza y un delfín con la letra **M** *delante de la cabeza*.

CECA 84.^a **HN** (tomo II, pág. 149, lám. LX).

La experiencia nos enseña que las inscripciones ibéricas que aparecen en los ases suelen estar abreviadas en sus divisores porque su campo más reducido no ofrece espacio suficiente para la colocación íntegra. Esta regla, que parece haber escapado hasta ahora (2), significa que en rigor *nunca tenemos seguridad del nombre de cecas cuando no se dispone de ases o denarios*, a no ser que la inscripción fuera tan corta como la de **SV** ó **HC**, que cabe sobre una uncia. Como quiera que de esta ceca 84 inédita no se conoce más que un *semis*,

(1) CELESTINO PUJOL Y CAMPS: *La epigrafía numismática ibérica*, en el «Boletín de la Real Academia de la Historia», tomo XVI, núms. 86 y 87.

(2) Véase PUJOL Y CAMPS: *Epigrafía*, págs. 350-351, núm. 151, que confunde en esta ocasión las *marcas de valor* en denarios con este *letrero étnico* en un *semis*.

se da el caso singular que la transcripción íntegra de su letrero no nos facilita, sin embargo, todo el epígrafe que debe corresponderla.

Mientras es evidente que se trata de una inscripción comprimida que corresponde a un nombre de más letras, no es posible en cambio reconstruir su conjunto (1). Hübner leyó dos veces equivocadamente **HΥ** (*M. L. I.*, pág. 95, núm. 104 *b* y pág. 63, núm. 61 *d*), transcribiendo las mismas letras en la primera ocasión *hm* y en el segundo lugar *hz*. En su consecuencia aplicó la misma moneda simultáneamente a dos cecas distintas: una vez considerando los dos signos como *primera y segunda* letra de nuestra ceca 59 **HT[Ψ<]**, lo que le obligó a identificar **T** con **Υ** (véase *Prolegómenos*, pág. XLII); luego una segunda vez considerando la misma reducción como si fuera abreviatura latina, compuesta de la *primera y última* letra, de nuestra ceca 61, **H[ΑΠΔΣ]Υ**.

Inscripción monetaria	Lectura de Hübner	Aplicación de Hübner
HΥ	HΥ	HTΨ<
HΥ	HΥ	HΑΠΔΣΥ

Pero esta última solución, aparte de salir de una base errónea, no debe ser cierta porque se ve que las abreviaturas ibéricas constantemente se componen de las primeras letras del epígrafe y, sin regla fija, en número tal que caben en su sitio correspondiente. Así p. ej. en la ceca 63 el semis consta de cuatro letras, cuando el *as* tiene ocho; y en la ceca 34 figuran indistintamente seis, cuatro, tres o dos letras en los varios divisores, en lugar de las ocho que figuran en el *as*, etc. El mismo modo de abreviar se observa también en los nombres propios lati-

(1) En el ejemplar único, que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional, se distinguen muy claramente las dos letras **HΥ** y es difícil de indagar quién ha viciado esta inscripción. Al parecer, la falta de claridad en el dibujo de Lorichs (plancha XVII, núm. 7), cuyas letras están algo amontonadas **HΥ**, indujo a los autores que recurrieron a sus láminas en lugar de atenerse a las monedas originales, a las más variadas desviaciones, p. ej. Heïss: **HΥ**, ceca de «Atania» (plancha XXXII, núm. 2); Delgado: **HT**, ceca de «Hattecum» (lám. CXLV, núm. 2), y Pujol: **HΥ**, *Epigrafía*, núm. 149^c. Tan sólo Zobel rehuyó la publicación de esta moneda; así la observación de Hübner (pág. 95) «*Zobelius II-102... semisem ibi omisit*» es un elogio de su lectura correcta.

nos, donde dice p. ej., LAS por Lastigi (lám. CIV), TVR y TVRIA por Turiaso (láms. CLV-CLVI), OSO por Osonuba (lám. CXVIII), etc. (1).

Visto la norma general de colocar las letras abreviadas siempre en el orden del epígrafe, el semis en cuestión sólo puede relacionarse con nuestra ceca 35, con cuyas dos primeras letras casualmente coincide, más a cuyo tipo no se parece en nada. Por lo tanto ha sido preciso establecer una ceca nueva con esta inscripción incompleta, hasta que se encuentre un ejemplar de otro valor con epígrafe más extenso, cuyo aspecto artístico permita reconocer el parentesco con esta moneda de factura muy especial.

CECA 85.^a **MA<YI** (?) (tomo II, pág. 149, lám. LX).

Trátase de una moneda nueva y única, de aspecto inconfundible, pero de mediana conservación, procedente de la antigua colección Cervera. Tomamos su lectura de una impronta de papel, hecha hace muchos años, que hoy día no nos atrevemos a alterar. En cambio no hemos podido volver a alcanzar el original, actualmente en poder de la *Hispanic Society of America* en Nueva York.

(1) Lo que tal vez ha podido inducir a error a Hubner, de contraer la inscripción a la primera y última letra, puede ser el *caso excepcional* que da nuestra ceca 37 (***IMAN**). Tiene por distintivo de sus diversos valores la primera y última letra ***M** para los denarios, un delfín para los ases y solamente la primera letra ***** para los divisores. En la ceca siguiente (núm. 38, **z#zD4**) tiene la *marca de la ceca anterior* ***M** para los denarios y también un delfín para los ases, así como la primera letra de su propio letrero **z** para los divisores, no sólo de bronce, sino también de plata, o sea el quinario. Para mayor claridad véase el cuadro siguiente:

Ceca	Letrero	Denario	As	Quinario	Divisores del as
Núm. 37	*IMAN	*M	(Delfín)	»	*
Núm. 38	z#zD4	*M	(Delfín)	z	z

Esto parece indicar que, siendo la moneda acuñada en Osca (ceca 37) la oficial y más abundante durante muchísimos años, ***M** llegó a considerarse también en la ceca 38 como marca de valor peculiar del denario.

CECA 86.^a H< (tomo II, pág. 150, lám. LX).

El original de esta moneda inédita está en igual caso que la anterior. Si algo se puede añadir es que quizás sea el as ibérico de módulo más pequeño que se conoce.

CECA 95.^a B M ◊ T (tomo II, pág. 176, lám. LXXII).

En este caso no es desconocida la moneda, pues la publicó Lorichs (plancha LXXI, núm. 8), ni es nueva la ceca, formada ya con este ejemplar por Delgado (tomo III, pág. 31) y Zobel (pág. 114, nota 2; y pág. 302, núm. 697). Pero dada la poca selección que Lorichs hizo de los ejemplares reproducidos no hay mucha seguridad en citas de esta procedencia, por lo cual algunos autores dudaron de la existencia de esta moneda (excluida por Heiss y por Pujol, véase su «Epigraphia», pág. 338, nota 71). La moneda en cuestión no solamente se guarda en el Museo Arqueológico, sino examinando atentamente el grabado en el atlas de Lorichs, cuyos dibujos, hechos por *Gaspar Sensi*, son de una fidelidad extraordinaria, parece que se trata de un segundo ejemplar. La evidencia de que existan por lo menos dos ejemplares aconseja por lo tanto no prescindir del todo de esta ceca, aunque su identidad con los tipos de la anterior (núm. 94) y la letra discordante de su letrero (véase Hübner, *M. L. I.*, pág. 103) la caracterizan como una de las más dudosas en la serie.

o(((—)))o (tomo III, pág. 17, lám. LXXXI, núms. 12 a 15).

Quizás por el hecho de ser en su mayor parte reacuñaciones en piezas de distinto valor al cuño que les corresponde, los autores no han reparado hasta ahora en esta leyenda particular. Su trazado, sin embargo, no ofrece margen a dudas desde que se encontró también un ejemplar acuñado sobre un flan de valor normal. Añádase a esto que el tipo del Hércules de estas monedas las separa de los semises de Abdera y de su ceca hermana de Sexsi, que para sus divisores adoptaron ambas una cabeza con casco. A pesar de estas razones hemos decidido dejar este grupo provisionalmente en Abdera —aunque reuniéndolo al final por si algún día conviniera disgregarlo—, tanto por la gran semejanza de la inscripción)99o con)))o como por la analogía que

persiste en sus tipos del R). Esta identidad del carácter justifica adjudicarlas a una misma ceca hasta que algún orientalista sepa interpretar acertadamente la nueva forma del epígrafe y resulten de ello aclaradas las dudas sobre el particular.

SALACIA (tomo III, pág. 24).

En nuestra lám. LXXXIV se verán tres monedas con inscripción latina y ocho con letrero exótico. De las latinas el número 10 es un as publicado por Flórez (tabla LXVII, núm. 3), el número 11 un semis que dió a conocer Heïss (plancha LXII, núm. 2) y el número 9 otro as reproducido por Delgado (lám. LXVIII, núm. 2). Desde entonces no se hallaron nuevos ejemplares con letrero latino, pero Zobel propuso atribuir a esta ceca siete monedas inciertas más (1), clasificadas entonces por su nombre de magistrado como «de Odacisa» (PRÓLOGO, pág. LV), a las cuales nosotros podemos añadir hoy solamente nuestro núm. 6 como inédito. Mas el prurito de los autores posteriores de encontrar cecas nuevas no toleró esta agrupación natural y prefirieron publicar aparte la serie con letras exóticas para no perdonar una ocasión de interpretarlas: leyendo Heïss EVION (pág. 412) y Delgado VAMA (tomo II, pág. 371).

SALACIA		EVION	VAMA (2)
VIVES	ZOBEL	HEISS	DELGADO
1	1	1	1
2	2	2	2
3	3	5	3
4	4, 5 y 6	3	6 y 7
5	8	4	8
6	—	—	—
7	7	—	4
8	—	—	5

(1) *Essai d'attribution de quelques monnaies ibériennes à la ville de Salacia*. REVUE NUMISMATIQUE, 1863, pág. 369.—Sus núms. 9 y 10 parecen atribuidos a esta ceca sin fundamento; la primera moneda no tiene siquiera R), por lo que no se puede identificar; la segunda es nuestro núm. 2, lám. CXX, entre «Inciertas».

(2) Las referencias que da Berlanga («Nuevo Método», t. II, suplemento II, págs. 371 a 373) resultan diferentes de las nuestras. Su publicación de *Una antigua moneda inédita de España* (REVISTA DE ARCHIVOS, 1897, t. I, pág. 433), no se refiere a esta ceca, sino a una incierta (nuestro núm. 3, lám. CXX).

Los autores, con excepción de Heïss, rechazaron el signo € ó ċ como letra, pero que aparece además en los epígrafes de nuestras monedas libi-fenicias, p. ej. de Bailo (1) y sería absurdo admitir que se haya añadido sin que tenga valor ninguno. Eckhel consideró fenicia esta inscripción (2), Zobel pretendió que era ibérica, Heïss la llama turdetana (págs. 412-3) y según Berlanga debe traducirse por el púnico (3). Vista esta disparidad de criterio hemos prescindido de todas las lecturas y reunido nuevamente, por la conformidad de sus tipos, las monedas de letras desconocidas con dichos ejemplares de leyenda latina IMP·SAL. El significado de ésta es desconocido y se vuelve a encontrar únicamente en monedas de Pompeyo Magno que se intentaron también relacionarlas con España, esta vez con *Saldua* (4).

ABRA (tomo III, pág. 53, lám. XCVIII).

Entre las monedas consideradas hasta ahora como de Obulco van mezclados y confundidos *tres grupos distintos* que tienen todos letreos turdetanos. La ceca de Obulco absorbe la casi totalidad de los tipos, puesto que solamente dos variantes de un as son de atribución incierta (nuestro tomo III, pág. 64) y otras cuatro monedas constituyen un grupo que comprende: dos ejemplares con letras exóticas en ambas caras y otros dos con leyenda bilingüe. Su epígrafe latino, único legible, da el nombre de ABRA en el A) en la misma forma que las monedas de Obulco dan el de OBULCO, siendo muy raro que Campaner (5) pueda dudar todavía de si era nombre de magistrado o de ceca.

Dada nuestra gran reserva en materia filológica, no tenemos mucho empeño en sostener la tesis, por más que lo expuesto no carece de cierto fundamento. Pero si creemos haber sido los primeros que sabían establecer Abra en ceca definida, las cuatro monedas en cuestión han

(1) Véase también ADOLF SCHULTEN: *Ein unbekanntes Alphabet aus Spanien*; en la «Zeitschrift der Deutschen Morgenländischen Gesellschaft», tomo 78 (1924).

(2) *Doctrina Numorum Veterum*, tomo I, pág. 20.

(3) *Los bronce de Lascuta, de Bonanza y de Aljustrel*; Málaga, 1881, pág. 355.

(4) ALEXANDRE BOUTKOWSKI: *Dictionnaire Numismatique des médailles romaines impériales et grecques coloniales*; Leipzig, 1877, columnas 4 y 10.

(5) *Colonias y Municipios latinos de España*; MEM. NUM. ESP., t. II, págs. 279-80.

sido ya objeto de varias atribuciones vagas, la de «Abra» inclusive, pues desde hace cien años todos conocieron la leyenda y todos desconocieron la moneda. Sestini publicó un ejemplar con lectura correcta, pero tan desfigurado de dibujo (PRÓLOGO, pág. LVII), que los autores que le seguían lo consideraron de tipo fenicio semejante a Gades (Akerman, pág. 18) o la copiaron entre las inciertas (Delgado, tomo II, pág. 341). Pues la moneda de Sestini está tan mal vista y reproducida que se hace imposible colocarla en su lugar correspondiente, en términos que habiendo encontrado las verdaderas Abras, no se la reconoce; en prueba de ello podemos referirnos a Delgado, que la atribuyó primeramente a Ituci en la *Revue Numismatique* (1), y cuando luego se rectificó en el «Nuevo Método», colocándola entre las inciertas, la reproduce una segunda vez entre la serie de Obulco (su núm. 48). Este autor además, lo mismo que Heiss, no pudo fijarse en la identidad de estas dos monedas, toda vez que él mismo tiene confundido las monedas de Abra (son sus números 26, 27, 33, 34, 35, 48 y 49) con las de Obulco: pues las dos primeras y dos últimas llevan el nombre ABRA en letras latinas, aunque borroso, y de las otras tres, si bien llevan cinco caracteres exóticos, ninguno dice «Obulco» como en todas las legítimas de esta ceca.

Claro está que esta ceca de Abra no debe tener ninguna relación, fuera de la coincidencia del nombre, con aquella Abra mencionada por nuestro amigo *Casto M.^a del Rivero* (2), pues su moneda reproducida es de tipo africano y corresponde a nuestro núm. 2, lám. CXIX, entre inciertas. Como a continuación el autor sigue hablando de la moneda de Sestini y de la Abra turdetana, son de temer nuevas confusiones, atribuyendo otra vez monedas distintas a esta ceca tan discutida.

ILSE (tomo III, pág. 89, lám. CVIII).

Flórez, opinando inocentemente que el «cansancio del entallador» (pág. 470) abrevió el epígrafe, junta su ejemplar con los de ILipenSE;

(1) Según cita del autor; véase el texto de su «Nuevo Método de clasificación de monedas autónomas», tomo II, letra G, pág. 343, segundo párrafo.

(2) *La Colección de Monedas ibéricas del Museo Arqueológico Nacional*; Madrid, 1923, pág. 3; lám. I, núm. 6.

Heiss, dndolo ya por seguro que se tratase de una inscripcin abreviada, lleg a considerar estas monedas incluso como ltima emisin (pg. 377) de Ilipa Magna. A Sestini (pg. 56) le ocurri por primera vez suponer que la separacin del letrero en IL·SE pudiera indicar las iniciales de dos ciudades aliadas y esta idea fu adoptada por Delgado en su teora favorita de las omonoyas (ILIPA ET SEARO; tomo II, pg. 110) sin que tuviera necesidad de apartarse a la vez del criterio de Heiss. Pero es muy probable que no sea ni abreviatura, ni alianza, sino sencillamente *una ceca distinta*.

La mayora de las monedas en cuestin, aparte del epgrafe diferente, son en verdad muy parecidas a las de Ilipense y tan slo una (nuestro nm. 5) es totalmente distinta, relacionndose con el grupo carmonense; es decir, que dentro de esta misma ceca hay las mayores diferencias y analogas con otras. Sin embargo es de observar que los cuos de «Ilse» tienen a los lados de la espiga el sol y medialuna, que no aparecen nunca en los de «Ilipense». Adems que, como ya hemos visto (PRLOGO pg. LXXIII), una supuesta abreviatura de las primeras y ltimas letras no tiene ningn precedente en la serie hispnica (1), sta no suele emplearse ms que en el mdulo de los divisores, por falta de espacio; aqu en cambio vemos la misma inscripcin en todos los valores, extranndose ya el P. Flrez de una abreviatura en el tamao del as, hecho que tampoco se repite en ninguna otra ceca. Adems el valor cuadrante en «Ilipense» es anepgrafe, mientras el mismo valor en «Ilse», con idnticos tipos, no lo es. Finalmente conviene advertir que el punto de separacin de IL·SE no se ve ms que en un solo nmero de los cinco conocidos.

COLONIA LEPIDA (tomo IV, pg. 105, lm. CLX).

Las monedas que constituyen esta ceca se atribuyeron antiguamente a *Leptis Magna* en la *Regio Syrtica*. Gaillard (Catlogo de Garca de la Torre, pgs. 86-87, nota 1) llam ya la atencin sobre la cantidad

(1) El supuesto ejemplo de CereT aportado por Campaner (*Indicador Manual de la Numismtica Espaola*, pg. 82) no destruye nuestra afirmacin; vanse las monedas en nuestra lm. CIII.

de ejemplares y la frecuencia con que se encontraban en España; pero Lorichs (1) fué el primero que leyó COLonia VICtrix IVLia LEPida y determinó la fecha de su acuñación. En esta atribución convinieron Heïss y Delgado, así como Müller (t. II, pág. 15). Nosotros, sin embargo, nos inclinamos a considerar Lépida y Celsa como dos cecas distintas, si no de diferente localidad, pues unas y otras monedas se encuentran con profusión en Velilla de Ebro, por lo menos de otro tiempo de actuación. Lo de menor importancia sería la alteración de nombre, ya que se observa varias veces en la serie hispánica (p. ej., Corduba lámina CXVIII, en Colonia Patricia lám. CXLV); pero el cambio de nombre se extiende al tipo, al arte e incluso a los cargos de magistrados: en Lépida figuran solamente suplentes PRO IIVIRibus y PRO QVINque-nalibus, mientras en Celsa son los que tienen su cargo en propiedad.

Cecas inventadas y anormales

Entre los lunares que contiene la serie hispánica figuran en primer término las monedas de otras colonias, p. ej. de Vienna, pero sobre todo orientales de Corinto, Creta, Siria, etc., que admitió Flórez, mal guiado por sus predecesores. Los autores más modernos tampoco están exentos de este defecto: Pujol, para dar gran antigüedad a la ceca ampurdanesa, se alucinó atribuyendo 34 moneditas fóceas primitivas (los números 1 a 32, 42 y 309 en Delgado), procedentes del hallazgo de Auriol, incluyéndolas hasta el siglo VI a. J. C., y Heïss, con igual idea, clasificó una moneda con el tipo parlante de foca a Sagunto (núm. 24^{bis}, *non gravé*). El mayor contingente de estas atribuciones confundidas se reclutaron siempre entre las monedas galas para la Citerior (véase sobre Imitaciones el PRÓLOGO, págs. XLV-L) y las africanas para la Ulterior,

(1) GUSTAV DANIEL VON LORICHs y C. L. GROTEFEND: *Die der Stadt Leptis in Africa zugeschriebenen Münzen mit lateinischer Aufschrift*; Blätter für Münzkunde; t. IV.

p. ej. Mommsen (1) y Zobel (2) atribuyeron a Gades unas dracmas y didracmas, que seguramente son de muy baja época y no españolas. Pero también ya dentro de la serie hispánica ha sido preciso suprimir algunas cecas de compromiso, p. ej. en Heïss, que ha encontrado la manera de leer el mismo epígrafe de dos modos distintos (nuestra ceca 30 como «Setisacum», pág. 150, y como «Segisamom», pág. 244;—y nuestra ceca 87 como «Celsa», pág. 140, y como «Succosa», pág. 145), lo que le ha valido disponer de dos localidades en vez de una. Por último todos nuestros antecesores admitieron medallas imperiales de fecha muy posterior a las acuñaciones coloniales en España (PRÓLOGO, pág. VII) y «enriquecieron la serie» con plomos monetiformes (PRÓLOGO, pág. XLI).

Además de las atribuciones equivocadas afea nuestra serie una porción de monedas falsificadas burdamente con epígrafes fantásticos; datan casi todas de Flórez, que para su tercer tomo recogió todo cuanto entonces circulaba entre los coleccionistas (en su tabla LIX de diez monedas, siete son falsas y dos no hispánicas), por lo que se comprende cómo hemos podido formar una lista de cecas inventadas. En este capítulo es donde los numismáticos han eliminado algunas monedas (PRÓLOGO, pág. XXIX) al ver que no sólo los ejemplares no tenían buen aspecto, sino que a pesar del tiempo transcurrido no se han vuelto a encontrar tales inscripciones; tan sólo cierto cronista local ha querido conservar la posible existencia de alguna de dichas cecas.

Una tercera clase de cecas anormales pululan en los sucesores de Flórez, si no por la falta de autenticidad de sus monedas, por el modo material con que han formado esos libros. Los esfuerzos hechos para el desciframiento de los letreros exóticos no son en síntesis más que un detalle de la lucha sostenida para poder dar a conocer muchas cecas y para lograrlo, los numismáticos han desarrollado cada vez más la

(1) THEODOR MOMMSEN: *Die Geschichte des römischen Münzwesens*; Berlín, 1860, págs. 90 y 856.

(2) *Über einen bei Cartagena gemachten Fund spanisch-phönikischer Silbermünzen*, en los «Monatsberichte der Kaiserlichen Akademie der Wissenschaften zu Berlin» (Philog.-histor. Classe), año 1863, lám. II, núms. 15 y 16.

parte epigráfica de sus estudios. De los trabajos respectivos el más sincero es el de Cerdá (1), porque no propone lectura para las monedas ibero-romanas, que enumera sólo por sus «leyendas de los reversos». Todos los demás autores transcriben los letreros desconocidos, y la diversidad de sistemas que ha surgido sobre su interpretación hizo que cada cual dedujera nombres de pueblos distintos, cuya gran cantidad y variedad embaraza hoy mucho la comparación de las pretendidas cecas que ya llevamos publicadas. Además, para formar una lista copiosa de epígrafes, Delgado y sus secuaces han numerado también todos los letreros accesorios, como los nombres de magistrados, marcas de valor, marcas de emisión y demás siglas que acompañan la leyenda étnica. Zobel, atendiendo incluso a las letras ibéricas que se ven en el A), construyó una clasificación tanto por cecas como por tribus (2). Y no hay que decir lo que han servido los caracteres indescifrables de las imitaciones para extender el *Corpus* de epígrafes ibéricos de Pujol (aunque

(1) M. CERDÁ DE VILLARESTAU: *Catálogo general de las antiguas monedas autónomas de España*; Madrid, 1858.

(2) Tomando por ejemplo la ceca de *Emporiae*, tendríamos entonces nueve localidades en alianza monetaria:

INSCRIPCIÓN	MARCA	«Gentes» de Zobel
↑↑↑↑↑↑	En todos los valores	<i>Indigetes</i>
↑↑↑↑↑↑	En el R) de ases de nuestra 3. ^a emisión	<i>Ilerdenses y</i>
↑↑↑↑↑↑	En el A) de nuestra 4. ^a emisión	<i>Arcedurgenses</i>
↑↑↑↑↑↑	En el R) de semis y cuadrante y en el A) del as de nuestra 3. ^a emisión	<i>Adogletes</i>
↑↑↑↑↑↑	En el R) de nuestra 4. ^a emisión	<i>Icorgletes</i>
↑↑↑↑↑↑	En el R) del sextante de nuestra 5. ^a emisión	<i>Togorienses</i>
↑, ↑, ↑, ↑, X, X,	En el A) de nuestra 2. ^a emisión, desde el as hasta el cuadrante	<i>Sergarienses</i>
↑↑↑↑	En los ases de nuestra 6. ^a emisión	<i>Ethruthruetes</i>
↑↑↑↑↑↑	En el R) de as, semis y triente de nuestra 5. ^a emisión	<i>idem</i>
↑↑↑	En el A) de ases de nuestra 2. ^a emisión	<i>idem</i>
		<i>Lug...enses</i>

en bastantes de estas monedas es evidente el deseo de copiar letras griegas), que tiene publicadas hasta 53 cecas de omonoyas con Emporiae (PRÓLOGO, pág. LIII), más tres con Rodas, sin reparar lo que supone añadir a las verdaderas ibéricas tantas nuevas localidades, todas ellas enclavadas en los alrededores de Ampurias.

Aunque no es nuestra intención hacer un análisis detenido de todos los epígrafes incorrectos que abundan en los libros, nos parece indispensable apuntar, de la misma manera que en el capítulo anterior, los casos de cecas inventadas, es decir, cuando un letrado mal copiado dió lugar no sólo a la supuesta existencia de una moneda única, sino a la suposición de una nueva ceca. Prescindiendo de las publicaciones de O'Crouley, Erro, Lorichs, etc., nosotros hemos atendido únicamente a los autores que pudiéramos llamar ortodoxos: Heïss, Delgado, Zobel, Pujol y Hübner para las inscripciones ibéricas, y las mismas obras más aquella de Flórez para los letrados latinos. Quien se interesase por otros trabajos, a más de los citados, puede consultar las compilaciones de GROTEFEND (1) —que parangona las lecturas de Velázquez, Carter, Flórez, Sestini, Mionnet y Lenormant—, de AKERMAN (2) —que es una reseña completa de todas las lecturas conocidas de monedas hispánicas publicadas hasta aquella fecha— y los «Cuadros comparativos» de CAMPANER, que en dos publicaciones distintas contienen las interpretaciones de Velázquez, Sestini, Saulcy y Boudard la una (3), y de Heïss, Delgado y Zobel la otra (4).

(1) *Zur Entzifferung kelt-iberischer Münzlegenden*; BLÄTTER FÜR MÜNZKUNDE, tomo IV (Hannover, 1844), págs. 175 a 182.

(2) *Ancient Coins of Cities and Princes* (London, 1846), tomo I, págs. 9 a 118.

(3) *Apuntes para la formación de un catálogo numismático español* (Barcelona, 1857), págs. 93 a 100.

(4) *Indicador manual de la Numismática Española* (Madrid, 1891), págs. 64 a 72.

INSCRIPCIONES IBÉRICAS

𐤒𐤓𐤁𐤕𐤕𐤓 Este letrero que Saulc y creyó leer sobre un as ibérico (*Essai*, pág. 198, núm. 163), fué incluido también por Boudard (*Num. Ibér.*, pág. 209, planchas XXI, núm. 7, y XXXV, núm. 8) y copiado luego por Zobel (*Ilacaenses* o *Ilacabenses*, pág. 182), Pujol (*Epigrafía*, núm. 187) y Hübner (*ilacaps*, ceca 81, pág. 76), sin que encontremos razón para ello, pues todos confiesan no haber visto nunca ningún ejemplar en colecciones formadas en España.

𐤔𐤕𐤓𐤕𐤓 Lorichs (tabla LXIV, núm. 15) publicó esta inscripción por primera vez, de donde la tomaron Heïss (*Arsatzia*, plancha XL, núm. 1) y Delgado (*Arstia*, lám. XC, núm. 1). Trátase de un sextante de nuestra ceca 4, **𐤔𐤕𐤓𐤕𐤓𐤕𐤓** (lám. XXIII, núm. 4), mal interpretado en esta forma: **𐤔𐤕𐤓𐤕𐤓𐤕𐤓** (𐤔). El error se explica por estar borradas algunas letras y no recordar el epígrafe legítimo, reproducido también por Delgado (*Vasata-Veseda*, lám. CLXXXIV, núm. 3); las restantes monedas nuestras eran desconocidas entonces y no fué fácil la rectificación en vista de la serie incompleta.

𐤕𐤓𐤕𐤓𐤕 En Gaillard (Catálogo de García de la Torre) se publicó esta inscripción como núm. 135 del cuadro respectivo, pero sin que le corresponda ninguno de los 1.379 lotes de monedas descritos que comprende la serie hispánica. Delgado copió este letrero, leyendo *Malia* (pág. 308), suponiéndolo de una moneda, de la que dice: «hacemos memoria de haberla visto», y que «en nuestras láminas no incluímos, porque no tenemos ejemplar a que referirnos». Pero en la advertencia final de Gaillard (pág. 513) consta que añadió doce ejemplares suyos propios (*ma collection*), más dos del mismo Delgado, con objeto de rellenar las casillas restantes de su cuadro, y resulta tratarse en nuestro caso de una moneda común de **𐤕𐤓𐤕𐤓𐤕** mal interpretada (1).

𐤕𐤓𐤕𐤓𐤕 También en el mismo catálogo de venta, redactado por Gaillard, se encuentra descrita (pág. 84, núm. 1.334) y reproducida (lám. VII, núm. 3) una moneda única, admitida por Heïss (ceca *Oliba*, plan-

(1) Véase PUJOL: *Epigrafía*, nota 188, págs. 354-355.

cha XXXII), Delgado (ceca *Livia*, lám. CLV), Zobel (Mem. Num. Esp., *Libienses*, págs. 66-67) y Hübner (*M. L. I.*, núm. 55, *lipaqs*, pág. 59). Pujol tomó esta moneda por buena (núm. 133) y narra en su «Epigraffa» (pág. 347) las pesquisas practicadas inútilmente para encontrarla. Siempre hemos creído inadmisibles tal ejemplar, por su tipo incongruente (dos delfines cruzados), hasta que por fin hemos conseguido verlo en la colección de D. José del Hierro, en Madrid, adquirida del coleccionista Alvarado, de Salamanca, y procedente de Lagilardaie, resultando evidentemente falso por todos conceptos.

☞☛ Tal epígrafe está propuesto por Heïss como de la ceca CeRE (plancha XL), pero es un cuadrante retocado de Cose (nuestro núm. 9, lám. XXXIII), y precisamente en el Museo de Tarragona hemos visto otro ejemplar (Véase la crítica que hace Delgado a Heïss, en sus *Prolegómenos*, pág. LIV).

IMM↑↗ Esta moneda, conservada en el Gabinete Numismático de Portugal, la ha dado a conocer primeramente Heïss (plancha XX, núm. 3) como de la ceca *Belsinum* o *Balsio* y variante de su anterior, por tener la inscripción abreviada e invertida en el A), así como equivocada en el R). De Heïss la copió Delgado (lám. CXLVII, núm. 3), dando por procedencia «Varios» e incluyéndola en la ceca *Iessona*, a pesar de la diferencia que hay entre ambos epígrafes; finalmente Pujol (número 186) entre las «Dudosas». Conforme a su procedencia, su tipo (cabeza a la izquierda) y su letrero incorrecto, este denario debe ser una imitación (Prólogo, pág. XLIX). Según Blanchet (*Monnaies Gauloises*, pág. 197) existen también otras imitaciones con IMONIO e INONI.

XM*↑↗ Una moneda de esta ceca, llamándola *Conca*, la describe Delgado en su tomo III, pág. 101, pero sin reproducirla, y la incluyó Pujol, como núm. 128, en su «Epigraffa». Trátase de un ejemplar de nuestra ceca 28, cuyas letras del A) se tomaron por nombre étnico.

↗PMXM ó ↗PMX↗ Este letrero dudoso, leído *Salais*, fue publicado en el tomo III, pág. 364 del «Nuevo Método», después de fallecido ya Delgado. La moneda ni se reproduce ni jamás se ha vuelto a hablar de ella, y las dudas de su existencia han sido tan generales que no fue mencionada por ninguno de los numismáticos e iberistas posteriores, exceptuando Pujol («Epigraffa», núm. 189).

XPME↑ Esta inscripción ibérica sobre un as fue publicada por Zobel (Mem. Num. Esp., págs. 88-89) que la atribuyó a los *Danesonenses*

INSCRIPCIONES LATINAS

AMBA (Flórez, tablas LIX, núm. 5, LXVII, núm. 11, y LI, núm. 5).

La primera de estas monedas es un as de *Cástulo* retocado (sobre nuestro núm. 8, lám. LXX), conservado en el Museo Arqueológico y en el Museo Británico (Akerman, pág. 19); otro ejemplar diferente con idéntica falsificación (nuestro núm. 11, lám. LXXI) formó parte de la antigua colección Cervera.—La segunda es un as de *Onuba* (nuestro núm. 7, lám. CII) mal leído (1); esta lectura errónea ha sido muy frecuente, p. ej., en SESTINI (pág. 22) y AKERMAN (pág. 19).—La tercera es un semis de *Cástulo* (nuestra ceca 94, emisiones 25 ó 26), confundiendo el nombre del magistrado M·BA (L·F·) por el de esta localidad.

ANTICARIA (Flórez, tabla LI, núm. 6).

Es leyenda retocada en moneda de la *Gallia Narbonensis* (2), tipo «Longostalète» (BIANCHET, *Traité des Monnaies Gauloises*, tomo I, páginas 273 a 278), p. ej. de su fig. 135: (PIF)ANTI·KO.

ARKENSE (Delgado, t. II, pág. 345, I₁₋₂).

Es lectura enmendada por Zobel en *Sirpens(e)*.

ARIA (Varios autores)

A esta ceca, leyendo nosotros todo cuanto dicen las monedas, la designamos con su letrero íntegro, CVMB-ARIA, sin que queramos discutir la preferencia de esta lectura (PRÓLOGO, pág. LI). En cambio hay que rechazar de lleno la transcripción de «Arva» propuesta por Heiss (lám. LIV, pág. 369).—Los dos ejemplares publicados por Flórez con ARIA y CN·ARIA (tabla LIX, núms. 6 y 7) son un semis de *Ilipense* (que hemos visto en la colección Sánchez de la Cotería) y un as *ibérico* con estos letreros añadidos (que existe en el Monetario Nacional Francés).

(1) ZOBEL, en el *Mem. Num. Esp.*, tomo III, pág. 250.

(2) La suposición de Akerman (pág. 19), repetida por Delgado (Prolegómenos, pág. xxxiii), de que se trate de una moneda de Galatia, parece fundarse en un artículo publicado por el MARQUIS DE LAGOV: *Médaille de Riganticus vel Briganticus, roi de Galatie* («Revue Numismatique», 1839, pág. 17), pero ella es efectivamente la citada en Blanchet.

ARVA (Flórez, tablas IV, núm. 3, y LIX, núms. 8 y 9).

La primera es la única moneda falsa que tiene Flórez en su primer tomo; se publicó por primera vez en el catálogo de venta JACOBO DE BARY (Amsterdam, 1730) y parece un as *ibérico* contrahecho de nuestra ceca 92 (núm. 3, lám. LXVII).—La segunda fué recogida por LIVINO LEYRENS en cuyo monetario (del cual poseemos un inventario manuscrito) hemos visto esta moneda, resultando evidentemente un as *ibérico* de nuestra ceca 87 con el letrero cambiado; también en la colección Jordana se halló un ejemplar idéntico.—La tercera moneda es un as de *Segobriga* (nuestro núm. 1, lám. CXXXV) con la leyenda alterada en M·ARVEN, que está actualmente en la Biblioteca Nacional de París (según afirman HEISS, pág. 370, nota 1; y LENORMANT, *La monnaie dans l'antiquité*, tomo II, pág. 206, nota 6).

ASCVI (Flórez, tablas LXIII, núm. 7, y LXVI, núm. 9).

El autor leyó (L)ASCVI(A) en uno (nuestro núm. 8, lám. XCII) y «Lastigi» en otro (variante de nuestro núm. 3, lám. XCII), por mala conservación de los ejemplares. Las vicisitudes de atribución de estas monedas desde 1773 hasta 1866, fecha del descubrimiento de un edicto del pretor romano L. Emilio Paulo (1), están reseñadas, con la bibliografía respectiva, por HEISS (pág. 357) y BOUTKOWSKI-GLINKA (*Dictionnaire Numismatique*, columnas 527-8).

ASTA REGIA (Flórez, tablas LX, núm. 2, y LI, núm. 7).

La primera de estas monedas, que hemos visto también en la colección de Sánchez de la Cotera, es un as *ibérico* de nuestra ceca 98 (núm. 4, lám. LXXIII) con el letrero del R) alterado y el del A) añadido. Según F. de Saulcy (2) el original se encuentra en el Gabinete de Francia, donde han parado muchas monedas estudiadas por Flórez.—La segunda es un semis de *Cástulo* (nuestro núm. 6, lám. LXXI), tomando el nombre de magistrado, P·COF·STARE·F·, por el de la COLonia ASTA·REGIA·Felix.

ASTAPA (Flórez, tabla LX, núm. 3).

Es un as de *Malaca* retocado (nuestro núm. 2, lám. LXXXVII), hoy en nuestro poder; otro se halla en el Museo Arqueológico Nacional.

(1) *Corpus Inscriptionum Latinarum*, vol. II, pág. 669, núm. 5.041.—BERLANGA: *Los bronce de Láscuta...* (Málaga, 1881).

(2) *Essai de classification des monnaies autonomes de l'Espagne*, Metz, 1840, p. 199.

Acerca de la abundante literatura numismática relativa a esta pretendida ceca orienta una monografía sobre dicha ciudad prerromana (1).

BAESURIS (Varios autores).

Si en este capítulo, en general, tratamos de enmendar interpretaciones anticuadas e incorrectas, en esta ocasión, por el contrario, hemos desistido de aceptar una lectura más reciente.

En el Museo Arqueológico consérvase un as reacuñado (PRÓLOGO, pág. LXI) que dice ESVRI, y con este nombre ha sido publicado por Heiss, Delgado, Zobel, Del Rivero y nosotros. Según noticias de Portugal, STACIO DA VEIGA había poseído una *variante* de esta moneda acuñada sobre un flan virgen, donde Hübner leyó AESVRIS (*M. L. I.*, pág. 133), y posteriormente ROBERT MOWAT (2) y J. LEITE DE VASCONCELLOS (3) creyeron ver BAESVRIS. Lo malo ha sido que de dicho ejemplar, distinto del nuestro, no sólo se ignora el paradero actual, sino que ni siquiera está mencionado en el catálogo que el coleccionista hizo de su monetario. Por lo tanto, juzgando insuficientes estos datos sobre una moneda desaparecida, nosotros hemos conservado la lectura que da el cuño conocido.

BALSA (Flórez, tabla LVII, núm. 13).

Trátase de un semis de *Cástulo* (nuestro núm. 9, lám. LXXI) cuyo nombre de magistrado M·BAL·F· se ha tomado erróneamente por la inscripción M(unicipium) BAL(S)E.—Otros ejemplares conocidos con la inscripción BALsa no son monedas, sino teseras (4).

BAREA (Flórez, tomo III, pág. 135).

En un semis con el tipo de Acinippo (nuestro núm. 11, lám. CXX) Flórez enmendó esta lectura anterior de BRAVO en ..AIC.. que ha sido completada por DELGADO en BAICIPO y publicada por Zobel (5).

BVLLA (Berlanga: *Los bronce de Láscuta...*, págs. 417-422).

No es más que marca de valor, en el R) de los sémis de *Asido*.

(1) ANTONIO AGUILAR Y CANO: *Astapa, estudio geográfico*; Sevilla, 1899.

(2) *Numismatique lusitanienne*; REVUE NUMISMATIQUE (1899), págs. 240 a 246.

(3) Memoria leída en el Congreso de Numismática de París, 1900, págs. 63 a 78.

(4) T. DE ARAGAO: *Relatorio sobre un cemiterio romano... de Tavira*; Lisboa, 1868.

(5) *Sobre la ciudad de Baesippo*: ARTE EN ESPAÑA, tomo, II, pág. 28.

CANACA (Varios autores).

De la ceca de *Sexsi* se conocen 28 monedas: 27 de ellas con caracteres fenicios y una con caracteres latinos (láms. LXXXII-LXXXIII). Mientras se desconoció la latina, estas monedas se atribuyeron a Gades (Flórez, lám. XXVII, núm. 5 y 6), con las que tienen gran semejanza (PRÓLOGO, pág. xx), o a «Canaca»; pero la aparición de la latina (1) y la interpretación de su letrero (2) corrigieron estos errores.

CLOVNIOQUM (Flórez, tabla LII, núm. 13 y tomo III, pág. 149).

La idea de hacer una nueva ceca con esta moneda es lógica, sobre todo para los iberistas, que suponen que la mayoría de las cecas empieza por el tipo del jinete (nuestro tomo II) y acaba por el tipo imperial (nuestro tomo IV). GAILLARD («Catalogue des monnaies antiques», pág. 24, nota 1) no lo creyó nombre étnico: «*La légende de cette monnaie... exprime le nom du questeur qui la fit frapper et doit être classée dans les incertaines, car les types et la fabrication s'opposent à l'attribution qui en a été faite à Clunia...*» Hay que convenir en que, por su estilo y arte, existe un abismo entre «Clounioq» y «Clunia»; pero verdad es también que este hecho se repite en varias otras cecas, por ejemplo, Segobriga, y como nosotros siempre hemos preferido interpretar algún letrero más bien como nombre de magistrado que de entidad étnica, no queremos tampoco esta vez introducir una modificación sin tener seguridad de poderla defender, advirtiendo que es asunto todavía pendiente de estudio.

DERTOSA (Varios autores).

La extensión del epígrafe MVN· HIBERA IVLia ILERGAVONIA con la abreviatura DERTosa ha sugerido a algunos autores la idea de separarlo, considerando que pudiera corresponder a dos o más cecas (3), unidas por las consabidas omonoyas. Nosotros no vemos ningún inconveniente de que estas cinco palabras fueran el nombre de una sola población, y por lo tanto hemos suprimido el de «Dertosa» a favor del de «Ilergavonia», ya que éste se encuentra empleado en todos los tipos de esta ceca y aquél solo excepcionalmente, en la misma forma

(1) *Musci O'Croulianæ compendiarie descriptio*; Madrid, 1794, págs. 212-3.

(2) J. C. LINDBERG: *De Numis Punicis Sextorum, olim a Canaca et Concanæ tributis*; Hauniae, 1824.

(3) ALVARO CAMPANER Y FUERTES: *Algunas monedas coloniales inéditas o poco conocidas*; «Mem. Num. Esp.», tomo II, págs. 32-33.

que el nombre Turiaso del R) va acompañado de «Silbis» en el A), el de «Nasica» en Calagurris y el de «Itálica» en Bilibilis.—Las monedas atribuidas por Flórez a esta localidad (tabla XX, núms. 11 a 13) están desprovistas del carácter propio de la serie hispánica; el núm. 11 tiene como inscripción del exergo M·TVRIO·LEG· en vez de «Col. Dertosa» y pertenece a *Parium* (1); los núms. 12 y 13 son de ΔΥΜΑ (2).

E-B y EBVSITANV (Lorichs, Heiss y Delgado).

Las leyendas (3) de estas monedas hacen alguna referencia a Ebusus (véase su reproducción en el PRÓLOGO, pág. VI), pero se hallan en el caso de las ebusitanas núms. 19 a 21 de nuestra lám. XII. Todas ellas proceden del norte de Europa: su primera noticia arranca de CHR. RAMUS (4), de quien la copiaron los demás autores a través del libro de Lorichs (lám. LXXVII, núms. 7 y 8); otro ejemplar fué adquirido por HEISS en París (su pág. 428), de donde pasó a la colección de Vidal y Quadras; MIONNET (*Médailles antiques*, tomo VI, pág. 660, núm. 337), SAULCY (*Essai*, legende 6) y BOUDARD (*Num. ibér.*, pág. 21) hacen también mención, al parecer, de imitaciones, mientras en Ibiza misma nunca se han encontrado tales piezas (5) y, al colocar las monedas ebusitanas por orden cronológico, no se encuentra lugar para intercalar estos ejemplares ni entre los cabiros anepígrafes, ni entre las bilingües imperiales, lo que demuestra claramente que no pertenecen a esta extensa serie (6), que empieza en época remota y sigue sin interrupción hasta más lejos que ninguna otra ceca española.

(1) RUDOLF MÜNSTERBERG: *Beamtennamen auf griechischen Münzen*; («Numismatische Zeitschrift», años 1911-1914, pág. 69).

(2) FRIEDRICH IMHOOF-BLUMER: *Monnaies grèques*: Achaea, pág. 166.

(3) Los tipos de estas monedas se encuentran también en las monedas latinas de PAESTVM (RAFFAELE GARRUCCI: *Le Monete dell' Italia antica*; Roma, 1885, lámina LXXII, núm. 17), sin más que añadir dos delfines a los lados del áncora del R), y como en otra moneda de la misma localidad (lám. LXXI, núm. 31) se ven dos delfines como accesorio del tipo, es posible que fuera el resultado de la combinación de estas dos, a no ser que el verdadero origen sea un tercer tipo desconocido.

(4) *Catalogus numorum veterum graecorum et latinorum musei Regis Daniae*; Hafniae, 1816, tomo. I, pág. 13; tabla I, núms. 1 y 2.

(5) ANTONIO RAMIS Y RAMIS: *Disertación sobre unas monedas atribuidas a la antigua Ebusus*; Mahón, 1839.

(6) ALVARO CAMPANER Y FUERTES: en el *Mem. Num. Esp.* (1868), págs. 87-88, así lo afirma, y en su *Numismática Balear* (1879), pág. 40, lo niega.

ELEPLA (Flórez, tabla LXVII, núm. 1).

Es un as de *Carmo* (nuestro núm. 2, lám. CI) con letrero retocado y disparatado. En la obra de Heïss (pág. 378) pueden verse confrontados los dos dibujos respectivos de Flórez y Lorichs.

EVION (Heïss, plancha LXIII, núms. 1 a 5).

Estas monedas corresponden a *Salacia* (véase PRÓLOGO, pág. LXXV).

HISPANORVM [*Hispania in genere*] (Varios autores).

Como no tenemos noticia de que estas monedas se encuentren en España, y su fábrica tampoco concuerda con la serie hispánica, se puede dar por seguro que no fueron emitidas para la circulación en la Península (véase lo dicho en el PRÓLOGO, pág. VI, y una disertación de Heïss) (1).

INSVLA AVGVSTA (Heïss, plancha LXIV, núms. 23 a 25).

Con las monedas de «Insula Augusta» ocurre lo mismo que con las de Abdera: persisten el tipo antiguo y sus leyendas fenicias durante el tiempo de Augusto, no introduciéndose el tipo imperial y leyenda bilingüe hasta el reinado de sus sucesores. Aparecen los bustos de Tiberio, Calígula y hasta de Claudio (este último sin su nombre), y en el R, al lado del cabiro, ponen el letrero étnico con letras fenicias e inscripción latina INS AVG. No hemos adoptado con preferencia la versión latina para nuestra clasificación porque nada nuevo se pudiera añadir con cambiar el nombre de la ceca durante su última etapa.

INSVLA MINOR (Heïss, planchas LXIII y LXIV).

En la plancha LXIV este autor da a conocer solamente dos monedas de Ibiza, aunque erróneamente atribuídas a la ceca de Ebusus; todas las demás, que realmente son ebusitanas, las adjudica a la antigua Menorca. Como no era fácil que Heïss desconociera los trabajos que veinticinco años antes se publicaron sobre la atribución de estas monedas a Ebusus, por *De Saulcy* (2), interpretando los epígrafes, y *von Bose* (3) estudiando las monedas, esta equivocación se explica únicamente por la

(1) *Annales de la Société française de Numismatique*, tomo III, pág. 279.

(2) *Recherches sur la Numismatique punique*; MÉMOIRES DE L'ACADÉMIE DES INSCRIPTIONS ET BELLES LETTRES, tomo XV (1843).

(3) *Die Münzen der Balearischen Inseln mit besonderer Rücksicht auf Ebusus*; ZEITSCHRIFT FÜR MÜNZ-, SIEGEL- UND WAPPENKUNDE, tomo IV (1844), págs. 129 y 257.

sugestión de un artículo de Campaner (1), que negó tesorillos de tales monedas en Ibiza y afirmó su existencia en Menorca. Pero el hecho es que en la primera mitad del siglo pasado vivieron en Mahón dos hermanos letrados, JUAN y ANTONIO RAMIS, tan conocidos en su tiempo, que no solamente desde las demás Baleares y Cataluña, sino también desde Argel y Orán eran consultados en materia arqueológica. Precisamente el figurar muchos y buenos ejemplares de monedas ebusitanas en su colección, que allí vió DELLA MARMORA (2) en su visita, hizo creer después generalmente que procediesen de hallazgos hechos en la Isla, cuando lo natural y lógico fué que les debieron ser mandados desde Ibiza. Ni en Menorca ni en Mallorca se habían nunca encontrado dichas monedas, mientras que en Ibiza, especialmente durante las excavaciones practicadas por nosotros (3), han salido a millares, en general completamente oxidadas, pero fáciles de reconocer por su tipo inconfundible del cabiro.

Los ejemplares publicados por Heïss corresponden, a más de considerables aumentos por nuestra parte, según la época de su acuñación, a las reproducciones en nuestras láms. XI y XII (anepígrafes de época prerromana y sistema griego); lám. LXXX (con inscripciones fenicias y del sistema romano), y lám. CXXIV (emisiones imperiales).

Se han excluido de las planchas de Heïss las siguientes monedas (4):

- Su núm. 9. Variante de la anterior en la *última letra*.
 — 13. Variante de nuestro núm. 4, lám. LXXX, en la *última letra del A*.
 — 15. Variante de nuestro núm. 2, lám. LXXX, en tener además una *palma*. (En su dibujo falta la segunda letra del epígrafe).
 — 17. Variante de *módulo* del núm. 21 de Heïss.
 — 22. Variante de *dibujo* de nuestro núm. 11, lám. XI.
 — 25. Variante de su número anterior con la leyenda borrada.
 — 26. Es nuestro núm. 3, lám. CXXIV.

(1) *Una moneda inédita de Ebusus*. MEM. NUM. ESP., tomo II, págs. 85-86.

(2) *Saggio sopra alcune monete fenicie delle isole Baleari*; MEMORIE DELLA ACCADEMIA REALE DI SCIENZE DI TURINO, tomo XXXVIII, pág. 107 (1834).

(3) *Estudio de Arqueología Cartaginesa: La Necrópolis de Ibiza*; Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas (Madrid, 1917).

(4) La ceca de Ebusus tiene principalmente variantes de marcas; como éstas caen al borde de las monedas y aun fuera del cospel, se hace muy difícil determinar sus emisiones en piezas incompletas. Para su ordenación nos hemos atendido a nuestros propios datos, tomados del abundante material procedente de nuestras excavaciones en Ibiza.

IPAGRO (Flórez, tabla LIV, núm. 12).

Es un semis *ibérico* de nuestra ceca 98 (𐌠𐌹𐌶𐌰𐌸𐌹𐌸), falsificado de la manera indicada por DELGADO, Prolegómenos, pág. xxxii. (Véase también su catálogo de Lorichs, pág. 15, nota 1, sobre *Pollentia*).

IVLIA BÉTICA (Flórez, tomo LXIII, pág. 6).

Esta ceca no solamente es impropia de la Bética, donde no se conmemoró la fundación de colonias con el tipo de yunta, sino porque la LEG·IX· no estuvo jamás en España (1). Sin embargo, hasta la fecha esta moneda y sus similares aun no han obtenido una atribución segura; mientras Fröhner, Friedländer, von Sallet e Imhoof-Blumer las clasificaron en Macedonia (*Dium* o *Pella*), Gäbler, Riggauer y Oberhummer-Zimmer atribuyeron las mismas al *Asia Menor* o *Siria* (2).

LVSO, LVSONA (Delgado, lám. LXXX, núms. 2 y 3).

No es epígrafe numario sino de una tesera de plomo, por lo cual carece de interés para la numismática (Véase PRÓLOGO, pág. xl, nota 2).

LVCIFERA FANVM (Flórez, tablas LVI, núms. 9 a 14, y LXIII, núm. 9).

A esta población, que se hace corresponder a Sanlúcar de Barrameda, se atribuyeron anteriormente todas las monedas de *Málaga*. La corrección de este letrero fenicia es debido a TYCHSEN (3), cuya interpretación nadie ha discutido, en vista de la inmensa cantidad de ejemplares que se encuentran en aquella ciudad y su distrito. Ocurre algo parecido a lo de Gades, donde desde tiempo inmemorial se localizaron sus monedas sin la menor duda, a causa de los continuos hallazgos de ellas en las islas y los alrededores del puerto.

MIROBRIGA (Flórez, tabla LXIII, núm. 10).

El dibujo muy inexacto de Flórez no permite apreciar bien el original. Una reproducción más fiel aparece en la tabla I de un trabajo de BUSTAMANTE (4), resultando el nombre latino aderezado sobre un as *ibérico* de nuestra ceca 90 (núm. 8, lám. LXVI).

(1) EMILIO HÜBNER: *La Arqueología de España*, §§ 93 a 100 (Barcelona, 1888).

(2) La bibliografía en la ZEITSCHRIFT FÜR NUMISMATIK, t. XXIII, pág. 185, nota 4.

(3) DANSKE VIDENSK. SELSK.: *Om de hidindtil ukiendte phöniziske mynter, som are praegede i Malaga i Spanien* (1801 a 1802, II, pág. 41).

(4) GUILLERMO LÓPEZ BUSTAMANTE: *Examen de las medallas antiguas atribuidas a la ciudad de Munda en la Bética* (Madrid, 1799).

MVND (Flórez, tabla LXIII, núm. 11).

Esta pieza, notoriamente espuria, ha sido la primera reconocida como falsa entre las publicadas por Flórez (1), vista la exageración del fraude (está descantilada, quebrada y soldada). En cambio se equivocaron Bustamante y Zobel (2), suponiendo el cuño primitivo de Sacili o de Iliberi respectivamente, cuando en verdad se trata de una moneda de *Urso*.

NEMA (Flórez, tabla LXIV, núm. 3).

Aunque ZOBEL creyó que se tratase de una moneda de *Lastigi* retocada (2), la juzgamos antes bien una falsificación inspirada en un semis de *Abdera*, que tiene $\frac{\text{delfin}}{\text{atun}}$ o $\frac{\text{atun}}{\text{delfin}}$ como característica de valor, alterando la inscripción fenicia en «Nema». La misma brevedad de muchos de estos letreros retocados es ya sospechosa.

NORBA CAESARINA (Heïss, plancha LXII).

El autor de la pretendida restitución es un francés anónimo, cuya opinión Flórez conocía perfectamente (su tomo III, pág. 35), pero a quien siguió Heïss, porque logrando ver el original que había servido al P. Flórez (tabla XVI, núm. 8), encontró la quinta letra de la inscripción añadida a buril. Sin embargo, la antigua atribución a *Carthago Nova* (nuestra lám. CXXX, núm. 1) debe ser cierta, puesto que esta moneda abunda en la región levantina y, claro está, que no siempre con el letrero alterado.—La proposición de Boutkowski (*Dict. Num.*, § 440^{bis}) de clasificar esta moneda por *Ventipo* no se puede tomar en consideración.

ODACISA (Varios autores).

Es una moneda de *Salacia*, tomando el nombre de magistrado por ceca; acerca de esta rectificación véase PRÓLOGO, pág. LXXV.

SERITium (Delgado, lám. LXVIII).

La inicial que Delgado creyó fuera S ha sido considerada universalmente por una C por los demás numismáticos, y así figura incluso en su Catálogo de Lorichs (pág. 8, núms. 131 a 133). Por esta razón publicamos esta ceca adoptando la inscripción normal CERIT.

(1) GUILLERMO LÓPEZ BUSTAMANTE: *Examen de las medallas antiguas atribuidas a la ciudad de Munda en la Bética* (Madrid, 1799).

(2) Véase «Mem. Num. Esp.», tomo III, pág. 249.

SERPA (Zobel, «Mem. Num. Esp.», t. II; «Revue Num.», t. IX).

Nuestra lectura de esta ceca es *Sirpens* (1); ZOBEL ofreció la misma interpretación e ignoramos porqué la clasificó entonces por otro epígrafe. (Véase también: *Arkense* en nuestro PRÓLOGO, pág. LXXXVI).

SPOLETINUM (Delgado, tomo II, pág. 348).

Admite Delgado la posible existencia de esta moneda, aunque no ha llegado a nosotros ningún dibujo ni más noticia que la indicada por JUAN A. CEÁN BERMÚDEZ (3) hablando de Espartinas (pág. 265); no cita procedencia, pero parece referirse a publicaciones o manuscritos del siglo XVII. Con los tipos en cuestión: A) cabeza; R) racimo de uvas; no conocemos más monedas que las de Lixus (Delgado, lám. LXXXIII-IV), a no ser que en vez de racimo se tratase de una piña, como se ve en los semises de Olont y un cuadrante de atribución incierta (nuestro núm. 6, lámina CXX).

TARTESUS (Flórez, tabla LXVI, núm. 2).

Es un as de *Carmo*, groseramente retocado en la leyenda y convertida la espiga inferior en un pescado. Esta moneda pasó a la colección de García de la Torre, y de ella afirma GAILLARD en su catálogo (pág. 33): *entièrement refaite au burin*; otro ejemplar está en nuestro poder.

VGIA (Flórez, tabla LXVI, núm. 6, y Delgado, lám. LXXV).

La primera parece una falsificación sobre moneda extranjera; ZOBEL creyó encontrar el tipo del original en un semis de *Alba* (2).—Sobre la segunda no podemos emitir juicio, porque sólo conocemos su dibujo en Delgado y éste lo hemos incluido entre las inciertas (nuestro núm. 5, lámina CXX).

VRGI (Flórez, tabla LV, núm. 10).

Es de *Iliturgi* (nuestro núm. 1, lám. CVI); la misma moneda figura por segunda vez en la tabla LXIII, núm. 3, y otra, también de esta ceca (núm. 1, tabla LXIV), fué atribuída a «... *murgi*».

VAMA (Delgado, lám. LXXXIV-LXXXV).

Estas monedas corresponden a *Salacia* (PRÓLOGO, pág. LXXV).

(1) El encabezamiento de nuestro texto (tomo III, pág. 92) dice, por una errata, *Sirpen*, en vez de *SIRPENS*.

(2) Véase «Mem. Num. Esp.», tomo III, pág. 250.

(3) *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España* (Madrid, 1832).

Cecas inciertas

La clasificación de monedas es cosa bastante más compleja de lo que se figuran muchos aficionados; de ahí tantas monedas que los numismáticos, por impericia o por exceso de prudencia, dejan sin atribución.

Los principales motivos de esta inseguridad son: la pésima conservación de ciertas monedas únicas o muy raras; falta de epígrafe o aparición de éste tan abreviado que se hace casi imposible descifrarlo, y finalmente las inscripciones exóticas. De todos estos casos hay numerosos ejemplos en la serie hispánica. Con la evolución de la ciencia y el constante incremento de sus elementos auxiliares, teóricamente se van despejando algunas incógnitas, aproximándose paso por paso a la verdad, así que los continuadores encuentran mayor facilidad para las rectificaciones. Sin embargo, en la práctica la aplicación del progreso científico dista mucho de dar este resultado, porque a veces la casualidad, con el hallazgo de un depósito de monedas de un nuevo tipo, de ejemplares mejor conservados o de mayor cantidad en un cuño escaso hasta entonces, sirve más que todos los estudios metódicos.

Ahora no se crea que por haber nosotros reducido a unas dos docenas las monedas inciertas, demos por segura, ni siquiera por probable, la atribución de todas las demás. Precisamente este Manual tiene como característica la duda perpetua respecto a la interpretación de los epígrafes y atribución de las monedas (PRÓLOGO, pág. XIII). Pues, aparte de todo el segundo tomo con letreros ibéricos, incluso muchísimas monedas con inscripciones latinas nos dan un nombre que no sabemos de fijo si será aquel de su ceca. De modo que es preciso decirlo una vez más, no hay elementos bastante firmes que salven a la inmensa mayoría de estas monedas del carácter de inciertas, y el verdadero estudio en este caso está en renunciar a apoyarse sobre datos hipotéticos, no suficientemente depurados. Y no se diga que este carácter de incertidumbre en muchas de las monedas hispánicas es propio de nuestra serie;

por el contrario, ella se acentúa en el numerario de las Galias, Britania y Centro de Europa (*plagia barbarorum*), que es mucho más difícil de clasificar aún que la hispánica; es decir, que se trata de un inconveniente peculiar de la época, y que la serie hispánica contrasta notablemente con las demás regiones del Imperio Romano por la relativa abundancia de monedas clasificables.

Flórez y Eckhel, con suma reserva, se contentaron con describir las monedas con epígrafes griegos y latinos, y por ello de atribución segura en gran parte. Así es que este último puede llamarse, si no el fundador de la numismática antigua como ciencia, por lo menos el catalogador de las monedas por el orden geográfico y topográfico. Desde entonces parece que se ha convenido en considerar numismático perfecto sólo al que clasifique las monedas geográficamente. En efecto, vemos que el criterio del carácter de incierto, aplicado a la catalogación por nuestros autores del siglo pasado, ha sido la imposibilidad de identificar un letrero en las monedas con un emplazamiento geográfico; pero en desquite de estas declaraciones se han desahogado con los letreros ibéricos, pretendiendo acertar con lo único verdaderamente incierto. Así, por ejemplo, Zobel, hablando del difícil letrero $\Sigma\Omega\Upsilon\Upsilon\Delta\epsilon$ (1), propone la lectura de EVIRM, doliéndose de que no ofrezca «esta palabra relación alguna con ninguno de los nombres de ciudad o pueblo, cuyo conocimiento nos ha legado la antigüedad». Análogas dudas y ambigüedades en el criterio de atribución e interpretación pueden observarse también punto por punto en las respectivas series extranjeras (2). De suerte que quien busque un dato con-

(1) *Ensayo de atribución de algunas monedas ibéricas a la ciudad de Salacia*, MEM. NUM. ESP., tomo I, pág. 105.

(2) ADRIEN BLANCHET en su *Traité des monnaies gauloises* (París, 1905) dice: «... Aussi bien les premiers écrivains de la Revue Numismatique étaient fortement imbus d'une idée préconçue: retrouver des noms de villes et de peuples dans les légendes des monnaies gauloises. Cette tendance leur venait sans doute d'une mauvaise compréhension des exemples qui leur fournissait la Numismatique Grèque» (pág. 9). «... Le désir de retrouver des monnaies de la plupart des villes celtiques était servi par l'état arriéré de la philologie. On pouvait alors se permettre toutes les hardiesses dans des rapprochements qui nous font sourire aujourd'hui» (ibídem).

creto en cualquiera de estos libros, no ve a menudo nada referente a las monedas, y en cambio encuentra una riqueza de informaciones mitológicas y filológicas, de geografía y etnografía antigua, completamente ajenas a la numismática.

La palabra «ceca» (zeca, çeca) ha sido introducida por Delgado (Prolegómenos, pág. CLXXV) y consagrada por el uso en esta obra. Su sentido general de oficina monetaria iba evolucionando hasta identificarse con el significado especial de alguna localidad determinada, cuyo nombre se esforzaron por encontrar en los letreros exóticos. Pero es el caso que en la antigüedad se acuñaba en cualquier parte, y las acuñaciones en campaña desde luego no acusan ceca, que tampoco consta siempre cuando se acampaba en una ciudad. Por otra parte es indudable que la acuñación de monedas ibéricas debió empezar a raíz de la invasión; que las primeras emisiones fueron obra de talleres ambulantes que formaban parte integrante de los campamentos romanos, y que sólo en los sitios en que se internaba, en un *castrum* u *oppidum*, además de acuñarse los denarios o moneda militar para el pago de la tropa, se labraría también la moneda de bronce para el mercado interior (PRÓLOGO, págs. V-VI). En las poblaciones donde un destacamento se estacionaba con más o menos regularidad (*castra stativa*), la autoridad militar acuñaría luego sistemáticamente, constituyendo ceca fija, como debió de ocurrir en Osca, que fué por mucho tiempo residencia del gobierno provincial y de donde salió la más numerosa serie de emisiones de denarios que se conoce.

Cabe prescindirse, por lo tanto, del concepto geográfico, que además de resultar sin aplicación a las monedas con letreros exóticos, ni es el principal, ni el único a que se debe atender en numismática. Las monedas se pueden ordenar no sólo por epígrafes, que a veces son un inconveniente más que una ayuda, sino también por las semejanzas o diferencias que tienen entre sí. El motivo de estas agrupaciones será unas veces el tipo, otras la leyenda, otras el arte: todo aquello que permita o facilite darse cuenta del conjunto. El criterio de que las poblaciones cercanas tienen tipos análogos, que a algunos ha servido de fundamento para averiguar la situación de unas cecas respecto de otras, es de lo más inseguro. Los ases de Traducta, Patricia y Eborac son de

tipo idéntico, estando estas poblaciones muy distantes; por el contrario, los de Málaga, estando tan cerca de Sexsi, son completamente distintos (1). Pero si falla este sistema para una ordenación geográfica, en cambio sirve perfectamente para una agrupación lógica y natural de series homogéneas, cuyas monedas tienen cierto aire de familia que las enlaza entre sí. Esta clasificación que resulta de reunir grupos por analogías, basándose en el estudio de tipos y factura, ayudado por el criterio artístico y guiado por la experiencia personal de muchos años, pero sin ningún empeño en proponer una localidad que les deba corresponder, es lo que nosotros hemos intentado por primera vez con la Moneda Hispánica. Nadie duda actualmente de la clasificación de las monedas anepigráficas de Gades y Ebusos (tomo I), fijada sólo por su tipo heráldico; y en cambio, si en muchas otras ocasiones no tenemos pueblo que se llame hoy como en la antigüedad, no por eso el numismático puede errar en su descripción con la copia correcta del letrero.

Ahora se comprenderá que nuestro criterio de inciertas es distinto y en cierto modo antitético al de los otros autores que estudiaron nuestra moneda antigua. Para determinar acuñaciones dudosas, nosotros nos hemos contentado unas veces con su atribución no ya a una ciudad, sino a toda una región (la saguntina pre-romana, tomo I), o con fijar la época y circunstancias de su emisión (la moneda militar cartaginesa, tomo I), o finalmente con asimilarlas a otros tipos ya más conocidos, aunque no mejor localizados, pero no creyendo nunca hacer un mal papel por no acertar con el desciframiento de letreros exóticos.

En las listas siguientes hemos intentado reunir las monedas declaradas de atribución incierta por Flórez (pág. c), Akerman (pág. cii), Heiss (pág. civ) y Delgado (pág. cv), aunque allí estén publicadas incorrectamente las más de las veces.

(1) Zobel creyó que, según el modo como las distintas cecas resolvían *la manera de marcar el valor*, se podía obtener una clave para dividir geográficamente en regiones la larga serie de cecas ibéricas; pero se verá que este criterio es insuficiente, puesto que, sin contar las muchas cecas que no tienen divisores y que por lo tanto no se podían incluir en la clasificación, tenemos las que los tienen de distintos tipos, resultando aun más difíciles de agrupar.

MONEDAS INCIERTAS EN FLÓREZ

Flórez, no encontrando ceca en *Carthago Nova*, dejó sus monedas entre las inciertas; pero fácil era inducir que ésta fué su verdadera ceca por figurar en ellas los II VIRI QUINQUENALES, que se sabe residían en *Carthago Nova*.

Si bien el epígrafe de *Cástulo* está escrito en letreros ibéricos (nuestra lám. LXX, núms. 1 a 12), existen también iguales tipos con leyenda latina (núm. 13), con cuyo descubrimiento quedó resuelta su atribución. Como Flórez no conoció estas últimas monedas, prudentemente las colocó entre las inciertas, donde quedaron hasta que Delgado (1) demostró su identidad.

Respecto de Sisipo y Halos trátase de cecas que ostentan ambos nombres en sus monedas: en el primer tipo aparece *Sisipo* acompañado de la palabra *Detumo*, y el segundo tiene además de *Halos* la inscripción *Ilip*. No viendo ningún motivo para preferir una palabra a otra, resulta que, si alguna moneda quedó incierta por no encontrarse su correspondencia con un nombre, éstas lo son a pesar de ostentar dos.

Tomo segundo

Tabla	LVI.	Núm.	1	Es de <i>Carthago Nova</i> ; nuestro núm. 2, lám. CXXX.		
íd.	—	—	2	Idem	—	12, — CXXXI.
íd.	—	—	3	Idem	—	9, — CXXX.
íd.	—	—	4	Idem	—	7, — CXXX.
íd.	—	—	5	Idem	—	5, — CXXX.
íd.	—	—	6	Idem	—	3, — CXXX.
íd.	—	—	7	Idem	—	15, — CXXX.
íd.	—	—	8	Idem	—	5, — CXXXI.
íd.	—	—	9	Es de <i>Málaga</i> (2); nuestro núm. 7, lám. LXXXVII.		
íd.	—	—	10	Idem (2)	—	10, — LXXXVI.
íd.	—	—	11	Idem (2)	—	5, — LXXXVII.
íd.	—	—	12	Idem (2)	—	6, — LXXXVII.
íd.	—	—	13	Idem (2)	—	12, — LXXXV.
íd.	—	—	14	Idem (2)	—	3, — LXXXVI.

(1) *Catalogue des monnaies et des médailles antiques de feu M. Gustave de Lorichs* (Madrid, 1857), pág. 42, nota 1.

(2) Véase nuestro PRÓLOGO, pág. xciii.

Tabla	LVI.	Núm.	15	Es de <i>Cástulo</i> (1); nuestro núm. 9, lám. LXIX.
id.	—	—	16	No parece ser española (1).
Tabla	LVII.	Núm.	1 y 2	Dos variantes de módulo, de <i>Cástulo</i> , de nuestro número 2, lám. LXXI.
id.	—	—	3	Es de <i>Cástulo</i> ; nuestro núm. 3, lám. LXXI.
id.	—	—	4	Idem — 4, — LXXI.
id.	—	—	5	Idem — 12, — LXVIII.
id.	—	—	6	Idem — 11, — LXX.
id.	—	—	7	Idem; variante incompleta de la anterior.
id.	—	—	8	Idem; nuestro núm. 7, lám. LXIX.
id.	—	—	9	Idem — 4, — LXX.
id.	—	—	10	Idem — 5, — LXXI.
id.	—	—	11	Idem — 7, — LXXI.
id.	—	—	12	Es de <i>Carthago Nova</i> ; nuestro núm. 7, lám. CXXXI.
id.	—	—	13	Es de <i>Cástulo</i> (2); nuestro núm. 9, lám. LXXI.
id.	—	—	14	Idem — 14, — LXX.
id.	—	—	15	Idem; variante insignificante de la anterior.
id.	—	—	16	Moneda desconocida, imposible de identificar.
Tabla	LVIII.	Núm.	1	Es de <i>Cástulo</i> ; nuestro núm. 14, lám. LXXI.
id.	—	—	2	Es de <i>Ipora</i> ; número único de nuestra lám. CXV.
id.	—	—	3	Es de <i>Sisipo</i> ; nuestro núm. 2, lám. CXIV.
id.	—	—	4	Es de <i>Halos</i> ; número único de nuestra lám. CXVI.

Citadas sin descripción:

Tabla	LVIII.	Núm.	5	Es nuestra ceca 21; lám. XXXVI, número único.
id.	—	—	6	Es de <i>Lépida</i> (3); nuestro núm. 3, lám. CLX.
id.	—	—	7	Idem (3) — 4, — CLX.
id.	—	—	8	Idem (3) — 7, — CLX.
id.	—	—	9	Idem (3) — 6, — CLX.
id.	—	—	10	Es de <i>Carthago</i> de África (4).

(1) Ambas monedas figuran también en ALBERTO DELLA MARMORA, *Saggio... delle isole Baleari* (Torino, 1834), tavola prima: Q y R, pero sin texto correspondiente.

(2) El mismo tipo está en su tabla LI, núm. 5, atribuido a «Amba».

(3) Véase nuestro PRÓLOGO, págs. LXXVIII-LXXIX.

(4) BRITISH MUSEUM CATALOGUE por W. WROTH: *Coins of the Vandals, etc.*; lám. I, núm. 7 (London, 1911); J. SABATIER: *Description générale des monnaies byzantines*, tomo I, pág. 220; lám. XX, núm. 23 (París, 1862).

Las monedas de *Tamusiens* suelen estar todas mal conservadas; su letrero dice unas veces Tamusiens, otras veces Samusiens. Conocemos solamente un ejemplar de buena conservación (hoy en el I. V. D. J.), que da la primera lectura (1); todos los demás están en tan mal estado, que algunos interpretaron los signos del A) incluso por letras ibéricas.

El único ejemplar conocido de *Aipora*, de mucho peor arte y conservación de lo que acusa el dibujo, se conserva en el Museo Arqueológico; su lectura no puede darse por segura mientras no salga otro ejemplar al público.

Tomo tercero

Tabla	LXVI.	Núm.	9	Es de <i>Lascuta</i> (2); variante de nuestro núm. 3, lámina XCII, con el elefante a la derecha.
id.	—	—	10	Pieza reacuñada; no se reconocen ni el cuño nuevo ni el viejo.
Tabla	LXVII.	Núm.	1	Es de <i>Carmo</i> (véase PRÓLOGO, pág. xc).
id.	—	—	2	Es de <i>Aipora</i> ; nuestro núm. 1, lám. CXV (sin láurea, ni barba).
id.	—	—	3	Es de <i>Salacia</i> (3); — 9, — LXXXIV.
id.	—	—	4	Es de <i>Tamusiens</i> ; — 2, — CXVIII.
id.	—	—	5	Es de <i>Brutobriga</i> (4); número único, lám. CXVIII.
id.	—	—	6	Es de <i>Carteia</i> ; nuestro núm. 4, lám. CXXVIII.
id.	—	—	7	Idem — 3, — CXXVIII.
id.	—	—	8	Incierta; nuestro núm. 14, lám. CXIX.
id.	—	—	9	Reacuñación indeterminable sobre moneda de Carisa.
id.	—	—	10	Es de <i>Turriricina</i> ; nuestro núm. 4, lám. XCIII.
id.	—	—	11	Es de <i>Onuba</i> (véase PRÓLOGO, pág. xcii).

(1) Esta moneda era propiedad de D. ALEJANDRO CERDA, que en el «Memorial Numismático Español», tomo III, publicó un trabajo *Sobre las monedas atribuidas a los Samusienses*; pero, cuando escribió este artículo, dicho ejemplar bien conservado aun no había ido a parar a sus manos.

(2) Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LXXXVII.

(3) Idem id., pág. LXXV.

(4) CARL LUDWIG GROTEFEND: *Unedierte griechische und römische Münzen* (Hannover (s. a.), págs. 28 a 32, leyó erróneamente SEGOBRIA (sic).

MONEDAS INCIERTAS EN AKERMAN

Este libro contiene muchísimas referencias sobre cecas y monedas dudosas que se hallan en los autores antiguos (PRÓLOGO, pág. LXXXII); resumen hecho con el buen deseo y criterio de separar las lecturas insólitas de las atribuciones de relativa seguridad. Al final del tratado se publican tres monedas auténticas como inciertas:

Página 119. Núm. 1. Es de *Turriricina*; nuestra lámina XCIII.
 id. — 2. Es de *Sagunto* y corresponde a nuestro núm. 4, lám. VI.
 id. — 3. Idem — — — 12, — VI.

En la página siguiente hay una lista regular de leyendas ibéricas, *to serve as an exercise for the ingenuity of numismatists*. Como sus datos están tomados directamente de monedas del Museo Británico, hemos podido señalar la correspondencia de casi todas las leyendas.

Página 120. Leyenda núm.	I	(?)
id. —	2	Corresponde a <i>Sagunto</i> ; pre-romana.
id. —	3	Idem a nuestra ceca núm. 68.
id. —	4	Idem a <i>Saetabi</i> .
id. —	5	Idem a nuestra ceca núm. 43.
id. —	6	Idem — — 62.
id. —	7	Idem — — 63.
id. —	8	Idem — — 82.
id. —	9	Idem — — 7.
id. —	10	Idem — — 38.
id. —	11	Idem — — 22.
id. —	12	Idem — — 21.
id. —	13	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LXXXV.
id. —	14	Corresponde a nuestra ceca núm. 64.
id. —	15	Idem — — 15.
id. —	16	Idem — — 23.
id. —	17	Idem — — 50.
id. —	18	Idem — — 76.
id. —	19	Es el A) de la anterior.

MONEDAS INCIERTAS EN HEISS

Da la casualidad de que, mientras Heiss propone una lectura para la mayoría de las inscripciones ibéricas, de las que nosotros no nos atrevemos a dar interpretación, en cambio entre las cecas calificadas por este autor como inciertas se halla una, representada por una docena de monedas con la leyenda **𐌲𐌳𐌶𐌸𐌸𐌰**, que permite una segura atribución. Claro está que el afirmar esto no se ha basado en la traducción del letrero exótico; el indicio que nos guió es el sistema griego conforme al cual se batieron estas piezas, y cuyo uso es anterior a la llegada de los romanos a España. No vemos ninguna región de las ibéricas pre-romanas, fuera de la de *Sagunto*, donde semejante acuñación pudiera tener lugar (1), y no deja de apoyar esta conjetura el que las cuatro primeras letras sean las mismas que luego aparecen también en las emisiones saguntinas romanas.

Plancha	XL,	Aurilla	Núm.	1	Es nuestra ceca 93, lám. LXVII, núm. 2.
íd.	—	»	—	2	Idem 93, — — 4.
íd.	—	»	—	3	Idem 93, — — 3.
íd.	—	Arsatzia	—	1	Idem 4, lám. XXIII, — 4.
íd.	—	Arshe	—	1	Es de <i>Sagunto</i> ; nuestra lám. VI, — 14.
íd.	—	»	—	2	Idem — — 13.
íd.	—	»	—	3	Idem — — 12.
íd.	—	»	—	4	Idem — — 11.
íd.	—	»	—	5	Idem — — 9.
íd.	—	»	—	6	Idem — — 7.
íd.	—	»	—	7	Idem — — 5.
íd.	—	»	—	8	Idem — — 4.
íd.	—	»	—	9	Idem — — 6.
íd.	—	»	—	10	Idem — — 1.
íd.	—	»	—	11	Idem — — 15.
íd.	—	»	—	12	Idem — — 16.
íd.	—	»	—	13	Es nuestra ceca 49, lám. XLIX, — 2.
íd.	—	Cere	—	1	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LXXXIV.

(1) JACOB ZOBEL VON ZANGRONIZ: *Die Münzen von Sagunt*, pág. 805 de las *Commentationes philologicae in honorem Theodori Mommseni* (Berlín, 1877).

Plancha	XLI,	Medaínum	Núm.	1	Es nuestra ceca 47, lám. CLXXII, núm. 9.
íd.	—	Reoura	—	1	Idem 81, — LX.
íd.	—	Btosca	—	1	Idem 80, — LX.
íd.	—	Tuniau	—	1	Idem 62, — LIV, núm. 1.
íd.	—	»	—	2	Idem 62, — LIV, — 3.
íd.	—	Monnales avec des légendes incomplètes	—	1	Idem 71, lám. LVIII, — 2.
íd.	—		—	2	Es moneda pseudo-ibérica.
íd.	—		—	3	Incierta; nuestra lám. CXIX, — 3.
Plancha	LXV,	Inciertas	Núm.	1 a 3	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. cxvii.
íd.	—	Bora	—	1 y 2	Idem tomo III, pág. 104.

MONEDAS INCIERTAS EN DELGADO

Muchos de los números inciertos de Delgado se encontrarán reproducidos entre las inciertas nuestras (láms. CXIX y CXX), donde tratamos de algunas (PRÓLOGO, págs. cxv a cxviii), aunque en general no merecen comentario. Vistas en su conjunto, las monedas consideradas como inciertas entonces siguen siéndolo hoy todavía, porque desde la época de Delgado o mejor dicho de Zobel, que logró determinar muchas cecas hispanas en la región bética, no ha habido quien se dedique con éxito a semejante tarea. De modo que nuestras restituciones se limitan sólo a cuatro monedas con inscripción latina, que son las de *Abra* (PRÓLOGO, pág. LXXVI), *Sirpens* (PRÓLOGO, pág. LXXXVI), *Baicipo* (PRÓLOGO, pág. LXXXVIII) y *Aipora* (PRÓLOGO, pág. cii). Las restantes piezas son casi todas exóticas y en su mayoría probablemente acuñaciones del litoral africano. (Véase nuestro PRÓLOGO, pág. vii.)

Lámina	LXXIX,	A	Parece ser nuestro núm. 8, lám. LXXIV, mal leído por Lorichs (<i>Gades</i>).
íd.	—	B ₁	Es nuestro núm. 9, lám. CXIX, copiado de Delgado, que lo tomó de Lorichs (plancha I, núm. 1).
íd.	—	B ₂	Es nuestro núm. 7, lám. CXIX (figura por segunda vez en su lám. LXXXV como núm. 1).
íd.	—	B ₃	Es nuestro núm. 10, — CXIX.
íd.	—	C	Idem 4, — CXX.
íd.	—	D	Es de <i>Aipora</i> ; nuestra lám. CXV.
íd.	—	E	Excluida; <i>africana</i> , según el propio Delgado.
íd.	—	F ₁	Es nuestro núm. 12, lám. CXX.

Lámina	LXXX,	F ₂ y F ₃	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. xi, nota 2.
íd.	—	G ₁	Es de <i>Abra</i> : nuestro núm. 3, lám. XCVIII.
íd.	—	G ₂	Es nuestro núm. 4, lám. CXIX.
Lámina	LXXXI,	G ₃	Es nuestro núm. 2, lám. CXIX.
íd.	—	G ₄	Idem 3, — CXIX.
íd.	—	H	Es de <i>Baicipo</i> : nuestro núm. 11, lám. CXX.
íd.	—	I ₁	Es de <i>Sirpens</i> : nuestra lám. CIX.
íd.	—	I ₂	Excluida; moneda falta de carácter (con letra fenicia ✱ y leyenda latina).
íd.	—	J ₁	Excluida por mala conservación.
íd.	—	J ₂	Esta moneda no acusa carácter alguno.
íd.	—	L, M y N	Piezas muy mal conservadas y faltas de carácter.

APÉNDICE SEGUNDO, POR BERLANGA

Lámina	LXXXIV,	1	Es de <i>Salacia</i> : nuestro núm. 1, lám. LXXXIV.
íd.	—	2	Idem — 2, — LXXXIV.
Lámina	LXXXV,	3	Es de <i>Salacia</i> : nuestro núm. 3, lám. LXXXIV.
íd.	—	4	Idem — 7, — LXXXIV.
íd.	—	5	Idem — 8, — LXXXIV.
íd.	—	6 y 7	Idem — 4, — LXXXIV.
íd.	—	8	Idem — 5, — LXXXIV.

MONEDAS PÚNICAS NO CLASIFICADAS

Lámina	LXXXV,	1	Es copia del núm. 1 de Zobel; «Mem. Num. Esp.», tomo I, tabla 4; nuestro núm. 7, lám. CXIX.
íd.	—	2	Es nuestro núm. 13, lám. CXIX (El autor confundió este <i>as</i> con un semis; su núm. 4).
íd.	—	3	Es copia del núm. 3 de Zobel; «Mem. Num. Esp.», tomo I, tabla 4; nuestro núm. 14, lám. CXIX.
íd.	—	4	Es nuestro núm. 11, lám. CXIX (Según la nota 2, pág. 390, el autor creyó las anteriores tres monedas una sola).
íd.	—	5	Es nuestro núm. 8, lám. CXX.
íd.	—	6	Idem 6, — CXX.

MONEDAS INCIERTAS EN VIVES

Las monedas clasificadas como inciertas, ya pueden reunirse en un extenso capítulo aparte, ya distribuirse por toda la obra, intercalándolas dentro de aquellas series con las que parecen tener mayor semejanza. El primer sistema lo vemos empleado preferentemente por los autores cuyas obras vamos analizando, aunque también han clasificado algunos ejemplares por motivos de analogía, y esto, por cierto, con el inconveniente de no confesar dudas respecto de su atribución, sino dejándola pasar como muy fundada e indiscutible. Sobre todo Ampurias ha sido siempre la ceca donde entraba mayor cantidad de monedas con pretensiones de hispánicas; p. ej. Heïss, plancha II, núm. 36.

A nosotros, una vez que hemos renunciado a la clasificación según el método geográfico, nos parecía lógico hacer lo posible para asimilar a un tipo ya conocido todas las monedas que, por el momento, no pueden ser clasificadas sino aproximadamente (PRÓLOGO, pág. xcix), y, por consecuencia, se hallarán muchas monedas inciertas siguiendo a las series o cecas que por su tipo o fábrica ofrecen un carácter incontestable de mutua relación. En este caso están las siguientes:

Primer tomo.—EMPORIAE: una moneda (reproducida en la pág. 16), de carácter y arte completamente distintos de las demás de esta ceca, con sus respectivas imitaciones (Heïss, núms. 18 a 20) y que no creemos de acuñación hispánica.

REGIÓN SAGUNTINA: la atribución a Sagunto de estas monedas (págs. 30 a 36) es muy probable, por representar el elemento indígena de mayor cultura y protegido por Roma. (Véase también PRÓLOGO, pág. civ).

SERIE HISPANO-CARTAGINESA: hemos reunido un pequeño grupo de monedas cartaginesas con proa de nave (núms. 6 a 8) en un epígrafe aparte (págs. 44-45), por la duda que ofrecen respecto a su procedencia; tienen también su correspondiente serie de imitaciones (PRÓLOGO, pag. xlix).

Segundo tomo.—Con la sola excepción de las cecas de «tipo antiguo», que son EMPORIAE, SAGUNTO y SAETABI, damos el carácter de inciertas, según el concepto corriente, a las 98 cecas restantes con letreros ibéricos, por lo cual este tomo resultará un desengaño para muchos, confiados en encontrar allí nuevas conjeturas sobre los mismos, en lugar de datos numismáticos. Añadiremos aquí un cuadro con la correspondencia de numeración de dichos letreros, entre nuestro libro y los cuatro anteriores más importantes, para facilitar su cotejo.

VIVES

ATLAS	TEXTO	CECA	HEISS	DELGADO
Lámina número	Tomo II, página	Número		
XXI	36	1	Iluro	Lora
XXI	38	2	Culi	Gili
XXII	39	3	AVSaTza VIRiLA	Ausa
XXIII	41	4	Arsathia	Vasata y Arstia
XXIII	43	5	(Mezclado con la anterior)	(Mezclado con la anterior)
XXIII	44	6	Ere	Erenos
XXIV	44	7	Ilovre	Ildera
XXV y CLXXII	48	8	Castrum Bergium	Arc-orgelia
XXV	49	9	Laies	Læisa
XXVI	51	10	Ilerda et Cose	Ilerda Cosetani
XXVI	52	11	(Ceca desconocida)	(Mezclado con la anterior)
XXVI	53	12	Ilitzvrda et Salirvn	Ilerda et Salauri
XXVII y XXVIII	54	13	ILITZaRTA	Ilerda
XXIX	60	14	Iesos	Guisona
XXIX	61	15	Baetylo	Iaitzole-bættula
XXX	62	16	Ilavgit	Iloqith
XXX	63	17	Alaavn	Alavona
XXX	64	18	Lagne	Laguna
XXX	64	19	Salvvia	SALuVIE
XXXI a XXXV	65	20	Tarraco	Cose
XXXVI	81	21	(Ceca desconocida) (**)	(Ceca desconocida) (**)
XXXVI	81	22	(Ceca desconocida)	Masenesa
XXXVI	82	23	Isa	(Mezclado con la ceca 14) (***)
XXXVI	82	24	Esera	Hasso-kn
XXXVI	83	25	Kissa	Cissa
XXXVII	84	26	Seqbric-s	Segobriga
XXXVII	85	27	(Ceca desconocida)	(Ceca desconocida)
XXXVII	85	28	Icosanquoem-Congost	Icosa y Conca
XXXVII	86	29	Tmanlav	Damanio
XXXVIII	87	30	Setisacum y Segisamon	Setisacum (pág. 383)
XXXVIII	89	31	Dvnavsia	Tanusia
XXXVIII	90	32	Camala	Samala
XXXIX y CLXXII	90	33	Crbc-Qntrba-Qntvq-m	Contrebia-Cantiqum-Carbeca
XL, XLI y CLXXII	94	34	Areigrat	Aregrada
XLI	98	35	Oloba	Hil-auca
XLII y CLXXII	100	36	Segia	Segea (pág. 370)
XLIII	102	37	Osca	Celshan
XLIII	103	38	Sesars	Sesars
XLIV	104	39	Olige	Oligam
XLIV	105	40	Aintzon-Ontzan	Ontana
XLV y CLXXII	107	41	Belsinum (Brsones)	Irssona (Jessona)
XLVI	109	42	Bara	Varea
XLVI	111	43	Avsamars	Uxama
XLVII	111	44	Arsa	Arzahes
XLVIII	114	45	Olaiscom	Olais
XLVIII	115	46	Huernes	Careni
XLVIII y CLXXII	116	47	Medainom	Medainum
XLVIII	117	48	Tritium Metallum	Tarra
XLIX	118	49	Arsa-sen	(Mezclada con la ceca 44)

(*) Corrección en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XVI, pág. 518.

CORRESPONDENCIA CON

ZOBEL	PUJOL	HÜBNER
Lauronenses	Núm. 131	Núm. 42: laurh
Gilitanos	104	41: gli
Ausenses	68 (*) [126]	18: ausescen
Ausetanos	98	26: eust-iithla
Ausetanos y Jaitolaietes	98:	(Mezclado con la anterior)
Orretanos	145	29: hre
Ilduronenses	114	44: ildurh
Arcedurgenses	63	23: arcedurg
Laitanos	130	19: laiescen
Ilergetes	117 ^e [138]	31: iltreescen
(Mezclado con la anterior)	117 ^{f-h} [126]	(Mezclado con la anterior)
Ilerdenses y Salirenses	54 y 116	30 b: iltrd salirin
Ilerdenses	116	30: iltrd
Jessonenses	113	20: iesh
Jaitolaietes	121	27: iith
Ildugoitanos	115	37: ilduqith
Alavonenses	59	32: alaun
Lagnetatos	129 [126]	38: lagne
Salduienses	163	35: salduie
Cessetanos	77 [70, 92, 109, 142, 176]	21: cse, cesse
Thruthruetes-Gerundenses-Atanagienses	155 [109]	16: krsa - thruthru-atn
Masonenses	139	28: mashnsa
Esonenses	97	17: esh
Osthogetes	147	46: hsthucn
(Mezclado con la ceca 20)	78 [109]	(Mezclado con la ceca 20)
Segobricenses-Celsitanos	160 [167]	89: seqprices
(Ceca desconocida)	(Ceca desconocida)	(Ceca desconocida)
Icesitanos-Concutanos	111 [128]	93: icesanqm - qnkut
Damanitanos	89 [92]	86: dmaniu
Sethitanos (pág. 44)-B.....enses	165	39: sethis-cen
Danusienses	91	107: dnusia
Samalienses	158	106: samala
Contestanos-Contrebienses-Carabacenses	127 [88]	100, 102, 103: qnthrpa - qnthiqm - kl.... - carpqm
Aregoradenses-Bellos-S.....enses	62 [167]	79: areigrads - shs
Volucenses-Bellos-S.....enses	144 [152, 167]	75: hilaues - shs
Segienses	164 [151]	49: sega
Celsitanos	154	47: klsth
Sessarienses	166 [168]	51: sesars
Gallicenses	106 [109]	50: klighm
Cantenses-Contienses-Concutenses	107 [108]	53: kntan - knqd - ed....hn
Iasonenses-(Iarsenses)-Concutenses	122 y 123 [108]	54: isones (irsones) - knqd
Varienses-Autrigones	179 [70]	63: uaraqs - aud
Usamenses-Bellos	181	74: usamus
Arsenses (pág. 66)	65 [151, 167]	52: arsahs
Galaesenses	105 [109]	83: klaisqm
Carenses	93	92: krnesqn
Meduainenses	140	70: meduainum
Turcaenses	170	108: thrcaqm
Arsenses-Ed.....enses (pág. 74)	64 [101, 151]	67: arsaqshn - ed....hn

(**) Está publicada ya por Flórez, lám. LVIII, núm. 5.

(***) Véase Pujol, *Epigrafía*, págs. 342.

VIVES

ATLAS — Lámina número	TEXTO — Tomo II, página	CECA — Número
XLIX	119	50
XLIX	120	51
L	120	52
L	121	53
L	122	54
LI, LII y CLXXII	123	55
LII	128	56
LIII	129	57
LIII	130	58
LIV	131	59
LIV	132	60
LIV	132	61
LIV	133	62
LV	134	63
LV	135	64
LVI	137	65
LVI	138	66
LVI	138	67
LVII	139	68
LVIII	141	69
LVIII	142	70
LVIII	143	71
LIX	144	72
LIX	144	73
LIX	145	74
LIX	145	75
LIX	146	76
LIX	146	77
LIX	146	78
LIX	147	79
LX	147	80
LX	148	81
LX	148	82
LX	149	83
LX	149	84
LX	149	85
LX	150	86
LXI y LXII	150	87
LXIII	154	88
LXIV y LXV	156	89
LXVI y LXVII	160	90
LXVII	163	91
LXVII	164	92
LXVII	165	93
LXVIII, LXIX, LXX y LXXI	166	94
LXXII	176	95
LXXII	176	96
LXXII	177	97
LXXII y LXXIII	178	98

HEISS

DELGADO

Eresi	HerHeSI-z o Arse
Iak	Iacca
Aratza-Coes	Aranda
Beleia	Velia
Nertzbs	Nertobriga
Ovriasav	Turiaso Silbis
Avtania	(Ceca omitida) (*)
Cisct	Caesada-Cesata
Bvrsao	Orsao
Etzcas	Hattecum
Ergavica	Ercavica
Ecala	Hethala
Tvniav	Diano
Bvrvesca	Virevia
Erala	Veluca
Lancia	Sin transcripción (t. III, p. 433)
Cascantum (sólo el núm. 5)	Caesada (sólo el núm. 3)
Calagurris, Nassica y Fibuluria	Calagurri Julia
Thuthia	Titia
Arciliqs	Aracili-Usxamos
(Ceca desconocida)	(Ceca desconocida)
Entre incompletas (lám. XLI, n.º 1)	Sin transcripción (t. III, p. 434)
Cisesa	(Mezclado con la ceca 57)
(Ceca desconocida)	Istonium
Caravis	(Ceca olvidada) (**)
(Ceca desconocida)	Caralovi-ez
Segotia-s Lacvs	Segeda (pág. 371)
(Ceca desconocida)	(Ceca desconocida)
(Ceca desconocida)	(Ceca desconocida)
Tzovm	Seduni
Etzosca	Etorisa
Reovra	Redara-qñ
Letisama	Letisama
Segisamunculum	Segisama
Avtania (sólo el núm. 2)	Hattecum (sólo el núm. 2)
(Ceca desconocida)	(Ceca desconocida)
(Ceca desconocida)	(Ceca desconocida)
Celsa y Succosa	Celsa
Bilbilis Italica	Augusta Bilbili
Segisa	Sethisa (pág. 373)
Iliberikon	Ilgone
Elían	Celina
Vrce	Urce
Avrila	Airilia
Castulo	Castulo
(Rechazada como ceca)	Bastuli
(Ceca desconocida)	(Ceca omitida) (***)
Avseclt	Osicerda
Ebura Cerealis	Iliberri

(*) Sin embargo, es el núm. 1.281, de su catálogo de la colección Lorichs.

(****) Corrección en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XVI, pág. 517.

(**) Véase Pujol, *Epigrafía*, pág. 342.

(***)

CORRESPONDENCIA CON

ZOBEL	PUJOI	HÜBNER
Orositanos	Núm. 146	Núm. 88: hrhsis
Jaccetanos	110	48: iaca
Ariatenses	60 [70]	78: aratqs
Velienses	185	56: oelihqs
Nertobrigenses	141	87: nertps
Turiasonenses	171	60: duriasu
Ottanialthenses-Ed...enses (pág. 65)	184	58: uzaniath — ed...hn
Cascantinos	83	59: caiscad
Bursavonenses-Segidenses	153	73: orsau
Ott...enses	149	61: hztces
Ercavicenses	96 [103]	94: ercauica
Otalienses	150	104: hthlaqm
Dianienses	90	99: diniu
Virones-Berones-Segidenses	180	72: virhuas
Ebalienses-Bellos-Segidenses	94 y 95	80: eoalaqs
Lovitenses-Calagurritanos	134	69: lhuitsqs
Caio...enses	82 y 83 ^e	24: caih
Calagurritanos	84 y 85	64: calaqriqs
Titios (pág. 78)-Segidenses	174 [176]	76: ttaqs
Argaelenses-Usamenses	61	90: arcailiqs
Tyttios (pág. 70)	169	62: thitaqs
Turissenses	172	57: trshs
Caesadenses-Istonienses	81	91: caisesa — iis
Iastonienses	124 y 125 ^c	45: ist
Caravenses-Calagurritanos	87	71: caralus — caraues
Caralvenses	86 [167]	(Mezclado con la anterior)
Segontienses-Laxtenses	161 [137]	95: seqtas — lacas
(Ceca desconocida)	136	82: lutaqs
Varduenses	178	84: uardus
Tuduenses	173	109: tdum
Octogesenses	148	34: htkscen
Rodurenses	156	105: rhdurqn
Ledisamenses	132 [138]	68: ledisama
Segisamonenses	159	66: segsanhs
(Moneda excluída) (***)	149 ^c	(Mezclado con nuestras cecas 59 y 61)
(Ceca desconocida)	(Ceca desconocida)	(Ceca desconocida)
(Ceca desconocida)	(Ceca desconocida)	(Ceca desconocida)
Celsenses	76	33: celse
Bilbilitanos-Segidenses	72 [143, 167]	85: plplis
Sethitanos (pág. 100)-B...enses	162 [167]	101: sethisagm
Igloetes-Iglonenses	118	115: iclonekn
Celinenses	75	114: celin
Urcetanos	177	116: urkekn
Aiarilcaduenses	58 [126]	22: airildur
Castulonenses	135 [103]	118: csthle
Bastulos	71	(Mezclado con la anterior)
Illiturgenses	202 (****)	119: ilthraca
Oscicerdenses	183	36: usecrth
Iliberitanos-Castulenses	201	128: ilurir

(***) Sin embargo, es el núm. 1.302, de su catálogo de la colección Lorichs.

(****) Véase PRÓLOGO, pág. LXXII, nota 1.

Como aclaración al cuadro precedente, conviene tener en cuenta las observaciones que siguen:

Hay que empezar por excluir del todo las monedas *ibéricas de Francia* (1), porque si su publicación estaba justificada en las obras nacionales de Saulcy, Boudard y Heiss, en cambio tienen poco interés para nuestro estudio de la Moneda Hispánica propiamente dicha.

Para el contraste de las monedas ibéricas publicadas por nosotros con aquellas de los autores mencionados en el cuadro anterior, hay que tener presente que las tres localidades de $\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow = Emporiae$ (2), $\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow = Sagunto$ (3) y $\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow = Saetabi$ (4) no están aquí enumeradas, por figurar separadamente con su respectivo nombre latino (tomo II, páginas 5 a 27). Además tenemos disgregadas completamente las emisiones pre-romanas de la región saguntina (tomo I, págs. 29 a 36), que solían atribuirse a diversas localidades de «Arze» (5).

La correspondencia señalada por nosotros no siempre es del todo exacta, por tener que referirnos también a algunos epígrafes incompletos o equivocados, p. ej. en nuestra ceca 96, que fué leída por Delgado

	$\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow$ (?)
Zobel	$\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow$
Pujol	$\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow$
Hübner	$\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow$
Vives	$\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow$ (?)

También hay cecas distintas que han sido bautizadas hasta con el mismo nombre, p. ej. el «Iliberis» de Heiss, que corresponde al «Ilgone» de Delgado; el «Iliberri» de Delgado que está clasificado por «Ebura Cerealis» en Heiss; o los dos «Sethitanos» de Zobel, que se refieren indistintamente a nuestras cecas 30 y 89, a pesar de su discrepancia en los letreros. Como existen también muchas voces muy parecidas (p. ej. «Dianienses», «Danusienses», «Danesenses», «Danesonenses»), hemos añadido entre paréntesis las páginas de las obras respectivas, en todos estos casos que pudieran prestarse a confusiones.

Finalmente conviene recordar, que el desconocimiento del valor *as* en unas pocas cecas ha hecho precisa la clasificación por los letreros abreviados que suelen tener sus divisores conocidos (Véase Prólogo, pág. LXXI).

Primera columna: HEISS (*Monnaies antiques de l'Espagne*).

Acerca de las cecas Arsatzia, Oliba, Cere y Belsinum-Balsio véase Prólogo, págs. LXXXIII a LXXXV. Las monedas que atribuye a los *Ausetani* ha sido preciso desglosarlas, por hallarse mezcladas diferentes localidades: Plancha V, núms. 1, 2, 3 y 4. Es nuestra ceca núm. 3

íd.	—	7	íd.	—	4
íd.	—	5, 6 y 9	íd.	—	5

Hemos excluido el letrero $\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow$ (plancha V, núm. 8), copiada de la obra de Lorichs (tabla XII, núm. 7), de donde se propagó a todas las publicaciones posteriores: Delgado

(1) Heiss, págs. 433 a 439; Delgado, láms. CXCIV-CXCV; Zobel, págs. 26-27; Pujol, núms. [103, 176] y 190 a 200; Hübner, cecas 1, 2, 10 a 12 y 14-15.

(2) Heiss, págs. 93 a 99; Delgado, láms. CXXX a CXXXVIII; Zobel: véase nuestro Prólogo, pág. LXXXI, nota 2; Pujol, núms. 1 a 54, 69, 99 a 102, 119-20, 175-6 y 182; Hübner, cecas 4, 6 a 8 y 13.

(3) Heiss, págs. 218-219; Delgado, lám. CLXIII-CLXIV; Zobel: *Icorgletes, Fulcacaldurenses y Aivienses* (en divisores); Pujol, núms. 66-7, 70 y 119 [125]; Hübner, ceca 40, de la letra *s* en adelante.

(4) Heiss, págs. 279-80 y 432; Delgado, lám. CLXII; Zobel: *Saetabitanos e Icordenenses*; Pujol, números [80] y 157; Hübner, ceca 43.

(5) Heiss, págs. 288 a 290; Delgado, láms. CLXVI-CLXVII; Zobel: *Arsenses o Ardeates* con los *Soegarenses*; Pujol, núms. 66 y 66 bis [70]; Hübner, ceca 40, letras *a-r*.

(lám. XCI, núm. 3), Zobel (147, págs. 228-9), Pujol (núm. 68d) y Hübner (ceca 18, letra b). El original es mala lectura de $\Delta\uparrow M\epsilon\zeta\uparrow N$ y corresponde a nuestro núm. 6, lám. XXII (ceca 3).

Segunda columna: DELGADO (*Nuevo método de clasificación de las monedas autónomas de España*).

En cuanto a las cecas Arstia, Malia, Livia, Conca y Salai, véase Prólogo, págs. LXXXIII y LXXXV. Es notable que, no obstante el esfuerzo por dar a conocer en esta obra el mayor número de monedas posible, se hayan olvidado hasta cuatro cecas publicadas ya anteriormente, una por Flórez, otra por Heiss y dos más que figuran en el catálogo de Lorichs, redactado por el mismo Delgado.

Tercera columna: ZOBEL (*Estudio histórico de la moneda antigua española*).

Respecto a las cecas de los Ilacaenses-Ilacabenses, Libienses, Danesonenses-Danesenses y $\uparrow\epsilon\zeta$ véase Prólogo, págs. LXXXIII a LXXXV. El letrero $\uparrow\uparrow\Delta\uparrow\epsilon\zeta M$ (págs. 52-3) atribuido a los «Bulacenses» está tomado de Lorichs (plancha LXIII, núms. 7 y 8) y copiado por Pujol (núm. 67b-c) y Hübner (ceca 40 cc y dd), pero es lectura incorrecta del epígrafe $\Delta\uparrow\Delta\uparrow\epsilon\zeta M$ (nuestra lám. XVII, núm. 7). Este autor es el único numismático que tiene confundidas las cecas $\zeta\epsilon\zeta$ y $\zeta\epsilon\zeta\epsilon\zeta$. A juzgar por el arte y el estilo de los tipos, esa identidad es inadmisibles, aunque la primera ceca da variantes tan numerosas que casi parece imposible que existan otras ibéricas que no se le parezcan en algo. En Tarragona, donde tanto abundan las mismas, no recordamos haberlas visto de la segunda ceca; en cambio, en el hallazgo de Azaila (1) había pocas de las primeras y un cierto número de las segundas, aunque su mayoría en tan mal estado de conservación que no se pudieron especificar en la relación publicada.

Zobel, que admitió en sus cuadros también las inscripciones de los anversos, adoptó para estas «alianzas» letra de caja baja (su pág. 14), lo que hemos imitado en el nuestro con letra cursiva.

Cuarta columna: PUJOL (*La epigrafía numismática ibérica*).

En lo que atañe a las cecas núms. 74, 79 (128), 133, 186, 187, 188 y 189 véanse nuestras respectivas observaciones (Prólogo, págs. LXXXIII a LXXXV). De las 227 inscripciones que contiene esta lista hay que descontar 26 letreros turdetanos, 11 de monedas galas y 58 de monedas de imitación gala. Una cantidad considerable de los restantes corresponde a anversos, que en nuestro cuadro hemos procurado añadir entre paréntesis a los R), pero es de advertir que esta lista de A) queda muy incompleta; por una parte Pujol intercala muchos epígrafes sin numeración, no dando facilidad para hacer referencia de ellos, y por otra parte, mientras esta lista de epígrafes y la de Zobel son las más fidedignas para los R), puesto que sus autores tomaron los datos de las monedas, cuando les fué posible, en cambio la lectura de los A) en Pujol resulta bastante insegura.

Quinta columna: HÜBNER (*Monumenta linguae Ibericae*).

Como este autor se propuso hacer una recopilación de las obras anteriores, se encuentran en este trabajo muchos de los mismos errores señalados ya en las publicaciones precedentes. En cambio, en los casos en que se apartó de la opinión predominante, se dejaba guiar exclusivamente por el criterio epigráfico, que le indujo, entre otras equivocaciones, a separar una sola ceca (nuestra 33) en tres localidades (sus núms. 100, 102 y 103), o por el contrario a reunir dos letreros de cierta semejanza (nuestras cecas 20 y 25), sin tener en cuenta que tan sólo las respectivas emisiones completas de estas monedas atestiguan ya una procedencia distinta.

(1) JUAN CABRÉ: *Dos tesoros de monedas de bronce autónomas de la acrópolis ibérica de Azaila (Teruel)*; «Mem. Num. Esp.», segunda época, núm. 2, págs. 25 a 38.

Tercer tomo.—**ABDERA:** las últimas cuatro monedas (núms. 12 a 15) son ajenas a esta ceca, como se ha explicado ya en el PRÓLOGO, págs. LXXIV-V.

ITUCI: el núm. 8 parece ser un cuadrante de Ilipense (nuestro núm. 7, lám. CVII) retocado; el núm. 12 presenta el caso único en la serie de llevar el letrero en caracteres fenicios por un lado y latinos por el otro. La cosa es tan nueva, que este tipo resulta sospechoso.

OLONT: un as (núm. 13) de factura muy tosca y mal conservado.

OBULCO: como «emisión discutible» de esta ceca hemos admitido un semis, atribuido por Delgado a Carissa (Prolegómenos, pág. XXXIV), pero no incluido en su texto y láminas; es un ejemplar retocado (PRÓLOGO, pág. XLII).

SERIE TURDETANA: dos cuños con inscripciones exóticas, pero diversas tanto de las de Obulco como de las de Abra (PRÓLOGO, págs. LXXVI-VII).

CERIT: el último ejemplar (núm. 3), cuyo tipo está *reconstruido* y con epígrafe dudoso.

LASTIGI: cuatro monedas (núms. 5 a 8) que forman nuestras 2.^a y 3.^a emisiones, bastante diversas de la primera.

ILITURGI: nuestro núm. 3 lo hemos copiado de Delgado, donde figura sin procedencia; se ha incluido solamente para justificar su comentario (PRÓLOGO, pág. LVII).

ILIPENSE: nuestro último ejemplar (núm. 11) se copia de Delgado (su núm. 17), como procedente de Mateos Gago; no nos inspira confianza por desentonar demasiado la cabeza de toro (llamada «bucráneo» en la descripción) con el tipo del R), tan uniforme en estas monedas.

OSSET: en la lám. XLII de Delgado figura una moneda de Osset retocada con «Irippa» (núm. 9), y otra con el tipo de Irippa e inscripción «Osset» (núm. 10). Esta última la hemos incluido nosotros, dada la posibilidad de que se tratase de un caso de «tipo de adopción» (PRÓLOGO, pág. LVIII).

NABRISA: dos tipos distintos, de los que sólo uno pertenece a esta ceca (pág. 109).

OSONUBA u OSUMBA: algo semejante podemos decir de esta localidad, que hemos propuesto con dudas como última ceca de la Bética. Toda la certidumbre que tenemos en el primer ejemplar nos falta para nuestros tres números restantes: Tienen entre sí solamente cierta semejanza de tipos, y hemos obtenido el conjunto recurriendo a un plomo (PRÓLOGO, pág. XLIV), una impronta, un pequeño cobre y un dibujo. En cambio, a nuestro parecer, no corresponden a Osonuba las monedas que se le han atribuido por Flórez (tabla LXV, núm. 5) (1), Heiss (núm. 1^b, *non grave*) y J. Leite de Vasconcellos (2).

Las 14 monedas de nuestra lám. CXX son, *al parecer, de España*, pero no es fácil hoy clasificarlas, por tratarse de ejemplares escasos y no muy bien conservados.

(1) Parece ser un semis de LACIPO (nuestro núm. 9, lám. CXX) mal leído.

(2) *O Archeologo Português*, vol. VI, cuaderno 4, lám. III, núms. 20 y 21.

La 1.^a de la lám. CXX (núm. 15 del texto, tomo III, pág. 119) que se atribuyó a ALBA, las 9.^a y 10.^a (núms. 23 y 24 del texto), cuya lectura parece ser LACIPO, y la 11.^a (núm. 25 del texto) con el letrero BAICIPO (PRÓLOGO, pág. LXXXVIII) son las que inspiran mayor confianza.—Viene en seguida la 7.^a de la lám. CXX (núm. 21 del texto), publicada la primera vez por Lorchs (plancha LXI, núm. 9) y sobre la que Zobel reconoció una inscripción libi-fenicia (1), pero sin proponer lectura; esta clasificación parece actualmente la más aceptada (Hübner, *M. L. I.*, ceca 153; Schulten (2) „*unbekannte Stadt*“), aunque prescindiendo de la transcripción de Berlanga (NAEVA?).—Siguen ahora las 3.^a, 4.^a y 5.^a de la lám. CXX (núms. 17 a 19 del texto) que forman un solo grupo, pero acerca de cuya lectura y atribución reina la más completa desorientación, pues la primera moneda ha sido adjudicada unas veces a SALACIA (3) y a VAMA (4), otras veces a ITUCI (5); la segunda a ILIPA MAGNA (6) y la tercera a ULIA (7), a UGIA (Delgado) y a UCIA (8). A juzgar por el dibujo de Delgado (nuestro PRÓLOGO, pág. xcv), esta última sería la mejor lectura; pero ni los dibujos son de fiar, ni la moneda parece muy correcta de factura.

Todas las demás monedas tienen un carácter todavía menos preciso que las anteriores: La 6.^a de la lám. CXX (núm. 20 del texto, tomo III, pág. 120) nos da un tipo muy semejante al de Olont, pero de otro estilo y con letrero fenicio, sin duda semejante, pero no igual. Los epígrafes en cuestión fueron reunidos en un cuadro por Delgado (Prolegómenos, pág. CXL), mas no tenemos otra interpretación de ellos que la muy insegura de Berlanga (9).—De la 2.^a de la lám. CXX (núm. 16 del texto) únicamente Zobel se ha atrevido a clasificarla, pero su atribución a Salacia no satisface, ni por su leyenda que no se percibe, ni por sus

(1) *Noticia de varios monumentos que demuestran la existencia de un alfabeto desconocido empleado antiguamente en algunas de las regiones meridionales de la Bética*; MEM. NUM. ESP., tomo I, lám. 4, núm. 4.

(2) *Ein unbekanntes Alphabet aus Spanien*; ZEITSCHRIFT DER DEUTSCHEN MORGENLÄNDISCHEN GESELLSCHAFT, tomo 78 (1924).

(3) *Novas moedas de Salacia*; O ARCHEOLOGO PORTUGUÊS, 1896.

(4) C. M.^a DE RIVERO en su *Catálogo del Museo Arqueológico* (pág. 109), siguiendo a BERLANGA, «Revista de Archivos» (véase PRÓLOGO, pág. LXXV, nota 2).

(5) IGNACIO CALVO: *Clasificación de monedas*, «Coleccionismo», tomo I, núm. 7.

(6) DELGADO: *Nuevo método*, tomo II, págs. 338-339.

(7) ALVARO CAMPANER Y FUERTES: *Algunas consideraciones sobre un semis inédito de Ulia*; «Mem. Num. Esp.», tomo II, págs. 191 a 194.

(8) FRANCISCO MATEOS GAGO en la obra de Delgado: *Nota de la pág. 321*, tomo III.

(9) *Nuevo método*, tomo II, pág. 388; y *Los bronce de Láscuta*, etc., pág. 382, dando ambas veces una lectura distinta.

tipos que son totalmente distintos (PRÓLOGO, pág. LXXV, nota 1).— La 12.^a de la lám. CXX (núm. 26 del texto) tiene la agravante de ser anónima. Sin embargo podemos asegurar que se trata de una moneda, a pesar de la indicación que hace Delgado de que la pieza es de plomo, y debió serlo la que él vió (su letra F); nosotros conocemos varios ejemplares, todos ellos de bronce, con su marca de valor $\ddot{\text{I}}$, y de bronce fué también aquél examinado por Gaillard (véase Heïss, en «Málaga», núm. 12^c, *non gravé*).—Luego, las 13.^a y 14.^a de la lám. CXX (números 27 y 28 del texto) si se publican, no obstante su mal estado de conservación, lo hacemos porque tienen cierto aire de monedas hispánicas y para llamar la atención hasta ver si aparecen ejemplares mejores. A ello nos ha obligado también el que Delgado incluyese la primera en la ceca de Iliberri (lám. XXXVI, núm. 6), sin más razón que haberse dibujado en la obra de Lorichs (plancha LXVII, núm. 6) al lado de aquéllas (PRÓLOGO, pág. xxxvii).—Finalmente, la 8.^a de la lám. CXX (núm. 22 del texto) es sólo un dibujo, que como tal merece muy poca fe.

Las 14 monedas reproducidas en nuestra lám. CXIX, no sólo son inciertas, sino que su característica común es la de ofrecer un *aspecto más bien africano que español*. Estuvimos a punto de excluir estas monedas, y si al fin las hemos aceptado con toda reserva ha sido únicamente para dar al lector también una muestra de estos tipos algo indefinidos, que se apartan de la serie hispánica, pero no dejan de despertar nuestro interés por la relativa abundancia con que se encuentran en las colecciones españolas.

En rigor permiten una subdivisión en tres clases, y eso se ha tenido presente al formar la lámina.

Primero: Los números 1 a 6 son tipos similares y con idénticas *inscripciones fenicias* (tomo III, pág. 117). Las dos primeras, que acusan cierta uniformidad con las dos últimas, tienen una vaga analogía con la ceca de Olont. Una atribución a Ituci (1) o a la serie ibérica (2) está fuera de toda discusión.

Segundo: Los números 7 a 10 tienen *letras libi-fenicias*, probablemente las mismas en todas ellas (tomo III, pág. 118), pero distintas de las conocidas. Delgado quiso relacionar estas monedas con las de Vesci (su tomo II, pág. 338), mientras Berlanga (*ibidem*, pág. 386) las considera africanas. Lo cierto es que, en cuanto a los tipos, uno de los semises

(1) ANTONIO DELGADO: *Observations sur les monnaies de l'Espagne antique d'Olontigi et d'Ituci*. «Revue Numismatique», tomo XX, pág. 301. Sus núms. 1 y 2 corresponden a nuestros núm. 3 y 4; su núm. 3 es una *variante* de nuestro núm. 6.

(2) Heïss, plancha XLI, núm. 3, que corresponde a nuestro núm. 3, lám. CXIX.

lleva el caballo libre, como se figura en la mayoría de las cecas ibéricas, y el otro nos da el medio caballo, como aparece en los cuadrantes ibéricos, pero con jinete.

Tercero: Los números 11 a 14 son los de más color africano, con arte muy desigual y con *diferentes leyendas exóticas*, libi-fenicias según Zobel («Alfabeto desconocido», lám. 4, núms. 1 a 3) o púnicas según Berlanga (en el tomo II de Delgado, págs. 386-7). Del primer tipo no pusimos más que tres ejemplares, aunque son tan numerosos que se pudieran llenar páginas enteras con variantes.

De intento no incluímos en esta serie otras cuantas monedas, aceptadas como hispánicas e inciertas por varios autores, ya porque posteriormente han obtenido una clasificación correcta, ya porque nosotros tampoco sabemos darles una atribución que satisfaga.

En el primer caso están, p. ej., las *Incertaines d'Espagne*, números 679-80 y 683-84 en MIONNET (primer tomo del suplemento), que se han reconocido como africanas (1). En el segundo caso está, p. ej., el núm. 21 de *Ilipe Magna* en DELGADO: esta moneda, que obra en nuestro poder, se ha excluído por su R) incongruente (arado?), pues aunque también sus números 14 y 15 son anepigráficos, puede justificarse la admisión por sus tipos.—En un caso parecido, es decir por falta de datos, quedan también bastantes ejemplares en COHEN (2), p. ej. los números 28 y 29 de la pág. 174 (tomo I), de los que el segundo seguramente es una mala interpretación de piezas desgastadas, y en BOUTKOWSKI, p. ej. §§ 1.061, 1.607 y 2.637 (que son la misma moneda) o, entre sus *Médailles incertaines qu'on pourrait attribuer à Carthago Nova*, los §§ 1.262 y 1.264, mientras su § 1.263 ofrece un ejemplar muy parecido al núm. 536 del catálogo de Lorichs.—Finalmente, desconocemos las monedas inciertas con los nombres de magistrados VAGAXA ET TIRO AED. (3) y M·BATVS·PRAEF. (4) que se atribuyeron a España; las de la primera leyenda no parecen ser hispánicas.

Cuarto tomo.—CARTHAGO NOVA: aunque en general hay poca seguridad de atribuciones a esta localidad, creemos haber acertado colocando aquí nuestros números 22 y 23, por la semejanza de su cabeza del A) con las demás de esta ceca,

(1) A. DU CHALAI: *Restitution à la Mauretanie de deux médailles d'Auguste et d'Agrippa, attribuées à l'Espagne*; «Revue Numismatique», tomo VII (1842).

(2) HENRY COHEN: *Description historique des monnaies frappées sous l'Empire romain, communément appelées Médailles Impériales* (París, 1880 a 1892).

(3) Publicado por ROBERT MOWAT, *Bulletin épigraphique* (1886), pág. 40.

(4) E. BABELON: *Quelques remarques sur des monnaies d'Afrique et d'Espagne*; «Revue Numismatique», tomo VII (1889).

que para nosotros es indiscutible. La restitución de esta moneda a *Corduba* por Delgado (su núm. 4, lám. XVII) carece de fundamento: a pesar del significado del R), opinamos que se trata de un tipo parlante y que SACERDOS es un nombre y no un título (1).

CAESAR AUGUSTA: nuestro núm. 6 está tomado de Delgado (su núm. 4), como visto en la colección Calvo Casini; sin embargo parece copia de Flórez (tabla VII, núm. 5) y probablemente trae su origen de algún antiguo error (véase PRÓLOGO, pág. LI).

CLUNIA: sobre la relación insegura de las dos piezas de CLOVNIOQ (núms. 1 y 2) con las de CLVNIA ya se ha tratado en el PRÓLOGO, pág. LXXXIX).

INCIERTAS IMPERIALES



N.º 1 A) IMP AVGVSTI F, cabeza desnuda de Augusto a la izquierda, delante palma, detrás caduceo.

R) Rodela, dos dardos, puñal y falcata.

As..... Fig.—1.

2 Variante: en el R) sólo rodela.

Semis..... Fig.—2.

3 Variante del núm. 1, de peor arte.

As..... Fig.—3.

4 A) Debajo C·SALVIVS, encima II VIR; dos manos cruzadas.

R) Q·TERENTIVS II VIR, símpulo.

Semis..... Fig.—4.

(1) M. DE BAHRFELDT: *Unbestimmte spanische Münzstätte (Ebora?)* «Berliner Münzblätter», tomo XXIII, núm. 1, pág. 8.

Las primeras tres monedas corresponden a dos emisiones distintas de un tipo muy original y, a juzgar por los accesorios del núm. 1 —sable (*falcata*), puñal (*parazonium*) y dos dardos arrojadizos (*falaricae*) (1)— puramente ibérico, que representa una rodela (*caetra*) llenando lo más del campo (2). Flórez (tabla XVI, núm. 9) repite la reproducción de dos R) de estas monedas, rectificando luego su interpretación en el tercer tomo (pág. 33), pero sosteniendo su atribución a Carthago Nova. Delgado se inclinó a clasificarlas por de Sagunto en alianza con Segobriga (lám. CLXVI, núms. 39-41), mas en la duda nosotros las relegamos mejor entre las Inciertas.

La cuarta moneda, atribuída por Delgado a Osicerda (su núm. 2, lám. CLX), en razón de su tipo y carácter artístico, tiene mucho parecido con algunas que hemos clasificado como de Carthago Nova; pero, a falta de comprobación, no la publicamos en esta ceca. Las letras MO que Delgado creyó ver sobre el símpulo del A), no las hemos descubierto en ninguno de los ejemplares estudiados por nosotros.

Identificación de monedas publicadas

En un principio tuvimos el propósito de formar un índice general de correspondencias entre nuestros números y los de las obras de Flórez, Lorichs, Heïss, Delgado y Zobel, para que el lector encontrase en un momento dado cualquier moneda hispánica publicada. Pero este resumen estadístico hemos acabado por desecharlo, porque son demasiadas las monedas que están mal descritas y peor reproducidas, disponiendo los autores, ya de ejemplares estropeados, ya de datos defectuosos; además nos hemos convencido de la escasa utilidad de semejante cuadro sinóptico para el aficionado, mientras no se le expliquen a la vez detenidamente los motivos de duda o eliminación. El poco éxito alcanzado por la obra de Hübner (3), que en este sentido quería orientar a los coleccionistas con referencias a todas las láminas de monedas que apro-

(1) HORACE SANDARS: *The weapons of the Iberians*; Oxford, 1913.

(2) La explicación detenida, en BORGHESI, *Oeuvres*, II, págs. 333 a 338.

(3) *MONUMENTA LINGUAE IBERICAE*, EDIDIT AEMILVS HÜBNER; Berlín, 1893.

vechó como material, nos ha confirmado en la creencia de que nada serviría aglomerar más datos bibliográficos sin aplicarles un criterio correctivo. La admisión indebida de muchas monedas ha producido tal enredo, que el desenmarañarlo, mediante el cotejo con nuestra descripción, aun a nosotros nos ha costado un trabajo tan impropio, al intentar los siguientes cuadros de acoplamiento, que más de una vez nos ha venido la idea de abandonarlo.

Para conseguir esta doble finalidad, de enseñanza para el estudioso y de expurgo de la serie, hemos empezado por la exposición metódica de los conceptos principales que motivaron las exclusiones (PRÓLOGO, págs. XXIX a LXVIII), labor completada prácticamente en el presente párrafo con su aplicación a los respectivos trabajos numismáticos. Este nuevo repaso documentado alcanza tal extensión, que lo publicamos ahora en forma de lista dividida por obras, para su más fácil manejo y al mismo tiempo para que se vea mejor la participación de cada autor en los errores y confusiones habidos.

En primer lugar hay que distinguir entre la eliminación y la exclusión de una moneda. Las *eliminaciones* son obligatorias y equivalen al rechazamiento del ejemplar en cuestión, por falta de autenticidad, incorrecciones en su descripción y reproducción o clasificación impropia dentro de la serie. Las *exclusiones* tienen un carácter facultativo y dependen esencialmente de la amplitud que un autor quiera dar a su obra: en este caso se hallan todos los cuños llamados «variantes» (PRÓLOGO, págs. LXIII a LXVIII). Por lo tanto, el mero hecho de haber excluido una moneda no equivale siempre a una sospecha motivada, aunque la puede envolver tácitamente. Así, p. ej., en Heiss, ceca Belsinum (plancha XXI), el núm. 9 es variante del anterior, por tener un *arado* delante de la cabeza en vez de un *delfín*; como también es de peor factura cupo la posibilidad de una mala interpretación, pues ambos símbolos se representan con frecuencia de un modo tan poco preciso que pueden confundirse, y así hemos omitido esta moneda. Su exclusión por nosotros no significaba sino falta de confianza en el dibujo del autor y no haber dispuesto de un original al ajustar las láminas; pero de ningún modo dudas acerca de la *posible* existencia de esta variante, que, en efecto, ha ingresado recientemente, y bien conser-

vada, en el J. V. D. J. En todos estos casos clasificamos dichas monedas expresamente como «variantes» al principio del renglón, y para mayor claridad hemos añadido además con letra cursiva su característica diferencial respecto del «tipo» correlativo.

En cuanto a las eliminaciones propiamente dichas ha de tenerse presente que, si resulta ya de suyo una de las cosas más inseguras el excluir una moneda de una serie juzgando por sus tipos y epígrafes, esta dificultad se acrecienta extraordinariamente si para formar juicio no se tiene el original a la vista. Claro está que no suelen ocurrir grandes dudas en cecas de numerosas emisiones; su propia abundancia resuelve la cuestión. Pero, en cambio, en cecas pobres, e incluso en las abundantes, cuando adoptan iguales tipos que otras (p. ej. las cecas de Cástulo y Obulco), ya surge la duda de su verdadera atribución. Por consiguiente, hemos creído deber nuestro tener especial cuidado con las eliminaciones, y en las listas procedemos a ellas solamente atendiendo a causa especificada ya en el contexto de este libro, que permite al lector una fácil comprobación del aserto.

Quizás nuestra habitual tendencia a excluir muchas monedas pueda parecer exagerada. Pero, de un lado es innegable que son más provechosos diez datos firmes, que veinte entre los que haya dos o tres dudosos; de otra parte nos parecía imprescindible abandonar para siempre la doctrina de autores anticuados, sobre monedas que evidentemente disuenan tanto, por su tamaño, tipo, leyenda, fábrica, arte y todo lo demás, que ni aun con la mejor voluntad es posible incluirlas en la serie. En estos libros se ve generalmente un descuido y desacierto grandes; sin embargo es un hecho que conforme se estudian tales irregularidades, de un autor a otro, parece llegarse a encontrar el modo de envolverlas para hacer frente a objeciones. (Véase también PRÓLOGO, págs. xxxix-xl.) En este caso está, p. ej., una moneda de TVRIASO (Procedencia, Morel (?); Flórez, tabla XLVI, núms. 11 y 13; Heiss, núm. 12^{bis}, *non gravé*; Delgado, lám. CLXXXI, núm. 16): según Delgado, ella ofrece un tipo en absoluto inadmisibile, por ir el nombre de la ciudad en las dos áreas y la leyenda en un sitio distinto del que la corresponde, o sea arriba, en vez de ir abajo; no obstante, como la descripción de Flórez hace referencia a otras monedas legítimas, a

medida que se va analizando la irregular se tropieza con datos verdaderos de las genuinas (sus núms. 10 y 12); en cambio, transmitido el error a otros autores, el desconcierto aumenta con cada nueva cita (1).

Todos estos datos falsos, inseguros y confusos suelen encontrarse recogidos por los compiladores sucesivos, muy rebeldes a abstenerse de publicar monedas sólo por no haberlas visto en especie, y se dan casos sencillamente absurdos. No obstante los muchos ejemplos de errores repetidos sin discernimiento, aducidos en nuestro Prólogo, aun no resalta el hecho lo bastante, porque nosotros nos limitamos siempre a citar las obras principales; pero hay además un sin fin de otras publicaciones, tanto antiguas como modernas, donde ocurre exactamente lo mismo, y cuando vemos, p. ej., que una moneda de Caesar Augusta, mal comprendida por Vaillant, está repetida por una docena de autores (2), sin que en rigor nadie haya visto tal ejemplar desde su primera mención hace dos siglos y medio, se comprenderá la inmensa ventaja que hubiera traído eliminarla a tiempo. Con este motivo se ha puesto de relieve cómo, incluso los numismáticos más reputados, muchas veces se limitaron a copiarse el uno al otro. Nuestra compilación en cambio se ha hecho casi exclusivamente sobre las monedas originales, del modo metódico ya indicado (PRÓLOGO, págs. x a xiii), y en esto consiste la diferencia y utilidad de nuestro trabajo.

(1) Parece ser que el núm. 13 de Flórez es un dibujo equivocado de su núm. 12; el núm. 11 de Flórez es igual al núm. 12 bis de Heiss y variante del núm. 10 de Flórez y núm. 12 de Heiss; mientras el núm. 16 de Delgado debe su origen a una confusión, relacionando el A) y R) de dos monedas distintas, con tan mala suerte, que en ambos casos se escogió la reproducción más desfigurada por el dibujante.

(2) VAILLANT, *Num. in col. percussa* (1688), t. I, pág. 27; MORELL, *Thesaurus* (1734), plancha XXXIV, núm. 26; FLÓREZ, *Medallas de las Colonias* (1758), tabla VII, núm. 5; RASCHE, *Lex. univ. rei num.* (1785), t. I, pág. 130, núm. 34; MIONNET, *Descr. de médailles grècques* (1819), Suppl., t. I, pág. 59, núm. 336; AKERMAN, *Ancient Coins* (1846), pág. 72; HEISS, *Monn. ant.* (1870), pág. 201, núm. 17^a; DELGADO, *Nuevo método* (1876), lám. XCV, núm. 4; BOUTKOWSKI, *Dict. Num.* (1881), § 1.180; HÜBNER, *M. L. I.* (1893), ceca 35^a (segd.^o epígr.); MÜNSTERBERG, *Beamtennamen* (1911), págs. 5 & 73; VIVES, *Moneda Hispánica* (1924), lám. CXLVII, núm. 6 (véase nuestro PRÓLOGO, pág. li).

EXCLUSIONES DE LA OBRA DE FLÓREZ

El libro de Flórez, de un mérito extraordinario considerando el estado de nuestra ciencia cuando se escribió, tiene, como no podía menos de suceder, muchas incorrecciones. Acerca de ellas ya hemos hablado en nuestro PRÓLOGO, págs. xxv a xxvii.

Como trabajó con monedas propias y tenía recto juicio, la adición de los datos que hallaba en otros libros difícilmente pudo desvirtuar su labor personal; pero aunque con frecuencia los corrigió con acierto, cuanto más se apartaban de la realidad, menos se atrevió a enmendar, por donde vemos que prefirió aceptarlos con más o menos desconfianza. La ventaja que llevó sobre este terreno consistió en disponer de mayor cantidad y mejor material que sus antecesores extranjeros, y por ser de los primeros en España que se dedicaron a despojar las monedas de toda adherencia que impidiese el estudio detenido de sus tipos y epígrafes (1). Esta concesión, que efectivamente representa un progreso, le hizo pecar luego en el sentido contrario, admitiendo también monedas retocadas y falsificadas (PRÓLOGO, págs. xli a xlv). En cambio rehuyó casi en absoluto incluir monedas con letreros exóticos, porque «una inscripción... reducida a caracteres desconocidos, aunque algunos »pudiessen investigarse, es muy escasa luz mientras se ignora el idioma en que están concebidas las voces. ... En cosa ignorada bastan los »dibujos» (Sobre medallas de Obulco: tomo II, pág. 500). El célebre augustino no leía sino lo que entendía, ni hablaba de cosas que no conociese; el que admitiera algunas monedas falsas o contrahechas no importa, porque con facilidad se eliminan. Lo que no es posible eliminar tan fácilmente son las ideas falsas y contrahechas que contienen las obras de sus sucesores.

(1) Véase, p. ej., Flórez, tomo III, pág. 47, sobre medallas de Celti:

«... Antes no mostraba tanto, porque vino (como otras) sin limpiar, y muchas no descubren las letras. Respetan mucho los Anticuarios el barniz que contraen las Monedas con el tiempo, por ser carácter el más recomendable de la Antigüedad; pero cuando impide la lectura, no debe conservarse, porque Moneda que no se lea, es como la que no tiene letras. Entonces se aclara con escrúpulo y con esmero lo preciso, conservando en lo demás el barniz, etc.»

Tomo primero

CECAS	Número de la tabla	Número de la moneda	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE FLÓREZ
Abdera	I	14	Variante de su núm. 15 en la <i>dirección de los peces</i> .
<i>íd.</i>	—	16	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LXVI.
Acci	II	1	Idem <i>íd.</i> , pág. xxxiv.
<i>íd.</i>	—	3	Procedencia, Vaillant; corresponde a nuestro núm. 3, lám. CLXVI, salvo la inscripción errónea (*).
<i>íd.</i>	—	4	Procedencia, Morel; es idéntico a su núm. 2, pero con mala lectura de las legiones (*).
<i>íd.</i>	—	6	Procedencia, Vaillant; por reproducción errónea de la anterior aparece ACCI arriba, en lugar de abajo.
<i>íd.</i>	—	11	Procedencia, Vaillant; falta de A) con leyenda incompleta (interna); corresponde a su núm. 10 (externa).
<i>íd.</i>	—	12	Procedencia, Vaillant; falta de A) y con la inscripción incompleta; correspondiente a su núm. 3.
<i>íd.</i>	III	3	Procedencia, Vaillant; inscripción del R) errónea y colocada abajo, en lugar de arriba.
Acolnipo	—	5	Procedencia, Rodrigo Caro; no existen monedas con busto en esta ceca, ni tampoco con hoja de parra.
<i>íd.</i>	—	6	Variante de nuestro núm. 1, lám. CV, <i>sin estrella</i> .
<i>íd.</i>	—	7	Idem <i>íd.</i> , con <i>las espigas a la izquierda</i> .
<i>íd.</i>	—	9	Es inclasificable por tener la marca distintiva borrada.
<i>íd.</i>	—	14	Es repetición del R) de su núm. 5.
Asido	IV	4 y 5	Es nuestro núm. 1, lám. XC, con o sin barba.
Arva	—	3	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LXXXVII.
Bilbilis	V	6	Idem <i>íd.</i> , pág. xxxviii.
Caesar Augusta	}	10, 11	{ Son monedas con la abreviación CA y no C·C·A, que únicamente corresponde a esta ceca (**).
		12, 13	

(*) La interpretación correcta de sus letras «L-I-II» es debida a CARL LUDWIG GROTEFEND; *Zimmermann's Zeitschrift für die Alterthumswissenschaften* (año 1840), pág. 654.

(**) Según COHEN: *Médailles impériales* (París, 1880), tomo I, pág. 163, núms. 790 a 792 y 796, se atribuyeron a Caesarea Panias (Trachonitis Iturea, Siria); pero la verdadera lectura de las dos clases de estas monedas es *C(onsensu) A(ugusti)* y *C(ommune) A(siae)*. Véase REGLING: *Sitzungsberichte der Berliner Numismatischen Gesellschaft*, pág. 503 (1907); y BRITISH MUSEUM CATALOGUE: *Roman Coins*, tomo I, pág. 115, lám. 21, núms. 6 a 12.

CECAS	Número de la tabla	Número de la moneda	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE FLÓREZ
Caesar } Augusta }	VII	2	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. xxx.
íd.	—	3	Idem íd., pág. xxxiii.
íd.	—	5	Idem íd., págs. LI y CXXII, nota 2.
íd.	—	6	Flórez encuentra hasta tres procedencias para tres variantes de la misma moneda, falta del nombre del emperador en el A) y con nombres de magistrados desconocidos en el R). Seguramente no existe, puesto que dice al final de la descripción (copiada de los libros de Vaillant y Morel): «moneda muy rara hoy en España» — de donde se deduce que no la vió sino citada en autores extranjeros. Tampoco figura en ninguno de los catálogos de venta o museo que suele citar Boutkowski (§§ I.187 y I.188).
íd.	—	7	Es el núm. 8 de la plancha anterior, mal conservado.
íd.	—	8	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. I.
íd.	IX	9	Procedencia, Vaillant; salvo la diferencia en el módulo (es un <i>semis</i> y no un as), es igual a nuestros números 6 ó 7, lám. CL, según que la cabeza del A), no reproducido, mire a la derecha o a la izquierda.
íd.	—	10	Es un <i>semis</i> (y no un as), idéntico a nuestro núm. 7, lám. CLI, e igual al número siguiente de Flórez.
íd.	X	I	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LII.
íd.	—	3	Procedencia, Morel; el R) corresponde a nuestros números 2 y 3, lám. CLIV; la referencia al A) no concuerda, en cambio, con ninguna de ambas monedas.
íd.	—	6	Procedencia, Morel; una moneda de emperatriz con el tipo de la yunta en el R) es inadmisibile.
íd.	—	10	Variante de la anterior, con <i>inscripción interna</i> .
íd.	—	11	Procedencia, Morel; las monedas que no tienen nombres de magistrados son exclusivas de la época de Augusto. (Véanse nuestros núms. 8 a 10, lámina CXLIX, y núms. 1 y 2, lám. CL).
íd.	XI	3	Procedencia, Morel; reproducción del R) de nuestro núm. 1, lám. CLIII, que en el texto se relaciona con el A) de nuestro núm. 3, lám. CLIII.
íd.	—	4	Procedencia, Harduino; es sólo un R), del cual no sabemos a qué A) se pueda referir. En caso de

CECAS	Número de la tabla	Número de la moneda	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE FLÓREZ
			decir LICINIANO, en lugar de MONTANO (véase Flórez, pág. 253), sería idéntico a su núm. I.
Caesar Augusta	XI	5 y 6	Procedencia, Morel; deben ser ejemplares confundidos con monedas de ACCI, cuyo aspecto (y casi leyenda) representan.
id.	—	7	Procedencia, Morel (?); es el núm. 9 de la tabla anterior: un <i>sestercio</i> dibujado con módulo de as.
Calahorra	—	12	Como la anterior, resellada.
id.	XII	5	Procedencia, Morel; variante <i>de la leyenda</i> de A); el magistrado se llama Q. y no M. (ANTONI).
id.	—	8	Variante sospechosa de la anterior en la <i>inscripción</i> .
id.	—	12	Procedencia, Vaillant y Morel; los nombres de magistrados, truncados y desfigurados. (Su verdadera lectura, en la moneda siguiente, núm. I, plancha XIII).
id.	XIII	7	Como la anterior, resellada.
id.	—	11	Procedencia, Vaillant; variante de la anterior, anormal en la <i>colocación de la leyenda</i> del R).
Callet	—	12	Variante de nuestro núm. I, lám. CVI, por faltarle las <i>líneas que encierran la inscripción</i> .
Carlisa	XIV	3 y 4	Procedencia, De Bary y Rodrigo Caro; ambas agrandadas de tamaño, con un dibujo de pura imaginación.
id.	—	7	Nuestro núm. 5, lám. CXVII (en duda).
Carteya	XV	4	Variante de la anterior en la <i>colocación de la leyenda</i> .
id.	—	11	Variante de nuestro núm. 14, lám. CXXVI, en <i>idem</i> .
id.	—	19	Variante de la anterior en el <i>adorno del barco</i> .
id.	—	20	Variante de nuestro núm. 8, lám. CXXVI, en la <i>abreviación de la leyenda</i> .
id.	XVI	3	Procedencia, Haym; está puesta ya en duda por Akerman (pág. 28) como retocada, y es el núm. I de la tabla anterior, transformando la figura de la ciudad con muralla en busto de César.
Cartagena	—	6 y 7	No son monedas españolas; su tamaño, agrandado (*).

(*) Después de serlo a Carthago Nova, ellas se atribuyeron a Caesar Augusta (BARON ADOLPH DE RAUCH: *Nomus antiquos Hispanorum... quos collegit beatus ab Heideken*; Berlín, 1845, núm. 34) y después a Creta (H. P. BORELLI: *Restitution à Cnossos de Crète de quelques médailles attribuées à Carthago Nova*, «Revue Numismatique», tomo X). Sobre su muy abundante

CECAS	Número de la tabla	Número de la moneda	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE FLÓREZ
Cartagena	XVI	9	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. cxix.
íd.	—	10	Procedencia, Vaillant y Morel; los dos magistrados citados son de la época augústea, mientras la cabeza radiada del mismo emperador indica su divinización después de muerto.
íd.	—	14	Es moneda extranjera (*).
íd.	XVII	5 y 6	Variantes aparentes una de la otra, por <i>falta de letrero</i> .
íd.	—	7	Corresponde a uno de nuestros números 7 a 10, lámina CXXXII, según su belleza o decadencia artística.
Cástulo	—	12	Parece la anterior, mal conservada.
Celsa	XVIII	4 y 5	Como la anterior, reselladas.
íd.	—	7 y 8	Variantes del núm. 6 en <i>la leyenda</i> del R) o del A).
íd.	—	9, 11 y 13	Como las anteriores, reselladas.
íd.	XIX	2	Como la anterior, resellada.
íd.	—	3	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. xl.
íd.	—	6	Nuestro núm. 7, lám. CLXI, que lleva en el R) la inscripción en <i>dos</i> líneas.
íd.	—	8	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. lxx.
Celti	—	9	El tipo es jabalí y no toro (véase nuestra lám. CXVI).
Clunia	—	12 y 13	Como la anterior, reselladas.
íd.	XX	3	Procedencia, Vaillant y Morel; nuestro autor se «queda con algunas dudas» (p. 369). Dada la corrección de la leyenda, hemos admitido los nombres de magistrados en nuestra lista, pero excluimos la moneda de las láminas (véase nuestro PRÓLOGO, p. xl).
íd.	—	5	Es moneda que pertenece a la serie romana (véase nuestro PRÓLOGO, pág. vii), acuñada por el emperador Galba durante su residencia en Clunia.
Corduba	—	7 a 10	Variantes <i>de conservación</i> del número anterior.
Dertosa	—	11 a 13	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. lxxxix.

literatura consúltense, entre las obras antiguas MARION DU MERSAN: *Observations sur les médailles attribuées à Carthago Nova et restitution de plusieurs à Saguntum*, «Revue Française de Numismatique» (año 1846), y entre las modernas L. FORRER: *Le labyrinthe de Knossos et ses représentations sur les monnaies*, «Revue Suisse de Numismatique» (año 1900).

(*) Esta moneda es de la C(olonia) I(vlia) N(obilis) C(nossvs); véase JEAN N. SVORONOS: *Numismatique de la Crète ancienne* (1890), pág. 90, núm. 192.

CECAS	Número de la tabla	Número de la moneda	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE FLÓREZ
Emérita	XXI	5	Es nuestro núm. 5, lám. CXLIV; pero está falta de un haz de rayos delante de la cara.
íd.	—	7	Quizás nuestro núm. 5, lám. CXLIII.
íd.	XXII	4, 5 y 6	Variantes <i>de leyenda</i> de nuestro núm. 14, lám. CXL.
íd.	—	8	Es nuestro núm. 6, lám. CXLI; en el A) falta el ánfora.
íd.	XXIII	4	Véase nuestro PRÓLOGO, págs. xxxvii y xxxix.
íd.	—	10	Variante de nuestro núm. 3, lám. CXLVI, en la <i>abreviación de las palabras</i> .

Tomo segundo

Emporiae	XXIV	3 y 4	Como la anterior, reselladas.
íd.	—	7 y 8	Variantes del núm. 6 en el <i>final de las leyendas</i> .
íd.	—	10	Procedencia, Vaillant; es inscripción desconocida.
íd.	XXV	3	Nuestro núm. 4, lám. XIV, <i>sin láurea</i> sobre el pegaso.
Gades	XXVI	1	Es de MIRTILIS: nuestro núm. 5, lám. CIX (*).
íd.	—	5	No identificable por falta de R), pues hay monedas con acrostolio tanto a la derecha como a la izquierda.
íd.	—	7	En una monografía sobre las monedas de Gades (**) hemos calificado este número de sospechoso, por el tipo y la leyenda del R); posteriormente hemos encontrado un ejemplar con este mismo tipo (nuestro núm. 4, lám. LXXVIII), pero cuyo estado de conservación no permite la lectura del dudoso principio de la leyenda.
íd.	—	8	Debe ser nuestro núm. 5, lám. LXXVI, habiéndose interpretado el mentón sobresaliente por la barba.
íd.	XXVII	1	Variante de nuestro núm. 7, lám. LXXVIII, con la <i>leyenda del A) en línea recta</i> .
íd.	—	3	Procedencia, Morel; es moneda incompleta, del tipo de nuestro núm. 4, lám. LXXIX.

(*) ZOBEL: «Mem. Num. Esp.», tomo III, pág. 250, se equivocó considerando esta moneda de *Ilipa*; la corrección del R) se encuentra ya en PEDRO O'CROULEV, pág. 207, y la del A) en BUSTAMANTE, págs. 15-16 y 18. Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LV.

(**) ANTONIO VIVES Y ESCUDERO: *Estudio de clasificación de las monedas antiguas de Gades* (en «Necrópolis anterromana de Cádiz», por Pelayo Quintero; Madrid, 1915), pág. 29, núm. 73.

CECAS	Número de la tabla	Número de la moneda	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE FLÓREZ
Gades	XXVII	5 y 6	Son monedas de SEXSI (*).
<i>íd.</i>	—	7	Como el núm. 4, resellada.
<i>íd.</i>	—	9	Es de ABDERA: nuestro núm. 2, lám. LXXXI.
Gracurris	XXVIII	3	Como la anterior, resellada.
Ilerda	—	8	Falta la terminación de la leyenda debajo de la loba; es probablemente nuestro núm. 13, lám. XXVIII.
Ilipense	XXX	1	Tomado de un dibujo de la colección Leyrens, que corresponde a nuestros núms. 8 6 9, lám. CVII.
Irippo	—	6	Variante del núm. 5, lám. CX (<i>leyenda retrógrada</i>).
<i>íd.</i>	—	7	Variante de su núm. 5 (<i>moneda incusa</i>).
Itálica	XXXI	1 y 3	Procedencia, Vaillant y Morel; admisibles solamente por monedas de EMERITA, pero mal interpretadas.
<i>íd.</i>	—	5	Como la anterior, resellada.
<i>íd.</i>	—	7	Idem, <i>falta de la esfera</i> por mala conservación.
Laella	XXXII	2	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. xxxv.
<i>íd.</i>	—	4	Es nuestro núm. 9, lám. CIII, desfigurado en el dibujo.
<i>íd.</i>	—	5 y 6	Procedencia, Cattaneo, Vaillant y Morel; son monedas cuyos dibujos no permiten su identificación.
Obulco	XXXIII	4	Variante de la anterior en la forma de la <i>tercera letra</i> .
<i>íd.</i>	—	5	Variante de su núm. 3 en tener <i>invertido los nombres de los magistrados</i> .
<i>íd.</i>	—	8 y 9	Ejemplares defectuosos que corresponden probablemente a nuestros núms. 5 y 9, lám. XCV.
<i>íd.</i>	—	12	Variante de nuestro núm. 5, lám. XCVI, en tener <i>detrás de la cabeza X C</i> .
<i>íd.</i>	XXXIV	4	Mejor reproducida en la tabla LXIV, núm. 5.
<i>íd.</i>	—	{ 9, 10, 11 y 12 }	Cuatro variantes de una misma moneda corriente, probablemente nuestro núm. 1, lám. XCVIII.
Osea	XXXVI	2	Procedencia, Havercamp; moneda de pura invención.
Ostur	XXXVII	9	Dibujo poco correcto y de módulo reducido (es un <i>as</i>); corresponde a nuestro núm. 1, lám. CII.
Colonia Patricia	XXXVIII	2	{ De los dos módulos citados (II y III) sólo conocemos el <i>as</i> reproducido en nuestra lám. CLXV, núm. 3.
<i>íd.</i>	—	1	Es <i>as</i> o sestercio (véase nuestro PRÓLOGO, pág. xxxi).
<i>íd.</i>	—	3	Como la anterior, resellada.

(*) Véase el epígrafe «Canaca» en nuestro PRÓLOGO, pág. LXXXIX.

CECAS	Número de la tabla	Número de la moneda	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE FLÓREZ
Colonia } Patriola	XXXVIII	7	{ Procedencia, Vaillant; es ampliación de un <i>cuadrante</i> (su núm. 6) con colocación desusada de la patera.
id.	—	8	Dibujo aumentado: confusión con los sémis de EMERITA, según la mención de las legiones V-X.
id.	—	9	(Pág. 540). Está en el mismo caso que la anterior.
Romula	XXXIX	5	Procedencia, Harduino; dibujo de moneda con leyenda incompleta, cuyo tipo está inspirado en su núm. 3.
id.	—	6	Procedencia, Gesnero; como la anterior, pero sin leyenda, suprimida de intento por Flórez (pág. 552).
Saetabi	—	10	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LIX.
Saguntum	XL	6	Variante de la anterior en el <i>enlace de las letras</i> VNT.
id.	—	7	Variante del núm. 5 en la <i>separación de la leyenda</i> .
id.	XLI	1	Variante del núm. 8 de la lámina anterior en que le <i>falta el signo</i> ⚡ del R).
id.	—	5	Parece nuestro núm. 3 ó 4, lám. XIX, mal leído.
id.	—	15	Variante de la anterior, <i>faltándole la última letra</i> .
id.	XLII	2	Variante de <i>resello</i> de la anterior.
Salpesa	—	7	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LVII.
Segobriga	XLIII	1	Es nuestro núm. 3, lám. CXXXV, pero tiene <i>dos</i> del-fines en lugar de uno solo.
Segovia	—	10	Procedencia, Rodrigo Caro; es una falsificación evidente.
Toledo	XLV	8	Es un ejemplar incompleto, faltándole la leyenda de-lante de la cabeza; véase nuestro PRÓLOGO, págs. LI-LII.
id.	—	9 y 10	Ligeras variantes de <i>inscripción</i> del número anterior.
Turiaso	XLVI	11 y 13	Véase nuestro PRÓLOGO, págs. CXXI-CXXII y nota I.
id.	XLVII	3	Es dibujo dudoso, por el trazado de la leyenda en círculo perfecto y por aparecer los mismos magis-trados en el número anterior con distinto R).
id.	—	4	Procedencia, Morel; parece confusión con un <i>cuadrante</i> de ROMVLA, nuestro núm. 1, lám. CLXVII.
id.	—	8 y 9	Dos distintos resellos sobre nuestro núm. 7, lám. CLVI.
id.	—	12 y 13	Variantes de nuestro núm. 10, lám. CLVI, que consis-ten en la <i>colocación de las letras</i> .
Valentia	XLVIII	4	Es una moneda extranjera (*).

(*) ADRIEN BLANCHET: *Traité des monnaies gauloises* (París, 1905); II parte, pág. 434, fig. 427, entre la C(olonia) I(vlia) V(iennensium) [Vienna Allobrogum].—La duda o equivocación de

CECAS	Número de la tabla	Número de la moneda	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE FLÓREZ
Valentia	XLVII	8	Hay grabadas unas letras exóticas en el A), en vez del nombre de magistrado, y falta la S detrás de la cabeza; es nuestro núm. 4, lám. CXXV.
Ulla	XLIX	1 a 5	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. xxxvi-xxxvii.
Ursò	L	2	Procedencia, Rodrigo Caro; representa el único tipo con esfinge a la izquierda y tiene nombre de magistrado desconocido en esta ceca. Ha sido rechazado ya por Boutkowski (§ 1.584).
id.		4	Parece ser nuestro núm. 8, lám. CXII, faltándole la inscripción delante de la cara.
id.	—	5	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. xlii.
id.	—	6	Es de AMON , ceca 94, núm. 6, lám. LXVIII.
id.	—	7	Idem — — 2, — LXIX.
id.	—	8	Idem — — 11, — LXVIII.
id.	—	9	Idem — — 8, — LXX.
id.	—	10	Idem — — 8, — LXIX.
id.	—	11	Idem — ; ésta tiene como combinación insólita dos símbolos (mano y media luna).

ADDENDA

Hispania in genere }	LI	1	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. vi (*).
id.	—	2	Es de EMERITA: nuestro núm. 6, lám. CXL.
Acci	—	4	Está reproducida otra vez en su tabla II, núm. 1 (**).
Amba	—	5	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. lxxxvi.
Antioaria	—	6	Idem id., pág. lxxxvi.
Asta	—	7	Idem id., pág. lxxxvii.
Caesar Augusta }	—	11	Idem id., pág. lli.

Flórez no se explica fácilmente porque la moneda había sido bien clasificada ya por ALEXANDRE XAVIER PANEL: *Dissertation sur une ancienne médaille...* en *Mémoires pour l'histoire des sciences* (París, 1738), pág. 1.272.

(*) Este tipo figura como aureus en COHEN, *Méd. imp.*, tomo I, pág. 382, núm 201; el denario correspondiente es desconocido y Flórez ha sido engañado probablemente por un facsímil de plata (PRÓLOGO, pág. xlii).—Figura sin indicación de procedencia.

(**) Véase también nuestro PRÓLOGO, pág. lx.

CECAS	Número de la tabla	Número de la moneda	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE FLÓREZ
Cartela	LII	3	Variante de nuestro núm. 10, lám. CXXVIII en tener la <i>inscripción en dos líneas</i> .
íd.	—	4	Variante de nuestro núm. 9, lám. CXXVI, estando <i>falta de la Q</i> encima del delfín.
Celsa	—	8	Es de CARTHAGO NOVA (*): nuestro núm. 2, lám. CXXXI, con incorrecciones en el tipo del R).
íd.	—	9	De CARTHAGO NOVA: nuestro n.º 1, lám. CXXXI.
íd.	—	10	Idem — 17, — CXXX.
íd.	—	11	Idem — 3, — CXXXI.
íd.	—	12	Idem — 16, — CXXX, (pero nuestro ejemplar <i>sin</i> el símpulo).
Clounloq	—	13	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LXXXIX.
Ebora	—	16	Es de BORA: nuestro núm. 2, lám. CXV.
Emerita	LIII	1	Esta moneda con el busto <i>laureado</i> de Augusto lleva la leyenda AVGVSTVS PON·MAX·IMP·, siéndo así que todos los cuños hechos en vida de Augusto para esta ciudad rezan PERM·CAESAR AVGVSTI.
Emporiae	—	8 y 9	Cuadrante y as ibéricos de  , con el letrero desfigurado, asimilándolo al de Ampurias.
íd.	—	12	Falta la leyenda; puede ser la anterior mal conservada.
Gades	LIV	1	Variante de nuestro núm. 5, lám. LXXVII, por la <i>inscripción en línea recta</i> .
íd.	—	2	Procedencia, De Bary; la combinación del templo con la cabeza de Hércules nos da un tipo desconocido.
íd.	—	6	Es un as de SEXSI, variante de nuestro núm. 2, lám. LXXXIII, en la <i>dirección de los peces</i> .
íd.	—	7 y 8	Sémises de ASIDO: nuestros núms. 9 y 10, lám. XC.
Ipagro	—	12	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. xciii.
Ituci	—	13 y 14	Dos ejemplares con distinta interpretación del A) de nuestro núm. 6, lám. LXXXVIII.
Laella	LV	2	A pesar de su dibujo diferente, es una moneda normal (nuestro núm. 1, lám. CIII).
Obulco	—	4	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. cxiv.
Onuba	—	5	Nuestro núm. 4, lám. CII, equivocando los magistrados <u>TERENT·ET·COLP</u> por «IN·CT·COL».

(*) Véase la explicación de Heiss, *Monnaies antiques*, pág. 275.

CECAS	Número de la tabla	Número de la moneda	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE FLÓREZ
Oscá	LV	6	Procedencia, Muselio; leyenda disparatada.
íd.	—	7	Da una variedad de la <i>leyenda del A</i>), en forma desusada, de nuestro núm. 4, lám. CXXXVII.
Urgi	—	10	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. xcv.

(Las tablas LVI a LVIII véanse comentadas entre la lista de Inciertas; nuestro PRÓLOGO, págs. cvi y cvii).

Tomo tercero

Abdera	LIX	3	Es moneda de ACCI (nuestro núm. 4, lám. CLXVI), retocada completamente en el R).
Amba	—	5	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LXXXVI.
Aria	—	6 y 7	Idem íd., pág. LXXXVI.
Arva	—	8 y 9	Idem íd., pág. LXXXVII.
Asido	—	10	Es un semis de CÁSTULO, contrahecho.
Asta	LX	2	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LXXXVII.
Astapa	—	3	Idem íd., pág. LXXXVII.
Caesar	}	4	Idem íd., pág. XLIV.
Augusta		4	Idem íd., pág. XLIV.
Callet	—	10	Creemos, contra la opinión de Delgado (Prolegómenos, pág. xxxviii), que sea de esta ceca, y parece ser nuestro núm. 1, lám. CVI, con el A) notablemente desfigurado (sin corona de laurel).
Carisa	LXI	1	Dibujo agrandado y disconforme con el original (véase el tipo de estas monedas en nuestra lám. CXVII).
Cartela	—	5	En vez de proa y timón, su tipo es <i>arco y aljaba</i> .
íd.	—	9	Variante (?) de nuestro n.º 7, lám. CXXVI (<i>el R</i>) con S).
Cástulo	—	11 y 12	Dos monedas falsas, aunque con tipo de esta ceca.
Ceret	—	15	Este dibujo lo corrigió Delgado (tomo II, pág. 284) a base del inventario que su padre hizo de la colección De Bruna, de donde procedía este ejemplar.
Cilli	LXII	1	Parece una falsificación de moneda ibérica perteneciente a nuestra ceca 2, dándole nombre latino.
Emporiae	—	4	Imposible de reconocer por falta de R), donde está precisamente la característica.
Gades	—	7, 8 y 9	Monedas de Hadriano (véase nuestro PRÓLOGO, pág. vii).
Ilerda	—	11	Incompleto; faltan los dos delfines delante de la cara.
íd.	—	12	Idéntica a su núm. 9 de la tabla LIV.

CECAS	Número de la tabla	Número de la moneda	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE FLÓREZ
Iliturgi	LXIII	3	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. cxv.
Irippo	—	5	Moneda retocada de OSSET, idéntica al núm. 9, lám. XLII de Delgado (véase PRÓLOGO, pág. cxiv).
Iulia } Bética	—	6	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. xciii.
Lastigi	—	7	Idem íd., pág. LXXXVII.
Mirobriga	—	10	Idem íd., pág. xciii.
Munda	—	11	Idem íd., pág. xciv.
Murgi	LXIV	1	Idem íd., pág. xciv.
Nema	—	3	Idem íd., pág. xciv.
Obulco	—	5	Reproducida otra vez en la tabla XXXIV, núm. 4.
Olont	—	8	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. xxxviii y nota (2).
íd.	—	9	Es nuestro núm. 13, lám. LXXXIX, muy desfigurado.
Orippo	—	11	Falta la letra del exergo y tiene una uva en vez de lira.
Oscas } Bética	—	12	Es un as de CÁSTULO, convertido en Osca.
íd.	—	13	Es una moneda de MICIPSA (*), contrahecha.
Osicerda	LXV	3	Procedencia: de una obra francesa anónima; es moneda de MÁLACA, retocada en el R).
Ossonoba	—	5	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. cxiv.
Ostur	—	6	Es la misma moneda que su núm. 9, tabla XXXVII.
Rosas	—	8 y 9	Véase nuestro tomo I, pág. 5.
Sagunto	—	11	Rechazada por Delgado (Prologómenos, xliii) como falsa; pero parece ser ampliación de nuestro núm. 7, lám. XVIII, con inscripción en línea recta.
Searo	—	12	El R) es de un Searo normal; el A) parece copiado de un CARMO.
Segovia	—	13	Es un as ibérico de nuestra ceca 89, contrahecho.
Tarteso	LXVI	2	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. xciv.
Toledo	—	3	Moneda de MICIPSA (*), convertida en V·V·TOLE·
Valentia	—	5	Reproducido otra vez en la tabla XLVIII, núm. 8.
Ugia	—	6	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. xciv.
Ursone	—	7	Dice VRSONE en el A) y VLLa en el R), con lo cual tiene dos cecas (**).

(La tabla LXVII y los núms. 9 y 10 de la tabla LXVI véanse discutidas entre la lista de Inciertas; nuestro PRÓLOGO, pág. c y cl.)

(*) L. MÜLLER: *Numismatique de l'ancienne Afrique*, tomo III, págs. 18-19, núms. 23 y 25.

(**) Véase acerca de esta moneda una nota M. S., impresa en Delgado, tomo I, pág. 160.

EXCLUSIONES DE LA OBRA DE LORICHS

Aunque tenemos terminada la lista correspondiente, hemos convenido en suprimirla, no sólo obligados por la falta material de espacio, sino también porque en este trabajo, aparte de ser menos importante, se juntan muy serias dificultades para una revisión concienzuda.

El autor, que no era numismático, no se proponía hacer un libro de estudio, sino dar a conocer sus interpretaciones epigráficas (PRÓLOGO, pág. LV), con lo cual el texto de la obra incompleta (sólo se imprimió el primer tomo) no tiene nada que ver con las láminas. En estas últimas va acumulado, sin ningún orden apreciable, un material muy heterogéneo (PRÓLOGO, pág. LXIV) y falto de autoridad por carecer de toda indicación acerca de su procedencia. Pues, aparte los casos en que no se encuentra correspondencia de monedas con los dibujos, por haberse copiado estampas de publicaciones antiquísimas y rarísimas, como las de Lastanosa y Carter (véanse sus págs. 5 y 8), hay que hacer distinción entre las reproducciones de este libro y la colección de su autor (cuyo Catálogo póstumo redactó Delgado), puesto que sus datos corresponden a categorías muy distintas y cuya respectiva correlación no se ha averiguado todavía. Además, la cantidad extraordinaria de «variantes» que contienen sus láminas, aun en el supuesto de que muchas fueran correctas, no se brinda a una comparación con las nuestras, donde, por el contrario, se ha intentado reducirlas a una mínima expresión.

El gran interés y provecho de semejante revisión estaría, en primer lugar, en poderse determinar entonces exactamente la procedencia de muchos dibujos de Heiss y Delgado. A pesar de sus muchos defectos, Lorchs tiene el mérito de haber recurrido al mejor dibujante de aquel tiempo para presentar en su atlas casi una obra de arte, que ha servido de material para surtir a todos sus sucesores y, gracias a la bondad de estos grabados, representando centenares de monedas inéditas que se tuvieron a mano, los libros de Boudard y las láminas de Delgado tienen alguna utilidad. Sobre todo, este último autor no quería dudar de dichas reproducciones, aun cuando por propia experiencia abrigase sospechas respecto a alguna moneda (véase su t. I, págs. 42-43, nota *). En el comentario al tercer tomo de Delgado y en nuestra sección referente al «Material aprovechado» volveremos sobre este importante extremo.

EXCLUSIONES DE LA OBRA DE HEISS

Las eliminaciones que requiere la obra de Heiss son de otro orden: en primer lugar, una porción de monedas de fábrica y estilo galo, más o menos relacionada con la moneda emporitana, y muchas de las arras-tradas por Flórez, con la única diferencia de haberlas tomado directa-mente de las obras antiguas, más alguna que él ha podido añadir de otros trabajos poco conocidos aquí. Además publicó monedas que estaban con-servadas fuera de España (Lisboa, Londres, Viena y París), lo que fué de muy buen efecto, aunque no todas le resultaron de un carácter indis-cutible. No deja de llamar la atención cierta coincidencia entre algunos de sus errores con los de Flórez, al parecer motivada porque, estudiando Heiss preferentemente el Gabinete de Francia, examinó allí los mismos ejemplares que sirvieron a aquél, procedentes del aficionado *Durand*, cuya colección tenía integrado el monetario perteneciente al P. Flórez. Este hecho explica también satisfactoriamente la gran semejanza de mu-chos dibujos en Heiss con los respectivos grabados de Flórez, sin nece-sidad de inculparle del plagio, como lo hizo la escuela de Delgado. Por la misma razón hemos suprimido desde luego muchas de sus *non gravées*, puesto que ya están discutidas y excluidas en nuestra lista anterior.

Otra fuente que aprovechó Heiss extensamente fué su propia colec-ción (que luego se fundió con la de *Manuel Vidal y Quadras*). Como, por el ejercicio de su profesión de ingeniero, residió mucho tiempo en el valle del Ebro y la región catalana, dió a conocer en su obra muchas monedas con letreros ibéricos, que en su mayor parte ofrecen datos bas-tante fidedignos, mientras las aportaciones del Delgado resultaban muy deficientes en este terreno. En cambio padece el defecto de aglomerar los números en la descripción (PRÓLOGO, págs. xxxi-xxxiv) o amontonar las monedas en las láminas a ejemplo de Lorichs, publicando una fila de R) seguidos, e incluso a menudo suprime las reproducciones del todo (PRÓLOGO, pág. xxvii), lo que hace muy difícil cualquier identi-ficación. Con esta salvedad puede afirmarse que, al contrario de lo que ocurre con el Delgado, nuestras eliminaciones (o sean sus inco-rrecciones) son inferiores en número a nuestras exclusiones, algunas de las cuales se verán figurar en el catálogo de monedas hispánicas del I. V. D. J.

CECAS	Número de Heiss	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE HEISS
Tarraconense		
Emporlae	1-36	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. XLVI.
íd.	6	Variante <i>de estilo</i> de nuestro núm. 2, lám. III.
íd.	16	Variante de nuestro núm. 2, lám. II (<i>jinete a la izquierda</i>).
íd.	41 y 42	Variantes <i>indefinidas</i> de nuestro núm. 11, lám. XV.
íd.	{ 49 bis non gravée	{ Véase nuestro PRÓLOGO, pág. XXXIX.
íd.	47 (y 51)	Idem íd., pág. XXXIII.
Ausetani		Idem íd., págs. CXII-CXIII.
Baetulo	{ 1 a non gravée	{ Nuestra lám. XXIX (ceca 15) reproduce dos valores en tres grados de degeneración artística.
Cose	15 y 16	Variantes <i>de factura</i> de nuestro núm. 9, lám. XXXI.
íd.	22	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LVII.
íd.	26	Idem íd., pág. LIX.
íd.	38	Variante de la anterior, <i>sin el glóbulo</i> .
íd.	39	Variante de la anterior en la <i>distribución de las letras</i> .
íd.	40 y 41	Variantes de nuestro núm. 9, lám. XXXIV, en la <i>colocación de los glóbulos encima y debajo del caballo</i> .
íd.	46	La marca es clava en lugar de hierro de lanza.
Ilerda	2 y 3	Véase nuestro tomo I, págs. 14 a 16.
íd.	6	Como la anterior, resellada.
íd.	7	Variante <i>de módulo</i> de su núm. 5.
íd.	15, 16 y 17	Variantes <i>insignificantes</i> de nuestro núm. 11, lám. XXVIII.
Ilerda et Cose	3	Variante de la anterior en <i>el módulo</i> .
Celsa	{ 1 o Succosa	Variante <i>de estilo</i> de nuestro núm. 8, lám. LXI.
íd.		
Celsa	2	Variante de la anterior en <i>la segunda letra</i> .
íd.	2	Variante menos que <i>insignificante</i> de la anterior.
íd.	3	Variante <i>de estilo</i> de nuestro núm. 5, lám. LXII.
íd.	{ 18 bis non gravée	{ Procedencia, Vaillant y Morel; nombres de magistrados desconocidos, con la irregularidad de suprimir la men- ción de su cargo. (Véase PRÓLOGO, pág. XL.)
íd.	21	La anterior con distinto resello.
Setisacum	1	Nuestro núm. 7, lám. XXXVIII. { El A) mal interpretado:
íd.	3	Idem — 8, — — { un delfín en vez de C.
Oscá	2	Variante <i>de dibujo</i> de la anterior.

CECAS	Número de Heiss	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE HEISS
Oscá	3	Variante de la anterior en <i>la forma de las primeras letras</i> .
Calagurris	2	Variante <i>ligerísima</i> de nuestro núm. 1, lám. LVI (ceca 67).
íd.	14	Procedencia, Morel y Vaillant; mala lectura de la anterior.
íd.	17	Procedencia citada: Flórez, donde no se encuentra ni con resello ni sin él; es nuestro núm. 8, lám. CLVIII (*).
íd.	21	Procedencia, Vaillant y Morel; es un ejemplar idéntico a su núm. 23, pero mal interpretado. (Boutkowski, § 1.222.)
íd.	28 y 30	Como sus precedentes, reselladas.
íd.	33	Procedencia, Morel; idéntica al núm. 31, de tamaño agrandado y con inscripción equivocada.
Cascantum	5	No es de esta ceca, sino de la nuestra 66: lám. LVI, núm. 2.
Erala	2	Variante en <i>la segunda letra</i> de nuestro núm. 4, lám. LV.
Ercavica	3	Variante de su núm. 4, <i>con letras más menudas</i> .
O'ais	1 a non gravée	{ Procedencia, Lorichs; la marca de tres delfines nos es absolutamente desconocida en esta ceca.
Sesars	1	Variante de nuestro núm. 1, lám. XLIII, en <i>la forma de la penúltima y antepenúltima letra</i> .
Bíbilis	2	Variante <i>de estilo</i> de nuestro núm. 3, lám. LXIII.
íd.	5	Pieza híbrida. (Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LX.)
íd.	12	Como la anterior, resellada.
íd.	20	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. xxxviii.
Belsizum	3	Idem íd., pág. LXXXIV.
íd.	8	Variante de nuestro núm. 7, lám. XLV, por tener una <i>inscripción en línea curva</i> , en vez de ir sobre línea.
íd.	9	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. cxx.
íd.	11	Es, al parecer, nuestro n.º 4, lám. XLV, <i>sin la letra del A</i> .
Bursao	3	Procedencia, Lorichs; es una variante de nuestro núm. 4, lám. LIII (ceca 58), <i>falta de los puntos de valoración</i> .
Bresi	2	Como la anterior, de peor arte y resellada.
Turiaso	5	Variante de la anterior; tiene un <i>delfin detrás de la cabeza</i> .
íd.	6	Variante de nuestro núm. 4, lám. LII (<i>tamaño del delfin</i>).
íd.	12 bis non gravée	{ Véase nuestro PRÓLOGO, págs. cxxi-cxxii y nota (1).
íd.	16 a non gravée	{ Procedencia, Delgado; combinación del R) de nuestro núm. 12, con el A) de nuestro núm. 9, lám. CLV.

(*) Es la misma moneda y no una variante en el final de la leyenda, porque nuestro texto (tomo IV, pág. 98) sólo por errata dice IVI: en vez de IVIIA.

CECAS	Número de Heiss	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE HEISS
Turiaso	17	Es nuestro núm. 10, lám. CLV, pero con la referencia equivocada del A).
íd.	29	Corresponde a nuestro núm. 2, lám. CLVII, con la variante (?) de tener la <i>leyenda central en dos renglones</i> .
Caesar Augusta	{ 9 bis non gravée	{ Procedencia, Museo Arqueológico (?); no la hemos visto allí ni en ninguna otra parte.
íd.	12	Variante de la anterior en la <i>colocación de la leyenda</i> .
íd.	{ 17 ^a non gravée	{ Véase nuestro PRÓLOGO, pág. II.
íd.	{ 17 ^b non gravée	{ Idem íd., pág. I.
íd.	{ 46 ^b non gravée	{ Es un semis (su núm. 41), agrandado al módulo del as.
íd.	46 ^d	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. II.
íd.	48	Procedencia, Lorichs; moneda falta de comprobación.
íd.	{ 48 ^a non gravée	{ Procedencia, Morel; es imposible que una moneda de Germánico tenga el tipo del primer tiempo de Augusto.
íd.	50	Variante de la anterior; la leyenda <i>con letras más gruesas</i> .
íd.	54	Variante de la anterior con la <i>leyenda interna</i> .
íd.	56	Véase nuestro PRÓLOGO, págs. XXXI-XXXII.
íd.	{ 60 ^a 60 ^e non gravée	{ Cinco números copiados de Flórez: comentados en nuestro PRÓLOGO, págs. CXXV-CXXVI.
Damania	3	Equivocación del autor, porque en esta ceca no existen monedas con punta de lanza como símbolo.
Lales	3	Procedencia, Lorichs; corresponde a nuestro núm. 5, lámina XXV, pero le falta la <i>clava detrás de la cabeza</i> .
íd.	{ 3 ^{bis} non gravée	{ En esta ceca el jinete con lanza es desconocido.
Sagunto	6	Variante de la anterior en la <i>forma de las letras</i> .
íd.	15 y 16	Variantes del número anterior en <i>el final de la leyenda</i> .
íd.	{ 24 ^{bis} non gravée	{ El tipo de «phoque» ni existe en esta ceca ni se menciona en la referencia citada (Catálogo de Lorichs, pág. 53).
Valentia	5	No hay triens en esta ceca; debe referirse a nuestro cuadrante núm. 6, lám. CXXV.
Clunia	1	Procedencia, Flórez; véase nuestro PRÓLOGO, pág. LXXXIX.
íd.	3	Como la anterior, con distinto resello.
íd.	6	Variante de nuestro núm. 5, lám. CLXIII, que consiste en la <i>distribución y abreviación de la leyenda</i> .
íd.	{ 6 ^a non gravée	{ Véase nuestro PRÓLOGO, pág. XL.

CECAS	Número de Heiss	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE HEISS
Clunia	8 bis <i>non gravée</i>	Parece una mala lectura de nuestro núm. 8, lám. CLXIII.
Segisamon	2	Variante de la anterior en la <i>inversión de la tercera letra</i> .
Bella y Veleia en el atlas; Vella y Beleia en el texto	3	No es de esta ceca; el dibujo está falto de R) y se describe junto con sus núms. 1 y 2, pero sin concretar las particularidades de cada uno.
Aregrad	1 y 2	Variantes <i>epigráficas</i> de nuestro núm. 10, lám. XL.
íd.	4	Variante <i>imprecisa</i> de nuestro núm. 1, lám. XLI.
íd.	5	Variante de nuestro núm. 12, lám. XL, en la <i>forma de la última letra</i> .
íd.	11	Variante de nuestro núm. 14, lám. XL (<i>número de letras</i>).
Ulbea	5	Variante de nuestro núm. 3, lám. XLI (<i>número de letras</i>).
Seisakon	2	Variante de la anterior (<i>falta la línea debajo de la leyenda</i>).
Arsa	4 y 5	Variantes <i>sin interés</i> de nuestro núm. 5, lám. XLVII.
íd.	7	Variante de la anterior (<i>dos letras delante de la cabeza</i>).
íd.	8	No es de esta ceca, sino de la 49: nuestra lám. XLIX, n.º 3.
Oliba		Véase nuestro PRÓLOGO, págs. LXXXIII-LXXXIV.
Acci	4 y 5	Idem <i>íd.</i> pág. xxxiv.
íd.	7 y 8	Procedencia, Vaillant; corresponde a sus núms. 1 y 3.
Carabaca	6	Variante de la anterior en la <i>forma de la tercera letra</i> .
Toletum	1	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LII.
íd.	2 bis <i>non gravée</i>	Variante de la anterior en la <i>tercera letra</i> .
Segobriga	3	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LIX.
íd.	6	Corresponde a nuestro núm. 2, lám. CXXXV, aunque su marca no es M, sino X.
Carthago Nova	6	Variante de nuestro núm. 5, lám. CXXXI (<i>la cinta cortada</i>).
íd.	16	Variante de nuestro núm. 16, lám. CXXX, por el distinto <i>tamaño del círculo epigráfico</i> .
íd.	18	Variante de la anterior <i>con simpulo</i> .
íd.	20	Tomado directamente de Flórez, tabla XVI, núm. 10, donde ya hemos eliminado esta moneda.
íd.	22	Variante de la anterior en el <i>tamaño de las letras</i> .
íd.	31	Variante de la anterior en el <i>nombre de la ciudad</i> .
íd.	33 bis <i>non gravée</i>	Según su diámetro esta moneda es un semis, pero conforme a su tipo debiera ser un cuadrante.
GIII	2	Procedencia, Lorichs; variante accidental de la anterior en la <i>forma de la primera letra</i> (véase t. II, pág. 38).

CECAS	Número de Heiss	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE HEISS
Sactabi	1	Variante de la siguiente en <i>la primera letra</i> .
Segisa	5	Variante <i>de dibujo</i> de nuestro núm. 6, lám. LXV.
Cástulo	8	Sin procedencia, sin A) y falta de descripción específica; tal vez sea variante de la anterior.
id.	10	(Reacuñación sobre moneda de Obulco.)
id.	12	Puede ser que el ejemplar de Heiss estuviera mejor conservado que el nuestro (núm. 7, lám. LXVIII) donde no se ve el ∇ ; en este caso sería el <i>semis</i> correspondiente al cuadrante de nuestra duodécima emisión.
id.	15	Conforme a su indicación de procedencia, el original de este dibujo será idéntico a nuestro núm. 10, lámina LXXVIII; si por equivocación del autor se tratase de otra moneda con palma en el A), sería el <i>cuadrante</i> correspondiente a nuestra undécima emisión.
id.	(Sin numeración en la plancha XL)	Dos monedas falsas (núms. 23 y 24 del texto), copiadas de Flórez, tabla LXI, núms. 11 y 12.
Monnaies incertaines du Nord-Est de l'Espagne.		Véase nuestro PRÓLOGO, pág. civ.
Monnaies avec des légendes incomplètes.		Idem id., pág. cv.

Bética

Carbula	1	El A) con cabeza dentro de <i>láurea</i> es desconocido.
Corduba	2 a	Procedencia, Delgado; confusión de ambas áreas: tiene CORD en el A) en lugar de CORDVBA en el R).
id.	non gravée	
id.	5	Procedencia, Flórez; es un semis agrandado de EMERITA.
id.	7	Copiado de Flórez: es su número siguiente, desdibujado.
Uiturgi	2	Procedencia, Lorichs (véase nuestro t. III, pág. 87).
Obulco	3	Variante de nuestro núm. 5, lám. XCVI, por la marca $\times$ <i>detrás de la cabeza</i> .
id.	16	Variante de nuestro núm. 7, lám. XCVI, sin la marca $\times$ <i>encima de la espiga</i> .
id.	17	Variante con <i>leyenda externa</i> y $\cup$ <i>detrás de la cabeza</i> .
id.	18	Variante del núm. 16, sin la marca $\times$ <i>detrás de la cabeza</i> .
id.	19	Variante de nuestro núm. 7, lám. XCVI, por tener <i>las inscripciones invertidas</i> .

CECAS	Número de Heiss	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE HEISS
Obulco	20 y 21	Ceca equivocada; son de ABRA: nuestros núms. 1 y 2, lám. XCVIII. (PRÓLOGO, págs. LXXVI LXXVII.)
íd.	28	Variante de la anterior en <i>la colocación de la inscripción</i> .
íd.	29	Variante de nuestro núm. 1, lám. XCVIII, porque tiene <i>la repetición del magistrado en el R</i>).
íd.	40 y 41	Son de CARTEIA: nuestros núms. 3 y 4, lám. CXXVIII.
Sisipo	2 y 3	Son de SISIPO: nuestro núm. 1, lám. CXIV, y una variante <i>de módulo</i> de la misma.
Abdera	5	Variante de nuestro núm. 2, lám. LXXXI, por falta de <i>cuatro puntos en el peristilo del templo</i> .
íd.	6	Variante de nuestro núm. 2, lám. LXXXI (<i>número de letras</i>).
íd.	7	<i>Ligera variante</i> de nuestro núm. 1, lám. LXXXI.
íd.	8	Procedencia, Flórez; es moneda adulterada de ACCI.
íd.	9	Procedencia, Flórez; es una variante de nuestro núm. 3, lám. CXXIV, en la <i>dirección de los peces</i> .
Malaca	1	Variante de nuestro núm. 10, lám. LXXXVI, por tener <i>inscripción y tenazas detrás de la cabeza</i> .
íd.	12 ^c <i>non gravée</i>	Procedencia, Gaillard; parece ser moneda de ALBA: nuestro núm. 1, lám. CXX.
Vesci	2 ^a <i>non gravée</i>	Pudiera ser nuestro núm. 2, lám. XCI.
Irippo	3	Parece ser el núm. 1, resellado.
Urso	6	Procedencia, Flórez, donde ya está eliminada (pág. cxxx1).
Ebura Cerealia	3 y 4	Dos variantes <i>en tamaño y dibujo</i> de nuestro núm. 3, lám. LXXII (ceca 98).
íd.	11 y 12	(<i>Coins faux</i>). Son auténticas monedas; la primera corresponde a nuestro núm. 10, lám. LXXIII.
Hilberis	2, 3 y 4	Variantes <i>de dibujo</i> de nuestros núms. 2, 3 y 4 lám. LXVI.
íd.	8	Variante de su núm. 6 por la <i>falta de marcas</i> .
íd.	13	Variante <i>muy ligera</i> de la anterior.
Ulla	2	Variante de nuestro núm. 3, lám. XCIX, con la marca X <i>detrás de la cabeza</i> .
Carteia	8	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LV.
íd.	16	Nuestro núm. 2, lám. CXXVII con inscripción incorrecta: MINI en vez de NINI.
íd.	20	Variante de nuestro núm. 9, lám. CXXVIII, por el <i>distinto tamaño de las letras</i> .
íd.	25	Variante del siguiente en la <i>colocación de la leyenda</i> .

CECAS	Número de Heiss	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE HEISS
Julia Traducta }	10	El tipo no es espiga, sino atún.
Oba	2 y 4	Es la misma moneda, de distinto arte.
Carissa	1	Reacuñación sobre moneda de Cástulo.
íd.	3 y 7	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. xxxvi.
Ceret	2	Dibujo poco fidedigno con lectura difícil de comprobar (*).
íd.	3	Variante de nuestro núm. 3, lám. CIII (<i>delfin a la derecha</i>).
Gadir	7	Como la anterior, resellada.
íd.	9	Variante de su núm. 6 en la <i>colocación de la clava</i> y por la <i>falta de ɔ</i> .
íd.	10 y 12	Variantes <i>de dibujo</i> de nuestro núm. 6, lám. LXXIX.
íd.	19 y 20	Variantes <i>de módulo</i> de nuestro núm. 5, lám. LXXIV.
íd.	21 y 22	Variantes <i>de dibujo</i> de nuestro núm. 5, lám. LXXIV.
íd.	28, 29 y 31	Variantes de nuestros números 7 y 8, lám. LXXIV.
íd.	32	El A) está desfigurado y no descrito; el R) parece ser variante de nuestro núm. 16, lám. X (<i>falta la inscripción superior</i>), por más que parece moneda borrosa.
íd.	39	Véase nuestro PRÓLOGO, págs. xxxix-xl.
Lascuta	4 y 6	Variantes de las anteriores, <i>mirando el elefante a la derecha</i> .
íd.	8	Variante de la anterior; <i>la inscripción cincelada</i> (**).
Acinipo	5	Variante de nuestro núm. 11, lám. CV, en tener marca <i>de estrella en lugar de puntos</i> .
íd.	8	Es una pieza de plomo.
íd.	8 ^d non gravée }	Nunca hay cardos como tipo, sino que siempre son espigas.
Arva		Véase nuestro PRÓLOGO, pág. lxxxvi, entre «Aria».
Asido	5	Variante de la anterior por la <i>forma de la estrella</i> .
Ilipense	4 y 5	Variantes de nuestro núm. 4, lám. CVII.
íd.	7	Variante de la anterior, <i>falta de ɔ</i> .
íd.	11 y 12	Son de ILSE; véase nuestro PRÓLOGO, pág. lxxvii.
Itálica	7	Procedencia, Vaillant; es moneda de EMERITA.
Ituci	3	El tipo es toro en vez de jabalí.
íd.	7	Variante de la anterior, <i>sin estrella</i> .
Laella	3	Procedencia, Flórez; véase nuestro PRÓLOGO, pág. xxxv.
íd.	5	Desfigurado el dibujo; es nuestro núm. 9, lám. CIII.
íd.	7	Procedencia, Vaillant; dibujo sin posible identificación.

(*) Véase DELGADO: *Nuevo método* etc., Prolegómenos, pág. liv.

(**) Según ZOBEL está rehundida y hecha por mano moderna.

CECAS	Número de Heiss	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE HEISS
Lacilla	7 bis <i>non gravée</i>	Procedencia, Vaillant; en esta ceca no se conocen monedas del tipo y de la época imperial.
Nabrisa	3	Procedencia, Sestini; es la anterior, mal vista.
Olontigi	4	Variante <i>de dibujo</i> de nuestro núm. 8, lám. LXXXIX.
id.	6	Procedencia, Museo Arqueológico; es nuestro núm. 13, lám. LXXXIX: el dibujo muy distinto de la realidad.
id.	8	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. xxxviii.
Onuba	5	Pieza retocada, según el propio autor.
Osset	4	Variante <i>de dibujo</i> de la anterior.
id.	5	Como la anterior, resellada.
Ostur	5	Variante <i>de dibujo</i> de la anterior.
Rómula	5	Procedencia, Flórez; el R) disparatado en tipo y leyenda.
id.	6	Procedencia, Vaillant; es su núm. 3, muy mal copiado.
Searo	3	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. xxxix.

Lusitania

Emérta	10	Variante de la anterior en la <i>colocación de la leyenda</i> .
id.	17	Variante de la siguiente en <i>faltar las letras L·E</i> .
id.	29	Leyenda del A) nunca vista; debe ser incompleta.
id.	37	Variante de la anterior, con <i>leyenda externa</i> .
Norba Caesarina		Véase nuestro PRÓLOGO, pág. xciv.
Dipo	2 bis <i>non gravée</i>	Variante de la anterior, con <i>leyenda retrógrada</i> .
Pax Julia	I	Es nuestro núm. 2, lám. CLXVII, con ligera variante en la <i>colocación de la leyenda</i> del R).
Evlon-Avlon	I a 5	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. lxxv.
Myrtilla	3 bis <i>non gravée</i>	Variante casi indeterminable; el triángulo es la letra A (véase también su núm. 3).
id.	4 <i>non gravée</i>	Ceca equivocada; es de MURGIS (nuestra lám. CXVI).
Osonoba		Véase nuestro PRÓLOGO, pág. cxiv.

Islas Baleares

Insula Minor	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. xci.
Ebusitanu	Idem id., pág. xc.

EXCLUSIONES DE LA OBRA DE DELGADO

Son muchas las monedas que hemos excluido de esta obra, y de las que hemos admitido no todas merecen absoluta fe; pues lo que ocurre con la publicación de Delgado es precisamente la gran dificultad que ofrece para poder comprobar los datos que facilita. No pretendemos haber visto todas las monedas que vió Delgado; pero con ser muy grande el volumen que hemos registrado en el transcurso de nuestra vida, no es regular que se nos escapasen muchas piezas que pudieron pasar por sus ojos, máxime cuando las principales colecciones que antes de entrar en sus *Prolegómenos* cita como haberle servido de material, son idénticas a aquéllas de donde hemos tomado los datos nosotros (1), dando la casualidad que la mayoría de las monedas sospechosas están faltas de indicación exacta de su procedencia. Aunque la circunstancia de que muchísimas monedas reproducidas en nuestro atlas son incluso los mismos ejemplares con que trabajó Delgado, nos autoriza a numerosas correcciones, en cambio nos limitábamos generalmente a eliminar sólo las piezas puestas en duda por el propio autor, así como aquellos dibujos que encierran una abierta contradicción o cualquier incongruencia manifiesta. No obstante esta reserva, en todos los casos hemos procurado cerciorarnos acerca de las posibles causas de equivocaciones, v. gr. su núm. 79 de *Obulco* no lo excluimos hasta que logramos ver el original y resultó una moneda retocada; en cambio, al formar las láminas de la ceca *Carthago Nova* hemos apartado su núm. 6, lám. CIX, y viendo posteriormente otro ejemplar reacuñado sobre un as ibero-romano, lo admitimos todavía en nuestro suplemento (lám. CLXXIII, núm. 8), creyendo que esta circunstancia le diera razón al aceptarlo como hispánico. Además hemos pasado por alto los muchos números formados de ejemplares resellados o reacuñados. A pesar de todas estas consideraciones, la revisión del Delgado resulta la tarea más ingrata por la lucha contra las muchas licencias que se permitieron sus autores (PRÓLOGO, pág. xxviii, nota 1) y el anhelo de enriquecer sus series a todo trance, aun a costa de su propia reputación, para dar, según ellos, la última palabra en materia de numismática antigua.

(1) Véase la *Historia de las colecciones* en nuestro Prólogo.

Los tres tomos acusan desde luego una orientación y una redacción muy distintas, con lo cual también el origen de sus errores y equivocaciones es tan diferente entre ellos que conviene resumirlo para cada tomo separadamente.

Tomo primero

Lás láminas que corresponden al primer tomo (más aquellas de Emérita) fueron dibujadas por un pariente de Delgado bajo sus propios auspicios. En líneas generales puede decirse que son las reproducciones más características y que contienen, si no el material numismático mejor escogido, por lo menos el en que se observa menor redundancia, que tanto perjudicó a los tomos segundo y tercero. Sólo se nota mayor amplitud, al parecer intencionadamente, en unas cecas recordadas en última hora (p. ej. Dipo y Baelo) en que la escasez corre parejas con su mala acuñación, arte desastrado y pésima conservación de los ejemplares conocidos.

CECAS	Número de Delgado	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE DELGADO
Abdera	1-3	Véase nuestro PRÓLOGO, págs. LXXIV-LXXV.
íd.	4	Parece ser una moneda de SEXSI retocada, cuya leyenda se ha querido aproximar a la de Abdera.
íd.	8	Copiado de Pérez Bayer; por insuficiencia del dibujo se hace difícil saber si se trata de un resello o accidente de acuñación en su núm. 5.
íd.	14	Parece ser idéntica a su número anterior.
íd.	15	Procedencia, «G.»; abreviación no rubricada entre su lista de «Abreviaturas más usadas en esta obra» (véase acerca de esta moneda nuestro tomo III, pág. 18).
íd.	18	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LXVI.
íd.	19 y 20	Faltas de procedencia («Varios»); están copiadas de Flórez y son dos dibujos de la misma moneda; no se ve más diferencia que en los peces intercolumnares: el pescado de la izquierda mira hacia abajo y el de la derecha hacia arriba en el núm. 19, pero viceversa en el núm. 20.
Acinipo	4	Pudiera ser nuestro núm. 4, lám. CV, mal interpretado.
íd.	9	Es nuestro núm. 12, lám. CV; falta la  .
íd.	13	No es variante de su núm. 5, sino que tiene dos estrellas borradas y corresponde a nuestro núm. 2, lám. CV.
Asido	6 y 8	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LXII,

CECAS	Número de Delgado	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE DELGADO
Baclo		A pesar de nuestra buena diligencia no hemos podido encontrar más que cuatro monedas de esta ceca, en lugar de las siete que reproduce Delgado en su lám. VI.
Callet	2	Variante de nuestro núm. 2, lám. CVI, por las <i>líneas que encierran la inscripción</i> .
Carbulo	4 y 5	Malas interpretaciones de nuestros núms. 2 y 3, lám. CXIII.
id.	6 y 7	Es seguramente la misma moneda; pero tratándose de ejemplares mal conservados, es muy difícil decir en cuál de los dos está más acertado el dibujante.
Carlissa		Véase nuestro PRÓLOGO, pág. xxxvi.
Carmo	1 a 5	No siendo el número de variantes de la cabeza con casco muy crecido, Delgado escogió cinco muestras, que nosotros reducimos a tres ejemplares (núms. 4 a 6, lám. C).
id.	6	Ejemplar igual al siguiente, deformado por accidente de acuñación, según el propio Delgado.
id.	18	Variante de la anterior, <i>sin ligatura</i> .
id.	19	Véase nuestro PRÓLOGO, págs. LII-LIII.
id.	20 y 21	Son piezas de plomo, de tipos muy distintos entre sí; el rótulo «Carmo» no figura más que en la primera.
id.	22, 25 y 26	Véase nuestro tomo III, pág. 70.
Carteya	3	Es su núm. 17 mal reproducido, pues el S del R) corresponde al A) (nuestro núm. 7, lám. CXXVI).
id.	5	Según la descripción las letras son S·F· o F·S·, pero en la reproducción figura P·S·; en la última suposición puede ser su núm. 26 mal conservado.
id.	10	Idéntica a nuestro núm. 9, lám. CXXVII, pero incompleta.
id.	14	Falta la marca de valor en A) y R) (nuestro núm. 6, lám. CXXIX).
id.	17	Parece ser la misma que su núm. 3, ambas incompletas.
id.	19	Variante (?) de nuestro n.º 9, lám. CXXVI, <i>sin la letra Q</i> .
id.	28 y 29	Variantes en la <i>abreviación</i> de su núm. 27.
id.	31 y 32	Variantes <i>sin importancia</i> de nuestro núm. 7, lám. CXXVII.
id.	35 y 36	Variantes en la <i>abreviación</i> de su núm. 34.
id.	37	Idéntico al núm. 10 de Delgado, que resulta incompleto.
id.	43	Esta moneda se halla reproducida una segunda vez, atribuida erróneamente a Carthago Nova (su núm. 26).
id.	52, 53 y 54	Variantes <i>insignificantes</i> de su núm. 51.
id.	58	Variante de la anterior en la <i>colocación de la leyenda</i> .

CECAS	Número de Delgado	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE DELGADO
Carteya	60	Ejemplar mal conservado y leído, idéntico a su núm. 62.
íd.	61	Copiado de Flórez; está eliminado por el mismo Delgado en su tomo I, pág. 103 (PRÓLOGO, pág. cxxxiii).
íd.	63	Es su núm. 59 mal interpretado.
Celti	I a 4	Delgado reproduce en esta ocasión cuatro monedas de otros tantos ejemplares procedentes de un mismo cuño. No hay marca $\cup$, sino que es signo de valor S.
Cilpe		
Corduba- Col. Patricia }	I	Variante de su núm. 2, de <i>arte degenerado</i> .
íd.	4	Véase nuestro PRÓLOGO, págs. cxvii-cxviii.
íd.	6	Copiado de Heiss; véase nuestro PRÓLOGO, pág. clvii.
Dipo		De los siete números que Delgado describe (tan sólo seis reproducidos), únicamente hemos podido encontrar dos distintos (véase nuestro PRÓLOGO, pág. xxxvii).

Tomo segundo

Mientras la obra de Heiss resulta más fidedigna y completa para las monedas de la Tarraconense (PRÓLOGO, pág. cxxxvi), para la Bética el Delgado es preferible a las publicaciones de Heiss por el mayor número de hechos que contiene. Tanto Delgado como sus colaboradores (con excepción de Pujol) eran oriundos del Mediodía de España y sus colecciones respectivas formadas en Andalucía y Levante; la obra misma fué publicada «a expensas del Círculo Numismático Sevillano» y el conjunto de todas estas circunstancias muy favorables dió por resultado que el segundo tomo de Delgado fuera relativamente de mayor lucimiento.

En cambio los autores, quizás arrastrados por un exaltado amor a la patria chica, se han excedido en la cantidad de datos aportados. Con esta censura nos referimos en primer lugar a la riqueza ficticia de monedas reproducidas, que ofrecen una cantidad infinita de «variantes» con la repetición de un mismo tipo representado por varios ejemplares en distinto estado de conservación (PRÓLOGO, pág. x) que solamente por deficiencia oculta o desfigura su identidad; muchas veces no se trata ni siquiera de ejemplares mejor o peor conservados sino que es diferencia de concepción por distintos dibujantes, p. ej. su núm. 13 de Iliberri (copiado de Lorichs-Sensi) y su núm. 14 (tomado del original), más un tercer grabado con distinto A) en la portada del tomo II (sin procedencia), evidentemente son todos producto del mismo cuño.

Señalada la falta de precisión de estas ideas, se ha tenido cuidado en la lista de atender a todos los detalles que pudieron constituir variantes, antes de declarar idénticos a dos o más ejemplares dibujados en el Delgado. Pero aun así la confrontación de este segundo tomo resulta de lo más pesado por la monotonía desesperante con que se siguen variantes de nimiedades,

CECAS	Número de Delgado	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE DELGADO
Hmériia	13	Variante de la anterior en la <i>distribución de la leyenda</i> .
íd.	14	Variante de nuestro núm. 14, lám. CXL, en <i>idem</i> .
íd.	15 al 21	Variantes de su núm. 14 en las <i>abreviaciones de la leyenda</i> .
íd.	42	Variante de su núm. 43 en el <i>final de la leyenda</i> (externa).
íd.	44	Es nuestro núm. 2, lám. CXLV, sin «Col» en el exergo (*).
íd.	50 y 52	Es moneda desconocida; los ejemplares con idénticas leyendas del A) tienen o haz de rayos (nuestros núms. 8 y 11, lám. CXLIV) o cabeza desnuda (nuestro núm. 9, lám. CXLII) o un R) distinto (nuestros núms. 6 y 7, lám. CXLIV); otros con el mismo tipo de R) y cabeza radiada terminan la leyenda del A) con C·A·E· (nuestros núms. 7 y 9, lám. CXLIII, y núm. 3, lám. CXLV).
íd.	55	Variante del n.º 53 en la <i>colocación de leyenda e inscripción</i> .
íd.	56	Véase nuestro PRÓLOGO, págs. xxxvii y xxxix.
íd.	63	Variante de la anterior en <i>letras más menudas</i> .
Gadir	2 y 3	Variantes de nuestro núm. 14, lám. IX (<i>epígrafe inferior</i>).
íd.	4	No es variante de módulo, como quiere el autor; la forma distinta de la cabeza obedece a que lleva la clava al hombro (nuestro núm. 12, lám. IX), indicación que su valor es doble al tipo anterior (véase PRÓLOGO, p. xxiii).
íd.	13	Variante de la anterior, con <i>ambos tipos a la derecha</i> .
íd.	17	Variante de la anterior en el <i>epígrafe inferior y la marca</i> .
íd.	26 y 28	Variantes de sus precedentes en la <i>inversión de su marca</i> (C).
íd.	29	Falta de procedencia («Varios»); tiene por irregularidad grande que el letrero superior está escrito de izquierda a derecha y el interior de derecha a izquierda, caso nunca observado. Además carece de la clava en el A) y de la segunda marca en el R).
íd.	31 y 35	Son variantes de nuestros núms. 10 a 12, lám. X, en la <i>marca</i> ✕ (**).
íd.	32 y 33	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LXIV.
íd.	34 y 35	Idem íd., pág. XII, nota I.
íd.	38 al 41	Variantes de su núm. 25, de <i>arte decadente</i> .
íd.	44	Variante de su núm. 42 en la <i>marca: dos glóbulos</i> .

(*) Como también sus núms. 45 a 48 se refieren a este R), esta incorrección se hace extensiva a dichos cuatro ejemplares.

(*) Su núm. 35 está reproducido en nuestra monografía: *Necrópolis ante-romana de Cádiz* (Madrid, 1915), con el núm. 38.

CECAS	Número de Delgado	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE DELGADO
Gadir	45	Variante de su núm. 42 (?), con el <i>atún a la derecha</i> (*).
íd.	46	Falta de procedencia («Varios»); dibujo equivocado de su núm. 42; falta la clava en el A) y tiene • por la letra c.
íd.	48	Parece moneda reacuñada, pues se perciben trazos de algo que no debe pertenecer al tipo.
íd.	49	Falta de procedencia («Varios»); el A) no debe llevar clava; es nuestro núm. 9, lám. X.
íd.	52 y 53	Son idénticos a sus núms. 9 y 11.
íd.	55	Variante de la anterior, con muy poco carácter <i>con estrella</i> .
íd.	57 y 58	Variantes <i>epigráficas</i> de nuestro núm. 10, lám. LXXIV (**).
íd.	60	Parece ser la misma que la anterior, pero más incompleta.
íd.	63	Una moneda-fantasia (la inscripción sobre los atunes, que miran a la derecha); quizás sea una moneda resellada.
íd.	64	Variante de nuestro n.º 22, lám. IX, <i>en la marca</i> ✕ (**).
íd.	66	Variante de la anterior, con el <i>atún al lado contrario</i> .
íd.	68	La desproporción de este dibujo acusa notables errores en la reproducción: mientras el tipo del A) es mayor que todo el cospel, el tipo del R) es inferior al del resello.
íd.	73	Variante de la anterior en la <i>dirección del pescado</i> .
íd.	75	No es «variante de tamaño», sino tiene la mitad del valor de la anterior (nuestros núms. 26 y 27, lám. X).
íd.	77	Variante de la anterior en la <i>primera letra</i> .
íd.	78	Variante de nuestro núm. 25, lám. X, <i>en la letra</i> ψ (****).
íd.	82	Es una pieza de plomo (de nuestra propiedad), no moneda.
íd.	85	Variante de nuestro n.º 2, lám. LXXV, <i>en letras más finas</i> .
íd.	86	Leyenda anormal; tiene una errata en el cuño.
íd.	91 y 96	Variantes de sus precedentes <i>en el módulo</i> .
íd.	94	Variante de nuestro núm. 5, lám. LXXVII, por tener la <i>inscripción en línea recta</i> .
íd.	99	Variante de nuestro núm. 5, lám. LXXVI, en el distinto <i>tamaño de las letras y del acrostolio</i> .

(*) La probable confusión con monedas distintas, aquí no reproducidas, está señalada con el núm. 87 en nuestra monografía: *Necrópolis ante-romana de Cádiz* (Madrid, 1915).

(**) En cambio *no* es variante el núm. 56, porque nuestro texto (t. III, pág. 9), sólo por errata, dice 9913 en vez de 9914.

(***) Está reproducido en nuestra monografía de monedas gaditanas con el núm. 21 y 22.

(****) Reproducido en el mismo lugar con el núm. 27.

CECAS	Número de Delgado	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE DELGADO
Gadir	100	Leyenda equivocada, compuesta con los elementos de nuestros núms. 5 y 6, lám. LXXVI.
íd.	101 y 105	Es la misma moneda (la primera de dibujo agrandado).
íd.	103	Variante de las anteriores, con <i>la marca estrella</i> .
íd.	104 y 106	Variantes de su núm. 107 (<i>cabeza de Agripa a la derecha</i>).
íd.	109	Copiado de Flórez; (véase nuestro PRÓLOGO, pág. CXXVIII).
íd.	111	Es su número siguiente (cabeza laureada y no diademada).
íd.	117	Variante de su núm. 114 en la <i>distribución de las letras</i> .
íd.	121	No es variante; el nombre «Nero» del A) está borrado.
Ilberri	4	Variante de nuestro núm. 5, lám. LXXII, en la distinta <i>distribución de la leyenda</i> .
íd.	6	Véase nuestro PRÓLOGO, págs. xxxvii y cxvi.
íd.	9	Variante (?) de su número anterior (?).
íd.	10	Es nuestro núm. 8, lám. LXXIII, por más que la cabeza está muy desfigurada a través de varios dibujos copiados.
íd.	12	Variante (?) de nuestro núm. 6, lám. LXXIII; tiene el <i>letrero más estirado</i> y le falta la cruz detrás de la cabeza.
íd.	13	Ejemplar igual al siguiente (véase PRÓLOGO, pág. cxlviii).
íd.	15 al 18	Son todas ellas iguales, idénticas a nuestro núm. 10, lám. LXXIII; la segunda tiene borrada la X del A).
Ilipa Magna	3 y 4	Variantes inapreciables de nuestro núm. 2, lám. CVII.
íd.	5	Variante de su núm. 7, en el <i>tamaño de la marca</i> ☺.
íd.	8 y 9	Ambos iguales a nuestro núm. 4, lám. CVII.
íd.	10 al 12	Variantes de su núm. 8, en la <i>forma de algunas letras</i> .
íd.	14	Es el número siguiente, más incompleto.
íd.	17	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. cxiv.
íd.	18	Igual al siguiente; letrero y espiga separados en el dibujo.
íd.	21	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. cxvii.
Ilipa et Searum (*)	24	{ La espiga entre (y) parece una mala interpretación del número anterior, como el mismo dibujo induce a creerlo.
íd.	26	{ Si esta moneda realmente existe en el Museo Arqueológico, está tan desfigurada que no se ha podido reconocer.
Adición a Ilipa	1	Variante de nuestro núm. 5, lám. CLXXIII, en la <i>marca</i> .
íd.	2	El A) hermoseado; corresponde a sus núms. 19 y 20.
Iliturgi	3	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. lvii.
Ilurco	1	Véase nuestro tomo III, pág. 107.

(*) Acerca de la lectura de esta inscripción, véase nuestro PRÓLOGO, pág. lxxvii.

CECAS	Número de Delgado	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE DELGADO
Iptaci	3 y 3 dpld.	Esta moneda se ha reproducido dos veces para obtener mayor fidelidad del R); sin embargo, lo que nos inspira desconfianza es el A), cuya cabeza no está coronada
íd.	5 y 6	Variantes de su núm. 4, en la <i>imperfección artística</i> .
íd.	7 y 9	Variantes <i>degeneradas</i> de un mismo tipo.
Irlppo	1 al 3	Variedades de distinto grado artístico; nosotros hemos puesto cuatro más características (núms. 1 a 4, lám. CX).
íd.	5	Variante de nuestro núm. 5, lám. CX (<i>leyenda retrógrada</i>).
íd.	9 y 10	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. cxiv.
Itálica	4	Variante de la anterior, que tiene el nombre de «Itálica» encima de la loba en lugar de abajo.
íd.	15	Este semis nos ha quedado desconocido (*); a fuerza de averiguaciones sólo hemos encontrado nuestro núm. 10, lám. CLXVIII, que nos parece de un aspecto artístico más italicense, también sin nombre de ciudad (véase PRÓLOGO, pág. lxi), pero con los de Germánico y Druso.
Ituci	2	No es variante en el adorno del escudo, sino moneda reseñada (véase nuestro PRÓLOGO, pág. lxii).
íd.	4	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. cxiv.
íd.	6	Falta de procedencia («Varios»); tiene un R) distinto del reproducido; es nuestro núm. 9, lám. LXXXVIII.
íd.	8	Variante <i>de módulo</i> , quizás de su núm. 10 (no del núm. 7).
íd.	15	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. cxiv.
Laelia	2	Idem íd., pág. xxxv.
íd.	3	Variante <i>ortográfica</i> de la anterior.
íd.	5	Copiado de Flórez, donde ya lo tenemos eliminado.
íd.	8	Tal vez sea variante <i>de factura</i> del número siguiente.
íd.	11	Procedencia, («Varios autores»); parece, sin embargo, copiado de Flórez, lám. XXXII, núm. 4, y se trata de un dibujo hecho con los elementos de su núm. 10.
íd.	13 y 14	Ambas son idénticas; es nuestro núm. 2, lám. CIII.
Lascut	1	Variante (?) del número siguiente, con letrero borroso.
íd.	8	Variante <i>de factura</i> de nuestro núm. 6, lám. XCII.
íd.	11	Copiado de Flórez; véase PRÓLOGO, pág. lxxxvii.
íd.	12 y 13	Variantes de nuestro n.º 3, lám. XCII (<i>elefante a la derecha</i>).

(*) Esta moneda no es híbrida, como podía parecer a primera vista, formada del A) de sus núms. 13 y 14, pues tiene distintas leyendas, a pesar de la igualdad de tipos.

CECAS	Número de Delgado	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE DELGADO
Lascut	15, 16 y 17	Variantes que merecen la mayor desconfianza, pues tienen la <i>inscripción detrás de la cabeza</i> .
Lástigl	4 y 5	Variantes de <i>factura</i> de nuestro núm. 3, lám. CIV.
íd.	6 al 9	Variantes en la <i>degeneración artística</i> , que nosotros hemos reducido a una sola (nuestro núm. 2, lám. CIV).
íd.	10 al 13	Variantes de <i>distintos grados artísticos</i> , que hemos reducido a dos ejemplares (nuestros núms. 5 y 6, lám. CIV).
íd.	15	Variante de <i>arte y factura</i> de nuestro núm. 7, lám. CIV.
Malaca	2	Tiene las tenazas borradas; es nuestro n.º 7, lám. LXXXV.
íd.	4	Variante insólita de la anterior: <i>cabeza imberbe</i> (desconocida con gorro puntiagudo) y <i>las tenazas hacia abajo</i> .
íd.	6	Es un R) de su número anterior, mejor conservado.
íd.	9 y 10	Variantes de nuestro núm. 3, lám. LXXXVI. (Los diferentes dibujos en la puerta del templo son detalles que no se suelen percibir sobre los originales).
íd.	11 y 12	Es la misma moneda; nuestro núm. 4, lám. LXXXVI.
íd.	14 y 15	Variantes de nuestro n.º 1, lám. LXXXVI; en el <i>exergo</i> $\eta\theta\eta$.
íd.	17	Inscripción disparatada; es nuestro n.º 11, lám. LXXXV.
íd.	19	Ejemplar inidentificable con tipo incompleto.
íd.	21 y 22	Insignificantes diferencias en el R) de nuestro núm. 2, lám. LXXXV.
íd.	27	Variante de su núm. 23, de <i>factura más tosca</i> .
íd.	34	Ejemplar de mejor factura (¿o dibujo?) del siguiente.
íd.	37	Es demasiado incompleta para indicar su correspondencia.
íd.	39 y 40	Variante de nuestro núm. 5, lám. LXXXVI, que tiene la <i>inscripción</i> $\chi\chi$; este tipo conocemos sólo con $\eta\theta\eta$.
íd.	41	Es una moneda de ITUCI.
íd.	54	Variante de <i>factura</i> de nuestro núm. 2, lám. LXXXVII.
íd.	55 al 57	Variantes de <i>degeneración artística</i> de nuestro núm. 4, lám. LXXXVII.
íd.	59 y 60	Variantes en <i>ídem</i> de nuestro núm. 5, lám. LXXXVII.
íd.	61 al 64	Variantes en <i>ídem</i> de nuestro núm. 6, lám. LXXXVII.
íd.	65	Variante de nuestro núm. 6, lám. LXXXVII; <i>inscripción y tenazas detrás de la cabeza</i> .
Murgis		Moneda desfigurada (véase nuestro tomo III, pág. 109).
Myrtills	2	Variante (?) de la anterior, si está bien dibujada.
íd.	4 y 5	Dan la misma moneda que tiene invertido el A) en el dibujo.
íd.	6 y 7	Es la misma moneda en diferente estado de conservación.

CECAS	Número de Delgado	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE DELGADO
Myrtilis	10	Es moneda de MURGIS, donde figura reproducida una segunda vez, por cierto con un dibujo muy distinto.
Nabrisa	1, 2 y 3	Variante de una moneda INCIERTA (véase t. III, p. 109).
íd.	5	Copiado de Heiss, copiado a su vez de Sestini; el mismo Delgado desconfía con razón de esta moneda.
Oba	1	Variante de su núm. 5, de <i>tipo algo más fino</i> .
íd.	4 y 5	Variante de <i>degeneración artística</i> de nuestro núm. 3, lám. XC.
Obulco	3	Variante de nuestro núm. 8, lám. XCV (<i>letras más gordas</i>).
íd.	4 y 5	Variante de nuestro núm. 10, lám. XCV (<i>letras más finas</i>); la segunda marca es o en vez de).
íd.	7	Variante de la anterior, <i>con espiga a la derecha</i> .
íd.	9	Variante de <i>módulo</i> de la anterior.
íd.	11	Moneda de ceca INCIERTA; véase nuestro t. III, pág. 64.
íd.	12 y 13	Corresponden a nuestro núm. 4, lám. XCV, faltando a ambos parte de la inscripción inferior.
íd.	15 y 17	Es la misma moneda; nuestro núm. 8, lám. XCIV.
íd.	16	Variante de las anteriores (<i>espiga arriba, arado abajo</i>).
íd.	18 y 20	Es la misma moneda; nuestro núm. 5, lám. XCV.
íd.	19 y 21	Nuestro n.º 6, lám. XCV, con inscripciones mal copiadas.
íd.	22	Variante de las anteriores, <i>con la marca C sobre la espiga</i> .
íd.	23	Variante de las anteriores en la <i>inversión de las dos inscripciones</i> y <i> sobre el arado</i> .
íd.	{ 26 y 27 33 al 35 48 y 49 }	Son monedas de ABRA, lám. XCVIII, (acerca de esta nueva ceca véase nuestro PRÓLOGO, págs. LXXVI-LXXVII).
íd.	30 y 31	Variante en la <i>degeneración artística</i> de nuestro núm. 5, lám. XCVI.
íd.	32	Variante de las anteriores, <i>con la marca X sobre la espiga</i> .
íd.	36	Variante de nuestro núm. 7, lám. XCVI; en el A) sólo X; en el R) <i>algunas letras invertidas</i> .
íd.	37 y 38	Es la misma moneda; nuestro núm. 6, lám. XCVI.
íd.	39	Variante de nuestro núm. 7, lám. XCVI, <i>sin la marca X sobre la espiga</i> .
íd.	40	Sin correspondencia por tener el símbolo borrado (la leyenda externa nos es desconocida con este tipo).
íd.	44	Variante de nuestro núm. 6, lám. XCVI, <i>con marca X sobre el arado</i> .

CECAS	Número de Delgado	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE DELGADO
Obulco	50	Variante de nuestro núm. 13, lám. XCVII, en la distinta <i>orientación de la leyenda</i> (probablemente mal copiada).
íd.	53	Corresponde a nuestro núm. 14, lám. XCVII, aunque le falte el arado al dibujo de Delgado.
íd.	55-56 y 59-61	Variantes con <i>OBVL-NIG</i> , que faltan en nuestras láminas.
íd.	58	Variante de nuestro n.º 4, lám. XCVIII (<i>leyenda externa</i>).
íd.	62 al 65	Variantes de nuestro núm. 1, lám. XCVIII, con (o sin) <i>leyenda interna (o externa) en el A) y R)</i> respectivamente.
íd.	67	Variante de nuestro n.º 4, lám. XCVIII (<i>toro a la izquierda</i>).
íd.	68	Quizás corresponda a nuestro núm. 3, lám. XCVIII.
íd.	71	Variante de <i>factura</i> de nuestro núm. 5, lám. XCVIII.
íd.	73, 74 y 75	Ejemplares poco de fiar, cuyos tipos se confunden con los de CASTVLO (véase nuestro PRÓLOGO, págs. LVI-LVII).
íd.	78	Copiado de Lorichs; es el anterior, mal visto.
íd.	79	Véase nuestro PRÓLOGO, págs. XLII y XLV.
íd.	80 y 81	Variantes de nuestro n.º 3, lám. XCVII (<i>inscripción retrógrada</i>).—Mejor que «variantes» se llamarían anormales.
íd.	86 y 87	Inscripción del R) mal copiada; nuestro n.º 5, lám. XCVII.
Oloantgl	6	Variante de <i>módulo</i> de su núm. 4.
íd.	7	Variante de su núm. 12 en la <i>colocación del letrero</i> .
íd.	9	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. CXIV.
íd.	10	Idem íd., pág. xxxviii y nota 2.
íd.	13 y 14	Corresponden ambos a nuestro núm. 11, lám. LXXXIX (el tocado de su núm. 14 es caprichoso).
íd.	16	No ofrece elementos de juicio por su estado defectuoso.
Onuba	1	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LXXXVI, «Amba».
íd.	2	Variante de nuestro n.º 7, lám. CII, en la <i>dirección de espigas</i> .
íd.	3	Idéntico a su núm. 14, que está más completo.
íd.	5, 6 y 7	La primera es igual a la segunda, que está mejor conservada; la tercera es idéntica a nuestro núm. 5, lám. CII, con cuyo R) coinciden también las dos anteriores.
íd.	8	Variante de <i>módulo</i> de su núm. 11 (con dibujo erróneo).
íd.	13	Copiado de Heiss; es moneda retocada.
Osunoba	1 y 2	Dos dibujos diferentes de nuestro núm. 1, lám. CXVIII.
Ossét	3	Un dibujo indecoroso del número anterior.
íd.	8 al 11	Variantes de <i>degeneración artística</i> de nuestro núm. 8, lám. CXI.
Osturlum	2	Idéntica a su núm. 1, con menos carácter.

CECAS	Número de Delgado	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE DELGADO
Osturlum	6 y 7	Variantes de nuestro núm. 6, lám. CII, <i>en la segunda y tercera letras</i> .
Searo	3	Véase nuestro tomo III, pág 85.
Sexsi	2, 3 y 4	Variantes <i>de imperfección artística</i> de nuestro núm. 2, lámina LXXXII.
id.	8	Variante de nuestro núm. 6, lám. LXXXII, por la distinta <i>forma de letras</i> .
id.	9 y 10	Variantes <i>de factura</i> de nuestro núm. 5, lám. LXXXII.
id.	12	Es la moneda anterior, pero de otra emisión.
id.	17	Parece un ejemplar defectuoso sin las marcas * y ◊ que no faltan en casi ningún as de esta ceca.
id.	20	Variante de nuestro núm. 3, lám. LXXXIII, <i>con † vertical</i> .
id.	26	Variante de nuestro núm. 1, lám. LXXXIII, <i>con marca ✕</i> .
id.	28 y 29	Variantes <i>de factura y marca ✕</i> , de nuestro núm. 13, lámina LXXXIII.
id.	30 y 31	Variantes <i>de dibujo</i> , de nuestro núm. 12, lám. LXXXIII.
id.	34	Variante del siguiente <i>en el tamaño de los tipos</i> .
Ulia		Véase nuestro PRÓLOGO, págs. xxxvi-vii.
Ursone	4, 5 y 7	Es la misma moneda en distintos estados de conservación.
id.	11	Variante <i>de módulo</i> de la anterior.

(Las láms. LXXIX a LXXXI y LXXXIV-LXXXV véanse entre la lista de Inciertas en nuestro PRÓLOGO, pág. cv-cvi).

Tomo tercero

Delgado tuvo deficiencia de datos de la región Tarraconense, pero le faltó el valor de confesarlo, y para suplir esta laguna tenía que recurrir constantemente a publicaciones anteriores, ocultando y disimulando su procedencia muchas veces con referencias vagas e insólitas. Una cantidad considerable de monedas únicas descubiertas por Delgado con la procedencia «Varios», es decir no dando procedencia, tiene su origen en esta despreocupación para las citas.

Al principio creíamos que se refiere a «Varios (ejemplares)», con lo cual resultaría una moneda común y corriente que figura en varias colecciones, de modo que no precisa detallar su paradero; pero frecuentemente estos números ni son comunes ni corrientes y no hay más ejemplar que aquel en discusión. Como, aunque sólo por excepción (p. ej. en su núm. 11 de Laelia y 27 de Bílbilis), se citan también

«Varios (autores)», es de suponer que la abreviación «Varios» no debía referirse a monetarios conocidos, sino a reproducciones publicadas. Surge todavía la duda de qué autor se había copiado y resulta que en muchos casos tampoco se halla otra mención de semejantes ejemplares fuera del libro de Delgado.

Lo cierto es que, sea por casualidad o intención, la frecuencia de tales equívocos sirvió durante muchos años para encubrir con procedencias falsas la existencia de monedas imaginadas. Porque Delgado, no contento de fingir procedencias en el texto, se atrevió a inventar piezas nuevas en sus láminas, alterando y combinando dibujos de un modo puramente expeculativo, como hemos visto entre otros en Cástulo, Turiasso e Iliturgi (véase PRÓLOGO, págs. xxxii-xxxiii, cxxii, nota I, y LVII), todas ellas con procedencias erróneas. La copia arguye a veces verdadera trampa, p. ej. en su núm. 6 de Colonia Patricia: cita el medallero de Palacio (del cual Delgado hizo el catálogo), pero copia el grabado de Heiss (plancha XLI, núm. 3), no retrocediendo ante la malicia de disimular un defecto en la parte alta de la moneda para despistar al lector.

Como fuente principal para las monedas ibéricas, Delgado se valió de la obra *Recherches des monnaies antiques* (PRÓLOGO, pág. cxxxv), que a pesar del descrédito en que la tenían, constituyó la cartera para surtir de material a todos los sucesores. Delgado se valió de este libro no sólo por la tentación que para él significaba el aprovechamiento de sus buenos dibujos, sino también porque fué de suponer que, como amigo íntimo de Lorichs y autor del catálogo de sus monedas, sería el mejor conocedor de esta colección. Creyéndose con el derecho y aun el deber de lucir sus riquezas, así lo aparentó hacer impunemente, ya que este monetario había emigrado al extranjero y en aquella época el Museo Arqueológico era muy pobre en cecas ibéricas, mientras la afición particular en España todavía no había formado ninguna colección importante en monedas de la Tarraconense, como lo han sido posteriormente las del Marqués de Molins, Pujol y Camps, de Cervera y del I. V. D. J. Pero para copiar el atlas de Lorichs, realmente no era preciso conocer su colección, tanto más, como está fuera de duda, que el material de dichas láminas es distinto de las monedas que poseyó el autor, y en este sentido también la referencia que Delgado hizo a Lorichs tiende solamente a salvar la apariencia. Que la procedencia verdadera es el libro de Lorichs y no su colección o catálogo respectivamente es fácil de probar por la identidad de los grabados copiados y multitud de ejemplos en que se repiten errores de Lorichs, que el mismo Delgado no había cometido en su catálogo, que desde luego representa un trabajo más serio que el tercer tomo del «Nuevo método». Es más; se puede afirmar que los redactores de este tomo holgaron de consultar dicho catálogo, porque de otro modo no se explicaría cómo equivocaron lecturas correctas (véase, p. ej., PRÓLOGO, pág. LI, nota I), ni por qué omitieron cecas allí descritas (PRÓLOGO, págs. cx cxi, * y ***).

Si a primera vista pudiera extrañar por qué Delgado, en vez de mejorar sus láminas con el dato directo tomado de las monedas originales, trabajó principalmente con dibujos de segunda mano, se explica por la razón sencilla que constituyeron su único material disponible, pues durante la larga temporada de la tirada de este tomo, Delgado vivía retirado hacía tiempo en su pueblo natal Bollullos (cerca de Aznalcázar, Prov. de Huelva), careciendo en absoluto de otros elementos que algunos libros y de ciertos apuntes personales, divulgados ya en su cátedra de la Escuela Superior de Diplomática y de los que entonces se había valido Heiss para su propia publicación. La diferencia capital entre el proceder del Delgado y el de los autores prece-

dentes consiste por lo tanto, en que éstos, una vez agotadas las monedas estudiadas por ellos mismos en especie, acudieron a las obras anteriores a su época para completar la serie con las copias de lo que no habían visto, mientras que Delgado desatendió a las monedas continuamente y explotó é incluso se inspiró en las láminas de sus precursores. Como de esta suerte necesariamente tenía que faltarle el juicio crítico tan indispensable en nuestra ciencia, se comprenderá el resultado funesto que esto produjo y palpablemente queda demostrado por la cantidad extraordinaria de sus faltas y equivocaciones que hoy exigen nuestras enmiendas.

Para nuestra revisión hay que tener muy en cuenta el carácter diferencial en el concepto de variante de este tercer tomo con las variantes del tomo segundo; éste, en medio de todos sus defectos, ofrece un material hasta cierto punto interesante; siempre que se trata de monedas verdad, mientras aquél, como se apoya preferentemente en dibujos, no da nunca suficientes garantías de autenticidad. Predominan con mucho las variantes paleográficas de Lorichs (PRÓLOGO, pág. XIX) que, p. ej. en nuestra ceca 76 (su plancha XVI^{bis}) admite cuatro números del mismo tipo con la inscripción vista de cuatro maneras distintas por rugosidades del cospel; pero incluso cuando Delgado busca ejemplares de diferencias más precisas (para su ilustración hemos escogido Arzahes, en esta misma página) resulta muy difícil y no siempre posible repetir exactamente los mismos cuños. En Ilgone, p. ej., sus núms. 1 a 4 están representados por cuatro monedas nuestras casi iguales (lám. LXVI, números 1 a 4), aunque en rigor ninguna les corresponda del todo. Creemos necesario indicar, que la cantidad de variantes en la Tarraconense no es inferior a aquella de la Bética, como pudiera creerse en vista de su desproporción numérica en Delgado; de algunas cecas (p. ej. de nuestra 89) el I. V. D. J. conserva hasta una docena y aún más variantes bastante diferenciadas.

CECAS	Número de Delgado	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE DELGADO
Acci	3 y 15	Copiados de Flórez, donde ya están eliminados.
Aregrada	2 y 5	Variantes de nuestros núms. 1 y 2, lám. XLI (ceca 34) en <i>detalles de la inscripción</i> .
id.	7	Variante de nuestro núm. 12, lám. XL, en la <i>última letra</i> .
id.	12 y 13	Variantes dudosas <i>de leyenda</i> de nuestro núm. 14, lám. XL.
Arstia		Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LXXXIII.
Arzahes	1 y 2	Variantes de su núm. 3 en la <i>primera y cuarta letra</i> .
id.	4	Variante de la anterior en la <i>segunda y tercera letra</i> .
id.	7 y 8	Variantes de su núm. 9 en la <i>colocación de la leyenda</i> .
id.	11	Variante de su núm. 10, con la <i>tercera letra invertida</i> .
Ausa	3	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. CXII-CXIII.
Bastuli		Idem id., pág. LXXIV.
Bilbilis	1	Mala interpretación de la letra del A).
id.	3	Dibujo defectuoso en el final del letrero.
id.	5 y 6	Variantes en <i>correcciones</i> de nuestro núm. 9, lám. LXIII.

CECAS	Número de Delgado	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE DELGADO
Biblis	7 al 10	Variantes de variantes, imposibles de acoplar con ningún ejemplar que reproducimos.
íd.	11 y 12	Variantes <i>desfiguradas</i> de nuestro núm. 6, lám. LXIII.
íd.	27	Falta de procedencia («Varios autores»); véase nuestro PRÓLOGO, pág. xxxviii.
íd.	30	Ejemplar igual a su núm. 28 en la lámina, pero distinto según la descripción en el texto.
Caesada	3	Ceca equivocada; es de la nuestra 66, lám. LVI, núm. 2.
íd.	4	Ceca equivocada; es de la nuestra 72, lám. LIX, núm. 1.
Caesar Augustus	2	Variante de su núm. 1 en la <i>colocación de la leyenda</i> .
íd.	3	Falta de procedencia («Varios»); la parte de la leyenda delante de la cara tiene colocación anormal y los magistrados son desde luego II·VIRI y no III·VIRI.
íd.	4	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. cxviii.
íd.	5	Falta de procedencia («Varios»); está copiado de Akerman, plancha VIII, núm. 5, el cual no mencionó este ejemplar en el texto por parecerle dudoso.
íd.	6	Falta de procedencia («Varios»); está tomado de Flórez, plancha VII, núm. 8. Las monedas de Q·LUTATIO·M·FABIO sólo conocemos con yunta a la derecha.
íd.	7	Variante dudosa de nuestro núm. 2, lám. CXLVII, con la <i>cabeza a la izquierda</i> .
íd.	8	Variante de nuestro núm. 2, lám. CXLVII, en la <i>letra final de FABIO</i> del R), no reproducido; sobre su A) véase también nuestro PRÓLOGO, pág. xxxiii.
íd.	9	Leyenda del A) mal colocada.
íd.	12	Falta de procedencia («Varios»); copiado de Flórez, plancha VII, núm. 6, y de Heiss, núm. 17 ^c .—No existe.
íd.	15	Colocación anormal de la leyenda.
íd.	23 y 24	Son dos reproducciones de la misma moneda, variando tan sólo su descripción.
íd.	25	Falta de procedencia («Varios»); es nuestro núm. 6, lám. CXLVIII, con mala lectura del A) (*).
íd.	26	Corresponde a nuestro núm. 5, lám. CXLVIII, con la leyenda completamente desfigurada.

(*) Véase la crítica y refutación de esta leyenda por CAMPANER; *Indicador Manual*, pág. 106.

CECAS	Número de Delgado	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE DELGADO
Caesar Augusta	27 y 28	{ Falta de procedencia («Varios»); parece tratarse de un dibujo combinado del A) de nuestro núm. 5 con el R) de nuestro núm. 10, ambos en la lám. CXLVIII.
íd.	31	Es un <i>cuadrante</i> agrandado al tamaño de un as (su número 11), en cuyo caso no debe tener la cabeza laureada.
íd.	32 y 33	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. xxx.
íd.	45	Falta de procedencia («remitido el dibujo de Toledo»); variante (<i>leyenda interna</i>) de su núm. 44, si está bien leída.
íd.	50	«En duda» por el propio Delgado.
íd.	55	Variante de nuestro n.º 4, lám. CLI (<i>cabeza a la izquierda</i>).
íd.	59 y 60 (*)	Falta de procedencia («Varios»); son <i>semises</i> agrandados al tamaño de un as, repetición de sus núms. 44, 45 y 61.
íd.	65	Falta de procedencia («Varios»); variante de nuestro núm. 8, lám. CLIII, con TITVLLO ET MONTANO (?) en lugar de SCIPIONE ET MONTANO.
íd.	66	Falta de procedencia («Varios»); copiado de Flórez, plancha LI, núm. 11; acerca de ella véase PRÓLOGO, pág. LII.
íd.	67	Es nuestro núm. 8, lám. CLII, con magistrado equivocado.
íd.	68	Falta de procedencia («Varios»); no se conocen monedas de Agripina con R) de yunta, que aparece tan sólo en aquellas de emperadores, mientras las en cuestión siempre ostentan en su área C·C·A.
íd.	71	Procedencia, Museo Arqueológico (?), donde no hemos conseguido verla; está copiada de Flórez, plancha X, núm. 1, que la tomó de Haverkamp; el tipo de moneda con dos bustos (aunque no de Tiberio y Germanio) en esta ceca existe únicamente en los semises, pero nunca aparece en los ases.
íd.	75	Variante de la anterior (<i>leyenda interna</i>).
íd.	78 y 79	Falta de procedencia («Varios»); estas dos monedas de Calígula están faltas de nombres de magistrados (**).
íd.	81	Repetición de su n.º 74; véase nuestro PRÓLOGO, pág. xxxi.
íd.	84	Falta de procedencia («Varios»), copiada de Flórez, plancha XI, núm. 4; la lectura correcta es LICINIANO.

(*) En la lámina de Delgado la moneda n.º 59 está confundida con el n.º 60 de la descripción.

(**) Solamente algunas monedas de Tiberio carecen de nombres de magistrados, dando R) sin leyenda («Sede vacante»); véase nuestro tomo IV, pág. 75.

CECAS	Número de Delgado	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE DELGADO
Calagurris	4	Variante de la anterior en la <i>primera y penúltima letra</i> .
íd.	21	Es nuestro núm. 9, lám. CLVIII, con la cabeza no laureada.
íd.	22	Falta de procedencia (ni siquiera «Varios»); dibujo mal combinado de nuestros núms. 2 y 3, lám. CLVIII.
íd.	27	Seguramente dibujado conforme a una descripción y no en vista de la moneda. Se ha suprimido II·VIR, lo que no hace constar el autor; en cambio tiene CAL·I(VLIA) no abreviado y el nombre de magistrado sin ligaturas.
íd.	30	Falta de procedencia («Varios»); copiada de Flórez, plancha XII, núm. 12. La leyenda corresponde a la mitad del nombre de magistrado en la moneda anterior y tiene además otro nombre desconocido.
Carbeca	1	Es igual a su núm. 3, teniendo borrado la marca X.
Careni	3	Variante en la marca de nuestro n.º 1, lám. XLVIII (ceca 46).
Carthago Nova	4	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LI.
íd.	11	Falta de procedencia («Varios»), copiada de Heiss, plancha XXXV, núm. 6; posible variante de la siguiente.
íd.	15	Procedencia, Museo Arqueológico (?), donde no hemos conseguido verla; parece ser copiada de Heiss (plancha XXXVI, núm. 18), donde figura como tomada del «Cabinet de France». Esta moneda es un semis (como nuestro núm. 16, lám. CXXX), pero lleva en el centro un símpulo, signo de valor que corresponde sólo al cuadrante (nuestro núm. 3, lám. CXXXI).
íd.	17	Variante de la anterior por el tamaño del círculo epigráfico.
íd.	18 y 19	Son una misma moneda, nuestro núm. 2, lám. CXXXI.
íd.	21 y 22	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LXIV.
íd.	24	Leyenda equivocada por error en el troquel.
íd.	26	Copiada de Lorichs; es moneda de CARTEIA, donde está reproducida por segunda vez (su núm. 43, lám. XIV).
íd.	29	Falta de procedencia («Varios»); copiada de Flórez, plancha XVI, núm. 10, y Heiss (núm. 20). Bajo Tiberio no aparecen nombres de magistrados en esta ceca.
íd.	31 al 34	Estas reproducciones tienen descripciones confundidas(*).

(*) Corresponde el núm. 31 de la lámina al núm. 33 del texto, el núm. 33 de la lámina al núm. 32 de la descripción y el núm. 34 de la lámina al núm. 31 del texto; en cambio el núm. 32 de la lámina no tiene descripción y el núm. 34 del texto no tiene correspondencia en la lámina.

CECAS	Número de Delgado	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE DELGADO
Carthago Nova	37	No es variante de módulo del valor as, sino un <i>semis</i> .
id.	38	Falta de procedencia («Varios»), copiada de Heïss, n.º 30; variante de la siguiente en el <i>nombre de la ciudad</i> .
id.	41	Falta de procedencia («Varios»); variante dudosa <i>con lituo</i> de nuestro núm. 5, lám. CXXXII.
id.	42	Procedencia, Heïss, en cuya obra no figura; leyenda del R) incompleta y su dibujo desproporcionado.
Cástulo	6 y 7	Véase nuestro PRÓLOGO, págs. xxxii-xxxiii.
id.	10	Variante <i>de módulo</i> de la anterior.
id.	17	Véase la observación hecha a Heïss, PRÓLOGO, pág. cxli.
id.	19	Es nuestro núm. 3, lám. LXX, sin la letra Λ .
id.	20	Es nuestro núm. 11, lám. LXX, con la leyenda borrada.
id.	21	Variante de la anterior por el R) <i>invertido</i> ; la letra Υ detrás de la cabeza es la cinta flotante de la diadema.
id.	24	Es ejemplar incompleto (falta del letrero), pero no moneda distinta de su núm. 18.
id.	25	Variante <i>de arte y tipo</i> de la anterior, si a pesar de su malísima conservación estuviera bien vista.
id.	27	Copiada de Heïss, plancha XXXIX, núm. 15 (se cita erróneamente el núm. 25); véase nuestro PRÓLOGO, pág. cxli.
id.	28	Copiada de Flórez; es nuestro núm. 4, lám. LXX, en el que parece distinguirse el remate de la letra ↑ ; más bien vestigio de la marca * borrosa.
id.	33	Es el número anterior, mal leído en un ejemplar incompleto (falta de leyenda detrás de la cabeza).
id.	37	Igual a su núm. 39, que está mejor conservado.
id.	38	Idéntica a sus núms. 29 y 30, falta de ∪ por borrosa.
id.	40	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. lxxxvi, «Amba».
id.	42	Moneda defectuosa: tal vez de OBVLCO, fácil de confundir con las de Cástulo en tipos y degeneración artística.
Celsa	1, 2 y 3	Ejemplares iguales, semejantes a nuestro n.º 11, lám. LXI.
id.	6 y 7	Variantes de su núm. 4 en la <i>forma de la segunda letra</i> .
id.	14	Procedencia, Vera (?), copiada de Flórez (PRÓLOGO, p. lex).
id.	22 al 25	Falta en absoluto de procedencia (*); variantes de su núm. 20 en el <i>trazado de nombre de los magistrados</i> .

(*) Su procedencia es Lorichs: *Die der Stadt Leptis in Africa zugeschriebenen Münzen mit lateinischen Aufschriften*, BLÄTTER FÜR MÜNZKUNDE, tomo IV, págs. 1 a 4.

CECAS	Número de Delgado	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE DELGADO
Celsa	37	Variante de su núm. 34, con los nombres menos abreviados y la leyenda en línea horizontal.
íd.	40	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. XL.
Classa	3	Variante de su núm. 1, sin línea debajo de la leyenda.
Clunla	1	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LXXXIX.
íd.	8	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. XL.
Conca		Idem íd., pág. LXXXIV.
Contrebia	3	Variante de su núm. 2 en la forma de la última letra.
íd.	6	Variante de su núm. 7 en la primera letra y sin línea.
íd.	7	Variante de su núm. 2 en la segunda letra del A).
íd.	8	Variante de nuestro n.º 7, lám. XXXIX, en la tercera letra.
Damanlo	1	Copiada de Lorichs; moneda incompleta y de otra ceca, a juzgar por el símbolo («punta de lanza u hoja de árbol»).
Emporion		Véase nuestro PRÓLOGO, pág. XI, nota 2.
Ethurthur		La inscripción ibérica en ciertas monedas de EMPORIAE es signo de valor o nombre de magistrado, pero nunca nombre de ceca. Como «variantes» de esta localidad se consideran ejemplares donde faltan estas letras y, como se ve, pasan a ser monedas corrientes de Ampurias.
Gracurris	2	Falta de procedencia («Varios»); es un ejemplar defectuoso, que tiene borradas las iniciales TL.
Gulsona	1	No es de esta ceca, sino que corresponde a la nuestra 23.
íd.	2	Es nuestro núm. 4, lám. XXIX (ceca 14), X por X.
Hattecum	2	No es de esta ceca, sino de la nuestra núm. 84; véase PRÓLOGO, pág. LXXI.
Heresi	4	Variante de nuestro núm. 4, lám. XLIX, (ceca 50) por tener la inscripción entre dos líneas.
Hibera Ilérgavónia	3	{ Moneda idéntica (ejemplar malo) a su núm. 4 (ejemplar bueno); corresponde a nuestro núm. 3, lám. CXXV.
Hil-Anca	3	Supuesta variante de la anterior en ?.
íd.	5	Falta de procedencia («Varios»); es nuestro n.º 3, lám. XLI (ceca 35), porque la diferencia en el dibujo depende únicamente del mal estado del ejemplar reproducido.
Iacca	2	Variante de la anterior en la inscripción subrayada.
Iessona	3	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LXXXIV.
íd.	5	Falta de procedencia («Varios»); es nuestro núm. 4, lám. XLV, sin el delfín delante de la cabeza.
íd.	7	Es el núm. 5 de Delgado, más completo.

CECAS	Número de Delgado	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE DELGADO
Iessona	8	La descripción dice: «...en el exergo A; debajo <u>IMONE</u> », pero del dibujo resulta que la A está colocada encima del caballo. Las monedas en cambio acusan que en realidad es 4 la última letra de la leyenda completa, que al grabador antiguo no cupo debajo del caballo y los dibujantes modernos convirtieron en A .
Iidera	1	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LIX.
id.	2	Variante de nuestro núm. 8, lám. XXIV, por la <i>inscripción sin línea</i> .
id.	4	Variante de nuestro n.º 10, lám. XXIV, en la <i>segunda letra</i> .
id.	5	Variante <i>de módulo</i> del número siguiente.
id.	6	Variante de nuestro núm. 10, lám. XXIV, que tiene la <i>inscripción sobre línea</i> .
id.	7	Variantes de su núm. 6 en la <i>segunda y tercera letras</i> .
Iierda	1 y 2	Véase nuestro tomo I, págs. 14 a 16.
id.	6	Variante <i>de módulo</i> de la anterior.
id.	13	Copiada de Heiss; el dibujo de Delgado carece, sin embargo, de la marca estrella (nuestro núm. 10, lám. XXVII).
id.	15, 16 y 17	Variantes de, nuestros núms. 11 y 12, lám. XXVIII, en la <i>forma de algunas letras</i> .
id.	19	Dibujo disparatado de Lorichs.
id.	23	Variante de nuestro núm. 4, lám. CXXXIV, con la <i>leyenda entre líneas</i> .
Iierda et Salauri	2	Es su núm. 1, mal leído por Lorichs.
Iierda - Cosetani	2	Variante <i>paleográfica</i> de la anterior.
id.	4	Tipo imaginario del A), sacado de un dibujo.
id.	5	Variante artística (cabeza laureada 1) de su núm. 3.
Iigone	1 a 4	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. CLVIII.
id.	8	Variante que consiste en el dibujo, y no en la moneda.
id.	13	Es repetición de su núm. 11.
Ilici.	11 y 12	Es la misma moneda que nuestro núm. 6, lám. CXXXIII.
Iirsona	4	La marca es arado y no delfín (nuestro n.º 11, lám. XLV).
Iaclea	3	Sospechosa por la procedencia (Lorichs) y el tipo barbudo.
id.	5	Falta de procedencia («Varios»); da el tipo de su núm. 3.
Iagne	1	Variante de nuestro núm. 1, lám. XXX (ceca 18), por la <i>inscripción sobre línea</i> .
Iivia		Véase nuestro PRÓLOGO, págs. LXXXIII-LXXXIV.
Malla		Idem id., pág. LXXXIII.

CECAS	Número de Delgado	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE DELGADO
Olala	2	Copiada de Lorichs; una moneda de esta ceca con tres delfines nos es desconocida.
Oligam	2 y 3	Es la misma moneda (nuestro núm. 2, lám. XLIV; ceca 39).
Ontana	4	No es variante de la anterior, sino que tiene borrado el delfín.
Osca	15	En el R) falta la segunda V debajo de la inscripción:
íd.	20	Procedencia, Vera; parece copiada de Heïss (plancha XIV, núm. 26), que dice tomarla del Museo Arqueológico (?), donde no la hemos visto; la carencia de los nombres de magistrados es inexplicable en una moneda de los últimos emperadores que acuñaron en Osca.
íd.	25	Variante <i>paleográfica de la marca</i> de su número anterior.
íd.	28	Variante de las anteriores (en la lámina tiene erróneamente la leyenda sobre línea).
Osicerda	2	Véase nuestro PRÓLOGO, págs. CXVIII-CXIX.
Rhode	1 al 6	Véase nuestro tomo I, pág. 6.
íd.	7 y 8	Variantes de <i>inscripción</i> de nuestros núms. 11 y 12, lám. I.
íd.	10 al 14	Son imitaciones galas.
Saetabi	1	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LVIII.
íd.	3	Mala interpretación de la anterior (lanza por cetro).
íd.	5	Variante de la anterior en la <i>segunda letra</i> .
íd.	8	Copiada de Lorichs; es el número siguiente mal visto (*).
íd.	11	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LIX.
Arce Sagunto	1	Es moneda de plata de TARENTO (**).
íd.	6	Variante aparente de su núm. 7, por mala conservación.
íd.	8	Es igual a su núm. 4, con una letra equivocada.
íd.	10 y 11	Variantes <i>paleográficas</i> de la anterior.
íd.	14 y 15	Sólo difieren entre sí por haber dejado fuera del cuño parte del tipo en la primera (nuestro núm. 2, lám. XVII).
íd.	17	Tiene confundida la primera letra; corresponde a nuestro núm. 5, lám. XVII.
íd.	19 (***)	Ejemplar mal conservado, falto de la segunda letra.
íd.	20	Variante en las <i>letras finales entrelazadas</i> .
íd.	21 y 27	Es la misma moneda (nuestro núm. 5, lám. XVIII).
íd.	24	Variante de nuestro núm. 5, lám. XVII, en la <i>marca</i> ⚡.

(*) Error corregido ya por Heïss, *Monnaies antiques*, pág. 432.(**) F. CARELLI: *Numorum Italiae veteris* (ed. Cael. Cavedonius, Lipciae, 1850), lám. 117.

(***) Falta su numeración en la lámina.

CECAS	Número de Delgado	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE DELGADO
Arce Sagunto	25	Variante de su núm. 23, en el <i>final de la leyenda</i> .
<i>íd.</i>	31	Variante del número anterior, <i>falta de la última letra</i> .
<i>íd.</i>	39 al 41	Véase nuestro PRÓLOGO, págs. cxviii-cxix.
Segeda	2, 3 y 4	Mala lectura dada por Lorichs de la tercera y cuarta letras en el A) y de la tercera en el R).
Segisa-Sethisa	9	Variante <i>de dibujo</i> de nuestros núms. 6 ó 11, lám. LXV.
<i>íd.</i>	12	Procedencia Lorichs; seguramente mal vista: tiene por marca tres puntos en vez de cuatro, y en cambio no hay M en el A) ni la tercera letra del R) en el original (nuestro núm. 10, lám. LXV).
Segisama	2	Variante en la <i>colocación de la tercera letra</i> .
Segobriga	1	Ejemplar defectuoso: la marca C está desfigurada.
<i>íd.</i>	3	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LIX.
<i>íd.</i>	6	Corresponde a nuestro núm. 4, lám. XXXVII (ceca 26), aunque le falte el delfín del dibujo en Delgado.
<i>íd.</i>	10	Copiada de Flórez que no da procedencia; véase p. cxxx.
Sesars	1	Dibujo equivocado de su núm. 2.
<i>íd.</i>	5	Es nuestro n.º 7, lám. XLIII (ceca 38), que no tiene palma.
Setisacum	4	El A), mal interpretado, tiene un tercer delfín en vez de C .
<i>íd.</i>	6 y 7	Variantes de nuestro núm. 9, lám. XXXVIII.
Tarraco - Cose	3	Mala interpretación de la marca: ☉, en lugar de ☼,
<i>íd.</i>	4	Procedencia: Heiss, donde no se halla, pero está copiada de Lorichs; es nuestro núm. 9, lám. XXXI, interpretando ☼ por A , por el mal estado de la moneda.
<i>íd.</i>	7	Pieza retocada, de tipo ajeno a esta ceca.
<i>íd.</i>	14 y 15	Variantes <i>de factura</i> de nuestro núm. 9, lám. XXXI.
<i>íd.</i>	18	Variante <i>de módulo</i> de la anterior.
<i>íd.</i>	22	Variante rebuscada en <i>menudencias de la leyenda</i> .
<i>íd.</i>	25	Falta de procedencia («Varios»); representa nuestro n.º 6, lám. XXXV, mal visto: Δ convertido en A .
<i>íd.</i>	27	Variante de la anterior en la <i>forma de la marca</i> (gastada).
<i>íd.</i>	32	Es nuestro núm. 10, lám. XXXII: la característica está en el R), suprimido en la lámina.
<i>íd.</i>	41	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LIX.
<i>íd.</i>	51	Es su núm. 25, mejor conservado y bien interpretado.
<i>íd.</i>	55	Ejemplar incompleto, idéntico a su núm. 50.
<i>íd.</i>	58	Mala interpretación de su núm. 57: M en lugar de PA .
Toletum	I	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. LII.

CECAS	Número de Delgado	EXCLUSIONES DE LA OBRA DE DELGADO
Turiaso	5	Variante de <i>arte decadente</i> , con símbolo dudoso (palma); parecida a nuestros núms. 7 y 8, lám. LII (ceca 55).
íd.	6	Variante de su núm. 4 en la <i>segunda y penúltima letras</i> .
íd.	7	Variante de su núm. 4 en la <i>primera y segunda letras</i> .
íd.	16	Véase nuestro PRÓLOGO, pág. cxxii, nota I.
íd.	19	Esta moneda figura en la obra de Heiss (núm. 16 ^a) con la procedencia de Delgado, y aquí con referencia a Heiss; este A) seguramente debe relacionarse con el R) de su n.º 21; no con el de su n.º 17 (nuestro n.º 9, lám. CLV).
íd.	20	Mala interpretación (cara barbuda) de su núm. 22.
íd.	23	Copiada de Flórez; estos nombres de magistrados son desconocidos con el tipo de toro.
íd.	32	Es nuestro núm. 10, lám. CLVI, con MVN·TVR· en colocación central, en vez de la marginal.
íd.	38	Variante de <i>inscripción central</i> , respecto de su núm. 36.
Valentia	4	Ejemplar borroso y sospechoso (véase nuestro t. IV, p. 15).
íd.	7	A pesar de la advertencia (pág. 416) sobre la incorrección del dibujo en Heiss, se copia esta procedencia. Esta moneda ni enlaza ni corresponde a ninguna de las emisiones que forman las demás. Aquella que cita de Sagra es su núm. 8 (nuestro núm. 6, lám. CXXV).
Varea	3	Variante con <i>delfín y letras</i> (o confusión de tipos del A).
Vella	3	Copiada de Lorichs; falta la marca delante de la cara.
Virevia	3	Variante (o ejemplar incompleto) de su cuadrante núm. 4, <i>sin la marca M</i> del R).
Apéndice para Arzahes	1	{ La transcripción de «Arzahes» en Delgado corresponde a nuestra ceca núm. 44. Esta moneda, empero, es de nuestra ceca núm. 49 (lám. XLIX, núm. 2).
íd.	2	{ Parece ser nuestro núm. 3, lám. XLIX (ceca 49).
Insula Augusta (*)	13 y 14	{ Variantes de sus núms. 5 y 8 en la <i>última letra del R</i>).
íd.	15	{ La marca debe ser <i>h</i> , como en nuestro n.º 5, lám. LXXX.
íd.	18	{ Variante desconocida de su núm. 16, <i>con palma</i> .
íd.	19	{ Es probablemente nuestro n.º 14 ó 15, lám. XII, mal visto.
íd.	26	{ Más que variante es moneda muy incompleta.
Ebusus		{ Véase nuestro PRÓLOGO, págs. vi y xci-xcii.

(*) Acerca de la interpretación de esta ceca véase nuestro PRÓLOGO, pág. xci.

NUESTRAS REPRODUCCIONES

Hemos querido que en nuestro PRÓLOGO el lector presenciase paso a paso la redacción de este libro. Tan sólo ahora, después del extenso capítulo «Cotejo con las obras anteriores» (págs. xxv a clxvii) que equivale a una verdadera estadística sobre lo publicado hasta la fecha, podemos proceder a informar acerca del material reproducido en las láminas. El mucho espacio que dicha revisión ha requerido se justifica plenamente por la excepcional importancia de este trabajo de depuración, sin el cual hubiera sido imposible dar un paso adelante y constituye una de las bases fundamentales de nuestro Manual, que tiende a apartarse para siempre de los viejos caminos trillados.

Para obtener garantías de exactitud por nuestra parte, ha sido preciso acudir, invariablemente y por primera vez con las monedas en cuestión, a los métodos modernos de reproducción directa, rehuyendo en absoluto el de grabados poco fieles hechos a mano, que tanto perjudican a los libros anteriores, porque aun en el frecuente caso de que un ejemplar esté tan mal conservado, que sus tipos y letreros apenas se perciban, es preferible reproducir aquello poco que se distingue, a dar por bueno lo que la arbitrariedad haya querido ver desacertadamente. Los dibujos de las obras todas que han aparecido hasta ahora, aunque no sean la única causa de infinitos errores, hacen imposible toda corrección ulterior, pues las equivocaciones que el autor pone en el texto, antes las refrendó ya en las láminas. Hoy no se pueden admitir más reproducciones que las fotográficas, ya por fototipia o fotograbado, pues aunque también estén defectuosas, como confesamos que están muchas de las nuestras, al fin y al cabo tienen la suficiente verdad para que el estudioso no tenga que fiarse de lo que le dice el texto sin comprobación posible.

Aparte la inevitable deficiencia de conservación en ejemplares úni-

cos o rarísimos, en muchos casos ha sido imposible obtener moldes de las piezas conocidas mejores, al tiempo de confeccionarse nuestras láminas, y aun hay series enteras de acuñación tan descuidada, que no dan ejemplares perfectos ni aun entre los bien conservados; así, por ejemplo, los medallones de Gades, cuyo gran tamaño dificultaba una estampación completa del cuño, con los medios antiguos de elaboración a brazo; también, entre muchos ases de Emérita es difícil acreditar las variantes por deficiencia en todos los ejemplares que se conocen, de modo que hubiera sido preciso fotografiar varios de cada tipo para revelar en su integridad el cuño sobre que se se batieron.

Otra causa de que nuestras láminas no hayan salido todas como hubiéramos deseado, estriba en la cuestión técnica de su reproducción. Por una parte, el hecho de haberse buscado cierta economía no ha podido favorecer su calidad; por otra, se ha preferido una presentación deficiente a introducir retoques, que desvirtuasen la fidelidad documental de que alardeamos. Esta misma razón ha hecho que, a falta de vaciados directos, por no tenerse a mano los originales, reproduzcamos con frecuencia calcos antiguos, obtenidos por nosotros mismos y fáciles de reconocer por el aspecto de negativos fotográficos con que aparecen; también se incluyen algunos dibujos usurpados de otros libros, para dar una idea provisional e hipotética, en ciertos casos, de piezas al parecer auténticas, pero no vistas o fuera de nuestro alcance para ser reproducidas directamente. Con estas deficiencias sálvase el principio fundamental de reproducir todas las piezas catalogadas en nuestra obra.

DATOS DE CLASIFICACIÓN COMPLEMENTARIOS

Nos referimos a las determinaciones del metal, peso, módulo y valor de cada pieza numismática, que se hacen constar con más o menos precisión por los tratadistas. En realidad, los tres primeros datos van supeditados a la investigación del último, que es el definitivo y útil científicamente. Por consecuencia, hemos salvado en este Manual los pro-

cedimientos analíticos, que exigirían largo espacio y ofrecen escaso provecho en su mayoría, para consignar tan sólo el valor, con arreglo a los sistemas clásicos que parece rigieron en España, y esto mismo sirve de base para nuestra clasificación en series.

Cuando se trata simplemente de describir ejemplares, en catálogos de colecciones o ventas, el precisar peso y módulo pocas dificultades entraña; pero al describir tipos monetales, tropiézase, sobre todo en el bronce, con un desconcierto de datos que hace imposible su reducción a un denominador común; aun para marcar sus límites diferenciales con alguna garantía de exactitud se requiere el estudio de un gran número de ejemplares de cada tipo, a flor de cuño, lo que es prácticamente imposible en emisiones bárbaras y de curso muy restringido, como suelen ser las hispanas.

Tocante al metal, aunque ya se presuponga por la valoración inserta, son fáciles de resumir sus alternativas: Durante la época ante-romana predomina la plata en el numerario de opulentas factorías (Rhode y Emporiae; Gades y Ebusus) y en los ricos distritos mineros (Carthago Nova), facilitando las acuñaciones militares de los Bárquidas. Durante el período romano, al contrario, prevalece la moneda de cobre, siempre exclusiva para la Bética, y en cuanto a la Tarraconense la plata queda recluida a las emisiones que suponemos castrenses (PRÓLOGO, pág. xcvm). Con la pacificación de esta provincia también aquí se suprime la plata, pues es de creer que el denario de Cn. Domicio Calvino (PRÓLOGO, pág. v, láms. CXXXVI-VII) acuñado en los años 39 a 37 a. C., marque el final de la emisión de denarios ibéricos, ya que en el año 35 a. C. tenemos moneda de plata con tipo imperial, acuñada en Emérita por P. Carisio a nombre de Augusto, que es seguramente la última de plata hecha en la Península. A raíz de este importante cambio se inicia la emisión de nuevos valores en España: Primero, el sestercio, puesto en curso en Gades obviamente para suplir la moneda de plata suspendida, y luego se transforma también la escala de valores en la Tarraconense; pues la abundancia del semis en tiempo de Augusto y de dupondios en el de Tiberio debe tener su origen en la supresión del denario ibérico.

Peso y módulo son datos correlativos de la mayor importancia ya

que ellos implican la escala de valoraciones para cada emisión. Respecto de la plata, metal de crédito, la moneda hispánica obedece a sistemas notorios, y, una vez reconocidos, es de poca monta la determinación de dichos factores en cada caso. Por el contrario, el bronce, metal fiduciario, sufre oscilaciones tales, según las cecas y los tiempos, que su estudio por sí constituye un caos de apreciaciones irreducibles, sobre la base de que piezas de un mismo cuño arrojan pesos variadísimos, y que pesos iguales responden a módulos distintos con frecuencia. Sólo con la ayuda de sus tipos y carácter artístico, que dan la base cronológica, es dable reducir a sistema dichas anomalías, hasta cierto punto, sin perder de vista que estas acuñaciones, siendo de curso muy restringido y de valor exiguo, no influyen en el crédito comercial sostenido por la plata sólidamente. En resumen, peso y módulo, bien aquilataados respecto del bronce, podrían ser objeto de investigaciones importantes, una vez reconocidos y aislados los tipos monetales; pero como guía de clasificación resultan sumamente engañosos, y, con una labor de conjunto como la realizada en este Manual, no traerían sino confusión y aumento de páginas.

En oposición con este criterio, muchos autores se pierden, empeñados en dar pesos y medidas, traducir letreros y explicar tipos, desatendiendo la única determinación esencial de la moneda, que es su valor, al que están sometidos cuantos datos emanan de ella. Por lo mismo nuestro esfuerzo va encaminado en sentido contrario, despreciando cuestiones accidentales para encauzar la investigación hacia una fórmula económica que las abarque todas. Con esto van implícitamente reconocidas las deficiencias, que en metrología, epigrafía, localizaciones, etc., puedan objetarse. Sin que hayamos despreciado estos datos, ellos no fueron objeto especial de nuestros estudios, y sólo como instrumentos complementarios para llegar a clasificaciones seriales se tuvieron en cuenta.

Cada tipo en nuestro catálogo lleva consignado su valor económico, según los sistemas en uso, de modo que bastará para su comprensión presentar aquí los cuadros de equivalencias, que presuponen el metal, peso y tamaño, y a que corresponden también los tipos, según expon-dremos a continuación:

SISTEMA GRIEGO

SISTEMA ROMANO

En la plata	Hexadracma	=	6	dracmas.	En la plata	Denario	=	10	ases.
	Tetradracma	=	4	—		Quinario	=	5	—
	Tridracma	=	3	—					
	Didracma	=	2	—					
	Dracma	=	6	óbolos.					
	Trióbolo (*)	=	$\frac{1}{2}$	dracma.					
	Trihemióbolo	=	$\frac{1}{4}$	—					
	Óbolo	=	$\frac{1}{6}$	—					
	Hemióbolo	=	$\frac{1}{12}$	—					
En el bronce	Tartemorión	=	$\frac{1}{4}$	óbolo.	En el bronce	Sestercio	=	4	ases.
	Hemitartemorión	=	$\frac{1}{8}$	—		Dupondio (**)	=	2	—
						As	=	12	uncias.
	Tetracalco	=	$\frac{1}{2}$	óbolo.		Semis	=	6	—
	Dicalco	=	$\frac{1}{4}$	—		Triente	=	4	—
	Calco	=	$\frac{1}{8}$	—		Cuadrante	=	3	—
	Hemicalco (***)					Sextante	=	2	—
	Cuarto de calco (***)					Uncia	=	$\frac{1}{12}$	as.
	Octavo de calco (***)								

TIPOS MONETALES

Como hemos dicho en otro lugar, nuestra nomenclatura y clasificación de la Moneda Hispánica se deriva en línea recta del estudio de sus tipos.

(*) Este valor se llama también *hemidracma*. En las monedas saguntinas, segunda época, cabe que se ajustase al sistema romano y represente tres escrúpulos y no tres óbolos. Esto puede ser el fundamento de Zóbel al llamar *victoriatos* a los trióbolos saguntinos, pero en todo caso sólo tendría aplicación a las emisiones de la Sagunto restaurada. (Véase nuestro tomo I, pág. 32).

(**) La anomalía de acuñar este múltiplo, que faltaba en la ceca romana, se explica por sustituir en cierto modo al numerario de plata (PRÓLOGO, págs. CLXXIV-V).

(***) En el sistema griego el calco se divide en siete *leptas*, y parece lo natural que los divisores del calco fueran ajustados a múltiplos de aquella unidad; pero es el caso que, en realidad y en cuanto a las piezas gaditanas se refiere, la subdivisión es en *mitades*, *cuartos* y *octavos*, no habiendo llegado a nuestro conocimiento el nombre antiguo de tales monedas.

En los escritos de Flórez, como en todo el siglo XVIII, es corriente la explicación de los mismos por la mitología o por hechos históricos a que debieron de hacer alusión, tal como aun hoy quedan válidas estas relaciones en la serie griega. Pero si observamos que en <4> la uncia o moneda de ínfimo valor lleva una cabeza de Mercurio, siendo así que las especies mayores de la misma ceca tienen otras representaciones, y en <A4> vemos la misma cabeza de Mercurio en el semis, que es el ínfimo valor de otra emisión, no figurando tampoco en el as, claro está que ello tiene fuerza para la valoración de las piezas; en cambio, para la teoría de que dicha cabeza de Mercurio manifieste un culto o veneración en la localidad, carece de fundamento. Está fuera de duda que la mayoría de los tipos de la Moneda Hispánica no tienen esta significación; mejor dicho, no tienen ninguna; no son más que tipos copiados de otras monedas, y muchos de ellos ya habían perdido su significación originaria al ser repetidos por primera vez. Ya hemos intentado, al describir las monedas, señalar el origen del tipo de algunas cecas hispánicas; pero, naturalmente, ni hemos agotado el tema, ni fué otro nuestro propósito que abonarlo con ejemplos para llevar el convencimiento al lector.

Muy distinta es la segunda etapa de interpretaciones, vigente en el siglo pasado, por influencias de la escuela francesa, e introducida en España por Delgado como idea propia. El tecnicismo poco acertado de «razas» —nombre que se dió a territorios donde se creyó circunscrita la circulación de monedas galas muy características, para ir identificando la región de sus cecas, según el lugar donde fueron hallados ejemplares y la cantidad de ellos comprendida en estos tesorillos— se tomó al pie de la letra por Delgado, aplicándolo, no sólo en materia geográfica (1), sino equivocadamente transferido también con sentido etnológico. Este error se apoyó en algunos objetos arqueológicos, tales como los toros de Guisando, la bicha de Balazote, los berracos de Ávila y otros, considerados como hitos o figuras terminales para amojonar las fronteras, e igualmente, los tipos monetarios como especie de *totem*

(1) Véase Prolegómenos, pág. IV: «... teniendo siempre en cuenta que dichas monedas sólo sirvieron para circular en las ciudades o provincias donde se acuñaron».

de las tribus, dentro de cuyos linderos estas piezas tuvieron curso. Así se quiso confirmar la existencia de emblemas gentilicios en la Moneda Hispánica, por ejemplo: el jabalí simbolizaba los pueblos celtas (1), y un delfín representaba la divisa gráfica de ciudades situadas cerca del mar.

Todo este sistema de Delgado descansa sobre un supuesto que no está comprobado por la historia. No se explica el atún con relación a los fenicios, que nunca lo representaron en las monedas de Sidón ni de Tiro, y en cambio se encuentra ya en las estateras de Cyzico, acuñadas cuando este pueblo semita aun no tenía ceca propia. Todavía más atrevido es el caso del toro como emblema de la «gentē tyria», pues además de Turiaso, también Tarraco, Celsa, Cesaraugusta y otras muchas ciudades, de reconocida fundación distinta, acusarían un abolengo asiático, y aunque sólo conste en la época imperial. Así Clunia empezaría sus acuñaciones, conforme a este programa, declarándose como de raza ibérica, mientras se rectificaría en tiempo de Tiberio demostrando una descendencia tyria. Si el caballo suelto, según Delgado, es indicio de la raza africana, entonces cuatro quintas partes de las localidades ibéricas que emitieron monedas con valor de semis, harían constar su origen íbico, pero sólo en este divisor. El tema fué íntegramente aprobado por el grupo de escritores que ayudaron a Delgado, y éste mismo, inspirándose en los conocidos tipos de la guerra social, lo desarrolló hasta su última consecuencia en un capítulo sobre «Lucha de razas». Igualmente en la obra de L. MÜLLER, tan justamente apreciada, se explotan tan fútiles motivos para la clasificación de piezas hispano-cartaginesas atribuyéndolas a África (véase nuestro tomo I, páginas 43-44). Lo peor es que mientras otros desaciertos, por ejemplo, el iberismo en su forma primitiva, paulatinamente van perdiendo terreno con el tiempo, la aceptación de presuntos significados étnicos en las monedas antiguas ha perdurado casi hasta hoy día, con pretensiones de estudiar la demografía hispánica a base de las fisonomías o

(1) Confr. análogas atribuciones en el extranjero: *Revue Numismatique*, año 1840, páginas 258-9; año 1862, páginas 392-3. Con muchas otras citas que interesan aquí.

representación de cabezas, con sus símbolos, en las monedas, siguiendo las huellas del Delgado (1).

He aquí cómo nosotros comprendemos la interpretación de tipos: hay que distinguir, en primer lugar, entre tipos principales y secundarios (PRÓLOGO, págs. xx-xxi).

a) Tipos parlantes: Esta orden se relaciona lejanamente con los símbolos de raza concebidos por Delgado, en cuanto el objeto representado corresponde gráficamente al nombre de la ciudad o del magistrado inscrito; de esta índole son la rosa de Rhodas y el oso de Urso, así como en Carthago Nova tres casos, referentes a los duunviros HIBERVS (un semis con la cabeza personificada del río Ebro) y MALLEOLVS (PRÓLOGO, pág. li) y a SACERDOS (PRÓLOGO, página cxvii). El desconocimiento de los idiomas indígenas impide en general determinar estos tipos; para establecer mayor número de ejemplos se ha recurrido, bien al púnico (Osicerda; Flórez, pág. 534), bien al griego (Clunia; Heiss, pág. 231), bien al celta (Acinipo; Heiss, pág. 362), bien al vascuence (𐌆𐌚𐌗𐌌𐌕𐌆; Heiss, pág. 213), sin que se comprenda ni la necesidad ni el provecho de estas pesquisas.

b) Tipos heráldicos (*type topique* de Heiss, pág. 425): Como tales deben considerarse aquellos asuntos que, por su originalidad inconfundible o por su estrecha relación con la localidad emisora, vienen a constituir en cierto modo sus armas —y, en efecto, frecuentemente se emplean en monedas anepigráficas— como son el Hércules gaditano, el Cabiros ebusitano, el Crysaor ampurdanés, la esfinge castulonense (cecas 94, 95, 98 y Urso), la puerta de la ciudad emeritense (2) y

(1) «Si hubiéramos de considerar las monedas como usadas para las transacciones del comercio, la conveniencia de su examen sería ilusoria.» (Prolegómenos, pág. I). «Pero más tarde las piezas de metal ordinariamente destinadas a las relaciones comerciales recibieron otro destino, viniendo... con sus emblemas y representaciones gráficas... a ser verdaderos monumentos, a los cuales se ha dado el nombre de medallas.» (Prolegómenos, pág. II).

(2) Todos los denarios y algunos ases y dupondios de este tipo deben considerarse anónimos de ceca, porque la inscripción AVGVSTA EMERITA en el pórtico de la muralla forma parte del tipo y no de la leyenda.

el ara de Augusto con el milagro de Tarraco (Quint., *Inst.* VI/4), quizás el mejor ejemplo de época tardía.

Luego, tenemos tipos, que, si bien copiados de modelos ya existentes, adquieren un matiz distinto por su particular empleo; como ejemplo, el jinete ibérico. La invasión romana al principio tenía carácter de auxilio a los iberos; hubiera podido resultar impolítico, tal vez, copiar el numerario de Roma, y se eligió como tipo para los valores de unidad en ambos metales, por un lado una cabeza varonil, alusiva a la de Hércules en la moneda saguntina pre-romana, y por el otro un jinete con lanza, tal como aparece en las piezas de Hierón II de Siracusa. Esta moneda no tenía por sí características nacionales; mas, al ponérsele la leyenda en letras ibéricas, representaba perfectamente una moneda, que era romana por la metrología y tarraconense por los letreros; es decir, la moneda a propósito para el pago de mercenarios hispanos en la guerra de Roma contra los cartagineses. Otros ejemplos de aplicaciones parecidas ocurren con frecuencia, aunque sólo aisladamente, como en las piezas gaditanas el acrostolio para Agripa; los atributos pontificales para Balbo; el loto de Carthago Nova durante el duunvirato honorario del rey Juba, etc.

Todo esto en cuanto a los tipos que podemos llamar distintivos de poblaciones; porque también, dentro de cada ceca y para caracterizar los divisores de cada emisión, se echa mano de diferentes figuras.

c) Tipos de valoración: Constituyen éstos una gran mayoría en toda la variada serie, como es lógico, teniendo la moneda por elemento esencial su valor, que debe ser apreciado con facilidad en virtud de ciertas características. El espíritu artístico de los griegos, que presidió a la creación y adopción de los tipos, se extendió también a la manera de marcar su valor, que señalaron modificando accidentalmente el tipo común de una localidad. Por ejemplo, en Atenas, con los elementos de cabeza de Minerva, lechuza, creciente y ramo de oliva diversamente combinados, se expresan sin confusión todos los valores monetarios de sus emisiones (1). De igual modo encontramos en diferentes cecas nuestras ligeras alteraciones en el tipo principal para expresar la misma

(1) JEAN N. SVORONOS: *Trésor des monnaies d'Athènes*, Munich, 1922.

idea, como ya vimos en la serie cartaginesa con la cara imberbe y barbuda (PRÓLOGO, pág. XXI); en Gades, con la dirección de la cabeza o del delfín a uno y otro lado (tomo I, pág. 53), o la forma distinta de llevar la clava (PRÓLOGO, pág. XXIII); en Searo, la cabeza con los despojos del león para el as y la cabeza desnuda para el semis; en Málaga, el bonete de Vulcano unas veces puntiagudo (as), otras veces cuadrado (semis); en Rhodas, la rosa vista de frente en el bronce y vista por el tronco en la plata (1), etc.

Para mejor distinguir las piezas se emplearon con preferencia tipos que por la acumulación o fracción numérica de una de sus reproducciones reflejaba su sitio correspondiente en la escala de valores. En una emisión de Siracusa se ve que la tetradacma o pieza de cuatro dracmas lleva un carro tirado por cuatro caballos (*quadriga*), la didracma o pieza de dos dracmas lleva un jinete con un segundo caballo de repuesto a la brida o un carro tirado por dos caballos (*biga*), y la dracma o unidad lleva un jinete (2). De igual modo se representan valores en la moneda hispánica; por ejemplo, los denarios de las cecas 20 y 90 respecto del as, o los dupondios de Gades, Julia Traducta y Acci, que llevan dos cabezas, para indicar que valen dos ases, mientras éstos sólo tienen una.

Se resuelve el problema de la misma manera para los divisores. En otra emisión de Siracusa (3) la unidad lleva por tipo un pegaso; su mitad, medio pegaso, etc. Como la moneda hispánica abunda principalmente en pequeños valores, nos encontramos con una infinidad de ejemplos parecidos. Así, las cecas ibéricas emplean de un modo idéntico el jinete para el as; el caballo sin jinete para el semis, que es su mitad, y el medio caballo (o hipocampo) para el cuadrante, que a su vez representa la mitad del semis. Esta regla es casi general (excepción forman algunas emisiones muy antiguas; por ejemplo, la serie uncial y semiuncial de Lérída) y con esto basta para que se comprenda que ni el

(1) Nos inclinamos hoy más bien a considerar moneda de imitación nuestro núm. 6.

(2) BARCLEY V. HEAD: *Historia numorum* (Oxford, 1911), pág. 172.

(3) Idem, pág. 179.

jinete puede representar ningún personaje, ni el caballo libre ser símbolo de raza, ni el hipocampo guiarnos para buscar una localidad a orillas del Estrecho. Además encontramos igual empleo de tipos en otras regiones y épocas: el elefante con *carvac* para la tetradracma, y sin gufa para la didracma (Carthago Nova, lám. VIII); una nave con vela para el valor más alto, y para el valor más bajo un buque sólo con mástil (Osonuba, Ilergavonia); un toro entero para el as, su cabeza para el semis (Calagurris, Gracurris); un doble número de espigas para el as que para el semis (Ituci, Lascuta); dos signos religiosos, que hemos llamado sacerdotales, para el semis, y cuatro, llamados pontificales, para el cuadrante (Colonia Patricia), etc.

No siempre se ve tan clara la expresión gráfica de valores, aunque no deje de existir veladamente. En el dupondio de Eborac, por ejemplo, no decide valor el número, sino la importancia de los tipos representados; lo propio ocurre con un semis y un cuadrante de Carthago Nova (lám. CXXX, núms. 7 y 8), que dan los mismos tipos, pero distribuidos en el segundo entre ambas áreas. El as y el sestercio de Patricia, aparentemente de tipos iguales (PRÓLOGO, pág. xxxi), se distinguen, sin embargo, en que el valor más alto tiene la leyenda del A) completa, y el valor inferior la consigna abreviada; esto mismo se aplica, con verdadera maestría, en la inscripción étnica de Valentia, para distinguir tres valores diferentes con tipos análogos, y con menos constancia, por el número de renglones centrales, en Celsa, Ercávica, Osca, etc. Aconsejamos al lector ampliar estos ejemplos y encariñarse con su estudio, que es esencial para el conocimiento de la numismática hispana.

d) Marcas de valor: Sin perjuicio de esto, aparecen también verdaderas marcas de valor a la manera romana, como son glóbulos, semilunas, etc., a las que ya hemos pasado revista en la descripción. Algunas veces se ven también letras, por ejemplo, D(upondio) en Gades (lám. LXXVII, núm. 7), A y A para ases en muchas ocasiones (1) y varias para denarios (PRÓLOGO, pág. LXXIII, nota 1). En las letras de divisores no hay tanta seguridad; en muchas monedas ibéricas la L o M del R) se refiere al semis. Pero no hay que confundir esta letra, en las

(1) E. HÜBNER: *M. L. I.*, pág. 129, núm. 167, «A, quid significat, incertum».

piezas aproximadamente mitad del as del distrito numantino, según Zóbel, con las que aparecen en el A), y, por tanto, como signo de emisión, en las monedas de la ceca 88, localidad cuyas marcas de emisión son P y M, lo mismo en ases que en sémises.

e) Marcas de emisión: Los tipos secundarios o símbolos no tienen diverso carácter que los tipos principales, pues no se da un solo caso de que el caduceo o el tridente fueran alusivos a Mercurio o Neptuno, ni nada que indique para tales signos alguna correspondencia étnica. Basta comparar las monedas de la ceca 3.^a y otras similares en -(s)cen, cuya marca es un cerdo o jabalí en el as y semis; un delfín en el cuadrante y sextante, y las letras I M en el denario, de modo que no es posible compaginarlo con indicación de razas u omonoyas.

Ya fuesen ejecutadas directamente por la autoridad suprema, o por delegación o contrata, siempre que se repite una acuñación por distinto contratista o funcionario encargado de la acuñación, se pone un signo, letra o marca, cuyo objeto es reconocer a qué emisión corresponde cada pieza, con el logro de responsabilidades para sus autores. Bajo este concepto es notable la ceca 20, que entre signos y letras alcanza a treinta y tres variantes conocidas.

DEGENERACIÓN ARTÍSTICA

Como las monedas antiguas no llevan indicación de fecha, su cronología siempre es discutible, si por la leyenda no se puede obtener algún dato declaratorio. Para subsanar esta deficiencia de ordenación se puede recurrir muchas veces a la metrología, pero más frecuentemente aún al estudio de su relieve, modo de fabricación y arte. En Grecia, donde nació la moneda, el proceso artístico es muy claro, puesto que, habiendo empezado su acuñación en período remoto, sigue la moneda las tres fases de arte, arcaico, clásico y decadente; pero en los países donde su aparición data del segundo período y a veces del tercero, el estudio del desenvolvimiento artístico es mucho más difícil e inseguro. Como la moneda hispánica se inicia después de obtenido ya

el apogeo del arte griego, no hay línea de subida, sino sólo decadencia y degeneración; por lo tanto, será más antigua la moneda de mejor arte. Respecto de las emisiones posteriores, aunque unas veces desmerecen muy pronto y de una manera precipitada, otras veces la decadencia es lenta y oscilante, de suerte que estas mismas inconstancias o fluctuaciones descubren de un modo general las vicisitudes de la ceca, con tanta más exactitud, cuanto mayor sea el número de los cuños que se hayan podido reunir. En este sentido, como ya dijimos en el PRÓLOGO, pág. LXVII, la labor realizada por nosotros da solamente una orientación inicial, ya por la intencionada selección de los ejemplares admitidos, ya por el actual conocimiento imperfecto de materiales en algunas cecas.

Donde la degeneración artística presenta más caracteres especiales y típicos es en la serie ibero-romana, por lo cual la elegimos para ilustrar mejor el caso. Como no conocemos documento alguno que se relacione con este asunto más que las monedas mismas, de ellas ha de salir la tesis que propongamos, creyendo acertar con nuestra teoría de acuñaciones castrenses (PRÓLOGO, pág. xcvm). Cuando vemos que en tiempo de la república se acuñan en España denarios de ley y peso como los de Roma, en una región en que se sostuvieron durante dos siglos guerras sangrientas y tenaces hasta dominar toda la provincia, ¿cómo se puede dudar de que esos denarios sean acuñaciones militares? Que aquella moneda ibérica se emitió como paga a indígenas principalmente, lo expresa bien claro el que, después de sofocada la sublevación de la Celtiberia contra los romanos, los vencedores recogieran los denarios que habían puesto en curso para fines bélicos, constituyendo con ellos el botín de guerra (1). Al recordar ahora que los generales romanos en campaña tenían el derecho de acuñar monedas de plata (2), debe suponerse que sea éste el origen de los denarios ibéricos y que su ceca fuera el lugar donde se encontraba la residencia de las legiones, ya en el mismo campo de operaciones, ya dentro del recinto de una población, siendo probable que alguna de éstas lograra autori-

(1) El «dinero oscense» figura en los triunfos de los años 195, 194 y 180.

(2) Mommsen-Blacas, tomo II, pág. 61.

zación para seguir acuñando piezas de bronce. De otro modo no se explicaría el hecho de que en monedas correspondientes a letreros tan distintos, como son $\text{P}^{\text{A}}\text{M}\epsilon\zeta\text{N}$, $\text{E}^{\text{A}}\text{M}\Psi\text{I}^{\text{A}}\text{O}^{\text{A}}\text{P}$, $\text{N}^{\text{A}}\text{A}\Delta\text{H}$ y $\text{P}^{\text{A}}\text{O}\Delta\text{P}\epsilon$,



el arte de las primeras emisiones sea idéntica y probablemente sus primeros troqueles obra de la misma mano, pues acusan tan gran semejanza en módulo, estilo, técnica y demás detalles que, borrada la

leyenda, no hay modo de clasificarlas; pero véase cómo las emisiones siguientes con estos mismos letreros degeneran con una rapidez pasmosa; ni se parecen a las primeras, ni entre sí, llegándose hasta a cambiar los símbolos que figuran en los A). Esto prueba que, una vez instalado el taller por el maestro monedero ambulante, los que quedaban encargados de seguir la acuñación, ya no tenían la menor relación entre sí de escuela ni de arte.

MATERIAL NUMISMÁTICO APROVECHADO

La primera colección importante que nos fué dado examinar (1) con algún detalle fué, naturalmente, la del Museo Arqueológico Nacional, sacando algunas improntas, pero sin propósito alguno más que el de la afición natural a este estudio. Andando el tiempo tuvimos la suerte de ver y estudiar a toda satisfacción, durante no días ni semanas, sino meses y aun años, la rica colección de nuestro inolvidable amigo don Rafael Cervera y Royo, quizás la mejor que se había formado en Madrid en aquella época. De ella sacamos improntas en su totalidad, pero especialmente de las Hispánicas, y formamos un álbum que nos ha servido no poco durante los años 1894 a 1920, puesto que algunas de sus improntas han venido a completar las láminas de esta obra. Respecto de la colección misma, salió de España y hoy se guarda en la *Hispanique Society de Nueva York*.

Dicha colección se logró a fuerza de constancia y no pequeños dispendios, hasta el punto de que me decía entonces su dueño que le costaba más de treinta mil duros, cantidad fabulosa en aquella época para tal clase de colecciones. Siempre ha sido en España la afición a monedas patrimonio de gente modesta y, en general, pobre. Luego trataremos de otras dos colecciones *de lujo*, la del Marqués de Molins y la del Sr. Vidal Quadras y Ramón; las demás son todas más o menos modestas y formadas sin grandes dispendios, por lo menos hasta muy entrado este siglo, en que las cosas han variado por completo.

(1) Véase más adelante el capítulo *Historia de las Colecciones*.

Al álbum de la colección Cervera añadimos primero las piezas del Museo Arqueológico que en ella faltaban; luego, las de la colección de D. Pablo Bosch, bastante importante, que heredó de su padre, y algunas otras de colecciones modestas.

Pero, volviendo a la colección Cervera, diremos algo de su composición.

D. Rafael Cervera fué natural de Valencia, de profesión médico, pero se dedicó sólo y exclusivamente a oculista, en cuya especialidad adquirió fama y renombre y un capital que le permitió vivir, al retirarse de su ejercicio, con la mayor holgura, y gastar en su afición, las monedas, cantidades en su tiempo no acostumbradas. Había perfeccionado los estudios de su especialidad en París, donde se aficionó a la Numismática, pero no hizo colección hasta su estancia de regreso en Madrid, ya acreditado en su carrera. Por entonces, años 1860 a 1870, se puede decir que no existía el comercio de monedas antiguas; solamente los cambistas, entre las monedas corrientes de oro y plata, solían tener algunas piezas antiguas, pero sólo de estos metales. Respecto de las monedas de bronce, que aun circulaban, pues en España se ha dado el caso inverosímil de que, hasta cerca del año 1885, corriese toda clase de moneda antigua, grande o pequeña, por el valor mínimo de un *ochavo*, de donde resultaba que toda moneda descubierta por los campesinos en sus labores valía algo, y se guardaba para ir a parar al estanco, al almacén o al cepillo de alguna iglesia; así es que a éstos y a los cestitos de *ochavos* de los estancos y tiendas de comestibles en general iban a surtirse los aficionados a la Numismática, y sobre estos fondos se hacían ventas y cambalaches: eso explica el tinte de pobreza o poco coste que distinguía las colecciones en aquellos tiempos. Hacia la fecha indicada, 1860 a 1870, el cambista D. Valentín Gil, calle de Preciados 7, amplió el cambio de monedas de su oficio con el de piezas de *colección*; lo céntrico de su tienda y sus condiciones y diligencia hicieron de su casa centro de atracción para coleccionistas, donde se reunían los aficionados, dándole el nombre de Centro Numismático, y llegando hasta publicar un boletín o catálogo, periódico de monedas, por cierto de una sencillez insuperable. Dicho boletín parece ser copia del que publicaba en Valencia un aficionado e inteligente coleccionista, D. Manuel Cerdá.

Ya encarrilado el negocio en esta forma, allá iban a parar colecciones enteras y se repartían entre los parroquianos, siendo uno de los principales Cervera. A esta labor de adquirir primero monedas sueltas, y luego lotes de las colecciones que se deshacían en el Centro Numismático, añadió colecciones enteras, entre las que recordamos la de Ortiz y Duabo, de Madrid, y, ya en sus últimos tiempos, la de Pujol y Camps, muy notable, que luego reseñaremos: ésta fué la coronación de la colección Cervera, pues representaba una especialidad, dentro de la serie Hispánica, porque sólo contenía monedas ibero romanas.

Otras adquisiciones hizo Cervera en sus viajes. Recuerdo haberme hablado de unas monedas que fué a comprar a Navarra y de otras adquisiciones en Valencia y Mallorca, sin que recordemos si se referían a monedas Hispánicas o a la serie general.

Con los elementos de la colección Cervera, Museo Arqueológico y colección Pablo Bosch, de Madrid, y alguna otra pieza suelta, se formó el álbum de láminas, proyecto inicial de esta obra, cuya redacción efectuamos en 1906 para un concurso, sin éxito. Recogido y archivado el original, pasaron los años sin acordarnos de tal legajo; pero un día se promovió en la Academia de la Historia la idea de publicar un libro sobre moneda antigua española, y, a propuesta del académico D. Adolfo Herrera, se acordó la impresión de dicho trabajo. Esto sucedía en 1913. Claro está que sin alterar el plan, pero gracias a disponer de nuevas monedas, puesto que ya en 1909 el *Instituto de Valencia de Don Juan* había iniciado entre sus colecciones la de monedas españolas y entre ellas la de la serie antigua Hispánica. Esta colección es hoy, sin duda, la más completa, gracias a las importantes adquisiciones que se han ido sucediendo; así fué que, en 1920, cuando se procedió a la tirada de las láminas, sirvió de base para ellas, viniendo a sustituir la colección del I. V. D. J., en este segundo álbum de reproducciones monetales, a lo que fué la colección Cervera para el primero, y esta vez con series adicionales, que vamos a reseñar.

Han entrado a formar la colección del I. V. D. J. los fondos siguientes, en lo que se refiere a la moneda Hispánica: Muy pocas monedas sueltas, que han venido acompañando otras series; la colección que fué del Marqués de Molins; la del Sr. Siscar y Montoliu, de Barcelona; la de

Sánchez de la Cotera, de Sevilla, y las de Rañoy, Gil, Jordana y Palomar, de Zaragoza. De todas ellas el I. V. D. J. ha recogido todo lo que convenía para formar una serie reducida, pero lo más completa posible, siendo muy escasos los ejemplares repetidos; porque no es que estas colecciones hayan sido incorporadas, sino que suministraron los tipos que faltaban y el cambio por ejemplares de mejor conservación; así, no es de extrañar que, al proceder a la formación de las láminas, el I. V. D. J. haya dado el mayor contingente, siendo el del Museo Arqueológico el que compite con él, y esto porque muchas monedas del I. V. D. J. han ingresado cuando ya algunas láminas estaban dispuestas o hechas. El éxito de esta colección obedece a que, disponiéndose de medios, y habiéndose puesto suma diligencia en buscar las colecciones que se deshacían, ha cabido la suerte de recoger series formadas en las diversas regiones. De Levante, en Tarragona, Valencia y Cartagena; del Valle del Ebro, en Zaragoza y Calatayud; de la Bética o Andalucía, en Sevilla, Cádiz y Málaga, etc. Procedistes de todos estos focos hay muchas y muy buenas monedas; tan sólo de la región catalana, y especialmente del Ampurdán, escasean las monedas o, mejor dicho, se las halla en estado de inferioridad respecto de las demás regiones, lo que se acentúa por estar éstas muy bien representadas.

La colección del Marqués de Molins, contemporánea o más antigua que la de Cervera, fué hecha también a fuerza de dinero; pero no sólo en Madrid, sino que, como el Marqués estuvo de Embajador de España en París mucho tiempo, adquirió, a precios a veces muy crecidos, cuantas monedas encontraba en los centros de la capital de Francia, especialmente en la Casa Rollin et Feuarent: todavía conservamos etiquetas de monedas valoradas en 1.000 francos. De cómo compraba nuestro Embajador dará una idea el hecho siguiente: Estando en Sevilla D. Valentín Gil, que debió ir sin duda a ver monedas, ya en la estación para tomar el tren de vuelta, se encontró a un amigo, quien le dijo que no se marchara, pues ofrecíase buena coyuntura para adquirir una importante colección, a precio módico, que los coleccionistas del país querían y esperaban rebajar. En cuanto el Sr. Gil vió el primer cartón del medallero no quiso ver más y, aceptando el precio pedido, adquirió la colección. Llegado a Madrid y avisado el Marqués de Molins, hizo

éste una selección de lo que le convenía, alcanzando su apartado un aprecio mayor que el coste total: tratábase de la famosa colección Vera, tan citada en la obra del Delgado. La colección Molins era rica, más que nada, en monedas de hacia Valencia y Cartagena, seguramente por haber adquirido algunas colecciones formadas en esos puntos; la de Cartagena era realmente notable.

De la región Bética tiene el I. V. D. J. una lucida representación, gracias a algunas monedas del Marqués de Molins, de procedencia Vera, y a la rica colección Sánchez de la Cotería, de Sevilla. Este señor fué acaparando todas las colecciones que pudo en Sevilla y pueblos del Valle del Guadalquivir, salvo la colección Vera que se le escapó, y así obtuvo una colección notabilísima, de la que el I. V. D. J. escogió cuanto le convenía, siendo su serie Bética hoy quizás la más completa, como lo indica la formación de nuestras láminas. Las colecciones de la región del Ebro, procedentes en su mayoría de Zaragoza, fueron de las últimas en ingresar en esta colección, de modo que las referencias de las láminas dan muchas como pertenecientes a la colección Jordana, que, después de impreso casi todo este libro, han sido adquiridas para el Instituto.

Claro está que a esto hay que añadir infinidad de monedas sueltas de diversas procedencias, no sólo de Madrid, sino de provincias; la colección Barril, de Zaragoza; la del Museo de Barcelona; la colección Bosch, legada al Museo del Prado, y algunas otras en mucha menor escala, completan las procedencias de nuestras láminas. Pero si tuvieran que repetirse hoy, más de cuatro quintas partes se sacarían del Instituto, no sólo por su riqueza de ejemplares tipos, sino por su conservación.

La serie hispano-cartaginesa del Instituto procede del Tesoro de Mogente (1), y es comparable a la serie del Museo Arqueológico, salvo la hexadracma del caballo; y la de monedas ebusitanas y una parte de las primitivas de Gades proceden, la primera, de nuestra colección de antigüedades cartaginesas descubiertas por nosotros en los años 1910 a 1914, y la segunda, de un lote adquirido en Cádiz, con algunas antigüe-

(1) *Boletín de la Academia de la Historia*, tomo LVI, pág. 460.

dades que incluímos en nuestro estudio (1). Ambos lotes figuran a nuestro nombre, no por ser coleccionista de monedas, sino de antigüedades cartaginesas.

Este es, en líneas generales, el material utilizado para formar las láminas y componer este Manual.

HISTORIA DE LAS COLECCIONES

Hemos formado una reseña de cuantas colecciones llegaron a noticia nuestra, ya sea en especie o mencionadas por otros autores. Lo que indudablemente tiene algún valor son las referencias de aquellas que hemos examinado, pues, seguramente, no quedan más datos suyos que los que la memoria nos ha suministrado. El asunto es más de curiosidad que de interés, y su inclusión dependerá, dada su extensión, de las proporciones que alcance este PRÓLOGO. Desde luego hay que señalar tres etapas o épocas en que notamos más o menos efervescencia en la afición a monedas y a formar colecciones, prescindiendo de las antiguas de D. Antonio Agustín y Lastanosa, y adviértase que de este último, aunque muy malas, tenemos la colección de láminas que reproduce gran número de sus monedas. Las tres fases a que nos referimos arrancan de los tiempos del Infante D. Sebastián de Borbón, gran coleccionista, que trajo de Italia una numerosa serie de monedas romanas de oro, plata y bronce, entre las que hay piezas de la mayor belleza; pero como serie tiene muchas lagunas. Por lo visto, al trasladarse a España, dada su afición, debió dedicarse a la moneda Hispánica y ponerse en relación con los coleccionistas, especialmente de Andalucía, donde siempre ha habido cierto *rescoldero numismático*. Allí se formó en el siglo XVIII una serie de pequeñas colecciones que sirvieron de material para su libro al P. Flórez. De la colección Mosti quedan algunos datos, además de las citas del P. Flórez, porque habiendo ido, en su mayoría, a parar a la colección del Infante D. Sebastián, pasó con ella al Museo Arqueo-

(1) *Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas*, tomo XXI, pág. 289.

lógico, donde se conservan relaciones manuscritas de algunas de esas colecciones.

El mismo P. Flórez cita otras monedas de colecciones de Madrid, Valencia, etc. Un folleto de D. Antonio Valcárcel Pío de Savoya, dedicado al P. Flórez, publica unas pocas monedas con carácter de inéditas, dos de las cuales fueron a parar a la colección Bosch. Son dos ejemplares, variantes de la ceca SETABI: uno de ellos forma parte hoy del legado Bosch en el Museo del Prado, y el otro fué a la colección Cervera, procedente de la de Pujol y Camps. De esta etapa, gracias a las publicaciones y a los manuscritos señalados en el archivo del medallero del Museo Arqueológico, están sus datos al alcance de todos. También en Cádiz ha habido en esa época, y puede decirse que en todos tiempos, muy acentuada afición a las monedas, especialmente locales, que se han encontrado siempre en grandes cantidades. La colección Rubio fué famosísima, pues contenía casi todos los medallones conocidos, y éstos figuran hoy en el Museo Arqueológico, no sabemos si por traslación directa o a través de la colección del Infante don Sebastián. Hemos visto en poder del archivero Sr. Riaño un manuscrito, al parecer de letra del siglo XVII, reseñando y hasta reproduciendo algunas monedas de Gades.

Pocos datos tenemos de la segunda etapa, y quizá por eso no se note su enlace con la tercera; mas es lo cierto que en 1852 se celebró en Madrid la venta en pública subasta de una colección formada en Andalucía, muy numerosa y rica, a la que asistieron comisionados de casi todos los Museos de Europa. La venta alcanzó los vuelos de las modernas ventas de París, Londres, etc.: lo único modesto y modestísimo fueron los precios; pero, aun el hecho de una venta de ese porte no se ha repetido. El catálogo de la tal colección lo redactó el numismático francés Joseph Gaillard; debió divulgarse mucho, porque son frecuentes sus ejemplares con notas marginales manuscritas, del precio alcanzado y nombre del comprador, todas ellas muy incompletas. Tan sólo uno que posee D. José del Hierro estuvo completo; hoy no lo está por recorte de los márgenes hecho por un encuadernador. Pero reuniendo otros ejemplares incompletos, como hemos dicho, no sería difícil completar la serie, si valiese la pena. Este caso no fué aislado ni

podía serlo: Por aquel tiempo residía en Sevilla el Cónsul general de Suecia y Noruega, D. Daniel de Lorichs, que formó otra importante colección. Como se ve, el ambiente de Sevilla era muy propicio. Este señor publicó un tomo, con láminas muy bien dibujadas, de monedas hispánicas, pero no siempre bien vistas y con interpretaciones y notas sumamente originales. Este catálogo, del año 1857, fué debido a don Antonio Delgado, y se redactó para proceder a la venta en pública subasta, en igual forma que la de García de la Torre; pero enterado el Gobierno sueco del proyecto de dispersión de la colección formada por su Cónsul, la adquirió en bloque. Poca cosa más sabemos de colecciones entre los años 1850 y 1860. Desde luego, en la colección Molins figuraban algunas monedas como pertenecientes a la de Estébanez Calderón, de Málaga, más conocido por su seudónimo de «El Solitario»; mas bastarían los catálogos García de la Torre y Lorichs para demostrarnos una época de florecimiento en el coleccionismo de monedas, que ya quisiéramos para nuestros tiempos.

Zóbel, autor en rigor español, pero orientado según los métodos extranjeros, publicó primeramente las monedas cartaginesas del hallazgo de Mazarrón y una serie de artículos en el *Memorial Numismático*, que terminaron con su *Estudio de la Moneda Antigua Española*, en los tomos IV y V de dicha Revista, que cerró el ciclo de su fecundo trabajo numismático. Esta obra, de indiscutible mérito, la primera de trabajo a la moderna sobre dicha materia, está cuajada de aciertos y de equivocaciones. Dirigido, al parecer, por los consejos de Mommsen, se dedicó a la metrología de la moneda española; pero pesando, no sólo las monedas de cuño oficial, sino también las imitaciones y hasta las falsificaciones. Reseña, al estudiar la moneda emporitana, los diversos hallazgos ocurridos en su tiempo, para deducir de ellos sus teorías, tan acertadas sobre la moneda hispano-cartaginesa. Esta es una nota culminante, pues su intento de estudiar el sistema fóceo aplicado a las mismas y a las monedas emporitanas, está más bien enfocado que resuelto. Pero al llegar a este punto, ya sea por su relación con D. Antonio Delgado o quizá por traer ya impresiones de Alemania, donde pudo alcanzar, al mismo tiempo que a Mommsen, a Schuhradt, el célebre iberista, quiso aplicar lo que entonces alcanzara

de iberismo a la interpretación de letreros ibero-romanos con un ardor y un entusiasmo dignos de mejor causa. No sólo pretendió leer e interpretar los letreros ibéricos, sino que luego dividió todas las acuñaciones hispánicas por regiones y distritos, y excusado es decir que la moneda que no esté bien interpretada se la encasilla en un distrito que puede estar a cien leguas del suyo. Esta manía de iberismo, y más aún llevada con el entusiasmo y calor con que la llevó él, anula en gran parte su labor, que tiene cosas muy meritorias.

Delgado, con su obra, o mejor dicho, con la de sus amigos puesta a su nombre, marca el fin de la etapa que empezamos en 1852, con la venta García de la Torre, y que nosotros hemos visto concluir, al deshacerse todas las colecciones que existían entre los años 1870 y 1890. En rigor, desde esta fecha en adelante la afición no ha hecho más que ir desapareciendo, conforme desaparecieron las colecciones por muerte de sus formadores. Los nuevos coleccionistas, que se pueden contar con los dedos de la mano, marcan otra orientación, que, por el cambio de los tiempos, los descubrimientos arqueológicos y otras circunstancias difíciles de apreciar, colocan la etapa de Delgado a una distancia remota, cuando en realidad sus últimos residuos aun se están liquidando. La etapa Delgado, que seguramente en Sevilla tenía raíces tan hondas, no ya para enlazar con García de la Torre y Lorichs, sino con el P. Flórez y los de su tiempo, no parece haber tenido ambiente en Madrid, ni de Barcelona encontramos datos que lo hagan suponer. De modo que se puede decir que la afición a las monedas, hasta la venida de Heiss en tiempo de Delgado, es una afición puramente andaluza.

TESOROS Y HALLAZGOS

En España han sido muy frecuentes los depósitos de monedas, pero de todos ellos son contadísimos los que han sido publicados; la mayoría son de denarios romanos, más o menos mezclados con denarios ibero-romanos —*dinero oscense*—, y no se puede decir que escaseen los de *dinero oscense* sólo, especialmente de los atribuidos a la ceca de *Osca*, que es la que ha dado el nombre.

El Marqués de la Aula dió cuenta del hallazgo de un vaso de forma de medio huevo, con letrero ibérico, que se encontró lleno de denarios romanos e ibéricos; su reseña fué publicada por Delgado (1).

Hace años adquirimos de la viuda del pintor un vaso análogo y una cadena con cabeza de serpiente que, con otras piezas de plata y un lote de denarios, adquirió su marido, procedentes de Lezuza. Otro vaso similar, con una cruz formada de chapa de oro, que por nuestra diligencia adquirió el Museo Arqueológico por los años de 1892, iba también acompañado de un millar de denarios, casi todos romanos. De estos depósitos y de otros muchos de que no tenemos noticia, o es tan vaga que no permite dar detalles, no queda reseña ni memoria que sepamos; modernamente, nuestro inolvidable amigo D. Horacio Sanders, adquirió dos o tres depósitos de piezas de plata y denarios procedentes de Jaén (2), y publicólos con catálogo de los denarios que contenían. Todas estas reseñas son de gran interés, no sólo para fechar las monedas ibero-romanas, sino también las romanas mismas; pues, gracias a estudios de este género, hechos sobre los hallazgos de Italia y, en general, de Europa, se tiene una cronología, si no fija y completa, muy aproximada de la moneda romana. Es de desear que, ya que se han perdido tantas ocasiones, en lo sucesivo los numismáticos españoles no dejen de reseñar y publicar cuantos depósitos vengan a sus manos. Pero en rigor, los que más interés tienen para nuestro estudio son los de monedas hispánicas que no son denarios, los que más o menos pueden ser fechados con cierta aproximación.

Los tesoros principales, muchos de ellos ya publicados, son:

Tesoro del Mongó, en Denia (3), que contenía algunos fragmentos de objetos de plata, algunas monedas itálicas y unas pocas emporitanas de las más antiguas.

Otro depósito de unas 30 monedas, también griegas y emporitanas primitivas, cuya adquisición gestionamos, pero que no pudimos lograr, ni volvimos a verlas ni saber de ellas.

(1) *Nuevo método...*, tomo I, pág. 149.

(2) *Revue Numismatique*; 1905, págs. 396, 511.—*Journal of Roman Studies*; 1911, pág. 100.—*Numismatic Chronicle*; 1912.

(3) R. CHABÁS: *El Archivo*, tomo V, pág. 59.

El Tesoro de Mazarrón (1), de monedas hispano-cartaginesas.

El otro similar, de Mogente (2).

El de monedas emporitanas, de Segaró (3).

El de igual clase, de Pont de Molins (4).

El de lo mismo, de Rosas (5).

El de monedas cartaginesas, de Cheste (6).

El de monedas ibéricas, de las Ausias (7).

Todos estos depósitos son de monedas de plata; las de cobre no suelen encontrarse más que aisladamente o, por lo menos, no suelen llegar noticias de tales depósitos; sin embargo, señalaremos:

Hallazgo de monedas ebusitanas, con tipo de Cabirol en ambas áreas, en una finca del Sr. Walis, que fué publicado por el Sr. Román (8).

Otro de monedas también ebusitanas, pero de época romana, con Cabirol por un lado y leyenda por el otro: estaba en poder de los Escolapios en Barcelona, donde lo vió y publicó el mismo Sr. Román (9). Parece ser que en el saqueo de conventos de Barcelona, en 1909, desaparecieron estas y otras monedas del colegio de Escolapios.

De monedas ibero romanas de bronce no conocemos más hallazgos que uno mencionado por Zóbel, por más que tenemos vagas noticias de lotes, más o menos grandes, en Tarragona, donde desde ha muchos años se viene trabajando y descubriéndose constantemente antigüedades y monedas.

Volviendo al tesorillo citado por Zóbel, no hay que decir que en vista de él y por los razonamientos de abundancia de una misma leyenda

(1) ZÓBEL DE ZANGRONIZ: *Über einen bei Cartagena Gemachten fund Sphanisch-phöniskischer Silbenmünzen. Mon. K. Akad. Wissencheften*, Berlín, 1863.—ZÓBEL: *Mem. num. esp.*, tomo IV, pág. 160.

(2) GESTOSO: *Bol. Acad. de la Hist.*, tomo LVI, pág. 460.

(3) *Rev. de ciencias históricas*, tomo III, pág. 148.

(4) ZÓBEL: *Mem. num. esp.*, tomo IV, pág. 113.

(5) Idem, pág. 109.

(6) Idem, pág. 162.

(7) Idem, pág. 139.

(8) *Nombres e importancia arqueológica de las Islas Pitiusas*.

(9) Idem, id.

y el supuesto poco alejamiento de la moneda de bronce en torno de la ceca productora, se atribuyó la leyenda al sitio del descubrimiento. Pero andando el tiempo, en época recentísima, el Sr. Cabré y Aguiló, en las excavaciones practicadas por cuenta del Estado en Azaila (Aragón), descubrió, a distancia de pocos metros, dos depósitos de moneda, que publicó en el *Memorial Numismático* (segunda época); pero da la casualidad de que en ambos depósitos la mayoría de las monedas eran de una sola leyenda, y una pequeña parte de leyendas diversas; en uno la leyenda era $\text{⋈} \text{Λ} \text{Ϛ}$ y en otro $\text{Ϛ} \text{Ϛ} \text{Ϛ} \text{Ϛ}$, que son precisamente de la media docena de letreros ibéricos cuya ceca es conocida, reduciéndose a Celsa e Ilerda; y claro está que, aun suponiendo que hubiera que rectificar atribuciones para dar el carácter de ceca a Azaila, nunca se le podría atribuir más que uno de los dos letreros.

BIBLIOGRAFÍA

Es frecuente el abuso, y a veces con exceso injustificado, de la bibliografía en los libros modernos; sin duda algunos autores confían en ese capítulo para conseguir que el público busque sus obras. La bibliografía tuvo gran interés cuando en tiempo no lejano se desarrolló una fiebre de publicidad que hacía difícil, para quien quería estudiar un tema, no ya tener las obras o artículos publicados en las infinitas Revistas, pero ni siquiera noticia de ellos; pero eso, que fué una necesidad cuando apareció, se va convirtiendo en un vicio, máxime si el bibliógrafo no tiene valor o inteligencia para dar un juicio, todo lo sumario que se quiera, cuanto más mejor, pero juicio crítico de las obras que lo merezcan, bastando, en cambio, con no ponerlo ni hacer otra mención que el título para los trabajos que no valgan: todo lo que sea faltar a esto no es bibliografía aprovechable. Nosotros, en un trabajo inédito sobre arqueología de Menorca, hemos intentado un trabajo de esta índole; pero resulta sumamente laborioso y más indicado en obras de cierta novedad, si no por su tema por su orientación, que en un libro de Numismática; y valga en este caso que el trabajo está medio hecho

con el constante discutir cosas en los autores tantas veces citados, y el desentenderse de otros, con lo cual ya están juzgados casi. En cuanto a la bibliografía vulgar o lista de obras de una materia dada, para nuestro caso bastaría con recurrir a la obra de Hübner, *Monumenta Linguae Ibericae*, donde, por cierto, hay algo más y aun algo demás que la simple mención de obras.

Tenemos el trabajo casi hecho, y su publicación dependerá del volumen que alcance este PRÓLOGO y de la salud que alcancemos para concluirlo.

El día 19 de mayo de 1925 falleció el autor de este libro, deshecho su fuerte organismo por una enfermedad, que a temporadas le invalidaba para el trabajo, y durante años le tuvo sin fuerzas ni gusto. Bajo el peso de tal situación fué retocándose el texto de estas páginas y saliendo ellas impresas. Antes llegó a su término el atlas de láminas adjunto, y para lograrlo se suspendió la impresión del PRÓLOGO, que no pasó de primeras pruebas, harto incompletas. Es por donde se comenzara todo en 1914; mas en su redacción definitiva ha sido lo último.

Trocado así el orden, y después de la fatigosa labor que representa el cuerpo de esta obra, hubo de acometerse la refundición de dicho PRÓLOGO. Ya estaba el autor muy enfermo; lo preparado no le satisfacía; con intento de reformarlo puso en tensión sus decaídas energías, agravando el mal este esfuerzo; tuvo que fiar pormenores a un erudito extranjero, muy experto en lenguas, el Sr. Zotter, que fué ayudándole con progresiva intensidad, y así avanzó la impresión hasta la pág. LXXXI, donde quedó atascada. Sólo un mes antes de morir el autor, sintiéndose incapaz para remover el obstáculo e impaciente por salvarlo, confió el arreglo de los materiales, en galeradas unos y manuscritos otros, a un amigo, especializado en numismática, D. Pío Beltrán, rogándole terminar aquello como pudiese.

Luego resultó que a poder suyo no fueron sino elementos de trabajo harto deficientes; ni se obtuvo siquiera el texto primitivo manuscrito de la obra, terminado en 1906. Hubo que mantener al susodicho ayudante en el encargo de suministrar original, conforme a los borradores, notas e ideas recogidas por él en vida del autor, que se acrecentaron mediante una labor intensísima sobre cotejo con otros libros. Quien esto escribe, encargado por la Academia de atender a la terminación del libro, sólo podía intervenirla remediando, en últimas pruebas, algo

de oscuridades y barbarismos y autorizar la tirada: mas en los párrafos donde se critica el libro de D. Antonio Delgado, por reservas de equidad, la abstención, aun en dichos límites, fué absoluta. El capítulo pendiente en vida del autor no llegó a cerrarse sino en la pág. CLXII. Según el programa, de letra del mismo, sobre que se actuaba, habían de seguir otros diez y ocho capítulos, por lo menos, para terminarse el PRÓLOGO, y como lo estipulado de antemano con la Academia fué que no excediese de unas doscientas páginas su impresión, hubo de ceñirse a esto, bien entendido que del susodicho programa unos capítulos estaban sin redactar y otros muy incompletos y anticuados. El ayudante preparó lo que, a su juicio, debía obtener preferencia, y sobre ello y las galeradas viejas, quien esto escribe compuso las páginas últimas, con cierta libertad respecto de lo entregado por aquél, abreviando unas cosas y ciñendo otras a la mente del autor, según sus borradores, y sin variación sustancial en las galeradas que dimanaban de éste notoriamente. Ellas constituyen los cuatro últimos capítulos.

Según lo antedicho, el texto comprendido entre las páginas LXXXII y CLXXXII entra en la categoría de labor póstuma, con todas las reservas de paternidad que se infieren de lo referido. La probidad científica exigía estas declaraciones, y por comprobante quedarán archivadas en la Academia las pruebas de imprenta de los pliegos en cuestión, más las galeradas viejas y los complementos del auxiliar, no encajados, por apremios de espacio, en lo impreso. Así, cada cual podrá recabar lo suyo y acreditarse el respeto que, precisamente por disentimientos doctrinales, movió al que suscribe en cuanto atañe a este libro, no obstante el honroso cargo de confianza que le dispensó la Academia y la buena e inquebrantable amistad que le unió al autor siempre.

Junio, 1926.

M. G.-M.

LA MONEDA HISPÁNICA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

LA MONEDA HISPÁNICA

POR

ANTONIO VIVES Y ESCUDERO

ACADÉMICO DE NÚMERO

T O M O I



M A D R I D
MCMXXIV

TALLERES TIPOGRÁFICOS DE LA «EDITORIAL REUS» (S. A.)
Ronda de Atocha, 15 dup. (812)

LA MONEDA HISPÁNICA

PRIMERA PARTE

SERIE PRIMERA

Monedas greco-hispanas

FORMAN esta serie las monedas que, a más de ser del sistema griego, son también griegas por sus tipos, por su arte y por sus leyendas, siendo esto último su principal característica.

Comprende las acuñadas por las colonias griegas establecidas en el golfo de Rodas, que son las dos cecas RHODE y EMPORION, que estudiaremos separadamente.

RHODE

TIPOS.—Las monedas acuñadas en esta ceca son: dracmas de plata, y calcos de bronce; llevan por tipos en el anverso: cabeza de Aretusa,



SYRACUSA

copiada de los medallones de Siracusa, grabados por Evenetos, pero suprimiendo los delfines que rodean la Aretusa siciliana, que indican una situación isleña que no tenía aplicación a Rodas, por estar situada en tierra firme.



RHODE

En el reverso tienen una rosa de cuatro pétalos, vista generalmente en las dracmas, por el tronco, como tipo parlante del nombre de la ciudad.

La moneda de bronce difiere de la generalidad de las dracmas, en

que la rosa está figurada de frente; pero como esto ocurre también en una dracma (núm. 6), la diferencia entre las dracmas y el calco, o moneda de bronce, puede estar en la falta de leyenda de esta última.

Muchas de las dracmas de Rodas no son de cuño oficial, sino imitaciones, algunas de ellas de un barbarismo exagerado; por tanto, las reglas que se dan para diferenciar valores no rezan con las imitaciones; la moneda núm. 8 es de oro, lo que acentúa su carácter de imitación.

SISTEMA.—Los pesos que nosotros hemos podido tomar, son los siguientes: dracma núm. 1 y 2: 4,86 y 4,85 gramos; núm. 3, de 4,78 gramos; núm. 4 y núm. 5, pesan a 4,50 gramos. Es probable que el peso que más se aproxime al teórico sea el de los números 1 y 2, que nos dan una dracma próxima a los 5 gramos, que parece corresponde al sistema babilónico de plata, norma corriente (1), cuyo talento ligero pesaba 32.745 gramos, correspondiendo a su mina 545,75, al estatero 10,915 a la dracma 5,45 y al óbolo 0,90 gramos.

ARTE.—Por lo que a este punto se refiere, estas monedas son del mejor arte griego y su anverso es comparable a las grandes medallas siracusanas grabadas por Evenetos.

FECHA.—Su condición artística nos da de paso una fecha, puesto que copian un modelo de principios del siglo IV, a. J. C.

Respecto a la duración de las acuñaciones en Rodas, no es fácil precisarla, pero hay que suponer que no fué de larga duración, puesto que no se ve en sus monedas proceso de decadencia.

PARTICULARIDADES.—Como caso único en la moneda hispánica, encontramos en las dracmas núm. 1 y 2 el monograma Δ que, sin duda, es la firma del grabador y contiene las letras ANT, cuya lectura pudiera ser ANTIOXO, ANTÍFONO, ANTENOR, etc., nombres que no aparecen en las obras de Lenormant (2) y Forrer (3), que tratan de este asunto.

Las monedas de Rodas son muy escasas, y es muy difícil encontrar

(1) Lehmann: *Ueber babylonische Maasz-und Gewichts-Systeme und deren Wanderung* (1888).

(2) *La Monnaie dans l'antiquité*, Paris, 1878, tomo III.

(3) *Notes sur les signatures des graveurs sur les Monnaies grèques*, Bruxelles, 1906.

un ejemplar en buena conservación y con su leyenda, pues en la mayoría de los conocidos la leyenda ha sido borrada o machacada intencionadamente (v. lám. 1—2), tal vez por los emporitanos, afanosos de borrar toda memoria de Rodas, su rival.

IMITACIONES.—Los números 1 a 7 son acuñaciones que podemos llamar normales. Pero los números 8 al 14 son seguramente ajenas a la ceca de Rodas y hay que considerarlas como imitaciones bárbaras. La del número 8 es de oro, y tanto ésta como la mayoría de las otras imitaciones deben ser de fábrica gala.

La atribución de estas monedas a Rhode, situada en la costa Norte del golfo al que dió su nombre, no es discutible, aunque no se conozca el emplazamiento. La ciudad autónoma fué destruída por los focenses de Masilia establecidos en Emporia. La toma de Rodas por M. P. Caton en 135 a. J. C., se refiere a la ciudad decaída, y esta época nada tiene que ver ya con las acuñaciones que se describen a continuación:

MONEDAS DE RHODE

- N.º 1 A) Cabeza de Aretusa a la izquierda; delante, POΔHTΩN; detrás **A**
 R) Rosa de cuatro pétalos, vista por el tronco.
 Dracma..... Lám. I-1.
- 2 Igual al número 1; pero tiene la inscripción machacada.
 Dracma..... Lám. I-2.
- 3 A) Cabeza de Aretusa a la izquierda; delante, POΔHTΩN.
 R) Rosa vista por el tronco.
 Dracma..... Lám. I-3
- 4 Como el número 3; pero con la leyenda interna.
 Dracma..... Lám. I-4.
- 5 A) Cabeza de Aretusa a la izquierda; delante, POΔHTΩN; en
 leyenda interna, detrás, tridente.
 R) Rosa vista por el tronco.
 Dracma..... Lám. I-5.
- 6 A) Cabeza de Aretusa a la izquierda; delante POΔHTΩN;
 en leyenda interna, detrás, tridente.
 R) Rosa vista de frente.
 Dracma Lám. I-6.

- N.º 7 A) Cabeza de Aretusa, a la izquierda.
 R) Rosa vista de frente.
 Calco Lám. I-7.

IMITACIONES BÁRBARAS

- 8 A) Cabeza de Aretusa, a la izquierda; delante, letras ilegibles.
 R) Rosa semejante a la de la moneda núm. 3, cantonada con
 cuatro rosetas.
 Estatero de oro Lám. I-8.
- 9 A) Cabeza de Aretusa, a la izquierda; delante, ΠΟΔ.
 R) Rosa vista por el tronco.
 Dracma Lám. I-9.
- 10 A) Tipo del número 3, de arte degenerado.
 Dracma Lám. I-10.
- 11 A) Cabeza de Aretusa, a la izquierda; delante, cuatro letras
 desconocidas.
 R) Rosa vista por el tronco.
 Dracma Lám. I-11.
- 12 A) Cabeza de Aretusa, a la izquierda; delante, cinco letras
 desconocidas.
 R) Como el número 1.
 Dracma Lám. I-12.
- 13 A) Cabeza femenil de arte bárbaro, a la izquierda.
 R) Como el núm. 9, de peor arte.
 Dracma Lám. I-13.
- 14 Como el número 11, de arte borroso y muy degenerado.
 Dracma Lám. I-14.

NOTAS

Los números 1 y 2 son del mismo cuño. El reproducido con el número 1 es del Museo Británico, que, sin estar muy bien conservado, está completo; y el 2 es del Museo Arqueológico: es muy buen ejemplar, pero tiene la leyenda machacada; por eso se reproduce, pues es caso que se repite, intencionado y no casual.

En el catálogo de la colección Vidal Quadras (1) publicó A. Pedrals esta moneda, pero interpretando el monograma griego como si fuera ibérico $\Lambda\Psi$. Hübner, en la página 15 (2), dice que Pujol y Camps le indicó que había visto en el ejem-

(1) Tom. I, núm. 79.

(2) *Monumenta Linguae Ibericae*.

plar de Vidal Quadras, detrás de la cabeza del anverso, algo que parecían letras griegas, pero no recordaba cuáles eran. De este tipo, números 1 y 2, conocemos de doce a quince ejemplares, pero de los cuatro números siguientes, 3 a 6, sólo conocemos el reproducido.

3. Es igual a los anteriores, pero sin el monograma del grabador; el ejemplar reproducido es el de la Biblioteca Nacional de París.

4. Variante del 3, en que tiene la leyenda de abajo arriba, o sea interna; es del Museo Arqueológico.

5. Del Museo de Barcelona; procede de la colección Pujol y Camps, quien la publicó en la *Revista de Ciencias Históricas de Barcelona*, tomo 1, 1880, página 472.

6. De la Bibl. Nac. de París; su anverso es idéntico al del número 5. Heiss al publicarla creyó ver detrás de la cabeza del anverso un haz de rayos en vez del tridente. Esta moneda es la única dracma que representa la rosa del reverso vista por dentro.

7. *Calco* o moneda de bronce del Museo Arqueológico. Alguien ha supuesto que pudiera ser una dracma desforrada, pero no es así, pues nunca el desforrado es tan completo que no deje rastros, y ni la finura del modelado, ni el modelo de la moneda favorece esta suposición. Otro, en el Museo de Barcelona y otro en la colección Siscar, hoy perdido.

8. Moneda de oro, en poder del Sr. Morales Pareja, de Barcelona; es sin duda imitación gala; no hemos visto el original, sino una impronta en papel que ha servido para la reproducción, pero no ha sido posible leer los signos confusos que se ven en el anverso delante la cara.

9, 12, 13, 14; son del Museo Británico.

10. Del Museo Arqueológico; es copia de alguno de los primeros números.

11. Del Museo Arqueológico.

Algunas de estas monedas, frecuentes especialmente en los Museos extranjeros, han sido publicadas, pero la falta de precisión hace difícil, sino imposible, reconocer el número a que corresponden; así, por ejemplo:

Flórez, en el tomo III, página 114, lámina LXV de su obra, publica con los números 8 y 9 dos monedas que dice copiar de la obra *Recueil de Médailles des Peuples et villes, qui n'ont point encore été publiées, ou qui sont peu connues*. París, 1763. Ni por los dibujos ni por la descripción cabe precisar a qué números de los descritos corresponden; el 8 puede corresponder a nuestro 5, y el 9 puede ser moneda de imitación Gala, pues dice de ella que es de *fábrica grosera*.

Heiss, en las páginas 84, 85 y lám. 1, números 1 a 9, describe nueve monedas,

de las que dice que las tres primeras son acuñaciones de Rodas, y que las demás son imitaciones Galas; la correspondencia de dichos números 1, 2, 3 es a los 3, 4 y 6 de nuestra descripción.

Delgado, tomo III, pág. 322, lámina CLXI, 1 a 14, publica catorce números, de los cuales sólo cinco números parecen de cuño de Rodas: el 1, 2, el 3 y 4, que son uno mismo, y el 6, que corresponden a nuestros números 3, 6, 4 y 7, respectivamente.

Dumersan. «Num. du voyage du Jeune Anacharsis», pl. 63, pág. 47, publica una que bien pudiera ser el 1.

EMPORION

TIPOS.—Las monedas de esta ceca toman casi todos sus tipos de las de Italia, como se ve por la relación siguiente:

1.º Cabeza de mujer, de frente, algo inclinada, a la derecha unas veces, y a la izquierda otras. El origen de este tipo es la tetradracma de Siracusa, grabada por Kymon, que dió origen a los tipos de Fistelia, cuyos óbolos son seguramente los copiados por Ampurias.



FISTELIA



EMPORIAE

2.º Cabeza de mujer de perfil, semejante a la de Aretusa de Eveneto, copia tal vez de algún tipo siracusano o de alguna moneda de Masilia del mismo origen. Es tipo muy común y pudo ser copiado de infinidad de monedas, pero el origen de todas ellas es, sin duda, el indicado.



EMPORIAE

3.º Cabeza galeada, tipo muy frecuente en monedas de Italia: Metaponto, Caleno, etc., pero todos ellos parecen derivar de Siracusa, que a su vez lo tomó de Corinto, en cuyas monedas aparece desde comienzos del siglo V antes de Jesucristo, y no hay duda que se encontraría este modelo en piezas aún más antiguas.



SYRACUSA

EMPORIAE

4.º Cabeza con casco laureado, tipo frecuente en monedas de Cumas, Neápolis, Irina, Turium, Velia, Arpanos, etc.; de cualquiera de ellas y más probablemente de Irina debió copiarlo Ampurias. La lechuza que se ve en el casco de Irina no era fácil que se pusiera en la moneda de Ampurias, entre otros motivos por su reducido tamaño.



5.º Jinete con clámide flotante: se encuentra en dracmas de Siracusa, y en un óbolo del Museo Arqueológico, seguramente de la misma ceca. (Véase el reverso de los tipos 1.º y 3.º en la página anterior.)

6.º Lechuza de frente, dentro de una laurea, que, con ligerísimas variantes, se encuentra en moneda de Heraclea de Lucania, Velia y Metaponto. Todas ellas proceden del tipo de la moneda de Atenas; pero el modelo copiado en este caso debió ser el de Velia.



VELIA



EMPORIAE

7.º Cabeza de león, copiado de los óbolos de Leontini. Este caso quizá es uno de los que menos fidelidad acusa la copia; pero téngase presente que la moneda que hemos reproducido no es de buen arte, y que, por lo tanto, nos falta el tipo intermedio, que es el que nos convencería de que fuera ese el modelo copiado, pues de los varios tipos de cabeza de león, éste es el único que se ajusta al del óbolo emporitano.



LEONTINI



EMPORIAE

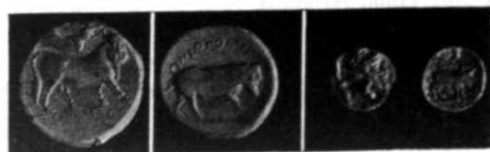


EMPORIAE

8.º Cabra: este tipo ha sido en algún caso mal interpretado, confundiéndolo con un perro; si en realidad es una cabra, es tipo original, o por lo menos desconocemos el modelo.

En moneda de Segesta se ve un perro en igual forma que la cabra

de estos óbolos, y si no fué este modelo el copiado pudo inspirarlo.



NEAPOLIS

EMPORIAE

Neápolis por más que es común a otras cecas itálicas, como Irina, etc.

10.º Un pájaro (cuervo) se ve en monedas de Sybaris.

11.º Tres pájaros en triángulo: no conocemos esta disposición en moneda alguna; sólo en Laus se ven dos pájaros mirándose, y bien puede ser éste el modelo



SYBARIS



EMPORIAE



LAUS



EMPORIAE



RHEGIUM

que inspiró este tipo, y que la representación de tres pájaros haga referencia al valor de la moneda.

12.º Cabeza, o mejor cara de león, de frente: es copia de las monedas de Regio. Única ceca de Italia en que recordemos ese tipo.

13.º Toro embistiendo: tipo frecuente en Siracusa y Masilia y en algunas localidades de Italia (véase el reverso del tipo 2.º).



MASILIA

14.º Pegaso: está en igual caso que el tipo segundo, es decir, que tiene su origen en Corinto, de donde pasó a Siracusa, y de



CORINTO

SYRACUSA

EMPORIAE

ésta a Emporion, en donde es tipo exclusivo en los dracmas, sobre todo en la variante llamada *Chrysaor*, y en algunos hemi-óbolos.

- 15.º Dos delfines contrapuestos: desconocemos el origen de este tipo; vemos, sin embargo, que en una moneda de Siracusa aparecen los dos delfines, pero no contrapuestos, y aunque se trate de una moneda de bronce, como es de gran tamaño y peso, pudo in-



SYRACUSA



SYRACUSA



EMPORIAE

cluso representar igual valor y ser esta la causa de adoptar dicho tipo. Otra moneda de la misma ceca y de plata de igual valor que la nuestra nos da el tipo de los dos delfines, aunque en distinta colocación.

- 16.º Pegaso Crisaor: este tipo es una modificación del 13.º, modificación muy original, que consiste en formar la cabeza del pegaso por una figurilla de niño.



DENARIOS ROMANOS



DRACMAS EMPORITANAS

Además de los tipos se ven en algunas dracmas unos símbolos como distintivos de emisiones, que también resultan ser copia, pero esta vez los originales son los primitivos denarios

romanos de mediados del siglo III a. J. C.; estos son, entre otros, los siguientes: Mosca, Punta de lanza, Clava y Delfín.

Las monedas que publica Delgado como de Ampurias en los números 1 a 32 y 390, no son emporitanas: son de época remota, siglo VI al VII a. J. C., y, probablemente, de acuñación foca de Oriente; por lo tanto, ni de Ampurias, ni de Masilia, como algunos pretenden.

Una de las razones que excluyen estas monedas de la ceca emporitana son sus tipos, pues no es natural que habiendo acuñado en sus comienzos tipos tan diversos, en un momento dado se abandonaran para ir a buscar en cecas extrañas nuevos tipos para sus monedas; ésta es la prueba más grande de que no los tenía propios.

SISTEMA.—El peso medio de las dracmas emporitanas es inferior al de las Rodias: unos 4,50 gramos, que es, seguramente, la misma unidad algo degenerada, *cosa muy natural puesto que sus dracmas son algo más modernas que las rodias*; por lo tanto, el sistema a que pertenecen es el babilónico de plata, norma corriente.

Los valores conocidos con sus pesos teóricos son los siguientes:

Dracmas con pegaso y leyenda completa, 4,50 gramos.

Obolos con tipos diversos y leyenda abreviada, 0,80.

Hemióbolos con pegaso y leyenda abreviada, o sin ella, 0,40.

Tartemorion, con dos delfines, leyenda abreviada o sin ella, 0,20.

ARTE.—El arte de las monedas emporitanas es inferior al de las Rodias, pues si bien es verdad que algunas dracmas son de buen arte, nunca llegan en mérito a las rodias, siendo los divisores 26 y 27 lo mejor de la serie. Esta inferioridad en peso y en arte demuestra bien claro que dichas monedas no fueron contemporáneas, y que la relativa degeneración obedece, principalmente, a su orden de aparición; por lo tanto, si las rodias son del siglo IV a. J. C., como hemos dicho, las emporitanas debieron acuñarse a fines del IV y, más probablemente, dentro del siglo III, llenándolo todo él, puesto que la invasión romana, en 217, aunque no excluyera la acuñación de dracmas emporitanas, debió producir una concurrencia, imposible de sostener por la ceca de Ampurias,

aparte de que bien pudo ser una conveniencia, más que una imposición, el dejar de acuñar las dracmas. Los símbolos, que son marcas de emisión, que hemos visto ser copia de los denarios romanos de mediados del siglo III, prueban que al venir aquí los romanos, se seguía acuñando dracmas, puesto que copiaban los símbolos de sus denarios.

La serie greco-emporitana parece formar tres grupos consecutivos que se refieren a tres períodos, prescindiendo de las imitaciones.

El 1.º, que comprende los divisores de tipos varios (v. lám. II).

El 2.º, las dracmas y los divisores del pegaso (v. lám. III, números I a 16).

El 3.º, las dracmas con símbolos, entre ellas algunos de origen romano (v. lám. III, números 17 a 21, y lám. IV).

Es decir, que se debió empezar por acuñar óbolos con sus fracciones, o sea la moneda menuda; luego, la prosperidad de la colonia trajo la conveniencia de una unidad mayor, la dracma, al principio acompañada de hemióbolos y tartemorión, puesto que los óbolos debían abundar por ser casi la única moneda acuñada en el primer período; y finalmente, en el tercer período, cesaron casi por completo los divisores y sólo se acuñaron dracmas.

Como la acuñación de dracmas debió ser muy abundante, se explica que la mayoría acusen una acuñación muy descuidada, pero no por eso de mal arte; es muy frecuente ver con un anverso borroso e informe un reverso de buen arte, siendo de notar que nunca se da el caso contrario.

IMITACIONES.—Además de las dracmas emporitanas, se conocen varias imitaciones bárbaras, acuñadas probablemente por las tribus ibéricas más o menos vecinas de la colonia griega, y algunas quizá fueron acuñadas en la Galia, puesto que la inmensa mayoría de las monedas llamadas galas son malas copias o imitaciones de Estateros, de Filipo de Macedonia y de dracmas griegas de Rodas y Ampurias, siendo pocas las que copian monedas griegas de Italia. En todas ellas, es evidente el deseo de imitar las dracmas griegas, no sólo en el tipo, sino

también en la inscripción, pero en cuanto a ésta, la degeneración es rápida, mezclando en los epígrafes letras ibéricas, y otras, informes o disparatadas. También se conocen algunas imitaciones de divisores, que por desconocer el original quedan incluidos entre los Emporitanos, y una moneda de oro con iguales tipos que las dracmas (v. *Rev. Cien. Hist.*, t. II-536).

Las leyendas con caracteres ibéricos y otras desconocidas que figuran en estas imitaciones han sido cuidadosamente recogidas por los numismáticos Zobel (1) y Pujol y Camps (2) que han publicado de ellas extensas listas.

Entre estos epígrafes de carácter bárbaro e indescifrable se encuentran algunos, en los que se ven verdaderos epígrafes ibéricos, algunos de los cuales coinciden con los que luego veremos en monedas de la serie ibero-romana, como, por ejemplo: el de $\text{M}^{\text{I}}\text{H}^{\text{I}}\text{X}$ y sus compuestos; otros, sin ser conocidos, dan una agrupación de letras ibéricas, que bien puede ser que tengan algún significado; pero todo ello se reduce a tres o cuatro letreros a lo sumo. Por tanto, hay que admitir que, además de las dracmas de ceca griega, existen, aunque en escaso número, unas dracmas con letreros ibéricos, lo que pudiera significar que algunas localidades ibéricas adoptaron y acuñaron la unidad dracma, copiando los tipos de las de Ampurias y poniendo en ellas sus epígrafes étnicos; pero es más creíble que los imitadores de dracmas, que debieron seguir actuando después que cesara la ceca oficial griega, hubieran acuñado dichas dracmas copiando algunos letreros ibéricos de la moneda ibero-romana, lo que justificaría la fidelidad de la leyenda, con el aspecto bárbaro de sus tipos. Los de los números 13, lám. v, con los letreros $\text{M}^{\text{I}}\text{H}^{\text{I}}\text{X}$ corresponden, como luego veremos, a Lérida; el de $\text{M}^{\text{I}}\text{H}^{\text{I}}\text{X}\text{M}^{\text{I}}\text{H}^{\text{I}}\text{X}$, núm. 1 de Zobel (3) y 117 h de Pujol (4), quizá sea

(1) *Estudio Histórico de la Moneda Antigua Española.—Memorial Numismatic*, tomo IV, pág. 135.

(2) *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XVI, IV, pág. 1 a 53.

(3) Loc. cit., tomo I, pág. 135.

(4) Loc. cit., t. XVI-IV.

de la misma localidad; los del núm. 8, lám. v, ignoramos completamente su atribución; y todas ellas las consideramos como imitaciones por las razones siguientes: Las monedas ibero-romanas con el letrero $\text{M}^{\text{I}}\text{H}^{\text{I}}\text{X}$ y $\text{M}^{\text{I}}\text{H}^{\text{I}}\text{X}\text{M}^{\text{I}}\text{H}^{\text{I}}\text{X}$, que parecen corresponder a la ceca Ilerda, son las más antiguas de su serie y de mejor arte, y debieron acuñarse antes que cesara la ceca griega de Ampurias, es decir, en la época en que se debieron acuñar las imitaciones; el aspecto artístico, con ser tan diverso del de las monedas de Ilerda, es idéntico al de las imitaciones galas, cuyas cabezas, por sus facciones y peinado, son tan características. El tipo de un cerdo, un lobo u otro animal pequeño puesto debajo de un caballo o pegaso es muy característico de la moneda gala, y en España no lo vemos mas que en la dracma núm. 66, lám. iv—17, y en estas monedas. Por lo tanto, a nuestro modo de ver, las dracmas con letreros ibéricos son tan imitaciones galas como las que más: tan sólo se puede admitir que alguna esté acuñada por tribus que habitaran el Pirineo de uno u otro lado.

La teoría de alianzas entre Ampurias y otros pueblos, cuyo nombre esté en caracteres ibéricos, no es admisible, y menos aún la pretendida entre Emporia (por los tipos) e Ilerda (por la inscripción), véase la fig. f, pág. 14; tanto valdría decir que casi todas las monedas emporitanas son de alianza con Siracusa, porque de ellas toman sus tipos; esto solo bastaría para desacreditar la teoría de las alianzas monetales.

FECHAS.—Tenemos, pues, además de las dracmas griegas anteriores a la invasión romana, la continuación de las mismas, con marcas de emisión que demuestran la influencia romana y las imitaciones galas, algunas con letreros ibéricos, en esta forma: Grupo 1.º Dracmas emporitanas griegas. Grupo 2.º Dracmas con signos de influencia romana. Grupo 3.º Dracmas de imitación bárbara, algunas con letreros ibéricos.

De estos tres grupos, el primero es anterior al año 217 a. J. C., fecha de la entrada de los romanos en España; el segundo seguramente es posterior, y de los primeros años de la influencia romana; el tercero puede ser contemporáneo de éste y sobrevivirle.

Todo esto que se deduce del examen de las monedas, su aspecto artístico, copia o imitación de letreros y detalles, etc., etc., se comprueba por los hallazgos (1), y, por último, en los grupos segundo y tercero se ven con frecuencia monedas forradas, lo que induce a creerlas de época romana, puesto que ellos fueron maestros en esa clase de fabricación. Esto no quiere decir que no existan monedas forradas no romanas; precisamente en la serie Ibérica veremos un caso, pero es una excepción.

MONEDAS ATRIBUIDAS A EMPORIA

En el Museo Arqueológico hay una monedita de plata que recuerda los óbolos masaliotas de la rueda; como moneda de imitación bárbara, sus tipos son mal formados y poco segura su interpretación; tiene en su anverso una cabeza varonil vuelta a la izquierda, y en el reverso, la

Fig. a.

Fig. b.

Fig. c.



IMITACIONES DE ÓBOLOS MASALIOTAS

Fig. d.

Fig. e.

Fig. f.



ÓBOLOS MASALIOTAS

rueda incompleta, sólo con tres rayos, en la que la mitad del espacio está ocupado por un cuadrúpedo, que recuerda el lobo que vemos en ciertas dracmas de imitación ibérica; en otro cuartel se

ve un trazo que puede corresponder a las letras A o M de los citados

(1) Zobel: *Obra citada*, tomo IV, pág. 138; hallazgo de las Ansias. — Pujol: *Rev. Cien Hist.*, tomo III, pág. 142; hallazgo de Segaró.

óbolos masaliotas, y en el último hay unos trazos informes absolutamente ilegibles (fig. a).

Heiss (1) publicó una monedita similar de buena fábrica, a juzgar por el dibujo, cuyos tipos son: anverso, cabeza juvenil, vuelta a la derecha; reverso, la rueda incompleta, en que el espacio de dos cuarteles está ocupado por el lobo, un cuartel por la letra A y el otro por la inscripción $\text{M}\text{I}\text{P}\text{O}\text{X}$ (fig. c) (2); la da como de su colección, de donde debió pasar con otras monedas a la de Vidal Quadras y Ramón, de Barcelona (3). El mismo autor publica una tercera variedad, que tiene los tipos del óbolo masaliota, pero que, de los dos cuarteles vacíos, uno lleva un creciente y el otro la inscripción $\text{M}\text{I}\text{P}\text{O}\text{X}$, en caracteres microscópicos (fig. f); dice que perteneció al Sr. Saulcy, de París; y Zobel (4) dice que fué encontrada en Tortosa y que estuvo antes en poder del Sr. Heiss y luego en el del Sr. Saulcy, en París. No hemos visto estas dos últimas monedas: la de Heiss debe estar en la colección Vidal Quadras; de la de Saulcy ignoramos su paradero; pero hay que convenir en que los dibujos de Heiss, copiados luego por Delgado, que tampoco vió las monedas, tienen carácter muy sospechoso; añádase a esto que en la colección Pujol y Camps vimos un ejemplar de este último tipo que era seguramente falso, y otro que figuró en la colección Cervera, también lo era. Zobel (5) menciona una variedad que describe luego otra vez al detallar el tesoro de Cheste, pero de esa descripción: anverso, cabeza juvenil; reverso, rueda de Masilia: en un cuartel una M; en otro una A; en otro, un creciente y el otro vacío; resulta ser un óbolo de Masilia y no de Ilerda, ni siquiera en pretendida alianza (fig. d).

En otro hallazgo de monedas figuraban, entre varias dracmas de imi-

(1) *Mon. Ant. de l'Espagne*, pl. 9.—Ilerda, 3.

(2) La figura reproducida está tomada de la lám. cxxx-130 de Delgado, y carece del letrero ibérico, sin duda por olvido del grabador, puesto que se refiere al de Heiss, y en el texto incluye la inscripción.

(3) *Cat.*, tomo I, núm. 323.

(4) *Obra citada*, tomo IV, pág. 122.

(5) *Obra citada*, pág. 123.

tación, dos óbolos de la misma clase, que reproducimos (fig. *e* y fig. *b*); el primero tiene en un cuartel una especie de hoja de trébol, en otros dos la M y la A y el cuarto vacío; y el segundo tiene el lobo en doble cuartel, en otro un creciente y en el otro $\uparrow$ (?).

De todo ello deducimos que las monedas en cuestión, descontando la de la fig. *d*, que es masaliota, y las *a*, *b*, *e*, que son imitaciones, son falsas o retocadas; la del Museo Arqueológico es auténtica, pero no es de Lérida, ni tiene letrero que diga tal cosa, ni en ibérico: es sencillamente una imitación bárbara, probablemente de un óbolo masaliota, o de otra moneda similar, como lo es la que reproducimos en la letra *b*, y que sin duda algún falsario, apoyándose en la representación del lobo, ha supuesto la lectura $\text{M}\text{A}\text{Y}\text{A}$, y con ella ideado la fabricación de óbolos con la alianza de Masilia e Ilerda, y que ya en este sendero se han retocado y copiado otros óbolos con las letras M A y la media luna, a las que se ha añadido la leyenda ibérica en cuestión; aparte de su falsedad, no se explica bien porqué Pujol y Camps, en la obra de Delgado, describa estas monedas entre las emporitanas, con lo que no tienen la menor relación.

Heiss, Delgado y Zobel incluyen en la serie emporitana la siguiente moneda, con sus correspondientes imitaciones bárbaras: Anverso: cabeza de Ceres (?), delante ENPORITON ; reverso: caballo parado, y coronado por una Victoria.



El haberse encontrado algunas de estas monedas en España, y el conocerse el tipo normal y sus copias o imitaciones, las relaciona ciertamente con las emporitanas, pero el arte, los tipos y la metrología son tan distintos, que no vemos manera de incorporarlos a la serie que tenemos formada. Los tipos y la metrología parecen cartagineses, y eso da cierta verosimilitud a la teoría de Zobel; pero, por otro lado, tenemos una anomalía que consiste en que en todas las monedas conocidas, menos en una, la M de Emporion está sustituida por

una N, y todo se puede admitir menos que los emporitanos no supieran escribir el nombre de su ciudad.

Si se tratara de monedas que no alteraran el orden establecido, no habría gran inconveniente en admitirla, pero no encajando en la serie pre-romana, como acabamos de ver, ni en la serie ibero-romana, como veremos más adelante, nos vemos en la precisión de excluirlas.

No tenemos más solución a este problema que la siguiente: Este nombre se puede aplicar a cualquier ciudad comercial; Strabon cita cuatro: la céltica, la de Macedonia, la de Campania y la de Sicilia; pero tenemos además la Emporion, vecina de Cartago en Africa, ciudad desaparecida, mas cuyo nombre ha quedado para la región. Esto explicaría el sabor cartaginés de sus tipos.

La situación de Emporia es bien conocida: corresponde a la ciudad recién excavada al oriente de San Martín de Ampurias, entre éste pueblo y el de la Escala, en el golfo de Rodas. La fecha de su fundación, no es conocida, y la suposición de Pujol y Camps (1) de que, a juzgar por las monedas, su antigüedad alcanza al siglo VI antes de J. C., no tiene firmeza, puesto que las monedas del siglo VI, que este autor le atribuyó, no son emporitanas; las que sí lo son, no pasan de fines del siglo IV, y los objetos excavados o procedentes de Ampurias de fechas anteriores a ésta, no bastan para determinar una fecha a su fundación.

Como Rodas, también fué tomada por M. P. Caton en 135, a. J. C.

MONEDAS DE EMPORION

- N.º 1 A) Cabeza de Ceres, de frente; algo inclinada a la izquierda.
 A) Jinete galopando.
 Óbolo..... Lám. II—1.
- 2 Variante, con **E-M**, a los lados de la cabeza de Ceres.
 Óbolo..... Lám. II—2.
- 3 A) Cabeza de Ceres, de frente; algo inclinada a la derecha.
 R) Jinete galopando; debajo, **EM**.
 Óbolo..... Lám. II—3.

(1) Delgado: *Nuevo Método*, etc. Tomo III, pág. 115.

- N.º 4 A) Cabeza de Ceres, como la anterior, a la derecha, **EM**.
 R) Jinete galopando.
 Óbolo..... Lám. II—4.
- 5 Variante, con el jinete a la izquierda.
 Óbolo..... Lám. II—5.
- 6 Variante del núm. 4, sin letras en el A), y de peor arte.
 Óbolo..... Lám. II—6.
- 7 Variante, de arte degenerado (moneda de imitación).
 Óbolo..... Lám. II—7.
- 8 A) Cabeza de Ceres, de frente; algo inclinada a la derecha,
 a los lados [**E**]-**M**.
 R) Toro embistiendo, a la izquierda.
 Óbolo..... Lám. II—8.
- 9 A) Cabeza de mujer, a la izquierda.
 R) Toro embistiendo; encima, o o o .
 Óbolo..... Lám. II—9.
- 10 A) Cabeza de mujer, a la izquierda.
 R) Jinete galopando.
 Óbolo..... Lám. II—10.
- 11 A) Cabeza galeada.
 R) Jinete galopando.
 Óbolo..... Lám. II—11.
- 12 Variante, con la cabeza galeada, a la izquierda.
 Óbolo..... Lám. II—12.
- 13 A) Cabeza galeada.
 R) Cabra parada; encima, **E**.
 Óbolo..... Lám. II—13.
- 14 Variante, con la cabeza galeada, a la izquierda, y la letra
 así: **W**.
 Óbolo..... Lám. II—14.
- 15 A) Cabeza galeada, con largas melenas.
 R) Cabra parada; encima, **EW**.
 Óbolo..... Lám. II—15.
- 16 Variante, con la cabeza galeada, a la izquierda.
 Óbolo..... Lám. II—16.
- 17 A) Cabeza galeada, con casco laureado.
 R) Minotauro, con la cara de perfil; encima, **EM**.
 Óbolo..... Lám. II—17.
- 18 Variante, el minotauro con cara de frente, el epígrafe **EMΠ**.
 Óbolo..... Lám. II—18.

- N.º 19 Variante del núm. 17; en el epígrafe **ΕΜΠ**.
 Óbolo..... Lám. II—19.
- 20 A) Cabeza galeada, con casco laureado.
 R) Lechuza, de frente, dentro de una laurea, entre **M** y **Ξ**.
 Óbolo..... Lám. II—20.
- 21 Variante; con el epígrafe **ΕΜ** (moneda de imitación).
 Óbolo..... Lám. II—21.
- 22 A) Cabeza de mujer, diademada.
 R) Pájaro (cuervo), parado; encima, **Ω Μ**.
 Óbolo..... Lám. II—22.
- 23 A) Cara de león, de frente.
 R) Tres pájaros, en triángulo; entre ellos, **ΕΩ**.
 Óbolo..... Lám. II—23.
- 24 A) Cabeza galeada.
 R) Cabeza de león; debajo, **Μ Ξ**.
 Óbolo..... Lám. II—24.
- 25 Variante en el epígrafe **Μ Ε**.
 Óbolo..... Lám. II—25.
- 26 A) Cabeza de Ceres (según Delgado, detrás un delfín).
 R) Dos delfines contrapuestos; el de encima, a la derecha.
 Tartemorion o 1/4 de óbolo..... Lám. II—26.
- 27 Variante en la colocación de los delfines, y sin delfín en el A).
 Tartemorion..... Lám. II—27.
- 28 Variante del núm. 26, con **Ε Μ** entre los delfines; de arte degenerado (moneda de imitación).
 Óbolo..... Lám. II—28.

SERIE DEL PEGASO

- 29 A) Cabeza de Aretusa, rodeada de delfines.
 R) Pegaso volando; debajo, **ΕΜΠΟΡΙΤΩΝ**.
 Dracma..... Lám. III—1.
- 30 Variante, con la leyenda mal trazada y los tipos menos finos.
 Dracma..... Lám. III—2.
- 31 A) Cabeza de Aretusa, a los lados, **Ε-Μ**.
 R) Pegaso volando.
 Hemióbolo..... Lám. III—3.
- 32 Variante, por ser anepígrafa y de menor relieve.
 Hemióbolo..... Lám. III—4.

- N.º 33 Variante del 32; de peor arte y menor relieve.
Hemióbolo..... Lám. III—5.
- 34 Variante; de arte degenerado y con el pegaso a la izquierda.
Hemióbolo..... Lám. III—6.
- 35 A) Cabeza de Aretusa, rodeada de delfines.
R) Pegaso volando, encima •, debajo ΕΠΡΟΡΙΤΩΝ.
Dracma..... Lám. III—7.
- 36 A) Cabeza de Aretusa, a la izquierda, rodeada de delfines.
R) Pegaso volando, a los lados •• ••; debajo, ΕΜΡ.....?
Dracma..... Lám. III—8.
- 37 Variante, por carecer de los triángulos de puntos del R).
Dracma..... Lám. III—9.
- 38 A) Cabeza de Aretusa; delante, dos delfines; detrás, ☉.
R) Pegaso volando; debajo una rosácea y ΕΠΡΟΡΙΤΩΝ.
Dracma..... Lám. III—10.

SERIE DEL PEGASO CRISAOR

- 39 A) Cabeza de Aretusa, rodeada de delfines.
R) Pegaso crisaor, volando; debajo, ΕΠΡΟΡΙΤΩΝ.
Dracma..... Lám. III—11.
- 40 Variante con tipos de mayor relieve, pero de peor arte.
Dracma..... Lám. III—12.
- 41 A) Cabeza de Aretusa.
R) Pegaso crisaor.
Hemióbolo..... Lám. III—13.
- 42 A) Cabeza de Aretusa, detrás delfín.
R) Pegaso crisaor, debajo T.
Hemióbolo..... Lám. III—14.
- 43 A) Cabeza de Aretusa.
R) Pegaso crisaor, a la izquierda.
Dracma..... Lám. III—15.
- 44 A) Cabeza de Aretusa, a la izquierda, rodeada de delfines.
R) Pegaso crisaor volando, debajo, leyenda ilegible.
Dracma..... Lám. III—16.
- 45 A) Cabeza de Aretusa; delante delfines; detrás una granada.
R) Pegaso crisaor volando; debajo, ΕΠΡΟΡΙΤΩΝ.
Dracma..... Lám. III—17.

N.º 46 A) Cabeza de Aretusa, rodeada de delfines.

R) Pegaso crisaor; debajo, victoria volando y debajo de ésta

ΕΜΠΟΡΙΤΩΝ.

- | | | |
|---|--------------|--------------|
| | Dracma | Lám. III—18. |
| 47 Variante en el símbolo, que es una laurea, debajo del pegaso. | Dracma | Lám. III—19. |
| 48 Variante en el símbolo, que es una antorcha. | Dracma | Lám. III—20. |
| 49 Variante en el símbolo, que es una A. | Dracma | Lám. III—21. |
| 50 Variante en el símbolo, que es un delfín. | Dracma | Lám. IV—1. |
| 51 Variante en el símbolo, el delfín mayor y de mejor arte. | Dracma | Lám. IV—2. |
| 52 Variante en el símbolo, que es un delfín vuelto a la izquierda. | Dracma | Lám. IV—3. |
| 53 Variante en el símbolo, que es •••••. | Dracma | Lám. IV—4. |
| 54 Variante en el símbolo, que es  . | Dracma | Lám. IV—5. |
| 55 Variante en el símbolo, que es una punta de lanza. | Dracma | Lám. IV—6. |
| 56 Variante en el símbolo, que es una cabeza de toro de frente. | Dracma | Lám. IV—7. |
| 57 Variante en el símbolo, que es un aro. | Dracma | Lám. IV—8. |
| 58 Variante en el símbolo, que es un camarón. | Dracma | Lám. IV—9. |
| 59 Variante en el símbolo, que es una mosca. | Dracma | Lám. IV—10. |
| 60 Variante en el símbolo, que es un pulpo tendido. | Dracma | Lám. IV—11. |
| 61 Variante en el símbolo, que es un pulpo nadando. | Dracma | Lám. IV—12. |
| 62 Variante en el símbolo, que es una laurea sobre el pegaso. | Dracma | Lám. IV—13. |
| 63 Variante en el símbolo, que es una flor? | Dracma | Lám. IV—14. |
| 64 Variante en el símbolo, que es una clava tendida. | Dracma | Lám. IV—15. |

- N.º 65 Variante en el símbolo, que es un tímón, y Π sobre el pegaso.
 Dracma Lám. IV—16
- 66 Variante en el símbolo, que es un lobo corriendo; debajo, clava.
 Dracma Lám. IV—17.
- 67 Variante en el símbolo, que es una Λ debajo de la inscripción.
 Dracma Lám. IV—18.

IMITACIONES

- 68 A) Cabeza de Aretusa, rodeada de delfines.
 R) Pegaso crisaor, volando; debajo ..NHM?
 Dracma..... Lám. V—1.
- 69 Variante en la leyenda ΝΨΙΜΡ; entre las letras, una cabeza humana?
 Dracma Lám. V—2.
- 70 Variante en la leyenda ΙΞΨΙΜΗ? y encima de ésta, algo como una calavera.
 Dracma..... Lám. V—3.
- 71 A) Cabeza de Aretusa, rodeada de delfines.
 R) Pagaso crisaor, volando; debajo ΙΝΣΡΑΝΙ?
 Dracma..... Lám. V—4.
- 72 Variante en la leyenda ΙΦΚΜΗ.
 Dracma..... Lám. V—5.
- 73 Variante en la leyenda ΣΜΡΙΦ?
 Dracma Lám. V—6.
- 74 Variante en la leyenda ΣΜΤΥΩΩΟ?
 Dracma Lám. V—7.
- 75 Variante en la leyenda ΗΛΑΝΤΜΗ.
 Dracma Lám. V—8.
- 76 Variante en la leyenda ΙΞΠΡΝ?
 Dracma..... Lám. V—9.
- 77 Variante en la leyenda ΗΗΗΜΗΦΥΜ, encima de ésta un delfín.
 Dracma..... Lám. V—10.
- 78 Variante en la leyenda ΟΠΘΜΟΗ?; encima de ésta, media luna.
 Dracma..... Lám. V—11.
- 79 Variante en la leyenda ΗΦΗΙΦ; encima de ésta, un lobo.
 Dracma..... Lám. V—12.

- N.º 80 Variante en la leyenda $\text{N} \text{I} \text{H} \text{O} \text{X}$; encima de ésta, un lobo.
 Dracma Lám. V—13.
- 81 A) Cabeza de Aretusa, rodeada de delfines.
 R) Pegaso crisaor, volando; a la izquierda, debajo
 Dracma Lám. V—14.
- 82 Variante en la leyenda $\ll \dots \odot ?$
 Dracma Lám. V—15.
- 83 Variante, en que no tiene leyenda.
 Dracma Lám. V—16.
- 84 Variante con la leyenda $? \odot \text{Y}$ debajo del pegaso.
 Dracma Lám. V—17.

NOTAS

La colección más importante de monedas de Ampurias es la del Museo de Barcelona, que fué de D. Celestino Pujol y Camps, autor de la *Monografía de Ampurias* en la obra de Delgado, a la que tendremos que referirnos constantemente.

Los números 1 a 7 se confunden con facilidad (excepto el 5) cuando no están bien conservados o no se fija uno bien, tanto que Zobel, que era muy minucioso en sus descripciones y referencias, no se hizo bien cargo de las distintas variantes, y al describir el Tesoro de Tarragona, publica en su *Estudio*, tomo IV, pág. 119, número 5, una variante de nuestro núm. 5, que también la reproduce Delgado (núm. 54), como procedente del Museo Arqueológico, donde no la hemos visto, ni en parte alguna; así es que hay que suponer alguna equivocación de poner jinete a la izquierda en vez de a la derecha o cosa análoga; por lo tanto, la correspondencia de los óbolos publicados con los de nuestros números es muy insegura y también lo es la procedencia.

1. Lám. II—1. Del Museo Arqueológico; en el Hallazgo de Rosas (1), tres ejemplares.

2. II—2. Del Museo de Barcelona; debe ser del hallazgo de Rosas, uno de los cinco ejemplares.

3. II—3. Del Museo de Barcelona, según Pujol (Delgado, 56), sin procedencia.

(1) Zobel, tomo IV, pág. 109.

4. Lám. II—4. Del Instituto de Valencia de Don Juan (1); antes perteneció a la colección Buckler.

5. II—5. De la col. de la Biblioteca Nacional de París; parece ser el número 384 (2), de Gaillard, por más que no menciona la leyenda E M.

6. II—6. Del I. V. D. J., antes col. Buckler; otro en el hallazgo de Pont de Molins (3).

7. II—7. Del Museo de Barcelona, procedente del hallazgo de Tarragona (4).

8. II—8. Del Tesoro del Mongó (5).

9. II—9. Del I. V. D. J., antes Buckler, antes Siscar; tal vez del hallazgo de Tarragona, donde había cinco ejemplares; en el de Rosas, tres, entre ellos el de Gaillard, núm. 378; otros en Pont de Molins.

10. II—10. Del Museo de Barcelona, procedente de Rosas.

11. II—11. Del I. V. D. J., antes Buckler, antes Siscar; en Rosas cuatro ejemplares, entre ellos este y el de Gaillard 385, pl. II—9.

12. II—12. De Delgado, núm. 311; otro de Gaillard, 379, pl. II; otros seis de Rosas, otro de Tarragona.

13. II—13. De la Bibl. Nac. de París, antes Gaillard, 380, de Rosas.

14. II—14. De Delgado, tomado de Zobel, como del Museo Británico, que se supone fué de Gaillard, pero no figura en este Catálogo de venta; procede de Rosas.

15. II—15. De Delgado, del Museo Británico, antes Gaillard; procedente de Rosas, otro de Tarragona.

16. II—16. Del Museo de Barcelona; otro Vidal Quadras, ambos de Rosas; otro de Pont de Molins.

17. II—17. De París y otro de Zobel, lám. V—22, proceden de Rosas; otro de la col. Pujol, hoy Museo de Barcelona; otro de Tarragona.

18. II—18. De Heiss, lám. I—12; lo da como de París, antes Gaillard; debe ser el siguiente mal visto.

19. II—19. De París, antes Gaillard, 377, pl. II—5; sin duda de Rosas.

20, 21 y 22. II—20-22. Del Museo de Barcelona; de Pont de Molins.

23. II—23. Del Museo de Barcelona; sin procedencia.

24. II—24. De París, antes Gaillard, 381, pl. II—7, de Rosas.

25. II—25. De París, antes Gaillard, de Rosas.

(1) Que en adelante indicaremos con las iniciales I. V. D. J.

(2) Colección Joseph Gaillard. *Médailles antiques*, s/f.

(3) Zobel, *Mem. Num.*, t. iv, pág. 113.

(4) Zobel, *Mem. Num.*, t. iv, pág. 119.

(5) Archivo de Denia, tomo v, pág. 60.

26. Lám. II—26. Del I. V. J. D., procede del Tesoro de Mogente (1).
 27. II—27. De Zobel, *Mem. Num.*, t. iv—lám. V, 23 y 24; otras dos de las colecciones de Vidal Quadras y de Boy, ambos procedentes de Rosas.
 28. II—28. Del Museo de Barcelona, de Rosas; Zobel lo publica, en el *Mem. Num.*, t. iv—lám. V—25, con poca fidelidad.

SERIE DEL PEGASO

29 y 30. III—1 y 2. Del I. V. D. J.; hay una gran variedad de cuños de este tipo, pero de escaso interés. Delgado dibujó varios tipos con diferencias insignificantes; todas ellas son frecuentes.

31. III—3. Del Museo Arqueológico, otro en el Museo de Barcelona, otro en Lorichs (2), que puede ser el mismo del Museo.

32. III—4. Del I. V. D. J., Tesoro de Mogente, otros ejemplares en el Museo de Barcelona, col. Vidal Quadras y col. Boy.

33. III—5. Del I. V. D. J., Tesoro de Mogente; otros dos en el Museo de Barcelona.

34. III—6. Del I. V. D. J., Tesoro de Mogente, donde había dos ejemplares.

35. III—7. De Delgado, como de la col. Berlanga.

36. III—8. Del Museo de Barcelona.

37. III—9. De París; esta moneda y la anterior son del mismo dibujo y arte, sin más diferencia que los triángulos de puntos de la segunda; la particularidad de tener la cabeza de Aretusa vuelta a la izquierda, la incorrección de la leyenda **ΕΙΠΟΡΙΤΩΝ**, y el mal dibujo de las piernas del Pegaso, hacen creer que no son acuñación de Emporia y sí monedas de imitación.

38. III—10. Del Museo Arqueológico, otro en el de Berlín y otra en la antigua colección P. Gil, de Zaragoza.

SERIE DEL PEGASO CRISAOR

39. III—11. Del I. V. D. J.; es moneda común, pero difícilmente se encuentran buenos ejemplares; de ella hay una infinidad de acuñaciones más o menos descuidadas y de arte degenerado. Delgado dibuja una porción de variedades insignificantes.

(1) *Bol. Acad. de la Hist.*, tomo LVI, pág. 460. (1910).

(2) *Recherches*, etc., pl. XLVI—II.

40. Lám. III—12. Del Museo Británico; igual al tipo anterior, de peor arte.
41. III—13. De la Col. Botet y Sisó; otro de Vidal Quadras.
42. III—14. Del Museo de Berlín, antes Gaillard, 367—pl. II—3, de Rosas, citada por Zobel, que «no pudo dar con el original para pesarlo».
43. III—15. De la Col. Cervera; Pujol en la *Rev. Cien. Hist.*, t. III, pág. 148, al describir el Tesoro de Segaró cita una dracma con el Pegaso a la izquierda que pudiera ser ésta. También menciona varias dracmas *inéditas*, con símbolos-atún; atún y Victoria; atún y círculo; atún y hoja de lanza, que no hemos visto en ninguna parte, o no hemos sabido reconocer.
44. III—16. De la Col. Botet; es de muy buen arte para ser imitación, pero la cabeza Aretusa a la izquierda es anormal.
45. III—17. Del Museo de Barcelona.
46. III—18. Del Museo de Barcelona, otro de Cervera, otro de París; en Segaró había cinco.
47. III—19. Del Museo de Barcelona, otro de Cervera, otro de Vidal Quadras; once en Segaró.
48. III—20. Del Museo de Barcelona, otro de Cervera, otro de Boy, otro de Siscar, hoy en el Instituto; había ocho en Segaró.
49. III—21. Del Museo de Barcelona; en Segaró seis ejemplares.
50. IV—1. Del Museo Arqueológico, otro de Vidal Quadras; no es rara.
51. IV—2. Del I. V. D. J., variante del anterior; el delfín y el Pegaso más grande y mejor modelado.
52. IV—3. De Delgado, como de París; en Segaró, nueve ejemplares?
53. IV—4. De la Col. Botet; Delgado da este tipo, núm. 123, de la Col. Sagrera, de Valencia, pero el Pegaso no es Crisaor como en éste; quizás sea incorrección del dibujo.
54. IV—5. De Delgado; lo cita como del Museo Arqueológico y de la col. Sanahuja de Tarragona.
55. IV—6. Del Museo de Barcelona, otro en el Instituto; ocho ejemplares en Segaró.
56. IV—7. De París.
57. IV—8. Del I. V. D. J., otro Barcelona; seis en Segaró.
58. IV—9. De la col. Cervera, otro Bolós; dos en Segaró.
59. IV—10. De la col. Cervera, otros en el Museo Arqueológico, Museo de Berlín, col. P. Gil, de Zaragoza; dos en Segaró.
60. IV—11. De la col. Cervera, otro en el Museo de Barcelona; dos en Segaró. Pujol llama al símbolo acrostolio, pero es un pulpo tendido.

61. Lám. IV—12. Del Museo de Barcelona.
62. IV—13. Del Museo Arqueológico; otro Vidal y Quadras.
63. IV—14. Del I. V. D. J., otro en Delgado de la col. Ramos de la Torre, de Sevilla, que bien pudiera ser el mismo.
64. IV—15. Del Museo Arqueológico, y en Delgado de la col. Boy.
65. IV—16. Del Museo de Barcelona, otro Vidal y Quadras.
66. IV—17. De la col. Bosch, hoy en el Museo del Prado, otro en París.
67. IV—18. De Delgado, en la col. Vidal y Quadras.

Se conoce una moneda de oro de tipos Emporitano; es moneda de imitación, de fabricación Gala.

Delgado publica una moneda de bronce con tipos análogos a las dracmas tomo III, pág. 196; no es probable que sea un cuño emporitano, sino más bien una moneda de imitación, y siempre un caso anormal. Zobel la reproduce en la lámina VII—2.

IMITACIONES

68 a 84. Lám. V—I a 17. Imitaciones bárbaras, la mayoría galas, de moneda de Ampurias, pero ajenas a su ceca. Son en general monedas raras y escasas, exceptuando las de la leyenda $\text{N}^{\text{I}}\text{F}\text{O}\text{X}$, que son más frecuentes; en el tesoro de Tivisa había seis u ocho, si bien todas o casi todas de cuños muy distintos; todos los demás números los conocemos por un solo ejemplar.

En algunos casos se ve que la leyenda es una mala copia del epígrafe griego. El que se interese por esta clase de monedas puede consultar las obras siguientes: 1.º Zobel. Moneda de oro con los tipos de Empurias. *Rev. Cien. Hist.*, tomo II—536. 2.º Zobel. Estudio de la Mon. Aut. Esp. *Mem. Num.* tomo IV—135. 3.º Pujol. Empurias (en la obra de Delgado), tomo III—114. 4.º Pujol. *Bol. Acad. de la Hist.*, tomo XVI—1890—p. 321. En este trabajo se da una lista de leyendas más o menos ibéricas, y entre éstas y sus variantes, menciona unas sesenta, de las cuales apenas diez o doce son de buen aspecto, como las de nuestra lámina V—números 1, 6 y 7; otras son regulares, pero siempre mejor el reverso que el anverso, y finalmente las más son de arte muy malo, como, por ejemplo, los números 2, 12 y 14 de la misma lámina.

SERIE SEGUNDA

Monedas-ibéricas

DE LA REGIÓN SAGUNTINA

Esta serie se caracteriza porque sus monedas tienen los epígrafes en letras ibéricas, y forman un grupo de monedas de plata y una sola de bronce; en ellas se encuentran los cuatro letreros siguientes:

▷ΔΔΗΧΔ

.... ΧΠΕΧΔ

ΔΔΣΕΣΔΗ

ΔΔΣΕΕΧΔ - ΔΘΣΔΗΟΠΕΡΔ

Siendo estas las monedas más antiguas de letreros ibéricos resulta muy lógica la atribución a Sagunto, por ser esta, la rival de los cartagineses, ser amiga aunque no aliada de las colonias griegas del golfo de Rodas, por pertenecer al sistema griego, y porque, digan lo que quieran sus letreros, las tres primeras letras son iguales a las de las monedas de Sagunto de la época siguiente, como se ve en el cuadro que sigue:

▷ΔΔΗΧΔ }
▷ΔΣΕ } en las pre-romanas.
▷ΔΕ en las ibero-romanas.

Sagunto fué de origen griego, y, al parecer, la colonia tuvo más afinidad o adaptación con el ambiente indígena que sus congéneres del golfo de Rodas y eso explicaría la adopción del alfabeto ibérico.

El primer letrero aparece en las de aspecto más antiguo, que son la mayor parte de la serie, 14 números; la segunda, en el número 18 que, como se ve, está incompleto, pues le faltan las primeras letras; el

tercero lo vemos en la moneda número 19, del que no conocemos mas que el dibujo que publica Lorichs, falto de carácter como todos ellos, y el cuarto en los números 15, 16 y 17, que son, seguramente, los más modernos.

En todos estos epígrafes (a excepción del segundo, que está incompleto, y no se sabe cómo empieza), las tres primeras letras parecen iguales o de igual valor, y como los iberistas dicen que debe leerse: ARZe, que equivale a castillo o fortaleza, habría que convenir en que corresponden a distintos castillos o localidades diferentes.

Prescindiendo, naturalmente, de su interpretación, las estudiaremos separadamente, puesto que esta separación no fraccione ni mezcle las emisiones.

TIPOS.—En esta serie se encuentran varios tipos, copiados de las monedas itálicas por regla general, pero interpretada esa copia de modo especial, e imprimiéndoles cierto carácter indígena que tiene alguna relación con el arte de las esculturas del Cerro de los Santos y

Elche, especialmente en los bustos, que es donde cabe percibir ciertos detalles, notándose en los rostros ese tinte de tristeza que tanto caracteriza el arte citado.

1.º Minotauro, copiado de la moneda de Neápolis.

2.º Toro parado, como el que se encuentra en moneda de Posidonia; pero en este caso se le representa en actitud más tranquila, mientras que en las ibéricas se ve el toro de España engallado y agresivo.

3.º Toro embistiendo. Siracusa y Masilia nos dan el tipo del toro embistiendo;

pero nótese que en ellas el toro tiene la cabeza baja y el ademán



NEÁPOLIS



SAGUNTO



POSEIDONIA



SAGUNTO

de acometer, mientras que en las iberias el toro aparece corriendo, como queriendo embestir, pero con la cabeza levantada.



MASILIA



SAGUNTO

mo, por ejemplo, en las primeras de oro acuñadas en Roma; pero lo más fácil es que sean copia de la Masaliota, entre otros motivos por la proximidad de las dos cecas.

5.º Rueda de seis rayos: parece una derivación de la rueda de Masilia, con seis rayos, en vez de cuatro, para dar cabida a las letras del epígrafe.



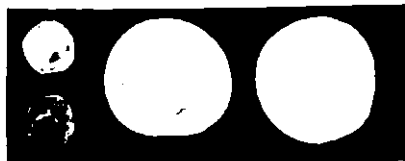
MASILIA



SAGUNTO

6.º Cabeza femenil: no conocemos de esta moneda más que el dibujo que da Lorichs, muy deficiente para cualquier estudio.

7.º Cabeza galeada: es de arte tan malo y degenerado, que a veces se hace difícil reconocer su origen, que es la cabeza galeada de los primeros denarios romanos, como lo comprueba el casco alado.



TARENTO

SAGUNTO

8.º Concha o venera: copiada de monedas de Tarento.

9.º Proa de nave: es tipo muy frecuente en la numismática griega, pero también pudo copiarse del numerario de Roma, como hemos visto que

ocurría con la cabeza galeada, del tipo séptimo.

SISTEMA.—Los valores conocidos son: trióbolos o hemidracmas, y un trihemióbolo o cuarto de dracma en plata, y un calco en bronce.

Zobel supone que tales monedas son victoriatos y divisores, y, por tanto, del sistema romano; pero como el victoriato, al parecer, procede de una dracma de la Iliria, según unos, o de una dracma de Capua, según otros, y es en todo caso una adaptación hecha por los romanos, no parece lógico que si los saguntinos quisieran seguir el sistema monetario romano, adoptaran el victoriato, que era para éstos una moneda exótica, y no el denario, que era la moneda nacional.

El peso de estas monedas es muy desigual, no sólo en los diferentes tipos, sino en los ejemplares de un mismo tipo. En monedas del número 2 el peso varía entre 3,40 y 2,80 gramos; el núm. 14 nos da también el peso máximo de 3,40 en el único ejemplar bien conservado que hemos podido pesar; pero la mayoría de los tipos, sobre todo de los números 1 al 13, nos dan pesos que fluctúan entre 2,80 y 2,40 gramos. El trihemíobolo pesa 1,49 gramos.

En las monedas que consideramos de la segunda época, tenemos del núm. 15 los pesos siguientes: de 3,20, 3,10 y 3,00 gramos; en tres ejemplares, con promedio de 3,10.

El núm. 19, que es el de Lorichs, pesa 2,95 gramos.

De todo ello deducimos que pertenecen como sistema al Babilónico de plata, norma corriente, como Rodas y Ampurias, Ebusus y Gades, y que los pesos extremos no pueden desvirtuar la regla general. Zobel dice haber pesado hasta cien ejemplares; así es que tres o cuatro o más excepciones no contradicen la regla.

ARTE.—El griego, con cierta influencia indígena, que le da cierta originalidad, como ya hemos indicado al estudiar los tipos.

FECHA.—Atribuidas estas monedas a la región Saguntina, lo regular es que se acuñaran en Sagunto los números 1 a 14, antes de la destrucción por los cartagineses, y los números 15, 16, 17 y quizás el 18 después de restaurada por los romanos, lo que explicará al mismo tiempo el cambio de tipos del anverso. En cuanto al número 19, sin ver la moneda no queremos aventurar juicio alguno.

Lastañosa en su obra (1) publica algunos dibujos de monedas de éstas; página 41, núm. 117 y página 47, núm. 151, 155 y 192, pero sus dibujos son tan deficientes que cuesta trabajo reconocerlas.

Florez en su tomo II, plancha xli—13, publica sólo la de bronce, que corresponde a nuestro número 17.

Heiss, después de transcribir las letras en esta forma

▷ΘΖΗΧΘ	ARSE TR
▷ΘΖΗΧΘ	ARSE ETR
▷ΘΖΗΧΘ	ARSE SEN
▷ΘΖΗΧΘ	ARSE SAN
▷ΘΖΗΧΘ	ARSE GSAEGAR,

no se atreve a proponer interpretación e incluye dichas monedas entre las inciertas; sus láminas son bastante buenas, pero como dibujos que son, no merecen entera confianza; reproduce 14 números.

Delgado reproduce los mismos que Heiss.

Zobel, en sus cuadros, reseña todas las variedades conocidas, las catorce de Heiss y Delgado; cuatro inéditas que dibuja en su lámina iv, más el número 18 que copia de Lorichs, que da referencia equivocada respecto al metal.

El que tenga aficiones más lingüísticas que numismáticas y tenga gusto en intentar la interpretación de los letreros, puede y debe consultar, a más de las obras citadas, las de Berlanga (2), Pujol (3) y Hübner (4).

(1) *Museo de las Medallas desconocidas Españolas.*

(2) *Hispania anterrromana.*

(3) *La Epigrafía numismática ibérica. Bol. A. Hist.*, t. xvi-1890.

(4) *Mon. Ling. Iberica.*

MONEDAS IBÉRICAS, DE LA REGIÓN SAGUNTINA

PRIMERA ÉPOCA

- N.º 1 A) Cabeza laureada de Hércules, con clava, a la izquierda;
delante estrella.
R) Minotauro, delante media luna; encima, en una cartela,
▷42NX4.
Trióbolo..... Lám. VI-1.
- 2 A) Cabeza laureada de Hércules, con clava, a la izquierda,
delante estrella, y **3**.
R) Minotauro, delante media luna; encima, en una cartela,
▷45NX4, y sobre ésta una estrella.
Trióbolo..... Lám. VI-2.
- 3 A) Como el 2.
R) Minotauro a la izquierda; encima en una cartela
▷45NX4, y sobre ella una estrella.
Trióbolo..... Lám. VI-3.
- 4 A) Cabeza laureada de Hércules, con clava; delante, delfín.
R) Minotauro, delante media luna; encima **▷45NX4**.
Trióbolo..... Lám. VI-4.
- 5 A) Cabeza varonil diademada.
R) Minotauro, encima, **▷45NX4**.
Trióbolo..... Lám. VI-5.
- 6 A) Cabeza laureada de Hércules, con clava.
R) Minotauro, delante, estrella; encima, **▷45NIX4**.
Trióbolo..... Lám. VI-6.
- 7 A) Como el 6.
R) Toro parado, delante, media luna; encima, **▷45NX4**.
Trióbolo..... Lám. VI-7.
- 8 A) Cabeza laureada de Hércules.
R) Toro parado, encima, laurea; debajo, **▷45NX4**.
Trióbolo..... Lám. VI-8.
- 9 Variante, con media luna en vez de laurea.
Trióbolo..... Lám. VI-9.

- N.º 10 A) Cabeza laureada de Hércules, con clava; delante un delfín.
 R) Toro parado, encima, laurea; debajo, **▷ΔΣΝΧΔ**.
 Trióbolo..... Lám. VI—10.
- 11 A) Como el 10.
 R) Toro embistiendo, encima, estrella; debajo, **▷ΔΣΝΧΔ**.
 Trióbolo..... Lám. VI—11.
- 12 A) Cabeza diademada de Hércules.
 R) Como el 11.
 Trióbolo..... Lám. VI—12.
- 13 Variante, con una venera en lugar de estrella sobre el toro.
 Trióbolo..... Lám. VI—13.
- 14 A) Cabeza de Hércules, con clava al hombro, a la izquierda.
 R) Toro galopando, debajo, **▷ΔΣΝΧΔ**.
 Trióbolo..... Lám. VI—14.
- 15 A) Cabeza de Hércules con la piel de león y clava.
 R) Aguila esplayada, encima. .. **ΧΠΕΧΔ**.
 Trihemióbolo..... Lám. VI—18.

SEGUNDA ÉPOCA

- 16 A) Cabeza femenil laureada.
 R) Rueda de seis rayos, en los espacios **▷□-Ξ-Π-Ξ-□-Μ**.
 Trióbolo..... Lám. VI—19.
- 17 A) Cabeza femenil galeada, de Roma.
 R) Minotauro, encima, [**▷**] **ΔΖΠΕΧΔ**, y delante del minotauro, en círculo, **▷ΡΞΔΝΞΟΠΙΡ□**.
 Trióbolo..... Lám. VI—15.
- 18 A) Cabeza femenil galeada, de Roma.
 R) Minotauro, encima, **ΔΔΞΠΕΧ□**.
 Trióbolo..... Lám. VI—16.
- 19 A) Concha venera.
 R) Proa de nave, encima **Σ**, debajo **▷ΡΞΠΕΧ□**.
 Calco o Semis..... Lám. VI—17.

NOTAS

1. Lám. VI—1. Impronta, de la antigua colección Cervera.
2. VI—2. Del Museo Británico, otro I. V. D. J.; además se conocen diez o doce ejemplares en distintas colecciones.
3. VI—3. Zobel, de su colección, hoy perdida.
4. VI—4. Del Museo Británico, otro I. V. D. J., otros cuatro en diversas colecciones.
5. VI—5. I. V. D. J., y otros tres ejemplares.
6. VI—6. Museo Arqueológico, colecciones de Vidal y de Zobel.
7. VI—7. Del I. V. D. J., antes colección Cerdá, y otros dos ejemplares.
8. VI—8. Museo Británico, otro colección Vidal.
9. VI—9. Impronta, de la colección Cervera, otro I. V. D. J., antes Cerdá.
10. VI—10. Zobel, de su colección, hoy perdida.
11. VI—11. Museo Arqueológico, otro I. V. D. J., antes colección Buckler.
12. VI—12. Museo Británico, otro en el I. V. D. J.
13. VI—13. Del I. V. D. J., antes col. Sánchez de la Cotera de Sevilla.
14. VI—14. Del I. V. D. J., antes colección Sánchez; otro en el Museo de Tarragona.
15. VI—18. Museo Arqueológico.
16. VI—19. Publicado por Lorichs (1). Esta moneda figura en el *Catálogo* de Delgado (2) con el núm. 1.060; su peso era de 2,95 gramos. Este *Catálogo* se publicó para la venta en pública subasta de dicha colección; pero enterado de ello el Gobierno de Suecia y Noruega, adquirió toda la colección para su Museo de Stocolmo.
17. VI—15. Colección Sánchez, otra I. V. D. J., y otros tres ejemplares.
18. VI—16. Museo Británico, otra I. V. D. J., y otros cuatro o cinco más.
19. VI—17. Del I. V. D. J. y otro en la colección Cervera.

(1) *Recherches Numismatiques*. París, 1852, pl. LXII-10.

(2) *Catalogue des Monnaies et des Médailles Antiques.....* Cabinet Numismatique du feu Mr. G. D. de Lorichs. Madrid, 1857.

SERIE TERCERA

Monedas hispano-cartaginesas.

Esta serie, la tercera de las pre-romanas, está constituida por un grupo de monedas de carácter y tipos cartagineses, pero que son inconfundibles con las de Cartago. Zobel fué el primero que señaló esta particularidad y atribuyó estas monedas a los cartagineses de España.

Para comprender mejor el lugar que esta serie ocupa dentro de la general cartaginesa, reseñaremos ésta, aunque sea muy ligeramente, formando de toda ella tres grupos, que son:

- 1.º *Sículo-cartaginés*, con tipos griegos de Sicilia, de gran relieve, y con leyendas púnicas.
- 2.º *Cartago-africano*, con tipos de escaso relieve, sin inscripciones.
- 3.º *Hispano-cartaginés*, con tipos de gran relieve, como el 1.º, y sin inscripciones, como el 2.º

En esta reseña no se incluye la serie *sardo-cartaginesa*, que parece formar un grupo similar al de España, pero que es ajena a este estudio (1), ni las púnicas de Galdes y Ebusus, de que luego trataremos.

Existen, además, unas cuantas monedas que no encajan fácilmente en ninguno de los tres grupos formados, que casi siempre participan de los caracteres de dos de las agrupaciones, sin que sea fácil decidir a cuál de ellas deberían adjudicarse; pero estas excepciones no hacen más que confirmar la regla, que en líneas generales no se debe rechazar.

Otra razón justifica la reseña de los dos primeros grupos, puesto que, si bien es verdad que no fueron monedas españolas, debieron tener curso oficial en España, no sólo en un principio, sino aún después de acuñarse aquí la serie *hispano-cartaginesa*.

(1) Vives: *Estudio de Arqueología cartaginesa: La Necrópoli de Ibiza*, pág. 181 y lámina ciii-8 a 11.

PRIMER GRUPO.—*Sículo-cartaginés.*

Estas son las primeras monedas que acuñaron los cartagineses y es indudable que el ejemplo lo tomaron de los griegos, pues en ellas se copian los tipos sicilianos, sustituyendo las leyendas griegas por epígrafes púnicos, y tan fielmente copiaron los tipos, que cuando por desgaste no se perciben bien las inscripciones, se confunden unas con otras. Estas acuñaciones parece ser que se hacían por los *Municipios* de las ciudades de 𐤓𐤓𐤌𐤕 Rex Melcart = Heraclea Minoa (véase el grabado y compárese con el que le precede, que es de Siracusa y da el modelo); 𐤏𐤕𐤓𐤕𐤓 = Panormus?, 𐤏𐤕𐤓𐤕𐤓 = Motya, etc. (1).



SYRACUSA

HERACLEA MINOA

A esta primera serie de emisiones sigue una segunda en que los tipos sicilianos son sustituidos por otros alusivos al pueblo cartaginés,



caballos y palmeras; luego, la cabeza de Aretusa del anverso se sustituye por la de Hércules cubierta con la piel de león.

(1) V. B. Head. *Doc. Num.* 1887, pág. 737.

Luego se ven aparecer tipos nuevos, que son: cabeza de mujer con gorro frigio, como personificación de África, o mejor, de Libia, y un



león parado, delante de una palmera; por fin aparece el caballo y palmera, que da el tipo definitivo cartaginés.



Los epígrafes de esta segunda serie de emisiones son: ... 𐤊𐤃 𐤕𐤕𐤕 que se traduce por *Kart-Chadsat* = la ciudad nueva, es decir, Cartago; 𐤕𐤕𐤕𐤕, *Machanat* = el campo; 𐤕𐤕𐤕𐤕𐤕, *Am-Machanat* y *Sam-Machanat* = pueblo del campo.

Tales monedas, a juzgar por su arte y su factura, debieron acuñarse en Sicilia, pero por cuenta, digámoslo así, de la Metrópoli, y no de las ciudades que acuñaron la primera serie de emisiones.

SEGUNDO GRUPO.—*Cartago-africano.*

Perdida casi en su totalidad la isla de Sicilia para los cartagineses, preciso les fué organizar la acuñación de moneda en la misma Cartago. El cambio de Ceca trajo aparejadas otras modificaciones, entre ellas la de la adopción de un tipo que pudiéramos llamar nacional. Caracte-

rizan esta serie, el escaso relieve de sus tipos, que contrasta con las del primer grupo, y sobre todo, la carencia de inscripciones, pues sólo



Fig. 1.

dos piezas, una de electron y otra de plata, que vienen a ser como el tipo de transición, llevan la inscripción 𐤁𐤕𐤕𐤕 = *Barsit*, es decir, Birsa, la Acrópolis de Cartago, que nos indica de paso, el sitio en donde se estableció la Ceca nacio-

nal. Sus tipos son: en el anverso, cabeza de Ceres, derivada de la de

Aretusa, suprimiendo los delfines que rodeaban a ésta y sustituyendo las hojas de carrizo por espigas, y ya en esta forma caracterizan a Ceres; en el reverso vemos: un caballo delante de una palmera en las de elec-



Fig. 2.

tron (fig. 1), y un pegaso volando en una, y un caballo saltando en otra, de las de plata (fig. 2), y en los dos primeros casos, debajo, la inscripción arriba mencionada.



Salvo estos dos primeros tipos, que son de transición, la restante moneda cartaginesa tiene los tipos siguientes: cabeza de Ceres, en el anverso, y un caballo en distintas formas y actitudes, acompañado a veces de una

palmera; la diversidad de actitudes del caballo, combinado con la pal-

mera, con símbolos o caracteres fenicios, sirven para distinguir los valores y las emisiones; en algunos casos se ve medio caballo, o sólo



la cabeza, especialmente en moneda de bronce.

Con estos elementos, todos ellos conocidos, pero distintos de los



de la serie *sículo-cartaginesa*, se forman todas las variantes de la serie propia de *Cartago* de Africa.

TERCER GRUPO.—*Hispano-cartaginés*.

Estas monedas se asemejan a las de Sicilia, en cuanto a su belleza artística y gran relieve en la mayoría de sus emisiones, y tienen de las de Cartago la carencia de inscripciones; con ellas se forman varias series de emisiones, entre las que hay dos muy típicas y numerosas, una de caballos y otra de elefantes, cuyos tipos son:

TIPOS.—1.º Cabeza de Hércules, barbuda o imberbe, con clava o sin ella, tomada evidentemente de las *monedas ibéricas*. (Véase pág. 30).

2.º Caballo, parado, unas veces delante de una palmera: copia de la moneda cartaginesa de África.

3.º Elefante, unas veces guiado por su *carnac*; este tipo, tan africano como el que más, parece original, puesto que el que se ve en monedas de África, véase Müller (1), es más moderno y pudo ser copia, pero nunca modelo para éste.

SISTEMA.—Los valores en este tercer grupo *hispano-cartaginés* están determinados de la manera siguiente:

SERIE DEL CABALLO		SERIE DEL ELEFANTE	
Caballo con palmera..	Hexadracma.	Elefante	Hexadracma.
Caballo con palmera..	Didracma.	Elefante con su guía..	Tetradracma.
Caballo.....	Dracma.	Elefante	Tridracma.
Caballo.....	Trióbolo.	Elefante	Trióbolo.

También el tipo del anverso, en la serie del elefante, distingue sus valores, en que la cabeza de Hércules de la tetradracma es bastante barbuda, mientras que en los demás casos es imberbe. Todos estos elementos para distinguir la tetradracma de los valores similares, la hexadracma y la tridracma eran inútiles para el trióbolo, que, por su escaso tamaño, no podía confundirse.

Las monedas *sículo-cartaginesas* son del sistema ático, como eran las sicilianas de las que se copiaron; las *cartago-africanas* responden a más de un sistema, y su estudio es difícil en extremo; pero las *hispano-cartaginesas* responden al sistema fenicio de plata, norma corriente, cuya dracma pesaba 3,6 gramos.

ARTE.—El arte es de lo mejor de fines del siglo III, antes de J. C.

FECHA.—Está comprendida la fecha de su circulación entre los años 236 y 206 antes de J. C., en que fué ocupada España por las tropas cartaginesas.

CECAS —Ya hemos visto que las monedas *sículo-cartaginesas* llevan

(1) *Num. de l'ancienne Afrique*, vol. 3.º, fig. 43.

todas ceca; en las de las primeras emisiones, efectiva; en las de la segunda serie, nominal. Que las *cartago-africanas* también indican Birsa como sitio de producción; que siendo Ceca única, resulta luego innecesario mencionarla. Del mismo modo hay que suponer que la ceca de España fuera la capital del virreinato, es decir, Carthago Nova.

Cuadro comparativo de los tres grupos:

Cabeza de Aretusa, rodeada de delfines, que representa a	Cabeza de Ceres, derivada de la anterior, que representa a	Cabeza de Hércules, como en las monedas de Sagunto; representa a
SICILIA	ÁFRICA	ESPAÑA
Cuadrige de tipo siciliano, águila, cangrejo, caballo, medio caballo, palmera, cabeza de Libia, león, caballo y palmera, etc.	Caballos y palmeras adoptados, en definitiva, como tipos nacionales; cabeza de caballo especialmente en el bronce.	Caballos y palmeras, tipos nacionales primero, pero luego elefantes, con lo que se separa por completo de los de África.

En 1863 publicó Zobel su estudio *Ueber einen bei Cartagena gemachten Fund Spanisch-phönikischer Silbermünzen* (1) atribuyendo estas monedas a los cartagineses de España; su teoría fué entonces rudamente combatida por Müller; posteriormente se ha renovado la campaña, pronunciándose en contra de su atribución Babelon (2). Cuando Barclay Head publicó la primera edición de su *Manual* (3), se limitó a exponer la opinión de Zobel, sin discutirla; pero en su segunda edición de 1911 la da como muy lejos de estar comprobada, citando la referencia de Babelon, que es, sin duda, la causa de su cambio de criterio.

No se explica fácilmente la repugnancia de los autores extranjeros en admitir que tales monedas sean de España. A las razones dadas por Zobel hay que añadir lo que significa el tesoro de Mogente; Gestoso (4). Es una verdadera quimera la pretensión de Müller de buscar rasgos

(1) *Monatsberichte der K. Akademie der Wissenschaften zu Berlin.*

(2) *Rev. Numismatique*, 1889, pág. 403, folio 407.

(3) *Historia Numorum*, 1887 (1.^a ed.).

(4) *Bol. Acad. de la Historia*; tomo LVI, págs. 460-65.

fisionómicos y dar carácter de retratos a las cabezas de Hércules, que en la serie del elefante llevan hasta el distintivo de la clava, a más de que en una y otra serie se ve la falta de carácter del retrato, la fisonomía idealizada de quien quiere representar una divinidad, el estilo uniforme de la mayoría de las emisiones, etc., etc. El relieve de sus tipos encaja de lleno en la época indicada; la importancia de las acuñaciones es más propia de los virreyes de España que de cualquier reyezuelo de Numidia.

Dígame lo que se quiera, las monedas de plata de Cartago encontradas en España son escasas; en cambio, las monedas en cuestión se encuentran en depósitos y frecuentemente. ¿Qué motivos hay para que vinieran a España, en esa cantidad, monedas de un rey de Numidia?

No insistimos más; el tiempo dará la razón a quien la tenga.

MONEDAS DE ACUÑACIÓN PROBABLE ESPAÑOLA

Además de estas monedas hispano-cartaginesas, hemos reproducido en la lám. VIII—núm. 6 a 8, otra serie o emisión con tipos muy distintos: Anverso, cabeza imberbe diademada; reverso, proa de nave. El anverso es muy semejante a la didracma, lám. VIII—1.

Todos los datos y motivos que persuaden de que las monedas de cabeza de Hércules son de la España cartaginesa nos faltan para las de proa de nave; su arte es inmejorable, su relieve, inferior a las de Hércules, pero superior a las de Cartago *vetus*. Su procedencia algo pudiera indicar, pues siendo muy escasas, la mayoría de los ejemplares conocidos, aun hoy, están en España; pero como no se han encontrado en depósitos como las otras, sino en ejemplares sueltos, nos falta el convencimiento pleno. Sin embargo, dada la unidad de tipo de Cartago y su región, sobre todo en la época a que estas monedas se refieren, preciso es buscar su ceca alejándonos de Cartago, y, naturalmente, buscándola en el Estrechó, ya sea en África o en España. En ésta, sólo Cádiz sabemos que tuviera elementos para una acuñación semejante.

En resumen: por su falta de leyendas las creemos cartaginesas; ningún motivo las asimila a Sicilia, de donde hay que descartarlas; en África no es natural una acuñación superior a la de la Metrópoli, que, por lo demás, es tan uniforme que rechaza una serie tan distinta. No queda mas que recurrir a España y suponer que en la segunda guerra púnica se acuñaran aquí estas monedas para pago de la flota.

En el trabajo de Zobel antes citado, se atribuyen también a España monedas de bronce de tipos cartagineses, entre las que abundan las de una serie de cabeza de Ceres, de las que reproducimos algunas en nuestra lám. VIII, números 9 a 13. Si alguna de ellas pudo acuñarse en España, serán más bien las que no tienen la cabeza de Ceres; las únicas que no ofrecen duda son las del tipo de la lám. VII, núm. 16.

En cuanto a las monedas que Müller atribuye a los reyezuelos de Numidia y Mauritania (1), no cabe confundirlas con éstas, pues son de época muy distinta y de arte infinitamente peor. Zobel también se inclina a dar como españolas las que tienen un elefante y debajo de él χ , que supone sea la inicial de Agadir, y cree que pueden ser gaditanas, de los últimos tiempos de la ocupación cartaginesa; y lo mismo ocurre



Fig. 1.

Fig. 2.

con la tetradracma (fig. 1) que reproducimos, acompañada de una moneda de bronce (fig. 2), sin duda de la misma serie; de la primera conocemos dos ejemplares, una en el Museo Británico y otra en la Academia de la Historia; estas monedas son seguramente africanas y de época posterior a la que nos ocupa.

(1) *Num. de l'ancienne Afrique.*, loc. cit.

MONEDAS HISPANOCARTAGINESAS

SERIE DEL CABALLO

- N.º 1 A) Cabeza de Hércules, a la izquierda.
 R) Caballo parado; detrás, palmera.
 Exadracma..... Lám. VII-1.
- 2 Como el 1.
 Didracma..... Lám. VII-2.
- 3 A) Cabeza de Hércules, a la izquierda.
 R) Caballo parado.
 Dracma..... Lám. VII-3.
- 4 Como el 3.
 Trióbolo..... Lám. VII-4.
- 5 Variante del 2, con un punto debajo del caballo.
 Didracma..... Lám. VII-5.
- 6 Variante del 3, con un punto debajo del caballo.
 Dracma..... Lám. VII-6.
- 7 Variante del 2, con H debajo del caballo.
 Didracma..... Lám. VII-7.
- 8 Variante del 2, con u debajo del caballo.
 Didracma..... Lám. VII-8.
- 9 A) Cabeza varonil de cabellera abultada.
 R) Caballo parado: detrás, palmera; a la derecha, ~.
 Didracma..... Lám. VII-14.
- 10 A) Como el 9.
 R) Caballo parado: delante, ~.
 Dracma..... Lám. VII-15.
- 11 A) Cabeza de Hércules, a la izquierda, de cuello delgado.
 R) Caballo parado: detrás, palmera.
 Didracma..... Lám. VII-12.
- 12 A) Como el 11.
 R) Caballo parado.
 Trióbolo..... Lám. VII-13.
- 13 A) Cabeza de Hércules, con el cabello rapado, a la izquierda.
 R) Caballo parado: detrás, palmera.
 Didracma..... Lám. VII-10.

- N.º 14 A) Como el 13.
 R) Caballo parado.
 Dracma Lám. VII — 11.
- 15 A) Cabeza de Hércules, que llena todo el campo de la moneda, a la izquierda.
 R) Caballo parado: detrás, palmera.
 Didracma Lám. VII — 9.
- 16 A) Cabeza de Hércules, a la izquierda.
 R) Caballo parado: detrás, palmera.
 Dicalco Lám. VII — 16.
- 17 A) Cabeza de Hércules a la izquierda.
 R) Cabeza de caballo.
 Hemicalco Lám. VII — 17.
- 18 A) Cabeza de Hércules a la izquierda.
 R) Caballo parado.
 Didracma Lám. VIII — 1.

SERIE DEL ELEFANTE

- 19 A) Cabeza de Hércules, laureada, con clava, a la izquierda.
 R) Elefante marchando.
 Exadracma Lám. VIII — 2.
- 20 A) Cabeza de Hércules, barbuda y laureada, con clava.
 R) Elefante con su gufa.
 Tetradracma Lám. VIII — 3
- 21 Como el 19.
 Tridracma Lám. VIII — 4.
- 22 Como el 19.
 Trióbolo Lám. VIII — 5.

SERIE DE LA NAVE

- 23 A) Cabeza diademada, a la izquierda.
 R) Proa de nave; debajo, tritón.
 Tetradracma Lám. VIII — 6.
- 24 Variante, con un delfín debajo de la nave.
 Didracma Lám. VIII — 8
- 25 Variante del 23, arte de imitación.
 Tetradracma Lám. VIII — 7.

SERIE DE ATRIBUCIÓN INSEGURA

- N.º 26 A) Cabeza de Ceres, arte bárbaro.
 R) Palmera.
 Tetracalco?..... Lám. VIII—9.
- 27 A) Cabeza de Ceres, a la izquierda.
 R) Cabeza de caballo, delante, ~.
 Dicalco..... Lám. VIII—10.
- 28 Variante, de arte inferior y sin la letra ~. Arte degenerado.
 Dicalco..... Lám. VIII—12.
- 29 A) Palmera con fruto.
 R) Cabeza de caballo.
 Calco..... Lám. VIII—11.
- 30 A) Cabeza de Marte con casco.
 R) Palmera con fruto.
 Calco..... Lám. VIII—13.

NOTAS

Casi todas las monedas de esta serie, sobre todo las de caballos y palmeras, lámina VII—1 a 15, y las de elefantes, lám. VIII—2 a 5, proceden de los hallazgos de Mazarrón (1), de Cheste (2) y de Mogente (3). Fuera de estos depósitos son escasas las monedas que se conservan; tan solo se encuentran algunas didracmas y algunas dracmas.

1. Lám. VII—1. Del Museo Arqueológico, procedente de Mazarrón.
2. VII—2. Del I. V. D. J., del Tesoro de Mogente, donde había dos ejemplares, seis en Mazarrón, dos en Cheste, y 10 o 12 de otras procedencias, entre ellos el de la antigua colección Cervera.
3. VII—3. Del I. V. D. J., con otros dos de Mogente, donde había 18 ejemplares, y dos en Cheste; uno en la antigua colección Cervera.
4. VII—4. Del I. V. D. J., en el Tesoro de Mogente, 38 ejemplares; dos en la antigua colección Cervera, uno en el Museo Arqueológico.

(1) *Mem. Núm.*, t. IV-160.

(2) *Ob. cit.*, t. IV-162.

(3) Gestoso, *Bol. Acad. de la Historia*, t. LVI-460

5. Lám. VII—5. Del I. V. D. J., dos ejemplares de los cuatro de Mogente, otro en Cheste; uno en la antigua colección Cervera.
6. VII—6. Del I. V. D. J., uno de los dos del Tesoro de Mogente.
7. VII—7. Del I. V. D. J., del Tesoro de Mogente, donde había siete ejemplares, otro en Cheste.
8. VII—8. Del Museo Arqueológico, procedente de Mazarrón; otro antigua colección Cervera.
9. VII—14. Del Museo de Berlín.
10. VII—15. Del Museo de Berlín.
11. VII—12. Del Museo Arqueológico, otro I. V. D. J., que procede del Tesoro de Mogente.
12. VII—13. Del I. V. D. J., uno de los dos de Mogente, cuatro en el Museo Arqueológico y dos en la antigua colección Cervera.
13. VII—10. Uno en la antigua colección Cervera, que fué de D. Fernando Alvarez y procedía de Mazarrón, donde parece que había, según Zobel, de 16 a 18 ejemplares; otro en la antigua colección Auban, procedente de Cheste.
14. VII—11. Del I. V. D. J. dos, uno de los cuatro de Mogente y otro de la colección Buckler; uno en la antigua colección Cervera.
15. VII—9. Del I. V. D. J., antes colección López Soto, de La Coruña.
16. VII—16. Del Museo Arqueológico, donde hay ocho ejemplares, otro hubo en la colección Mark, de Málaga, y otro en la colección de Lorichs.
17. VII—17. Del Museo Arqueológico, otro en el Museo de Copenhague.
18. VIII—1. De la antigua colección Cervera.
19. VIII—2. Del I. V. D. J., de Mogente, otro en el Museo Arqueológico, procedente de Mazarrón, otro en la colección Vidal Quadras.
20. VIII—3. Del I. V. D. J., de Mogente, donde había tres, otros dos en el Museo Arqueológico, los de Mazarrón, otro en París.
21. VIII—4. Del I. V. D. J., de Mogente, donde había dos; uno en el Museo Arqueológico de los siete de Mazarrón; dos en la antigua colección Cervera, antes colección Almela.
22. VIII—5. Del I. V. D. J., cuatro ejemplares de los 26 de Mogente, uno en la antigua colección Cervera y otros cuatro en el Museo Arqueológico, anteriores al hallazgo de Mogente.
23. VIII—6. De la colección, legado Bosch, hoy Museo del Prado; en el Museo Arqueológico dos ejemplares, otro en la colección Bompais, en París.
24. VIII—8. Del Museo Arqueológico; otro en el Museo Británico, y otro en la colección Vives, procedente de Ibiza.

25. Lám. VIII—7. De la antigua colección Cervera.
26. VIII—9. Del I. V. D. J., es moneda común, aunque en general se encuentra mal conservada; hemos visto un ejemplar de buen arte, sin que recordemos donde; éste es decadente y así son todos los demás conocidos.
27. VIII—10. Del Museo Arqueológico; es moneda común y hay en ella todos los grados de degeneración hasta llegar al tipo núm. 12.
28. VIII—12. Del I. V. D. J., es moneda común.
29. VIII—11. Del Museo Arqueológico, es moneda muy común en España.
30. VIII—13. Del I. V. D. J., sin ser rara tampoco es común.

SERIE CUARTA

Monedas púnico-hispanas.

Este grupo lo forman las monedas acuñadas en Gades y Ebusus, que tienen cierta analogía con las cartaginesas, a pesar de lo especial de sus tipos, y cuya acuñación debió tener lugar cuando los cartagineses ocuparon a España.

El cambio de dominación, de la cartaginesa a la romana, parece no haber alterado, de momento, estas acuñaciones, o por lo menos la alteración fué lenta, y como fué distinta en las dos cecas, las estudiaremos separadamente.

G A D E S

Esta ceca debió empezar sus acuñaciones durante la ocupación cartaginesa, a cuya época corresponden la primera serie de sus emisiones; luego debió seguir acuñando moneda pre-romana, pero con epígrafes, cosa que no tenía la primera serie; salvo esta diferencia, en todo lo demás o sea en cuanto a tipos y valores, forman todas una misma agrupación, por más que al describirlas las separaremos en las dos series antedichas.

Tipos.—1.º Cabeza de Hércules, de perfil, cubierta con la piel de león. La primera vez que vemos aparecer en monedas este tipo es en las de Dicea de Tracia (1); luego lo adoptaron los reyes de Macedonia, desde Arquelao II (396 a 392 a. C.) por lo menos. En la de su descendiente Amintas III (389 a 383), la cabeza de Hércules, que antes se represen-

(1) Babelon: *Traité des Mon. Grec. et rom.*, 2.ª parte, pág. 1.211, núm. y 1.765 siguientes.

taba barbuda, aparece imberbe, y así sigue hasta Alejandro III, de donde parece haberse copiado en las tetradracmas sículo-cartaginesas, y tal es el tipo de las primeras gaditanas; pero hay que convenir en que en éstas el tipo parece más arcaico, y, por lo tanto, habría que buscar en otro modelo el copiado por Gades. Para nuestra teoría nos convendría más que fuera copia de las sículas, pero conste que no la parecen.



SÍCULO CARTAGINESA

GADES

2.º Cabeza de Hércules, de frente, cubierta con la piel de león; igual tipo se ve en una moneda de Etruria (1), pero algo mejor interpretado que en Gades, sin que parezca mucho más antiguo.



ETRURIA



GADES

3.º Cara de frente, que tratándose de esta ceca hay que suponer que representa a Hércules; parece ser también copiada de las de Populonia.



POPULONIA



GADES

4.º Un atún o dos atunes: son tipos relativamente originales; pues si bien es verdad que se encuentran en monedas extranjeras, algunas de gran antigüedad, como las de Cizico (2), por ejemplo, su misma antigüedad hace difícil que sirvieran de modelo a las nuestras. Además, en dichas monedas el atún aparece casi siempre como accesorio de un tipo y no como elemento principal o único.

(1) Garrucci.

(2) Babelon, *Obra citada*, lám. VI.

Dada la situación de Gades y su industria pesquera, tan renombrada, se puede admitir que el tipo sea original y representativo de dicha industria.

5.º Delfín, cuyo original hay que buscar en moneda de Tarento, por más que cabe que esté en el mismo caso que los atunes.

SISTEMA.—Los valores en estas monedas forman el cuadro siguiente:

Hemióbolo; peso 0,40 gramos, con cabeza de Hércules a la izquierda.

Tartemorion; 0,20 gramos, con cabeza de Hércules a la derecha.

Hemitartemorion; 0,10 gramos, con cabeza de Hércules a la izquierda.

El cambio de dirección de las cabezas, hace fácil la distinción.

En el bronce tenemos los valores siguientes: una emisión:

Calco; 4,50 gramos, con cabeza de Hércules a la izquierda; dos atunes.

Hemicalco; 2,20 gramos, como el calco, pero con un solo atún.

Otra emisión nos da:

Hemicalco; 2,00 gramos, cara de frente; dos atunes.

Cuarto de calco; 1,00 gramo, cara de frente, dos atunes (1).

Octavo de calco; 0,70 gramos, cara de frente, dos atunes.

Otra emisión sólo da:

Cuarto de calco; delfín a la derecha; dos atunes.

Octavo de calco; delfín a la izquierda; dos atunes.

Todo esto por lo que se refiere a las primeras emisiones, o sean las propiamente pre-romanas, puesto que, como es sabido, Gades pasó de ciudad más o menos dependiente de Cartago a ser aliada de Roma, y como tal, sin duda, siguió acuñando moneda de carácter autónomo, con la diferencia, respecto a las de la época cartaginesa, de poner epígrafes en letra púnica, en que se recalca la ciudadanía que las manda acuñar.

De esta segunda serie de emisiones se acuñan, en plata, dracmas y trióbolos, y también plata menuda, tartemorion y hemitartemorion.

Sin embargo, la acuñación de plata duró poco tiempo, a juzgar por la uniformidad de los tipos conocidos, que contrasta con la acuñación de bronce autónomo, que es muy extensa y de una gran variedad de

(1) Un solo ejemplar, quizás una reacuñación y tenga un valor que no corresponde al tipo.

matices artísticos que suponen una acuñación de larga duración, sin que se note cambio sensible hasta la época imperial. Todas estas circunstancias concuerdan muy bien con las de una ciudad libre, aliada de Roma, que acuña moneda de plata por poco tiempo y luego se conforma con acuñar bronce solamente, pero haciendo constar en los epígrafes que son los ciudadanos de *Agadir*, y no otro poder alguno, el que las manda acuñar. En esta forma se llega a la época imperial, en la que se ve abandonar la metrología griega o pre-romana y adoptar la romana, pero conservando los tipos y los epígrafes, lo que hace suponer que el cambio de sistema fué voluntario y no impuesto por Roma.

Gracias a la acuñación de piezas mayores que el *as*, *sextercios* y *dupondios*, en los que aparecen tipos y nombres romanos, sabemos que este cambio ocurrió en la época de Augusto, y precisando más, en la de Balbo.

Los valores conocidos en este segundo período son, en plata:

Dracmas; de peso de 5,07 gramos. *Hemióbolo*; 1,00 gramos.

Trióbolos o $\frac{1}{2}$ *dracma*; 2,06 gramos. *Tartemorion*; 0,50 gramos.

Los valores en monedas de bronce son:

Dicalco; peso 6,60 gramos (incompleto). *Hemicalco*; 2,00 gramos.

Calco; 4,00 gramos. *Cuarto de calco*; 1,00 gramo.

ARTE.—Las del primer grupo de emisiones acusan un arcaísmo que, como ya hemos indicado, pudiera inclinar a creer que dichas monedas fuesen más antiguas de la época que le hemos señalado. Las del segundo grupo, de buen arte al principio, degeneran mucho, sin duda por la larga duración de sus emisiones.

FECHA.—Primer período, de ocupación cartaginesa, de 236 a 206 antes de J. C. Segundo período, de alianza con Roma, desde 206 antes de J. C. hasta la época de Augusto; lo que supone una continuación de la serie pre-romana durante toda la época republicana.

La situación de Gades es la misma de la moderna Cádiz.

MONEDAS DE GADES

1.ª SERIE — ANEPIGRAFAS

- N.º 1. A) Cabeza de Hércules cubierta con la piel de león, a la izquierda.
 R) Atún.
 Hemióbolo..... Lám. IX-1.
2. A) Cabeza de Hércules.
 R) Atún.
 Tartemorion o $\frac{1}{4}$ de óbolo..... Lám. IX-2.
3. Como el 1.
 Hemitartemorion o $\frac{1}{8}$ de óbolo..... Lám. IX-3.
4. A) Como el 1.
 R) Dos atunes a la izquierda.
 Calco..... Lám. IX-4.
5. A) Como el 1.
 R) Un atún.
 Hemicalco..... Lám. IX-6.
6. Como el 4, con  entre los atunes.
 Calco..... Lám. IX-5.
7. A) Cara de frente.
 R) Dos atunes a la izquierda.
 Hemicalco..... Lám. IX-7.
8. Como el 7.
 $\frac{1}{4}$ de calco..... Lám. IX-8.
9. Como el 7.
 $\frac{1}{8}$ de calco..... Lám. IX-9.
10. A) Delfín, a la izquierda.
 R) Dos atunes.
 $\frac{1}{8}$ de calco..... Lám. IX-10.
11. A) Delfín.
 R) Dos atunes.
 $\frac{1}{4}$ de calco..... Lám. IX-11

2.^a SERIE.—CON EPIGRAFES

- N.º 12. A) Cabeza de Hércules, con la piel de león y la clava al hombro.
 R) Atún; encima Ψ/Ψ , debajo $\Psi\Psi$.
 Dracma..... Lám. IX-12.
13. Como el 12, pero sin la clava.
 Trióbolo?..... Lám. IX-14.
14. A) Cabeza de Hércules, a la izquierda.
 R) Atún, encima Ψ/Ψ , debajo $\Psi\Psi$.
 Trióbolo... .. Lám. IX-13.
15. Como el 14, con la cabeza de Hércules a la derecha.
 Trióbolo..... Lám. IX-15.
16. A) Delfín.
 R) Liso.
 Hemióbolo..... Lám. IX-16.
17. A) Dos atunes.
 R) Liso.
 Tartemorion o $\frac{1}{4}$ de óbolo..... Lám. IX-17.
18. A) Cabeza de Hércules, a la izquierda.
 R) Como el 14.
 Dicalco?..... Lám. IX-18.
19. A) Cabeza de Hércules, con la piel de león, de frente.
 R) Como el 14.
 Calco..... Lám. IX-20.
20. Como el 19, reacuñación en un calco del 4.
 Calco..... Lám. IX-19.
21. A) Como el 19.
 R) Dos atunes, a la izquierda, encima Ψ/Ψ , debajo $\Psi\Psi$.
 Hemicalco..... Lám. IX-21.
22. Como el 21, de arte decadente.
 Hemicalco..... Lám. IX-22.
23. Como el 21, de arte degenerado.
 Hemicalco..... Lám. IX-23.
24. A) Cabeza de Hércules.
 R) Atún, a la izquierda.
 $\frac{1}{4}$ de calco... .. Lám. X-1.
25. Como el 24, pero la piel de león anudada al cuello.
 $\frac{1}{4}$ de calco... .. Lám. X-2.

- N.º 26. A) Como el 24, pero la piel de león anudada al cuello.
 R) Atún, a la izquierda, debajo ✠ .
 $\frac{1}{4}$ de calco..... Lám. X 3.
27. Como el 26, de arte amanerado.
 $\frac{1}{4}$ de calco..... Lám. X - 4.
28. Como el 26, de arte degenerado.
 $\frac{1}{4}$ de calco..... Lám. X - 5.
29. A) Cabeza de Hércules, a la izquierda.
 R) Atún, debajo ✠ .
 $\frac{1}{4}$ de calco..... Lám. X - 6.
30. Como el 29, de arte decadente.
 $\frac{1}{4}$ de calco..... Lám. X-7.
31. Como el 29, de arte degenerado.
 $\frac{1}{4}$ de calco. Lám. X - 8.
32. Como el 29, la cabeza mucho mayor.
 $\frac{1}{4}$ de calco.... Lám. X - 9.
33. A) Cabeza de Hércules.
 R) Dos atunes, a la izquierda.
 $\frac{1}{8}$ de calco..... Lám. X-10.
34. Como el 33, de escaso relieve.
 $\frac{1}{4}$ de calco.. Lám. X - 11.
35. Como el 33, con la piel anudada al cuello.
 Hemicalco..... Lám. X-12.
36. A) Cabeza de Hércules, a la izquierda.
 R) Dos atunes, a la izquierda.
 $\frac{1}{4}$ de calco..... Lám. X-13.
37. Como el 36, pero la cabeza mucho mayor.
 $\frac{1}{4}$ de calco..... Lám. X-14.
38. Como el 37, de arte decadente.
 $\frac{1}{4}$ de calco.... Lám. X-15.
39. A) Cabeza de Hércules, a la izquierda.
 R) Delfín, a la izquierda, encima lo)Y , debajo ¶¶¶ .
 Hemicalco?..... Lám. X-16.
40. A) Cara de frente.
 R) Delfín, encima ...?, debajo ¶¶¶ .
 Hemicalco.. Lám. X-17.
41. A) Como el 40.
 R) Atún, a la izquierda, debajo ✠ .
 $\frac{1}{4}$ de calco..... Lám. X- 18.

- N.º 42. A) Cara de frente.
 R) Atún, a la izquierda, encima $\lambda o \Psi$, debajo $\Psi \Psi \Psi$.
 Hemicalco..... Lám. X—19.
43. Como el 41, pero de mucho mayor relieve.
 Hemicalco..... Lám. X—20.
44. Como el 41, con orla lineal en el reverso.
 Hemicalco..... Lám. X—21.
45. A) Como el 42.
 R) Dos atunes, a la izquierda, encima Ψ , debajo?
 Hemicalco..... Lám. X—22.
46. Como el 41, arte decadente.
 Calco..... Lám. X—23.
47. Como el 46.
 $\frac{1}{4}$ de calco..... Lám. X—24.
48. A) Cara de frente.
 R) Delfín, a la izquierda, debajo Ψ .
 Hemicalco..... Lám. X—25.
49. A) Como el 40.
 R) Delfín, a la izquierda, encima $\lambda o \Psi$, debajo $\Psi \Psi \Psi$.
 $\frac{1}{4}$ de calco..... Lám. X—26.
50. Como el 49.
 Hemicalco..... Lám. X—27.
51. A) Como el 40.
 R) Delfín, encima $\lambda o \Psi$, debajo $\Psi \Psi \Psi$.
 $\frac{1}{8}$ de calco..... Lám. X—28.
52. Como el 51, pero el delfín, a la izquierda.
 Hemicalco. Lám. X—29.

NOTAS

1.ª SERIE—ANEPÍGRAFA

1. Lám. IX—1. Del Museo Arqueológico, donde hay cuatro ejemplares, otro I. V. D. J. y hasta 10 o 12 más.
2. IX—2. En el Museo Arqueológico hay dos, otros seis en varias colecciones.
3. IX—3. Antes colección Buckler, hoy perdida.
4. IX—4. Del Museo Arqueológico, es moneda frecuente.
5. IX—6. De la colección Vives.

6. Lám. IX—5. Del Museo Arqueológico, es moneda frecuente.
7. IX — 7. Del Museo Arqueológico, es moneda común.
8. IX — 8. Del Museo Arqueológico, es moneda frecuente.
9. IX — 9. Del Museo Arqueológico, es escasa.
10. IX—10. Del Museo Arqueológico, es moneda frecuente.
11. IX—11. Del Museo Arqueológico, es moneda frecuente.

2.^a SERIE.—CON EPÍGRAFES

12. IX—12. Del I. D. V. J.; otra del Museo Arqueológico, otra colección Obermaier; estos dos de mediana conservación.
13. IX—14. Del Museo Arqueológico, cuatro ejemplares, dos en I. V. D. J., y de 15 a 20 ejemplares en varias colecciones.
14. IX—13. Del Museo Arqueológico, dos ejemplares, otro I. V. D. J. y otros cuatro en otras colecciones; abundan las falsificaciones muy bien hechas.
15. IX—15. Del Museo Británico, otro en la colección Cerdá, de Valencia.
16. IX—16. De la colección Vives.
17. IX—17. De la colección Vives.
18. IX—18. Del Museo Arqueológico, otros dos en otras colecciones.
19. IX—20. Del Museo Arqueológico, cuatro ejemplares; otro I. V. D. J.
20. IX—19. De la colección Vives.
21. IX—21. Del Museo Arqueológico.
22. IX—22. Del Museo Arqueológico, otro I. V. D. J., otro ejemplar acuñado en plan mucho más pequeño. Colección Vives.
23. IX—23. Del Museo Arqueológico.
24. X — 1. Del Museo Arqueológico.
25. X — 2. De la colección Vives.
26. X — 3. De la colección Vives.
27. X — 4. De la colección Vives.
28. X — 5. Del Museo Arqueológico, escasa.
29. X — 6. De la colección Vives.
30. X — 7. De la colección Vives.
31. X — 8. De la colección Vives.
32. X — 9. Del Museo Arqueológico.
33. X—10. Del Museo Arqueológico, es moneda escasa.
34. X—11. Del Museo Arqueológico, es moneda escasa.
35. X—12. De la colección Vives, otro I. V. D. J.

36. X—13. Del Museo Arqueológico.
37. X—14. Del Museo Arqueológico; es escasa, pero no rara.
38. X—15. Del Museo Británico, otra colección Cerdá.
39. X—16. De la colección Vives.
40. X—17. Del Museo Británico.
41. X—18. Del Museo Arqueológico.
42. X—19. Del Museo Arqueológico.
43. X—20. Del Museo Arqueológico.
44. X—21. Del Museo Arqueológico.
45. X—22. Del Museo Arqueológico.
46. X—23. Del Museo Arqueológico.
47. X—24. De la colección Vives.
48. X—25. Del Museo Arqueológico.
49. X—26. Del Museo Arqueológico.
50. X—27. Del Museo Arqueológico.
51. X—28. Del Museo Arqueológico.
52. X—29. De la colección Vives.

EBUSUS

Esta serie está en caso análogo a la de Gades; quizás empezara sus acuñaciones antes de la invasión cartaginesa en España, puesto que de muchos años antes era colonia de Cartago; pero nos inclinamos a creer que sus acuñaciones son contemporáneas de las Hispano-cartaginesas.

Para facilitar su estudio dividiremos la serie en tres grupos de emisiones. En el primero el Cabiros se presenta con los puños sobre el vientre, llevando en la mano derecha un martillo y en la izquierda una serpiente; de este grupo conocemos tres valores: uno en plata y dos en bronce.

En plata: *Trióbolo* o *media dracma*.

En bronce: *Hemicalco*.

— *Cuarto de calco*.

En el segundo período de emisiones el Cabiros tiene iguales atributos, pero lleva la mano derecha levantada; los valores de este grupo son:

- En plata: *Didracma*.
— *Dracma*.
— *Trióbolo* o *media dracma*.
— *Hemióbolo*.
En bronce: *Hemicalco*.
— *Cuarto de calco*.
— *Octavo de calco*.

El tercer grupo se compone de varios tipos copiados de la moneda de Cartago, combinados con el tipo del Cabirol, y de las de doble Cabirol con escaso relieve, que seguramente son las última pre-romanas.

Esta agrupación por series de emisiones se pudiera ampliar, pero de un modo inseguro por la escasez de monedas conocidas; pues si bien es verdad que los descubrimientos arqueológicos hechos en Ibiza han dado un regular contingente de nuevas monedas, la rareza de algunas de ellas y la suposición de que faltan muchos tipos por conocer, hacen que resulte prematuro cualquier intento de clasificación.

Así, por ejemplo, en el estado actual de la serie se percibe bien la prioridad de las monedas de gran relieve, que luego disminuye, acabando con las de escaso bulto, que parece enlazar con la serie romana; pero en este caso, no se ve bien donde hay que colocar las que combinan el Cabirol, con tipos tomados de moneda cartaginesa de Africa, que por su escaso relieve corresponden al final de la serie pre-romana; pero no deja de llamar la atención que a última hora se adopten tipos de Cartago en una ceca que por tanto tiempo tuvo tipos propios y tan distintos. Si las monedas en cuestión fueran de mayor relieve, creeríamos que eran las primeras de la serie; pero eso es inadmisibile, entre otros motivos, por lo decadente del tipo del Cabirol, por lo que las dejamos en último lugar. Incluimos también unas monedas con Cabiros tan degenerados que es casi imposible que sean ebusitanas, y no es improbable que éstas, como las de tipos cartagineses, sean producto de otra ceca, hoy desconocida, que imitara la moneda ebusitana, quizás cuando ésta había adoptado ya los tipos romanos.

TIPOS.—1.º Cabiros; es el tipo principal, de carácter heráldico, que no falta más que en dos casos; es original.

2.º Toro parado, con la cabeza de perfil; ya hemos dicho al tratar del segundo grupo (monedas ibéricas), que este tipo parece proceder de las monedas de Poseidonia; pero es probable que la copia se hiciera de la moneda de Sagunto, v. pág. 30, tipo 2.º

3.º Toro marchando, con la cara de frente; pudiera ser una variante del anterior; ya se ha visto en el tipo del minotauro del grupo citado, que hay las dos variedades de cara de perfil y cara de frente.

4.º Toro parado; variante sin duda para diferenciar valores.

5.º Toro embistiendo; parece derivar del tipo ya citado de Sagunto, que procede de Masilia o de Siracusa (véase lo dicho, pág. 30).

6.º Cabeza de Ceres; copia de monedas de Cartago.

7.º Cabeza de Hércules diademada.

8.º Cabeza de caballo; copia de la moneda de bronce de Cartago.

9.º Signo de Tanit; figura en infinidad de estelas funerarias de Cartago y en objetos varios de arte cartaginés; pero en este caso procede de un signo de emisión en monedas de Cartago, que también se encuentra en la serie ebusitana.

10.º Caduceo; está en igual caso que el signo de Tanit del tipo 9.º

SISTEMA.—Es el mismo que el de Gades.

ARTE.—El el siglo III a. J. C., degenerando hasta la época romana.

FECHA.—En Ebusus debió ocurrir lo que en Gades, aunque en menos escala; es decir, que la ocupación romana no fué la señal de la supresión de la moneda autónoma, y esto explica la extensa serie de emisiones que no caben en los treinta años de las emisiones de Cartago Nova. No sólo es de creer que Ebusus siguiera acuñando moneda autónoma bajo la dominación romana, sino que es posible que, como ya hemos indicado, empezara antes del 236, en que comienza la serie hispano-cartaginesa, lo mismo que sospechamos ya de la ceca de Gades, y que es más verosímil respecto de Ebusus.

La situación de Ebusus, que no admite duda, es la actual de Ibiza.

MONEDAS DE EBUSUS

PRIMERA SERIE

- N.º 1. A) Cabiro, con los puños sobre el vientre, con martillo y
serpiente en las manos.
R) Toro parado, mirando de frente.
Trihemióbolo..... Lám. XI-1.
2. A) Como el núm. 1.
R) Toro marchando, a la izquierda, mirando de frente.
Calco..... Lám. XI-2.
3. A) Como el núm. 1.
R) Como el anverso.
Hemicalco..... Lám. XI-3.

SEGUNDA SERIE

4. A) Cabiro, con el brazo levantado, enarbolando un martillo;
en el otro lleva una serpiente.
R) Toro marchando, mirando de frente.
Didracma..... Lám. XI-4.
5. A) Como el núm. 1, pero con una rosa, a la izquierda del
Cabiro.
R) Toro marchando, a la izquierda, volviendo la cara.
Dracma..... Lám. XI-5.
6. Como el núm. 5, pero sin la rosa.
Trióbolo..... Lám. XI-6.
7. Variante del 6, con el cabiro más obeso.
Trióbolo..... Lám. XI-7.
8. A) Signo de *Tanit*.
R) Caduceo.
Hemióbolo..... Lám. XI-8.
9. A) Cabiro, con martillo y serpiente.
R) Toro marchando, a la izquierda.
Calco..... Lám. XI-9.
10. Variante, con el toro con la cabeza vuelta.
Calco..... Lám. XI-10.

- N.º 11. A) Cabiro, con martillo y serpiente.
 R) Como el anverso.
 $\frac{1}{4}$ de calco..... Lám. XI 11.
12. A) Como el 4.
 R) Toro embistiendo, a la izquierda.
 Calco..... Lám. XI 12.
13. Como el 12, pero el toro embistiendo, a la derecha.
 $\frac{1}{8}$ de calco..... Lám. XI-13.
14. Como el 12.
 $\frac{1}{4}$ de calco..... Lám. XI-14.
15. A) Cabiro estilizado.
 R) Toro marchando.
 $\frac{1}{4}$ de calco?..... Lám. XI-15.
16. A) Toro, a la izquierda.
 R) Como el anverso.
 Hemicalco..... Lám. XI-16.

TERCERA SERIE

17. A) Cabeza de Hércules, diademada.
 R) Cabiro estilizado.
 $\frac{1}{4}$ de calco..... Lám. XI-17.
18. A) Cabeza de Ceres, a la izquierda.
 R) Cabiro estilizado.
 Calco..... Lám. XI-18.
19. A) Cabeza de caballo.
 R) Cabiro estilizado.
 Hemicalco?..... Lám. XI-19.
20. A) Cabiro, con martillo y serpiente.
 R) Como el anverso.
 Hemicalco?..... Lám. XII-1.
21. Variante, con un glóbulo a la izquierda del Cabiro.
 Hemicalco..... Lám. XII-2.
22. Variante, con una rosacea a la izquierda del Cabiro, del reverso.
 Hemicalco..... Lám. XII-3.
23. Variante, con una rosacea a la izquierda del Cabiro, en las dos áreas.
 Hemicalco..... Lám. XII-4.

- N.º 24. Variante, con una flor lirio (?), a la izquierda del Cabiro, en las dos areas.
Hemicalco..... Lám. XII - 5.
25. Variante, con una cornucopia a la izquierda del Cabiro, en ambas areas.
Hemicalco..... Lám. XII - 6.
26. Variante, con un caduceo a la izquierda del Cabiro, en ambas areas.
Hemicalco..... Lám. XII - 7.
27. Variante, con un caduceo a la izquierda, y ∞ a la derecha del Cabiro, en ambas areas.
Hemicalco..... Lám. XII - 8.
28. Variante, con un caduceo a la izquierda del Cabiro, en el anverso, y el disco con creciente, en el del reverso.
Hemicalco. Lám. XII - 9.
29. Variante, con el signo de *Tanit* a la izquierda del Cabiro, en ambas areas.
Hemicalco..... Lám. XII - 10.
30. Variante, con un glóbulo a la izquierda del Cabiro, en ambas areas.
Hemicalco..... Lám. XII - 11.
31. Variante, con $\frac{1}{4}$ a la izquierda del Cabiro, en ambas areas.
Hemicalco..... Lám. XII - 12.
32. Variante, con $\frac{1}{2}$ a la izquierda del Cabiro, en ambas areas.
Hemicalco. Lám. XII - 13.
33. Variante, con $\frac{3}{4}$ a la izquierda del Cabiro, en ambas areas.
Hemicalco..... Lám. XII - 14.
34. Variante, con $\frac{1}{2}$ a la izquierda del Cabiro, en ambas areas.
Hemicalco..... Lám. XII - 15.
35. A) Como el del núm. 20.
R) Cabiro, muy estilizado.
Hemicalco..... Lám. XII - 16.
36. A) Como el 20, pero con $\cdot \ddot{\cdot} \cdot$ a la izquierda del Cabiro.
R) Como el anverso, pero con $\cdot \ddot{\cdot} \cdot$ a la izquierda del Cabiro.
 $\frac{1}{4}$ de calco..... Lám. XII - 17.
37. Variante, sin símbolos.
Hemicalco..... Lám. XII - 18.

- N.º 38. A) Cabirol, estilizado de modo extraordinario.
 K) Como el anverso.
 Hemicalco..... Lám. XII-19.
39. Variante, en que tiene como una láurea a la izquierda del
 Cabirol, del reverso.
 Hemicalco..... Lám. XII-20.
40. Variante del 38 en módulo, que es más pequeño.
 $\frac{1}{4}$ de calco..... Lám. XII-21.

NOTAS

PRIMERA SERIE

1. Lám. XI-1. De Campaner (1), de la colección del Conde de Ayamans, de Palma de Mallorca.
2. XI-2. De la colección Vives, tres ejemplares, y otros dos en el Museo de Ibiza.
3. XI-3. De la colección Vives, dos ejemplares, y otro en Ibiza.

SEGUNDA SERIE

4. XI-4. Dibujo de la obra de Campaner, de la colección Vidal Quadras, antes Heiss; otra en la colección Lladó, de Palma.
5. XI-5. Del I. V. D. J.
6. XI-6. Del I. V. D. J., uno de los dos del Tesoro de Mogente y otro de la colección Buckler; es moneda escasa, pero no rara.
7. XI-7. Del I. V. D. J., antes col. Buckler, más raro que el anterior.
8. XI-8. Del I. V. D. J., del Tesoro de Mogente.
9. XI-9. De la colección Vives, donde hay tres ejemplares.
10. XI-10. Del Museo de Berlín.
11. XI-11. De la colección Vives, tres ejemplares, y otros dos en Ibiza.
12. XI-12. De la colección Vives, moneda muy común.
13. XI-13. Del Museo Arqueológico, con varios ejemplares.
14. XI-14. De la colección Vives, dos ejemplares.
15. XI-15. Del Museo de Berlín.

(1) *Numismática Balear.* 1879.

TERCERA SERIE

16. XI — 16. De la colección Vives, dos ejemplares.
17. XI — 17. Del Museo de Berlín.
18. XI — 18. Del Museo de Berlín.
19. XI — 19. Del Museo de Berlín.
20. XII — 1. De la colección Vives (1).
21. XII — 2. De la colección Vives.
22. XII — 3. De la colección Vives.
23. XII — 4. De la colección Vives.
24. XII — 5. De la colección Vives.
25. XII — 6. De la colección Vives.
26. XII — 7. De la colección Vives.
27. XII — 8. De la colección Vives.
28. XII — 9. De la colección Vives.
29. XII — 10. De la colección Vives.
30. XII — 11. De la colección Vives.
31. XII — 12. De la colección Vives.
32. XII — 13. De la colección Vives.
33. XII — 14. De la colección Vives.
34. XII — 15. De la colección Vives.
35. XII — 16. De la colección Vives.
36. XII — 17. De la colección Vives.
37. XII — 18. Del Instituto de Valencia de Don Juan.
38. XII — 19. De la colección Vives, adquirido en Londres; otros ejemplares en Londres y en Berlín.
39. XII — 20. Del Museo de Berlín.
40. XII — 21. Del Museo de Berlín.

(1) Todas estas monedas (números 1 a 15) proceden de un hallazgo hecho en Ibiza, que publicó el Sr. Román y Calvet en su obra *Los nombres e importancia arqueológica de las Islas Pythiusas*. — Láminas XXII a XXV. En general no son monedas raras, aunque algún tipo sea difícil de conseguir, sobre todo en buen estado de conservación.

INDICE DE PRECIOS

RHODE							

		3. ^a	2. ^a	1. ^a			3. ^a 2. ^a 1. ^a
N.º 33. Lám. III, n.º	5.	»	40	»	N.º 68. Lám. V, n.º	1.	» 30 »
34. —	6.	»	60	»	69. —	2.	» 100 »
35. —	7.	»	50	»	70. —	3.	» 50 »
36. —	8.	»	40	»	71. —	4.	» 50 »
37. —	9.	»	40	»	72. —	5.	» 100 »
38. —	10.	»	»	100	73. —	6.	» 30 »
39. —	11.	»	20	50	74. —	7.	» 50 »
40. —	12.	»	40	»	75. —	8.	» 60 »
41. —	13.	»	50	»	76. —	9.	» 30 »
42. —	14.	»	100	»	77. —	10.	» » 100
43. —	15.	»	50	»	78. —	11.	» 50 »
44. —	16.	»	50	»	79. —	12.	» 50 »
45. —	17.	»	50	»	80. —	13.	» 30 »
46. —	18.	»	50	»	81. —	14.	» 40 »
47. —	19.	»	50	»	82. —	15.	» 40 »
48. —	20.	»	100	»	83. —	16.	» 50 »
49. —	21.	»	50	»	84. —	17.	» 50 »
50. Lám. IV, n.º	1.	»	50	»	SAGUNTO		
51. —	2.	»	50	»			
52. —	3.	»	50	»	I. Lám. VI, n.º	1.	» 100 200
53. —	4.	»	60	»	2. —	2.	» » 100
54. —	5.	»	60	»	3. —	3.	» 300 »
55. —	6.	»	60	»	4. —	4.	» 100 »
56. —	7.	»	40	»	5. —	5.	» 80 »
57. —	8.	»	40	»	6. —	6.	» 60 100
58. —	9.	»	60	»	7. —	7.	» » 100
59. —	10.	»	60	»	8. —	8.	» » 150
60. —	11.	»	50	»	9. —	9.	» » 150
61. —	12.	»	50	»	10. —	10.	» 300 »
62. —	13.	»	40	»	11. —	11.	» 100 200
63. —	14.	»	40	»	12. —	12.	» 100 »
64. —	15.	»	40	»	13. —	13.	» 150 »
65. —	16.	»	50	»	14. —	14.	» 100 300
66. —	17.	»	100	»	15. —	15.	» 500 »
67. —	18.	»	30	»			

	3. ^a	2. ^a	1. ^a
N.º 16. Lám. VI, n.º 19.	»	500	»
17. — 15.	»	100	200
18. — 16.	»	100	150
19. — 17.	50	100	»

CARTAGO NOVA

1. Lám. VII, n.º 1.	»	»	5.000
2. — 2.	»	30	50
3. — 3.	»	20	30
4. — 4.	»	20	30
5. — 5.	»	40	»
6. — 6.	»	30	»
7. — 7.	»	30	50
8. — 8.	»	40	»
9. — 14.	»	100	»
10. — 15.	»	100	»
11. — 12.	»	40	»
12. — 13.	»	50	»
13. — 10.	»	60	»
14. — 11.	»	60	»
15. — 9.	»	50	»
16. — 16.	»	50	»
17. — 17.	»	50	»
18. Lám. VIII, n.º 1.	100	»	»
19. — 2.	»	3.500	»
20. — 3.	»	»	3.000
21. — 4.	»	500	»
22. — 5.	»	50	»
23. — 6.	»	3.500	»
24. — 8.	»	500	»
25. — 7.	»	500	»
26. — 9.	10	20	»
27. — 10.	6	10	»

	3. ^a	2. ^a	1. ^a
N.º 28. Lám. VIII, n.º 12.	5	10	»
29. — 11.	2	5	»
30. — 13.	5	10	20

GADES

1. Lám. IX, n.º 1.	40	100	»
2. — 2.	40	100	»
3. — 3.	»	150	»
4. — 4.	»	10	15
5. — 6.	5	10	20
6. — 5.	»	50	»
7. — 7.	5	10	»
8. — 8.	»	5	10
9. — 9.	»	10	20
10. — 10.	»	10	15
11. — 11.	»	10	15
12. — 12.	»	100	500
13. — 14.	»	100	»
14. — 13.	»	80	100
15. — 15.	»	200	»
16. — 16.	»	100	»
17. — 17.	»	100	»
18. — 18.	100	»	»
19. — 20.	15	30	»
20. — 19.	»	50	»
21. — 21.	10	20	»
22. — 22.	10	20	»
23. — 23.	10	20	»
24. Lám. X, n.º 1.	15	20	»
25. — 2.	10	20	»
26. — 3.	»	25	»
27. — 4.	»	10	»
28. — 5.	»	10	»

ÍNDICE DEL TOMO I

PRIMERA PARTE

Serie pre-romana

	Págs.
SERIE PRIMERA.—Monedas greco-hispanas.....	I
Ceca 1. ^a Rhode, descripción.....	I
— — Imitaciones.....	4
— — Notas.....	4
Ceca 2. ^a Emporia (1), tipos.....	6
— — Monedas atribuidas a Emporia.....	14
— — Descripción.....	17
— — Imitaciones.....	22
— — Notas.....	23
SERIE SEGUNDA.—Monedas ibéricas.....	29
Región saguntina (2).....	29
— — Tipos.....	30
— — Descripción.....	34
— — Notas.....	36
SERIE TERCERA.—Monedas hispano-cartaginesas.....	37
PRIMER GRUPO: Sículo cartaginés.....	38
SEGUNDO GRUPO: Cartago-africano.....	39

(1) Véase la segunda serie en el tomo II, páginas 5 a 16, y en el IV, páginas 6 a 10.

(2) Véase la segunda serie en el tomo II, páginas 17 a 24, y en el IV, páginas 11 y 12.

	Págs.
TERCER GRUPO: Hispano-cartaginés.....	41
Monedas de acuñación probablemente española.....	44
Hispano-cartaginesas.—Descripción.....	46
— — — Notas.....	48
 SERIE CUARTA.—Monedas púnico-hispanas.....	 51
Ceca 1. ^a Gades (1), tipos.....	51
— — Descripción.....	55
— — Notas.....	58
Ceca 2. ^a Ebusus (2), comentarios y tipos.....	62
— — Descripción.....	63
— — Notas.....	66
ÍNDICE DE PRECIOS.....	69
Índice.....	73

(1) Véase la segunda serie en el tomo III, páginas 8 a 14.

(2) Véase la segunda serie en el tomo III, páginas 14 a 16, y su tercera en el tomo IV, páginas 13 y 14.